

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE
ANDALUCÍA

1996

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1996

Informes y Memorias

Abreviatura AAA' 96

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del P.H.
C/ Levías, 17 41071 Sevilla
Telf. 955036600 Fax 955036621

© de los artículos. Los Autores

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura. E.P.G.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.
Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales

Impresión Tecnographic,S.L. Artes Gráficas. SEVILLA

ISBN Obra Completa: 84-8266-205-8

ISBN del Tomo: 84-8266-204-X

Depósito Legal: SE-49/2001

SONDEO ARQUEOLÓGICO EN LA LADERA NORTE DEL MONTE GIBRALFARO, MÁLAGA, 1996

ROSA MARÍA GARCÍA TAMAYO
CRISTINA CHACÓN MOHEDANO
LETICIA SALVAGO SOTO

INTRODUCCIÓN

El departamento de Proyectos y Obras de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga aprobó, en Noviembre de 1995, LA PRIMERA FASE DEL PROYECTO DE ACTUACIONES EN EL MONTE GIBRALFARO.

Considerando que esta zona estaba protegida, desde el punto de vista arqueológico, se contempló la necesidad de llevar a cabo varias intervenciones para constatar la presencia y delimitación de la necrópolis musulmana "YABAL FARHUH" según los restos aparecidos en la cercana calle Agua y en la ladera perteneciente a la Vaguada A de este monte

Dentro del desarrollo urbanístico de Málaga, Gibralfaro constituyó el principal eje de crecimiento de la ciudad: esta importancia es palpable en el legado de sus necrópolis que nos hablan de la pluralidad de gentes que se asentaron en el entorno inmediato.

Torres Balbás (1) menciona que, a extramuros de la ciudad y cercana a la Puerta de Funtanalla, se encontraba su principal cementerio conocido como al-Musalla; por otra parte, Ibn al Yatib nos hablaría de una Maqbara, que estaría en uso entre los siglos XI y XV, situada en la ladera norte donde se realizaban sepelios, conocida con el nombre de YABAL FARHUH.

Situada a la afueras, los cristianos arrasarian con los enterramientos, no siendo ocupada esta zona hasta el siglo XVII, de forma efectiva, con gentes procedentes del campo, al ser un sector afectado por inundaciones provocadas por las torrenceras y los arroyos que la bordean.

Ya en el XIX aparecerán restos óseos, juntos a estelas funerarias, en la inmediaciones de calle Victoria con motivo de la apertura de nuevas calles (2).

A comienzos de este siglo Don Juan Temboury establecerá el emplazamiento de la necrópolis musulmana "...a partir de la muralla del enclave del castillo de la Alcazaba, al norte de la plaza llamada de Santa María, a oriente por el arroyo del Callao y a poniente por Mundo Nuevo" (3).

Estas referencias han sido orientadas erróneamente pero hay que admitir la existencia del emplazamiento de un cementerio musulmán, no sólo por las fuentes islámicas, sino también, gracias a la labor arqueológica que se ha venido realizando en los últimos años.

El plazo de su ejecución fue estimado en 4 meses.

EL SONDEO: DESARROLLO Y RESULTADO

El presente trabajo tiene como objetivo la constatación, delimitación y orientación de la necrópolis musulmana de YABAL FARHUH. El área afectada es de unos 570 metros cuadrados, aproximadamente, en una zona que se contempla dentro del Proyecto como peatonal o ajardinada.

Se plantea un corte de 3x7 m., en dirección N-S, paralelo a la edificación más alta de calle Agua (nº 22-30) en su margen derecha, siguiendo las curvas de nivel del monte.

En 1991 se realizó la última intervención ofreciendo varios panteones musulmanes con profusa decoración y un estado óptimo de conservación. A lo largo del proceso, dicho sondeo se convertirá en una gran cata de 7x12.20 m., conectada con otra cata menor de 2x4.20m. en dirección E-O (hacia la línea de caída del monte).

Nos encontramos con tres niveles estratigráficos:

NIVEL 1

Con una cota inicial de 27.52 m., aparece una vivienda de época moderna (S. XVIII) con una orientación N-S, siendo posible el registro de 2 niveles de ocupación de la misma cronología, hallándose en el zaguán de la casa por la aparición de dos suelos de loseta de barro, así como, la disposición de la estructura aprovechando el declive de la ladera.

Hacia el monte y al Este, un gran muro de ladrillos con restos de habitaciones y paredes muy deterioradas.

NIVEL 2

A una cota de 26.00 m. aparece el primer suelo, de tipo lechada de cal, correspondiendo a dos habitaciones que llamaremos A y B, características de época cristiana, junto a otras dos, D y E, sin relación con ningún nivel de depósito de material cerámico que pueda darnos una cronología más precisa.

NIVEL 3

Corresponde al nivel más antiguo de ocupación siendo, el de la necrópolis musulmana, donde se hallaran las habitaciones E, F, G y D (ver plano).

El muro Sur, (habitación G) tiene un largo de 2.54m., ancho de 42-44 cms. y una altura máxima de 90 cms.

En la habitación G, aparece a una cota de 25.31 m., un enterramiento de cúbito supino con las manos sobre la pelvis y la cabeza y cuerpo orientado hacia el sureste. Las piernas están flexionadas a la altura de las rodillas, con una gran laja de pizarra gris oscura que las sepulta.

FOTO DETALLE.

La longitud del cuerpo hasta las rodillas, es de 1.50 m. (ausencia de tibia, peroné y pies). El estado del enterramiento puede considerarse bueno conservando la dentición en ambos maxilares.

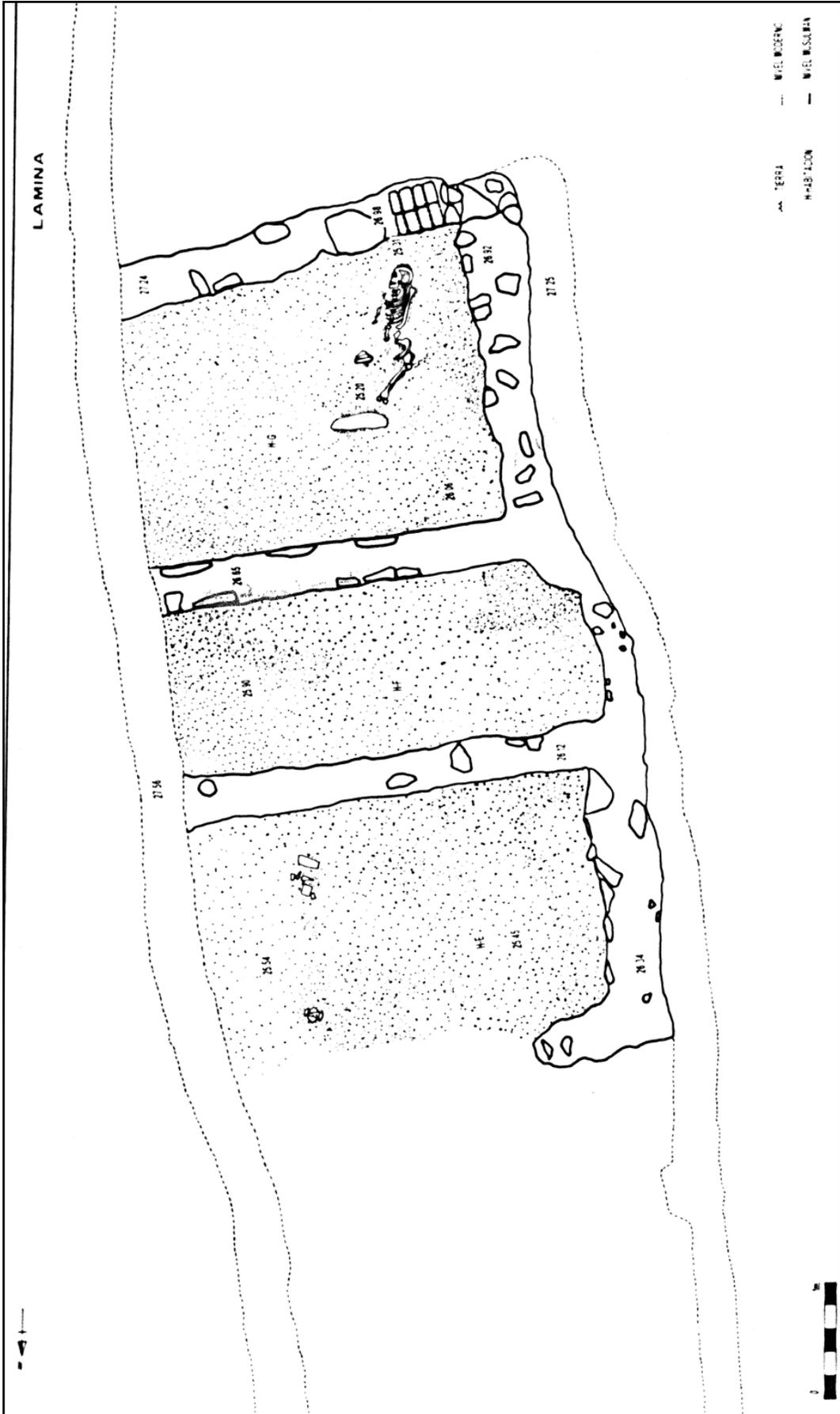
Escasas piezas cerámicas podrían asociarse a algún ajuar de otro enterramiento. No hay constancia de ningún otro tipo de cubierta por lo que es difícil darle una cronología precisa aunque dicho material se sitúa entre los siglos XII y XIII.

El nivel de tierras es rojiza (20.06 m.), fruto de la descomposición de las pizarras de pie de monte y las arroyadas, siendo el nivel natural. Una vez levantado el enterramiento no encontramos más restos.

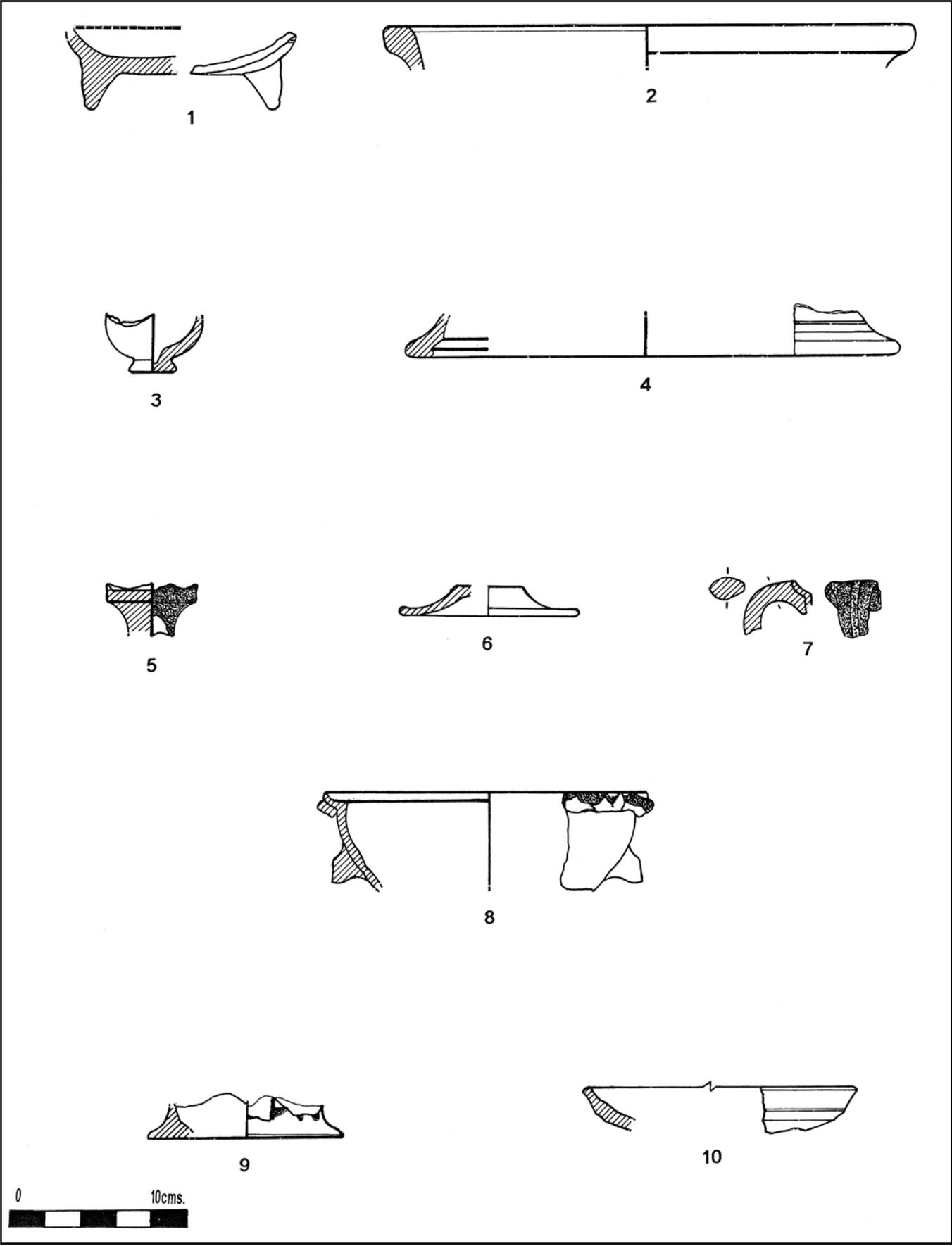
Los muros que delimitan esta habitación, al Sur y al Oeste, tienen un aparejo en seco, con lajas de pizarra y cantos rodados propios de estructuras funerarias como los panteones musulmanes ya constatados en la última excavación de calle Agua.

En la habitación F, continua la misma fábrica de muro, asociado a algunos restos de huesos humanos muy fragmentados, por lo que el nivel de enterramiento, si lo hubiera, estaría arrasado por lo menos hasta la cota excavada (25.90 m.)

Ya en la habitación E, aparecerán lajas de pizarra (cota de 25.54 m.) sin ningún tipo de enterramiento asociado por lo que pudie-



LĀM. I: Sondeo arqueológico. C/ del Agua



LAM. II: Sondeo arqueológico. C/ del Agua

ra haber tenido en su momento la función de cubrición de un probable enterramiento. La tierra es similar a la de las habitaciones F y G.

En la habitación D seguirá apareciendo el mismo tipo de muro (cota de 26,34 m.) pero fragmentado por la intromisión de los muros de época cristiana (se conservan unos 1,14 m.) así como la canalización de una tubería...

CONCLUSIONES

Se constata la continuación de la necrópolis musulmana hacia la ladera, donde se ha podido determinar que la ocupación de la zona, en sus distintas fases, ha dado lugar a una notable transformación del entorno.

Ya en época moderna se aprecia que el nivel de vivienda se estructura en dirección E-O, aterrazando la ladera existente, que modifica, e incluso, destruye los niveles cristianos que a su vez habían cambiado ya la pauta de asentamiento de la zona pasando a ser un lugar de uso doméstico.

El hallazgo de la continuación de la necrópolis nos confirma la dirección de la ladera N-S que se aprecia por el enterramiento que hallamos circunscritos en unos muros con un largo total de 7,60 m., una altura media de 90 cms. y un ancho que oscila de 40-48 cms. Esto se encuentra en consonancia con los panteones encontrados en calle Agua en las últimas excavaciones.

Una vez concluida esta actuación hemos conseguido completar los objetivos que nos propusimos, delimitar la continuación de la necrópolis de YABAL FARHUH en el monte Gibralfaro.

INVENTARIO DE MATERIALES. (VER LÁMINA DE DIBUJO).

CALLE AGUA 97 / SONDEO 2 / HABITACIÓN G
(C/ Agua / S-2 / H-G)

- 1- Fondo de trípode musulmán en cerámica común.
- 2- Borde de alcafafe, época nazarí, cerámica común.
- 3- Tapadera musulmana, S.XIII, cerámica común.
- 4- Tapadera musulmana con ranura interior, cerámica común.
- 5- Fragmento de peana de candil de pie alto, musulmán, vidriado achocolatado monocromo, S. XIII.
- 6- Fragmento de plato-tapadera musulmana en cerámica común.
- 7- Fragmento de asita de cazuela en cerámica común.
- 8- Fragmento de borde de anafre, cerámica común, con pintura roja en el borde.
- 9- Solero de jarra musulmana con decoración en negro, época almohade.
- 10- Borde de jofaina vidriada en color verde, época nazarí.

BIBLIOGRAFÍA

- TORRES BALBÁS, L.: *Cementerios Hispanomusulmanes*. A.A., XXII (1957), págs. 145 y 202.
- PERAL BEJARANO, C. Y FERNÁNDEZ GUIRADO, I.: *Excavaciones en el cementerio islámico de Yabal Farhub*, Málaga, 1990 y más reciente en TORRES PALOMO P. Y ACIEN ALMANSA, M. (eds.): *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*, Málaga, 1995.
- TEMBOURY ÁLVAREZ, J.: *Los descubrimientos de Gibralfaro*. Archivo Español de Arte y Arqueología, nº 25, 1933.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN EFECTUADA EN LA PLAZA DE SAN PABLO. MÁLAGA, BARRIO DE LA TRINIDAD.

LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.
JOSÉ SUÁREZ PADILLA.
ANA ARANCIBIA ROMÁN.
ILDEFONSO NAVARRO LUENGO.
M^a ISABEL CISNEROS GARCÍA.

Resumen: Este artículo resume los resultados iniciales de los trabajos desarrollados en el solar ocupado por la Plaza de San Pablo. La excavación de esta zona situada fuera de la ciudad medieval y en el entorno de uno de sus arrabales mejor conocidos se orientó hacia la documentación de la zona de huertas situada al norte del arrabal, la búsqueda de la necrópolis romana detectada en sus proximidades y la confirmación de los resultados aportados por el sondeo de calle Mármoles, 20. En este sentido, lo más interesante ha sido poder confirmar la presencia de un interesante asentamiento de época colonial, fechable en el siglo VIII BC, que refleja un complejo mundo de relaciones entre indígenas y elementos semitas en los momentos de fundación de la ciudad y en una zona muy cercana a lo que será su emplazamiento definitivo. Se trata de estructuras excavadas en las arcillas aluviales que nos permiten una visión en negativo del asentamiento y una valoración del mismo a través de los materiales arqueológicos contenidos en estos depósitos.

Summary: This article summarizes the initial results of the projects developed in the solar occupied by the Plaza of San Pablo. The quarry of this located zone outside of the medieval city and in the one environment of their/its better suburbs known was guided toward the documentation of the zone of fields located to the north of the suburb, the search of the Roman necropolis detected in their/its proximities and the confirmation of the results provided by the street poll Mármoles, 20. In this sense, it more interesting has been be able to confirm the presence of an interesting accession of colonial era, dating in the century VIII BC, that reflects a complex word of relationships between indigenous and semitic elements at the moments of foundation of the city and in a very nearby zone what will be the its definitive site. It is considered structures dug in the alluvial clays that permit us a vision in negative of the accession and a valuation of the same through the archaeological material contents in these deposits.

INTRODUCCIÓN

La intervención cuyos resultados preliminares se exponen en este informe se justifica en cumplimiento de la normativa vigente recogida en el P.G.O.U. en vigor, la Ley 1/1991 del Patrimonio Histórico de Andalucía, ateniéndose a la normativa de procedimiento de la Comunidad Autónoma (Decreto 4/1993, de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía y el Decreto 32/1993, de 16 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de actividades Arqueológicas).

La manzana objeto de estudio queda definida en su extremo Norte por calle Jara y la Iglesia de San Pablo, al Sur por calle Zamorano, al Este calle Tiro, y al Oeste por la propia calle San Pablo. Con anterioridad al inicio de la intervención el solar se encontraba libre de construcciones. Posee una planta prácticamente rectangular que cubre todo lo que será la futura Plaza de San Pablo, con una superficie total de 600 m².

MARCO HISTÓRICO Y URBANÍSTICO

Antes de efectuar la excavación que nos ocupa, los datos más antiguos de humanización del espacio del actual barrio de la Trinidad estaban referidos a la intervención del solar nº 20 de la calle Mármoles, cuyos niveles de base arrojaron un conjunto reducido de restos cerámicos y faunísticos que se atribuyeron a una fase de Bronce Reciente con cerámicas a torno de ascendencia semita. En su momento el material no pudo ser caracterizado con más precisión ante la falta de datos de contexto idóneos aportados por la excavación (Peral, 1995, inédito).

Tras esta fase se documenta una ocupación pre-romana y romana republicana en las inmediaciones a través de hallazgos puntuales de carácter residual consistentes en cerámicas campanienses, así como fragmentos de ánforas; concretamente en los solares de calle Mármoles nº 15 (Santamaría et al., 1994 e.p.) y 20 (Peral, 1995, inédito), y en la manzana Trinidad-Tiro. La cronología de los mismos estaría en torno al s. III a.C. (Mayorga et al., 1993, inédito). Deben corresponder a una zona de hábitat que, por el momento, aún no ha podido caracterizarse con precisión.

Para el período romano se localizó una necrópolis entre las calles Trinidad-Tiro-Jara. Se documentaron enterramientos, tanto incineraciones como inhumaciones cuyos ajueres apuntan a situar su uso en época altoimperial, con materiales tardo-republicanos para el primer momento de ocupación, y un abandono hacia el comienzo del s. III d.C., teniendo su máximo apogeo en torno al s. I d.C.-1ª mitad del s. II d.C. El tipo de enterramiento dominante es el realizado a base de tégulas a dos aguas y se ordenan mediante viales de guijarros que discurren entre ellas. Aparecieron a los 4.70 m.s.n.m. bajando hasta 3,72 m.s.n.m. donde se alcanzan las arcillas rojizas que consideramos el nivel estéril (Mayorga et al., 1993, inédito).

Para la etapa musulmana se documenta al oeste del cauce del Guadalmedina la existencia ya en el siglo XII de un arrabal fortificado, tal y como describen las crónicas de Al-Jathib y Al-Idrisí entre otros. Este arrabal occidental recibe la denominación de *Attabin* o de los tratantes de paja. Al norte de este espacio extramuros se situaban amplias zonas con dedicación hortícola, tal y como se refleja en las aportaciones de diversas excavaciones. A juzgar por los escasos restos materiales que aporta esta área de uso eminentemente agrícola el apogeo de la zona debe situarse en momentos almohades y nazarís, aún cuando se han recogido materiales, siempre descontextualizados que pueden remontarse a los siglos X y XI.

A partir de la conquista castellana va a producirse un crecimiento urbano, motivado en parte por la implantación de fundaciones monásticas, como el caso del convento de la Trinidad en 1494, y la construcción de viviendas en sus alrededores que hacen que el barrio vaya formándose poco a poco hasta completar su actual fisonomía en el siglo XVIII, cuando se erige la iglesia de San Pablo, primero como ayuda de parroquia, para más tarde el obispo D. José Bonal y Orbe la nombre parroquia, poniendo así de manifiesto una necesidad de la población que ha ido incrementando en número la vecindad del barrio. Una prueba de este

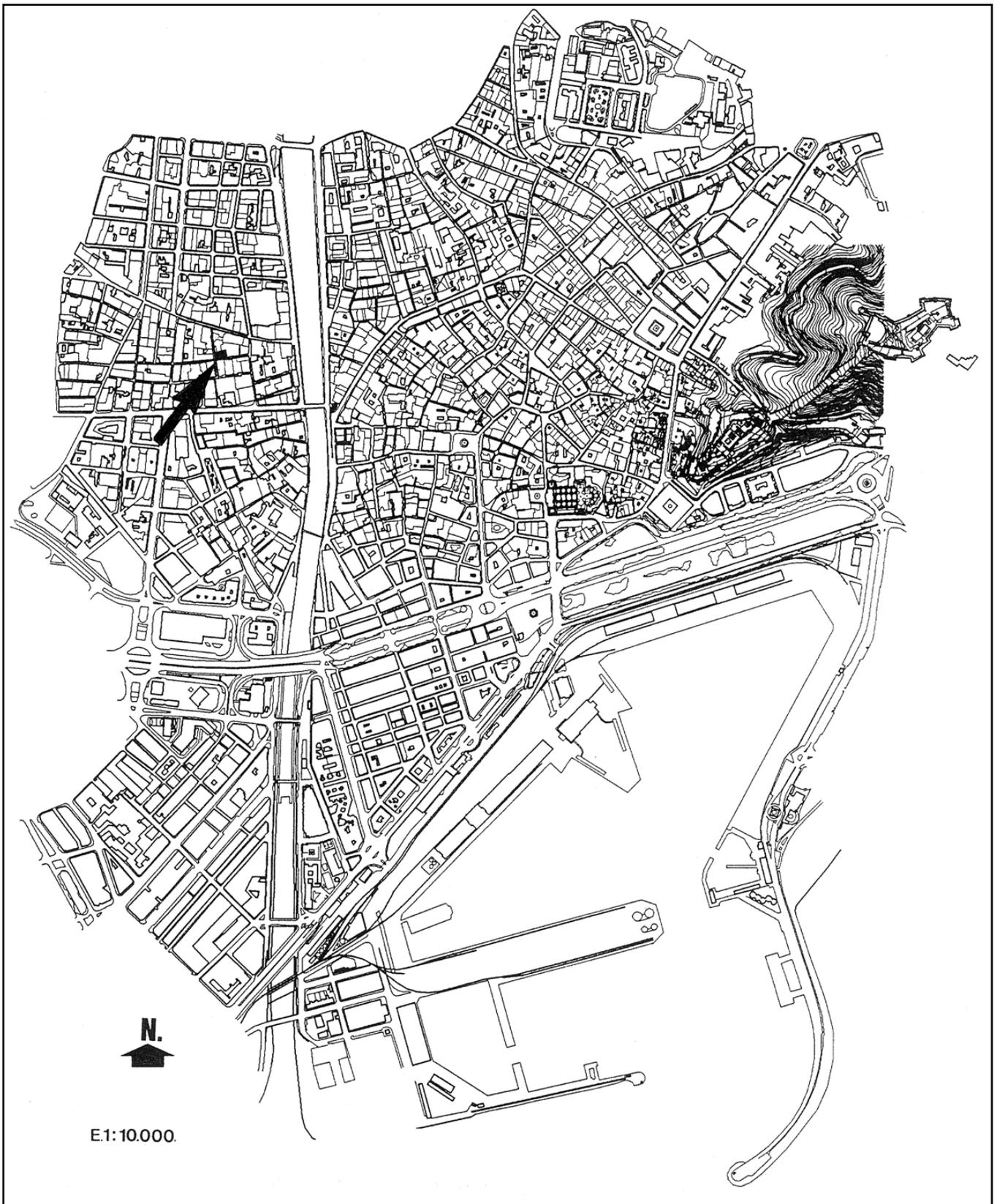


FIG. 1: Casco Histórico de Málaga. Ubicación General del solar intervenido.

crecimiento puede observarse en un estudio comparativo de la cartografía de este siglo XVIII. En el plano realizado por Bartolomé Thurus en 1717 se comprueba que calle Carril está ya localizada, sobrepasándose este límite aunque aún no se definen calles

adyacentes; son en los planos de Joaquín Vilanova (1785) y Joseph Carrión de Mula (1791) donde ya aparece el límite actual del barrio, en la denominada Acera del Campillo o Avenida de Barcelona.

Con el nuevo siglo se va a producir un mayor crecimiento demográfico en la barriada al abrigo del proceso de industrialización de la ciudad, circunstancia que dará al tejido urbano de la zona el aspecto que hoy tiene de barrio populoso y masificado con componentes urbanísticos y arquitectónicos característicos de una sociedad obrera urbana no exenta de cierta marginalidad.

PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA

Para la realización del sondeo se decidió efectuar inicialmente un rebaje mecánico de 1 m. de profundidad, al objeto de eliminar los restos de cimentaciones y conducciones de agua pertenecientes a las infraestructuras de los edificios preexistentes. Esta excavación se realizó de forma controlada utilizando una retroexcavadora. La idea dominante de este método no es otra que facilitar el acceso a los sedimentos arqueológicos ahorrando esfuerzos y recursos presupuestarios.

Una vez rebajada la superficie total del solar se procedió a plantear un corte arqueológico de 10 por 10 m. de lado, que quedó centrado en el espacio disponible para el sondeo, orientado perfectamente al norte magnético, para facilitar su ubicación más correcta.

Basándonos en los conocimientos deductivos de la secuencia estratigráfica de la zona, derivados de las diversas excavaciones realizadas tanto en el área como en solares adyacentes al intervenido y, a la vista de que aún persistían los rellenos de cimentación de los edificios que ocuparon el espacio a investigar, se decidió continuar utilizando maquinaria pesada, siempre de forma controlada.

De este modo se levantó un relleno de 0,80 m. que aún correspondía a los típicos cimientos enrejados constituidos por zanjas lineales rellenas de bloques y escombros trabados con hormigón calcáreo. Se caracterizó por una coloración general blanquecina así como por su aspecto pulverulento.

Este primer estrato moderno posee por tanto una potencia media de 1,50 m., profundizando más en los espacios ocupados por las zanjas. Recibió la denominación de U.E.1 y descansa directamente sobre un estrato subhorizontal de color negruzco (U.E. 2).

Bajo esta capa aparece en contacto franco un estrato rojizo, general al área excavada, en cuyo techo se detuvo el rebaje efectuado por medios mecánicos para iniciar la excavación manual del área.

En términos absolutos, la excavación controlada con maquinaria alcanzó una cota de 2,10 m. por debajo de la rasante actual, lo que nos permitió iniciar la excavación propiamente arqueológica directamente en los estratos de mayor interés.

La superficie excavable quedó subdividida en cuatro sectores, N.E., N.W., S.E. y S.W. distribuidos en sentido norte-sur y este-oeste; subdivisión que tiene un carácter orientativo fundamentalmente destinado a la rápida localización zonal de los elementos arqueológicos recuperados. Para mayor precisión en la ubicación tanto de estructuras como de los restos arqueológicos se estableció un sistema de retícula aérea que se fijó sobre el silo nº 1 y sobre el fondo de cabaña emplazada en el ángulo S.W. del corte. Se eligieron estas zonas por ser las que necesitaban un mayor control del registro material.

Metodológicamente se ha seguido un planteamiento de levantamiento por capas naturales, aún considerando los pormenores de una estratigrafía urbana, y adoptando medidas de flexibilidad que en cualquier momento nos permitieran variar el sistema utilizado. Para una mejor comprensión del sistema integral, además de las clásicas estratigrafías, se ha procedido a identificar y caracterizar cada unidad estratigráfica en un modelo de ficha individualizado que permite en cualquier momento la adopción de cualquiera de los métodos al uso para la unificación de criterios, al menos válidos de cara a la arqueología urbana.

Para la toma de cotas se eligió un punto "0" fijo sobre uno de los ángulos de anclaje del corte (N.W.), trasladado desde una de las referencias que los técnicos municipales determinaron en una de las estaciones topográficas fijas de calle San Pablo (8,02

m.s.n.m.). La operatividad de este vértice quedó cifrada en una cota positiva de 7,12 m. sobre el nivel del mar.

Cada una de las plantas despejadas durante el proceso de excavación quedó reflejada documentalmente mediante planimetría en escala 1:20, diapositivas y fotografías en color y blanco y negro. La documentación de perfiles ha sido similar.

RESULTADOS DE LA EXCAVACIÓN

La excavación ha cubierto plenamente todas las expectativas previstas para la zona, pudiendo confirmarse definitivamente una ocupación inicial del espacio urbano que al menos ha de remontarse hasta las postrimerías del siglo VIII a.d.C. (Fernández et al., 1997).

No obstante es necesario comentar que, al menos tras los resultados ofrecidos por este sondeo, es imposible definir el límite sur de la necrópolis romana de la Trinidad, uno de los objetivos que inicialmente nos habíamos marcado. De cualquier forma su ausencia en este sector podría no ser significativa si tenemos en cuenta que entre los materiales remocionados por las labores desarrolladas en la U.E. 2 se encuentran restos antropológicos sin contexto y fragmentos cerámicos así como restos de ungüentarios de vidrio que podrían responder al arrasamiento de la misma en época medieval.

Para la etapa caracterizada por la dominación musulmana de la ciudad, si hemos podido ratificar la utilización de este sector de la Trinidad como espacio agrario. Esta etapa se constata en las unidades estratigráficas 2 y 3. La primera de ellas es una potente capa aproximadamente horizontal, con tan sólo un ligero plano de buzamiento en dirección S.E. Tiene una potencia media de 1,10 m. y en su composición interviene una gran cantidad de materia orgánica con matriz ligeramente arcillosa que le confiere una coloración negra muy intensa (FIG. 3). No se advierte la existencia de clastos líticos de gran tamaño, y por lo que respecta a los materiales arqueológicos son escasos y muy fragmentarios, destacando porcentualmente la presencia de cerámicas almohades y nazaríes sobre las cerámicas romanas, casi todas tardías y evidenciando superficies y cortes muy desgastados por rodamiento.

Resulta sencillo atribuir la génesis de este estrato a las tareas propias del labrado de las huertas en época musulmana, laboreo que debió ser más intenso en las fases almohade y nazarí, aunque pensamos debió iniciarse con anterioridad a juzgar por la presencia de cerámicas fechables en los siglos X y XI d.C. localizadas en la U.E. 3.

La U.E. 3 ofrece la misma geometría sedimentaria que la U.E. 2, aunque se diferencia de ella tanto por su menor potencia, en torno a los 0,70 m. como por su coloración ligeramente más rojiza y composición marcadamente más arcillosa. La excavación a suelo de esta unidad sedimentaria, topografiando los materiales arqueológicos, demuestra también una formación debida a tareas agrícolas. La dispersión y el tamaño sumamente fracturado de los restos cerámicos así lo evidencian (FIG. 3), distribuyéndose en bandas que de forma general se orientan de sur a norte. Por otra parte esta capa porta materiales con un abanico cronológico tremendamente amplio, oscilando desde aquellos hispanomusulmanes de los siglos X y XI a materiales de clara ascendencia púnica fechables en los siglos VI al IV a.d.C., caracterizados por la presencia de ánforas de saco evolucionadas (Mañá-Pascual A-4), en compañía de *pitthoi* y cerámicas más exóticas como pueden ser las copas jonias de barniz negro y las más modernas campanienses que se relacionan con materiales atribuibles a las etapas incipientes del fenómeno de introducción de elementos romanos republicanos. Todos ellos aparecen de forma abundante y muy fracturados. También están presentes cerámicas, fauna y restos metálicos correspondientes a la ocupación del Bronce Final (FIG. 4).

La U.E. 3 se apoya directamente sobre los restos estructurales y sedimentarios de la ocupación del Bronce Final, cuyos materiales más elevados han sido arrancados por el arado medieval y, en función de la zona y ante la ausencia de restos estructurales del Bronce, yace de forma concordante sobre la U.E. 14, capa de arci-

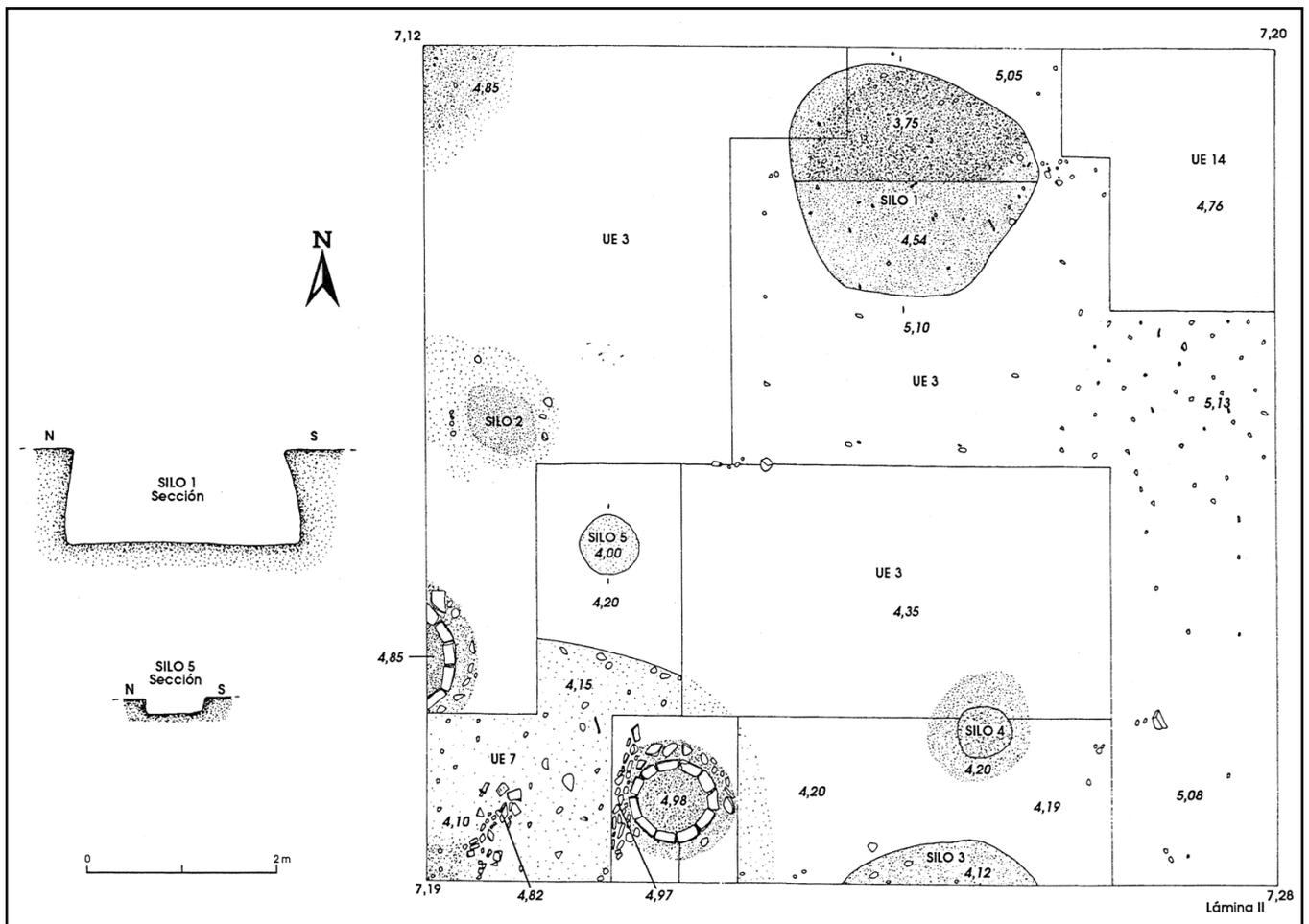


FIG. 2. Plaza de San Pablo. Planta final.

llas rojas de origen aluvial que constituye el substrato estéril de todo este sector de la Trinidad (FIG. 3).

La amplitud cronológica y cultural que se pone de manifiesto en los materiales que envuelven las unidades estratigráficas 2 y 3, sobre todo esta última, nos permiten entrever una ocupación continuada del área. La naturaleza de esta humanización del espacio periurbano se nos escapa por el momento y será interesante que nuevas intervenciones en la zona sean capaces de caracterizarla, en el caso de que la actividad agrícola musulmana, evidentemente destructiva con los restos infrayacentes, lo permita en algún punto.

LA OCUPACIÓN DEL BRONCE FINAL

Sin duda alguna, el resultado más significativo de la intervención viene marcado por la confirmación de la existencia en la zona de un importante núcleo de población durante las fases finales del Bronce (Fernández et al., 1997). Si bien es cierto que esto ya se había intuido recientemente tras los hallazgos producidos en la excavación del solar nº 20 de calle Mármoles (Peral, 1995, inédito), no es menos cierto que los materiales tenían una presencia testimonial y carecían de una contextualización que por alteraciones estratigráficas no había podido definirse.

Una vez concluida la excavación de la U.E. 3 y alcanzado el nivel de techo de la capa estéril U.E. 14, comienzan a dibujarse en planta varias manchas de coloración marcadamente negruzca que aparecen a una cota bastante homogénea que se cifra alrededor de los 5,10 m.s.n.m.

En total se han despejado seis de estas estructuras excavadas en

los niveles arcillosos aluviales. Cinco de ellas poseen morfología subcircular, mientras la sexta posee una planta oval y mayores dimensiones. Las primeras, tanto por mimetismo nominal como por comparación formal, han sido denominadas silos, lo que de forma explícita alude también a su funcionalidad como subestructuras de almacenaje dependientes de estructuras de hábitat o industriales mayores.

La mayor de estas, el silo nº 1 posee un diámetro medio de 2 m. y una profundidad conservada ligeramente superior al metro cuarenta. Aparece excavada directamente en las arcillas de substrato y posee un perfil ligeramente troncocónico (FIG. 2, Fig. 4). Dado que su zona superior aparece parcialmente arrasada, como atestigua la presencia en su interior de materiales más modernos en compañía de elementos propios del Bronce Final (FIG. 3), resulta aventurado dictaminar el diámetro de su acceso que, evidentemente, debió ser cenital.

Más complicado es definir su funcionalidad en razón del relleno despejado en su interior, carente por completo de material arqueológico y compuesto de manera casi uniforme por un sedimento arcilloso con una abigarrada trama de fragmentos lignarios carbonizados (FIG. 4). Tan sólo en la fracción inferior aparece una capa interestratificada con geometría lenticular en la que la matriz dominante se compone de gravas de cantometría baja (FIG. 5). La ausencia de termorubefacción que se aprecia tanto en las paredes del silo como en el exterior inmediato a este nos hace sospechar que no se produjo la combustión de la materia orgánica en su interior, sino que fue arrojada en su interior. Esperamos que las analíticas del sedimento arrojen algo de luz sobre la naturaleza funcional de este depósito.

Los silos 2, 3 y 4, bastante peor conservados y alterados en pro-

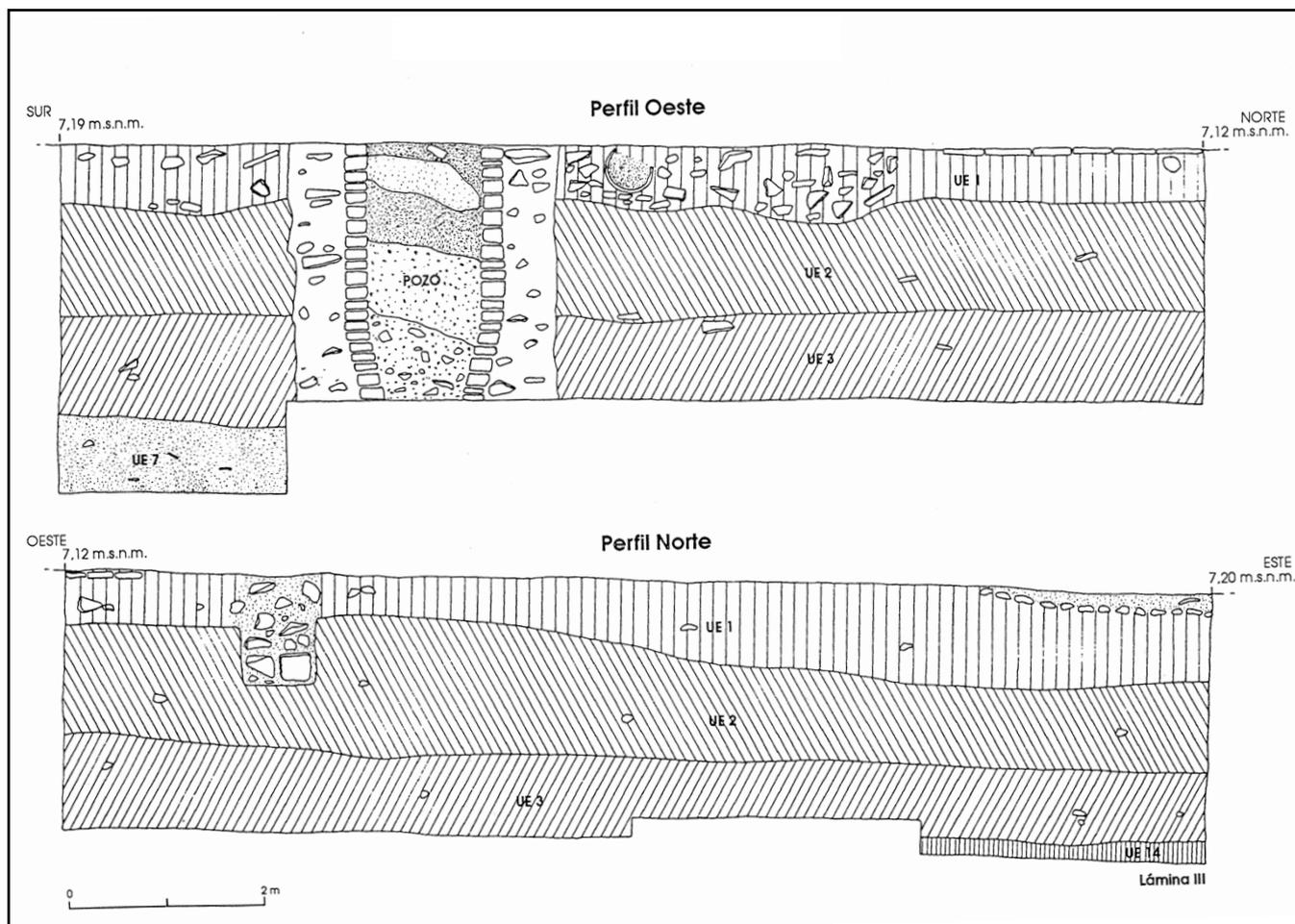


FIG. 3: Plaza de San Pablo. Perfiles Norte y Oeste.

fundidad por los trabajos de roturación medieval, poseen unas características morfológicas similares aunque son tipométricamente algo menores (FIG. 2).

Mayores diferencias se aprecian en el agujero que hemos denominado silo nº 5. También se encuentra excavado en la arcilla de la U.E. 14, pero en este caso su sección es marcadamente cilíndrica y su diámetro no supera los 0,70 m. Se ha conservado hasta una profundidad de treinta centímetros. Tanto por su forma como por su relleno, compuesto por un sedimento finamente arcilloso de color marrón oscuro que envuelve materiales cerámicos y faunísticos del Bronce Final, sin contaminaciones tecnoculturales de los niveles superiores, debemos pensar en una funcionalidad bien distinta que, al menos por el momento nos resulta difícil de deducir (FIG. 6).

En lo referente a estructuras que pueden relacionarse con espacios de hábitat, el ángulo S.W. del corte proporcionó un sedimento grisáceo que a una cota de 4,90 m.s.n.m. adoptaba una forma oval, claramente observable a pesar de introducirse en los perfiles oeste y sur, y de estar parcialmente alterada por las intrusiones debidas a la profundización de dos pozos modernos (FIGS. 2 y 3).

En principio, y en razón de la planta oval y de unos ejes cuya longitud puede estimarse en 5 ó 6 metros, pensamos que se trata de un fondo de cabaña parcialmente excavado en el subsuelo, hasta crear una ligera concavidad en cuyos taludes debió apoyar un entramado orgánico lo bastante endeble como para no haber dejado huellas sobre el terreno. El relleno, al que hemos denominado como U.E. 7 posee una coloración cenicienta y una matriz en la que se amalgaman mórulas de carbón, abundantes restos faunísticos y un numeroso conjunto de elementos cerámicos frac-

turados y dispuestos sin orden, de modo que presentan angulaciones diversas, algunas más propias de un vertido que de un abandono de los restos.

Este tipo de cabañas, ligeramente rehundidas en el terreno y con cubriciones de material perecedero, parecen haber sido frecuentes en muchos de los asentamientos del Bronce Final (Blasco, 1993). Los ejemplos más cercanos a Málaga con subestructuras similares los tenemos en Acinipo (Aguayo et al., 1995) y en el casco urbano de Ronda (Carrilero et al., 1996). Algo más alejado, aunque también en el área meridional tendríamos los fondos del poblado metalúrgico de San Bartolomé de Almonte, muy similares en forma y dimensiones a los de San Pablo (Ruiz Mata, 1981).

ANÁLISIS DE MATERIALES

En cuanto a los materiales aportados por los niveles no removidos, pertenecen tanto al estrato alterado (U.E. 3) como a la U.E. 7 que como ya hemos comentado se corresponde con el relleno del único posible fondo de cabaña claramente identificado.

El abandono de la cabaña y su posterior utilización como basurero podría perfectamente quedar confirmado por la alta concentración de restos de cocina, entre los que cabe hacer mención especial a la malacofauna, muy abundante y demostrativa de la orientación económica de subsistencia del asentamiento hacia los recursos del litoral. A falta de los estudios definitivos, un primer análisis cuantitativo e identificativo arroja un predominio de los moluscos del género *Gibbula* sp., *Donax* sp., *Ostrea edulis*, *Murex trunculus*, *Murex brandaris* y *Thais lapillus*; todos ellos parecen haberse capturado para el consumo alimentario y demuestran,

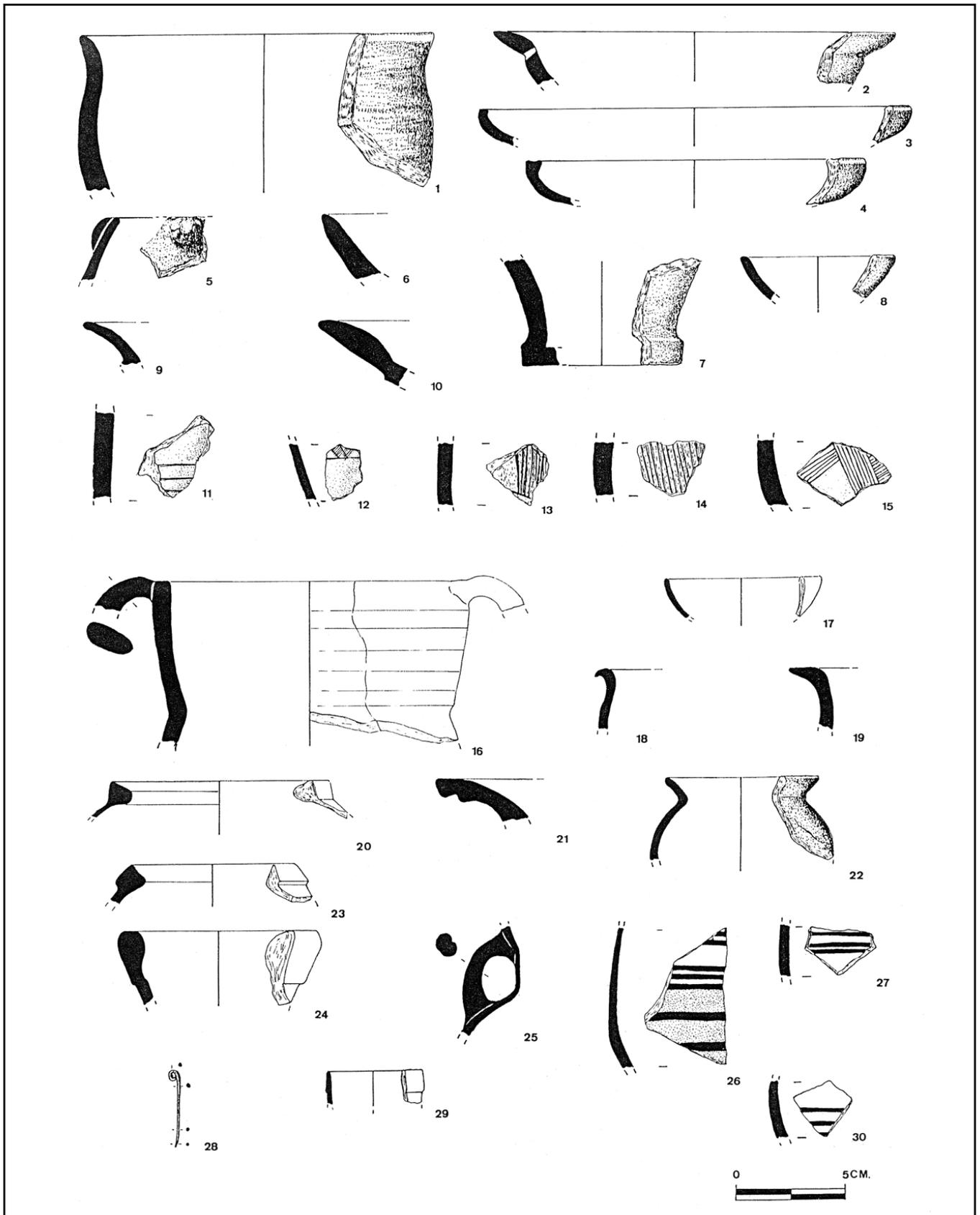


FIG. 4. Plaza de San Pablo. Materiales de la U.E. 3.

por otra parte, la vecindad del establecimiento al mar y la presencia de fondos arenosos.

En lo referente a la fauna continental, algo menos frecuente, debemos destacar un mayor consumo de ovicápridos, seguido por los

suidos y los bóvidos. Como elementos más extraños a la serie recuperada tendríamos parte del esqueleto craneal de un cérvido, aún sin identificación precisa, y de un ejemplar de équido, sobre cuya naturaleza, salvaje o doméstica podemos aclarar por el momento.

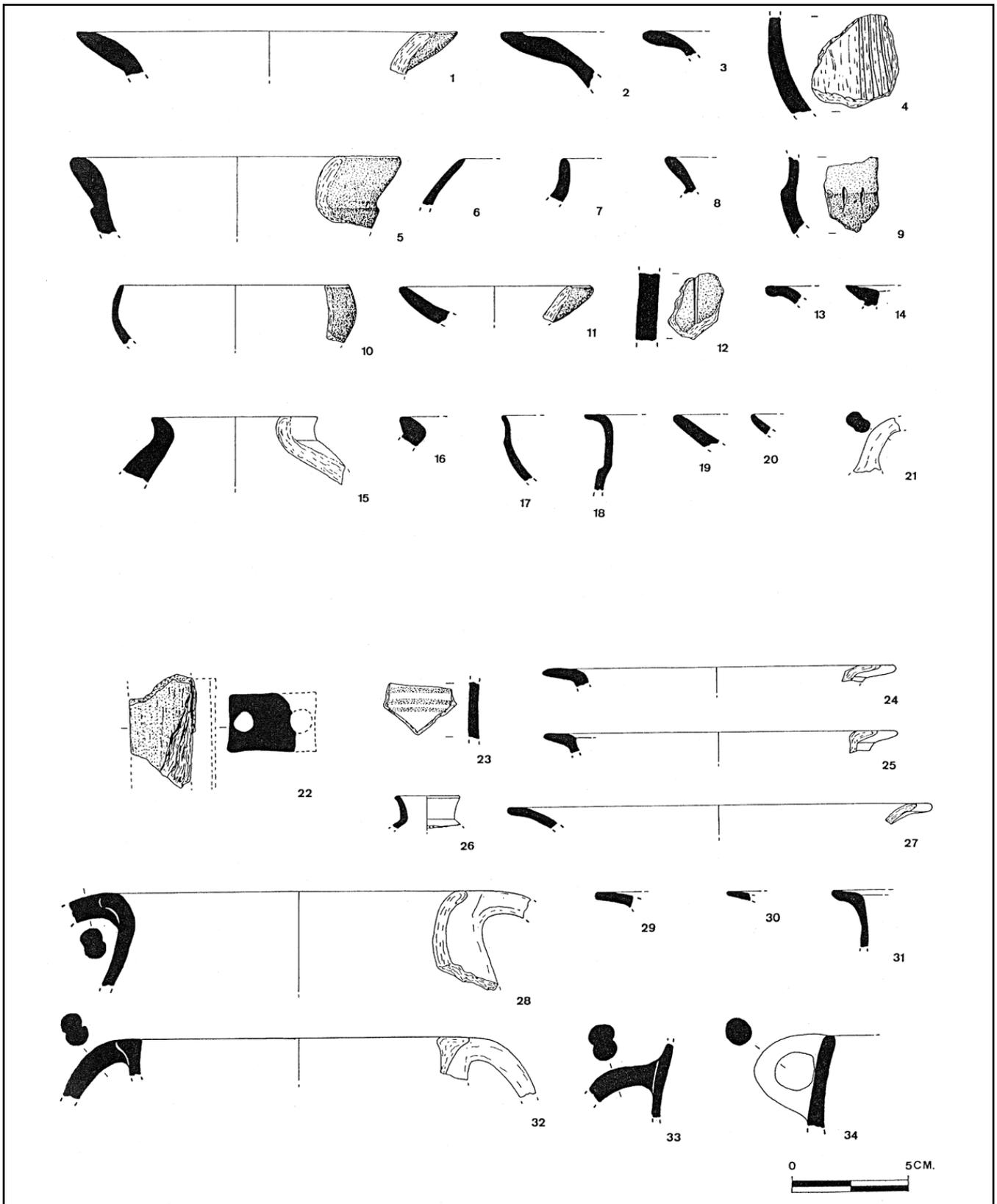


FIG. 5: Plaza de San Pablo. Materiales de la U.E. 7.

Un dato altamente significativo ha sido la confirmación de actividad metalúrgica en el área del hábitat. En efecto, la presencia de varios fragmentos de crisol, una tobera de horno con doble perforación, similar a las localizadas en el asentamiento de Morro, entre otros muchos, así como de varios restos de mineral de cobre par-

cialmente tostado, malaquita, nos obligan a pensar en el beneficio de los carbonatos de la Unidad Maláguide que, a menos de un kilómetro en dirección norte, ofrece rastros de una intensa minería histórica que se remonta a las etapas plenas del Calcolítico.

Dado que sólo hemos excavado una parte del asentamiento

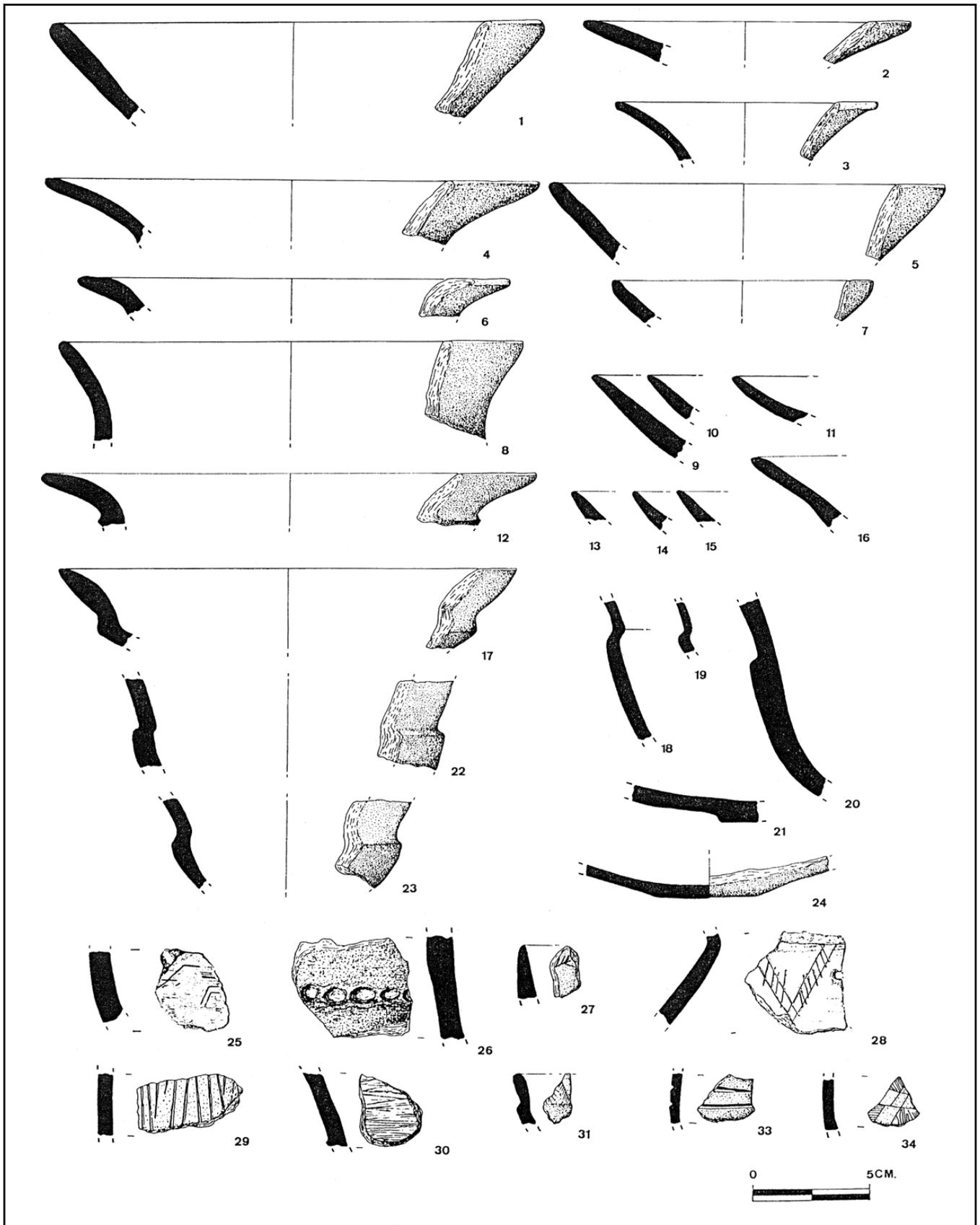


FIG. 6. Plaza de San Pablo. Materiales de la U.E. 7.

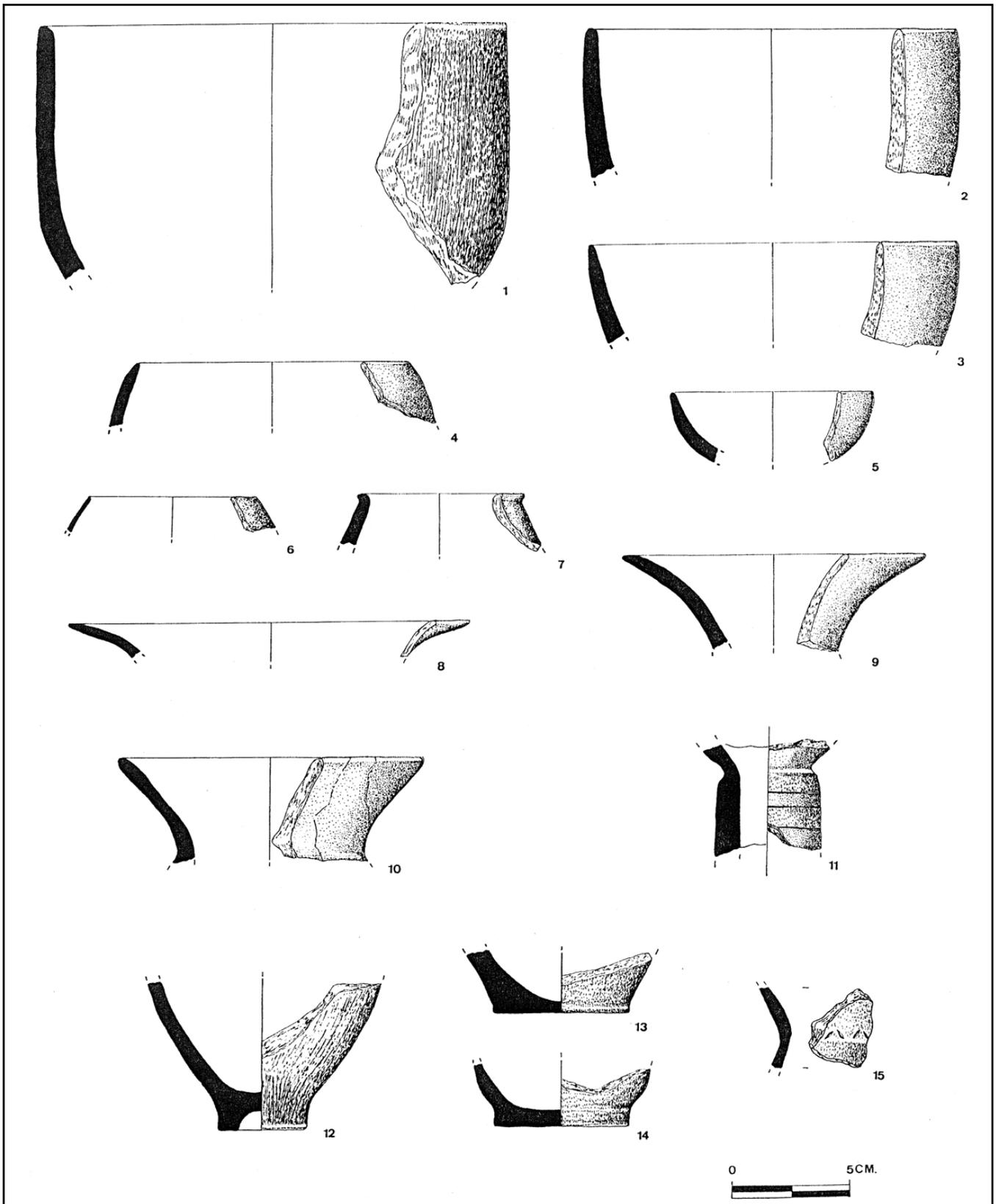


FIG. 7: Plaza de San Pablo. Materiales de la U.E. 7.

que, a juzgar por los hallazgos del solar de Mármoles 20 debe tener unas dimensiones considerables, quizás la futura excavación de los solares adyacentes nos permitan acceder a áreas de taller específica que nos revelen si esta actividad se orientaba hacia el autoconsumo o tenía intenciones comerciales. En este sentido,

estamos en condiciones de aumentar de forma notable las dimensiones del asentamiento y su zona de afección directa tras las excavación en 1997 de dos solares en el Llano de la Trinidad con evidencias residuales (Escalante et al., 1997 e.p.) y en una parcela de la calle Polvorista-La Puente-Cañaveral, con la aparición de

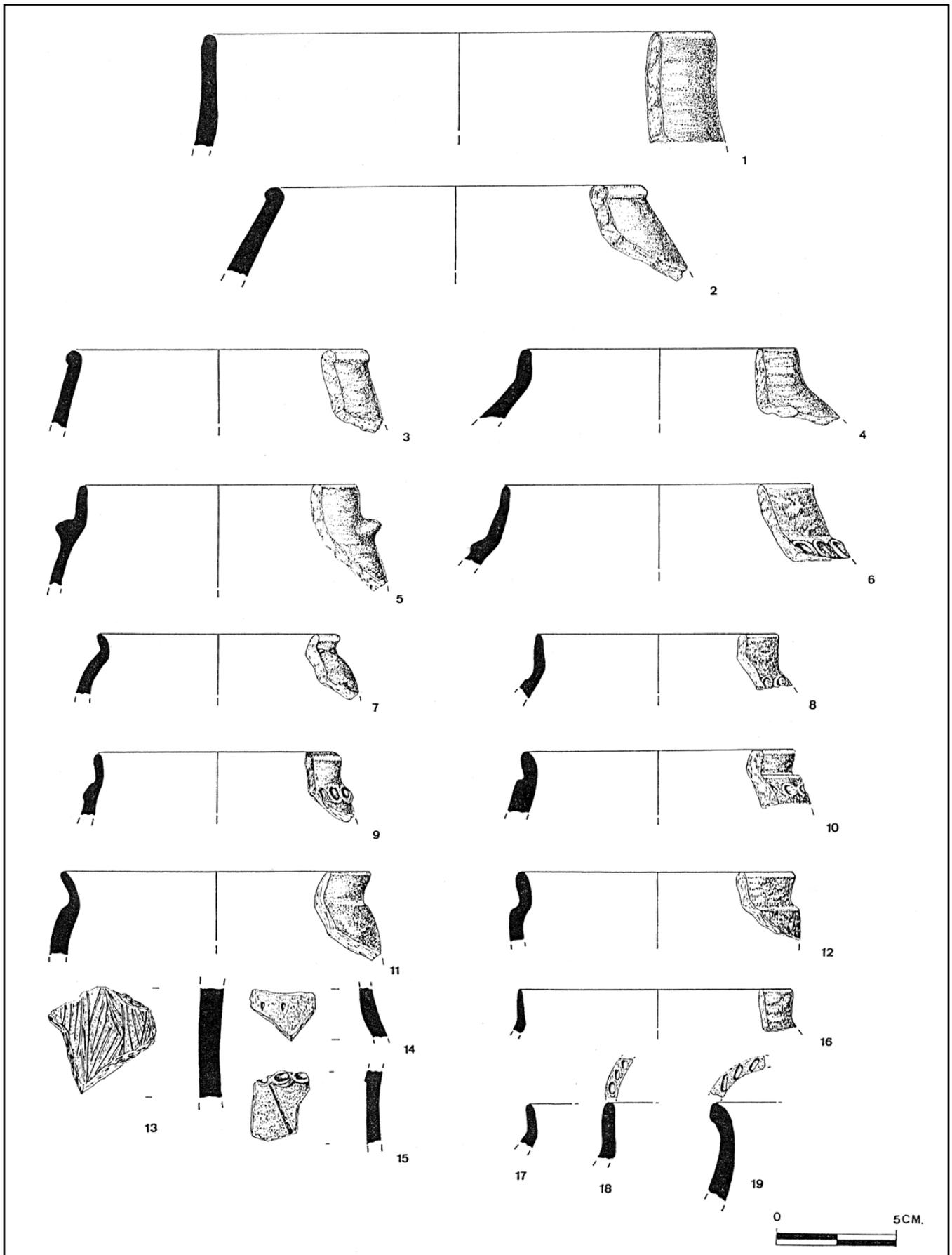


FIG. 8: Plaza de San Pablo. Materiales de la U.E. 7.

subestructuras yuxtapuestas con idéntica morfología y composición sedimentaria a las ahora presentadas (Arancibia et al., 1997 e.p.).

Resulta obligado hacer referencia a la aparición de un extraño soporte elaborado en cerámica a mano, que presenta perforaciones para el anclaje o encaje de su base, así como perforaciones de pasador. Por el momento desconocemos su funcionalidad concreta, aunque no descartamos su posible utilización en labores de procesado metalúrgico. Otros soportes, aunque no iguales, suelen ser frecuentes en los asentamientos minero-metalúrgicos que se conocen.

El conjunto presenta un claro predominio de las cerámicas elaboradas a mano sobre las torneadas.

Analizaremos estas últimas por su significatividad. Consisten en algunos platos de borde estrecho y engobe rojo, bordes de pithoi y algún fragmento decorado a bandas. La presencia de grandes contenedores y cerámicas pintadas no es anterior en los yacimientos fenicios, como Dña. Blanca, al último cuarto del siglo VIII, siendo dominante durante el siglo VII.

En la U.E. 3 se presentan materiales a torno de adscripción fenicia que también se puede adscribir a momentos coetáneos y un poco más recientes. Destacan las ánforas de saco, las Maña-Pascual A. 4, antiguas, y un fragmento de asa de copa jonia, con un ámbito propio de los siglos VIII al VI a.C.

Con respecto a la cerámica a mano, el conjunto es característico del Bronce Final meridional, estando presente cerámicas propias del ámbito tartésico, así como de su periferia. Yacimientos con paralelos al material documentado en el área occidental son Huelva y los poblados mineros del interior; Castillo de Doña Blanca en el área gaditana y, en el valle del Guadalquivir; Carmona, Colina de los Quemados, Alhonor, Montemolín etc. (Ruiz Mata, 1995). En el Sudeste destacan la similitud de los poblados del Cerro de los Infantes (Mendoza et al., 1981), Monachil (Molina, 1978), Baños de La Malá y Moraleda de Zafayona así como Alboloduy (Carrasco et al., 1985).

Con respecto a la cultura material propiamente tartésica destaca la ausencia de cerámicas con decoración bruñida o pintada tipo Carambolo. No obstante, como destacó Perdiguero para los materiales de Aratispi (Perdiguero, 1992), se denota la presencia de grandes vasos de almacenamiento con superficies tratadas que no son frecuentes en el Sureste y sí lo son en los poblados del Guadalquivir.

Pasamos a analizar el conjunto cerámico aportado por la excavación. En él podemos distinguir dos grupos bien diferenciados, las cerámicas bruñidas o alisadas por una parte y por otra las cerámicas groseras o sin tratamiento.

De acuerdo con esta diferenciación agrupamos la tipología. Entre tipos bruñidos o alisados se distinguen formas abiertas y cerradas. Entre las primeras aparecen cuencos, cazuelas de hombro marcado y fuentes. Las formas cerradas más frecuentes son



LÁM. II: Plaza de San Pablo. Planta U. E. 7, fondo de cabaña rehundido en el substrato.

los grandes vasos de almacenamiento o cocina, los vasos de boca acampanada y cuerpo posiblemente ovoide y los soportes.

Con respecto a las cerámicas no tratadas, son prácticamente mayoritarias las ollas.

En cuanto a las decoraciones, sobre las cerámicas bruñidas o alisadas se practican los esgrafiados sobre la cerámica ya seca, mientras que en las groseras aparecen decoraciones escobilladas, peinadas, incisas, mamelones aplicados e impresiones digitadas.

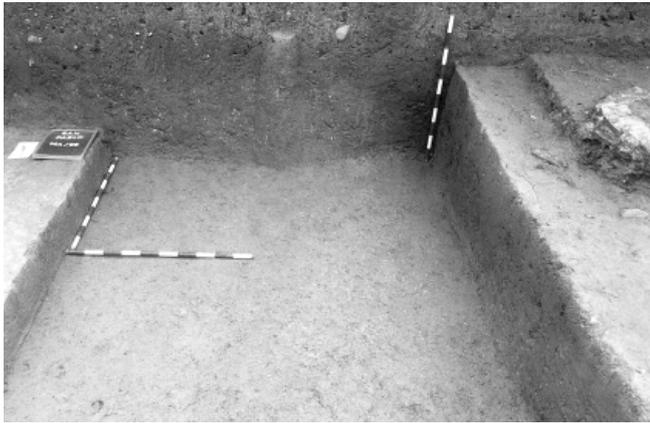
Desarrollamos las características de estos materiales y su presencia en entornos más o menos inmediatos. En el interior conjuntos con materiales similares han sido detectados en el valle del Guadalhorce, con yacimientos como el Cerrajón, Parque Ardales, Peña Ardales, Raja del Boquerón (Martín et al., 1992) y Peña de los Enamorados (Suárez et al., 1995). La Cuenca del Campanillas, importante vía de comunicaciones hacia la Vega de Antequera, también presenta yacimientos con una cultura material muy similar a San Pablo. Destacamos el Cerro del Cabrero, el ya citado de Aratispi, Cortijo Catalán y el Castillejo de Almogía (Rodríguez et al., 1989 e.p.). En el valle del Vélez destaca Capellanía. Otra área significativa es la de Ronda, con yacimientos como la propia Ronda, Acinipo y Almargen. La cultura material de los ambientes indígenas del interior es aún poco conocida a pesar de la abundancia de yacimientos localizados, la mayoría de los materiales proceden de hallazgos realizados en prospecciones superficiales. No obstante, el único yacimiento que presenta una secuencia completa documentada, Acinipo (Aguayo et al., 1995), presenta un panorama que se define como de profundas raíces locales e influencias occidentales. Creemos que pese al escaso material publicado de este yacimiento, las características generales apuntadas por sus excavadores encajan a la perfección con lo documentado en el yacimiento que nos ocupa. La ausencia de decoraciones bruñidas, y de cerámicas pintadas tipo Carambolo, junto a la presencia de motivos decorativos a base de esgrafiados caracterizan el Bronce Final de este área. El carácter local de estos asentamientos se refuerza, al menos en el caso de San Pablo, con la presencia de formas que se rastrean en el Bronce Final precolonial de Capellanía (Recio et al., 1988), así como son características de asentamientos anteriores del Bronce Pleno. No obstante, sobre estas formas se aplican algunas decoraciones que se hacen más habituales a partir de momentos más modernos, propios ya del Bronce Final, como puede documentarse en el Llano de la Virgen (Ferrer et al., 1986).

Opinamos que puede existir una uniformidad apreciable, a tenor de los resultados aportados por la excavación que nos ocupa, en el ámbito indígena del interior de las tierras malagueñas previos y coetáneos a la llegada de los fenicios.

Otro ambiente a comentar es el de los asentamientos que aparecen en el área costera. La Cueva de Siete Palacios en Almuñécar (Molina Fajardo, 1983), los asentamientos que rodean a los poblados fenicios del Bajo Vélez, como Cerca Niebla (Gran, 1981), el yacimiento de Montilla (Shubart, 1987), en la desembo-



LÁM. I: Plaza de San Pablo, vista general del corte.



LÁM. III: Plaza de San Pablo. SDetalle inferior del perfil y sección del fondo de la cabaña.

cadura del Guadiaro, y la Loma del Aeropuerto, en las inmediaciones del Cerro del Villar, presentan un panorama en cuanto a la cultura material, similar al que ofrece San Pablo.

Precisamente materiales de clara filiación indígena en asentamientos fenicios han sido ampliamente documentados en todas las colonias del litoral. Materiales indígenas similares a los documentados en San Pablo han aparecido en Morro de Mezquitilla (Schubart, 1980), destacando un fragmento decorado con motivos geométricos esgrafiados en cerámica bruñida, de técnica decorativa similar a los documentados en San Pablo y con cronología en torno al 700 a.C. Materiales también paralelizables con San Pablo han sido localizados en Toscanos y Cerro de Villar, en las primeras fases de ocupación del asentamiento.

La interpretación de la dedicación económica de los asentamientos del interior de la periferia tartésica es interpretada, al menos en asentamientos del Sureste, el Cerro de la Mora, como básicamente agrícola, planteando la posibilidad del interés del propio Tartesos por la comercialización de este tipo de productos.

Un panorama similar podía contemplar a las tierras de los valles del Guadalhorce, Guadiaro y Vélez en momentos previos a la instalación de los fenicios en el litoral oriental. Precisamente, excepto quizás el caso de Montilla, no documentamos el poblamiento del Bronce Final en el litoral previo a la llegada de los colonizadores. Esto ha sido interpretado por algunos autores como una falta de interés por los recursos del litoral por parte de los indígenas, cuyo sistema económico podía estar basado en la explotación de otro tipo de recursos, como puede ser la agricultura. Su ámbito territorial estará más bien limitado por el cinturón montañoso que circunda el litoral malagueño, dedicándose al trabajo agrícola de las tierras del flysh del Colmenar, y de los valles de los ríos más importantes del interior.

Pero es precisamente a partir de estos momentos de la instalación de los colonos orientales cuando parece existir una clara asociación entre los grandes asentamientos fenicios y la presencia de poblamiento indígena muy cercano. En algunos casos se ha interpretado su funcionalidad como apoyo a las actividades agrícolas del *hinterland* de los asentamientos coloniales, y en otros atribuyéndosele una dedicación a la producción agrícola y al comercio de ésta desde los propios asentamientos indígenas.

No obstante no se ha planteado ninguna excavación en estos asentamientos, siendo San Pablo el primer ejemplo que nos ha permitido aproximarnos, al menos de forma parcial al tipo de hábitat indígena en la costa malagueña. La constatación de la dedicación metalúrgica en el ámbito del propio hábitat, y el conocimiento de las estructuras que lo definen, al menos en parte, nos sirve para plantear una serie de hipótesis sobre su funcionalidad y adscripción cultural (Fernández et al., 1997).

Los claros paralelos con la cultura material del interior inmediato nos evidencian como este núcleo de población debe derivar de contextos ubicados en áreas situadas al interior. Su presencia responde, por tanto, al efecto catalizador de actividades económico-comerciales y en consecuencia de poblamiento que se debe generar tras la llegada de los fenicios. Que estas estructuras, que de momento respondan a tipos de estructuras endeble, es interpretado normalmente como un síntoma de estacionalidad, lo que junto a la breve vida del asentamiento, último cuarto del siglo VIII y principios del VII, y a una ubicación topográfica quizás inestable por la presencia cercana del río, nos haría pensar en una plataforma orientada hacia el comercio, ya que una dedicación a la agricultura sería más propia de otro tipo de estructuras más sólidas y un poblamiento más estable.

De todas formas, la ubicación inmediata al asentamiento de Malaka (a un kilómetro del poblado, al otro lado del río,) o bien con el asentamiento del Cerro del Villar, ubicado a tan sólo dos kilómetros del solar excavado, son la justificación ineludible de la fundación del asentamiento de San Pablo.

El asentamiento del Cerro del Villar sí presenta constatada estratigrafía que permite conocer su funcionamiento en el siglo VIII; evidencia que aún no ha podido ratificarse en el caso de Malaka, aunque cada vez parece más probable su origen en estos momentos antiguos, dato al que la propia presencia de este asentamiento indígena en las inmediaciones del Guadalmedina podría servir como argumento "inverso" para su justificación.

Precisamente la cultura material de asentamientos de momentos más avanzados del siglo VII en las inmediaciones de Málaga, como es Cerro Cabello presentan ya un gran predominio de las cerámicas a torno sobre las cerámicas a mano, fenómeno generalizado en toda la órbita de influencia de los asentamientos coloniales.

A modo de conclusión, la documentación de un asentamiento indígena coetáneo a los poblados fenicios, la documentación de sus estructuras y algunas de sus dedicaciones económicas resulta de un gran valor para el conocimiento de la interrelación entre fenicios e indígenas en los primeros momentos de la colonización fenicia en el área oriental del sur de la Península Ibérica.

Para concluir, es obligado agradecer el apoyo prestado por los técnicos y operarios de AUXINI S.A., así como debemos agradecer la colaboración de los responsables de la Gerencia Municipal de Urbanismo. De forma muy especial debemos dar las gracias a las estudiantes de la Universidad de Málaga, D^a M^a. Isabel Cisneros y D^a Elena Torres, sin olvidar el apoyo informático prestado por el Sr. Carlos von Thode y los estudios malacológicos realizados de forma desinteresada por el Dr. Guillermo Thode de la Universidad de Málaga.

BIBLIOGRAFÍA

- P. AGUAYO et al. (1991): "La presencia fenicia y el proceso de aculturación de las comunidades del Bronce Final de la Depresión de Ronda (Málaga)". *Atti del II Congresso Internazionale di studi fenici e punici*. Pág. 559-571. Roma.
- P. AGUAYO et al. (1988): "El yacimiento Pre y Protohistórico de Acinipo (Ronda-Málaga). Campaña de 1985". *A.A.A.* '85. Tomo de Actividades Sistemáticas. Sevilla.
- A. ARANCIBIA et al. (en prensa): "Informe de la excavación del solar de calle Pulidero-La Puente-Polvorista. Barrio de La Trinidad, Málaga". *A.A.A.* '97. Tomo de Actividades Sistemáticas. Sevilla.
- M.E. AUBET et al. (1980): "Chorreras, un establecimiento fenicio al E. de la desembocadura del Algarrobo". *Noticario Arqueológico Hispánico*, 6. Pág 89-138. Madrid.

- M.E. AUBET (1991): "Notas sobre las colonias del sur de España y su Función en el marco territorial: el ejemplo del Cerro del Villar". *Atti del II Congresso Internazionale di studi fenici e punici*. Pág. 617-628. Roma.
- M.E. AUBET (1994): "*Tiro y las colonias Fenicias de Occidente. Edición ampliada y puesta al día*". Barcelona.
- M.E. AUBET (1995): "Las colonias fenicias de Málaga y su periferia indígena". *Extremadura Arqueológica*, V. Pág. 137-150. Mérida.
- C. BLASCO (1993): "*El Bronce Final*". Madrid.
- J. CARRASCO et al. (1985): "Nuevos hallazgos en el conjunto arqueológico del Cerro de la Mora, la espada de lengua de carpa y la fibula de codo del Cerro de la Miel (Moraleda de Zafayona)". *Cuad. Preh. Univ. Gra.*, 10. Pág. 265-333. Granada.
- M. CARRILERO et al. (1996): "Indígenas en el período orientalizante en Málaga". *Historia de Málaga y su provincia*. Wulff y Cruz editores. Pág. 41-57. Málaga.
- M. CARRILERO (1992): "Proceso de transformación de las sociedades indígenas de la periferia tartésica". *Actas del seminario sobre la colonización fenicia en el sur de la Península Ibérica: 100 años de investigación*. Pág. 117-142. Almería.
- Mª del M. ESCALANTE et al. (en prensa): "Informe de la excavación del solar de calle Llano de la Trinidad-Polvorista. La Trinidad, Málaga". *A.A.A.* '97. Tomo de Actividades Sistemáticas. Sevilla.
- M.C. FERNÁNDEZ CASTRO (1988): "Arqueología protohistórica de la Península Ibérica (Siglos X al VIII a.C.)". Madrid.
- LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ et al. (1997): "Un Poblado indígena del VIII a.C. en la Bahía de Málaga: la intervención de urgencia en la Plaza de San Pablo". *Los Fenicios en Málaga*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga. Mª Eugenia Aubet, Coord. Pág. 215-251. Málaga.
- J. FERRER (1986): "El Cobre y el Bronce en las tierras malagueñas". *Homenaje a Luis Siret*. Pág. 251-261. Madrid.
- J. GRAN AYMERICH (1981): "Excavaciones arqueológicas en la región de Vélez-Málaga". *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 12. Pág. 301-374. Madrid.
- E. MARTÍN et al. (1992): "Avance al poblamiento del Bronce Final en la cuenca del río Turón y su intersección con el Guadalhorce (Ardales, Málaga)". *Mainake*, XIII-XIV. Pág. 51-78. Málaga.
- J. MAYORGA et al. (1993, Inédito): "Estudio de los materiales arqueológicos de la necrópolis romana de La Trinidad, Málaga". *A.A.A.* '93. Actividades Sistemáticas.
- A. MENDOZA et al. (1981): "Cerro de los Infantes (Pinos Puente, Provinz Granada). *Madrider Mitteilungen*, 22. Pág. 171-175. Madrid.
- F. MOLINA FAJARDO (1983): "El Bronce Final y la colonización fenicia en Almuñécar". *Arqueología e Historia*, I. Pág. 21-34. Granada.
- F. MOLINA (1978): "Definición y sistematización del Bronce Tardío y Final en el Sudeste Peninsular". *Cuad. Preh. Univ. Gra.*, 3. Pág. 159-232. Granada.
- C. PERAL BEJARANO (1995, Inédito): "Memoria de la excavación arqueológica de urgencia del solar: C/ Mármol n° 20". *A.A.A.* '95. Tomo de Actividades de Urgencia. Sevilla.
- M. PERDIGUERO (1992): "La fase del Bronce Final en Aratíspi (Cauche el Viejo, Antequera)". *Mainake*, XIII-XIV. Pág. 29-50. Málaga.
- A. RECIO (1987): "Aportaciones a la carta arqueológica del Término Municipal de Archidona, (Málaga). Estudio de un nuevo yacimiento ibérico". *Mainake*, VI-VII. Pág. 91-105. Málaga.
- F.J. RODRÍGUEZ VINCEIRO, et al. (1997): "Prospección arqueológica con sondeos estratigráficos en el poblado Calcolítico de "El Castillejo" (Almogía, Málaga). Informe preliminar". *A.A.A.* '93. Actividades Sistemáticas. Pág. 93-113. Sevilla.
- D. RUIZ MATA (1981): "El poblado metalúrgico de San Bartolomé (Almonte, Huelva)". *Madrider Mitteilungen*, 22. Pág. 150-170. Madrid.
- D. RUIZ MATA (1995): "Las cerámicas del Bronce Final. Un soporte tipológico para delimitar el tiempo y el espacio tartésico". *Actas del Congreso Conmemorativo del V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular: Tartesos 25 años después, 1968-1993*. Pág. 265-313. Jerez.
- J.A. SANTAMARÍA GARCÍA et al. (En prensa): "Memoria de la excavación arqueológica de urgencia del solar: C/ Mármol n° 15 esquina C/ Priego. Málaga Casco Histórico. Noviembre de 1994". *A.A.A.* '94. Tomo de Actividades de Urgencia. Sevilla.
- H. SCHUBART (1980): "Morro de Mezquitilla, informe preliminar sobre la campaña de excavaciones, 1976". *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 6. Pág. 175-218. Madrid.
- H. SCHUBART (1987): "Hallazgos fenicios y del Bronce Final en la desembocadura del río Guadiaro (Cádiz)". *A.A.A.* '86. Tomo de Actividades Sistemáticas. Sevilla.
- J. SUÁREZ PADILLA et al. (1995): "La Peña de los Enamorados de Antequera (Ladera Oeste). Un importante enclave en la ruta intrabética hacia la Andalucía Oriental". *XXI C.N.A.* Teruel, 1991. Pág. 73-84. Zaragoza.
- J. SUÁREZ PADILLA et al. (1996): "Aproximación a la dinámica de la población del litoral occidental malagueño durante la Antigüedad: Protohistoria". *I Congreso de Historia Antigua de Málaga*. 3/7 Octubre, 1994. Pág. 177-187. Málaga.
- J. SUÁREZ PADILLA (1992): "Aproximación al estado de la cuestión sobre el Bronce Reciente en las tierras malagueñas". *Baetica*, XIV. Pág. 203-214. Málaga.
- F. VILLASECA DIAZ (1990): "Informe arqueológico del Término Municipal de Almargen". *A.A.A.* '87. Tomo de Actividades de Urgencia. Pág. 309-312. Sevilla.

SONDEO ARQUEOLÓGICO EN LA CORACHA, LADERA SUR DEL MONTE GIBRALFARO MÁLAGA, 1996

LETICIA SALVAGO SOTO
ROSA GARCÍA TAMAYO
CRISTINA CHACÓN MOHEDANO

Resumen: Este artículo trata de un sondeo en un solar de propiedad municipal que tiene unos 450 m². La Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga aprobó en junio de 1996, el proyecto de un *túnel* para unir la calle Alcazabilla y la Plaza de Torrijos que comunica la zona norte y sur de la ciudad a través del monte más emblemático y de ocupación más antigua, el **Gibralfaro**. Con estos conceptos, se propuso la realización de una serie de catas en otoño de ese año, a fin de clarificar los niveles de ocupación desde la antigüedad hasta época contemporánea.

Abstract: This article is about a 450 m² site of public property belonging to Malaga Town Hall. Its Local Urbanism Department approved in June 1996 a project to gather the Northern and Southern downtown areas with a *tunnel* running through the most representative and first inhabited place in this town: **Gibralfaro** mountain. With these premises, a series of prospections were proposed to be made during autumn 1996, in order to clarify the levels of occupation since ancient to contemporary times.

INTRODUCCIÓN

Dentro del desarrollo urbanístico de esta ciudad en el último siglo, este monte de Gibralfaro ha sufrido numerosas actuaciones que han cambiado su entorno de manera notable.

El sondeo se realiza a los pies del monte Gibralfaro en el popular barrio de *La Coracha*, que tiene su origen a comienzos del siglo XIX, a raíz de los Edictos de Carlos III que ordenaban la demolición de los restos de *amurallamiento*, para posibilitar la expansión de la ciudad, la creación de nuevos solares y barrios, en zonas, como es el caso de esta, que habían tenido una función casi exclusiva militar y portuaria. Hasta ese momento sabemos, tanto por textos como por los planos de viajeros del S. XVII en adelante y posteriormente por fotografías, que estamos fuera del recinto amurallado, a la salida oriental de la ciudad, en zona portuaria.

En 1896 se inician los movimientos de tierras, para ganar terrenos al mar en toda esta falda así como en la zona portuaria adya-

cente, con el fin de crear en esta zona, un *Jardín Botánico o Parque*, se urbaniza una amplia franja de terreno para la construcción de la futura sede del Ayuntamiento y los Jardines de Pedro Luis Alonso, y con posterioridad la sede de Correos y el Banco de España.

En este solar se encontraba parte del conocido como *Cuartel de Levante* de los carabineros, construido y ampliado sobre los restos de otro anterior del s. XVII, con motivo de la ampliación y obras del puerto en esta zona.

A la espalda del actual Ayuntamiento en 1915, con motivo de la creación en la ladera del monte de unos ajardinamientos, aparecieron los restos de un mosaico con decoración geométrica, material cerámico romano y una rueda de molino, que nos indica la existencia de una *villae*(1).

Tras su excavación se observa que dicho mosaico estaba cortado por un muro en su mitad y con obra diferente, se hallaba los restos de otro mosaico con el motivo de *la fábula de Bellerefonte* siendo fechado éste, en época de la tetrarquía o Constantina por varios autores(2).

Con posterioridad a la Guerra Civil, en los actuales *Jardines de Puerta Oscura* aparecen más restos de tipo constructivo, como fustes de columnas, pedestales de mármol, ladrillos,... relacionadas con la supuesta *villae*.

A comienzos de la década de los ochenta, se realiza en este solar un gran rebaje mecánico, para la cimentación de una nueva edificación que arrasó los niveles del antiguo *Cuartel de Levante* hasta sus cimientos, a pesar de la orden de paralización de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento.

En la ladera norte de dicho monte, tenemos el *Teatro Romano* que en la actualidad se encuentra en fase de recuperación, tras la demolición de la Casa de la Cultura que se hallaba encima del cuerpo escénico y aditus norte, usándolo como cimiento (3), apareciendo niveles de época fenopúnica (4) que estarían en consonancia con los aparecidos en las cercanías, en el patio del *Colegio de San Agustín* (5).

ESTRATIGRAFÍA

A raíz de lo que conocemos y del desarrollo de la obra, se plantea un sistema reticulado de catas de 2x 6 m, con dirección este-oeste, aprovechando la caída actual de la ladera, situadas en el eje de la futura embocadura del túnel; un total de 5 catas que las nombramos como S-1 a S-5.

Por los rebajes realizados en los ochenta, teníamos el temor de la inexistencia de niveles arqueológicos lo que pudimos comprobar conforme realizábamos las sucesivas catas.

Tan sólo en S-1 aparece a 20 cm bajo suelo (cota real 8,50 m sobre nivel mar), restos de huesos de un enterramiento. Sólo se conserva de las piernas, de rodilla para abajo, parte de la tibia y el peroné, con la ausencia intencionada de tobillos y pies. La disposición es boca arriba, con los brazos plegados sobre el pecho, cabeza ladeada con el cráneo sujeto con una piedra, ya que se halla totalmente aplastado, indicando una muerte violenta.

El individuo según se aprecia por los restos dentales, es adolescente con una edad aproximada se 12 a 15 años. Tanto la dirección de la cabeza al este (para sujetar la cabeza?) y las piernas al oeste, no nos aporta un dato concluyente sobre el tipo de rito.



LÁM. 1. Vista de la ubicación del solar en la subida de La Coracha.

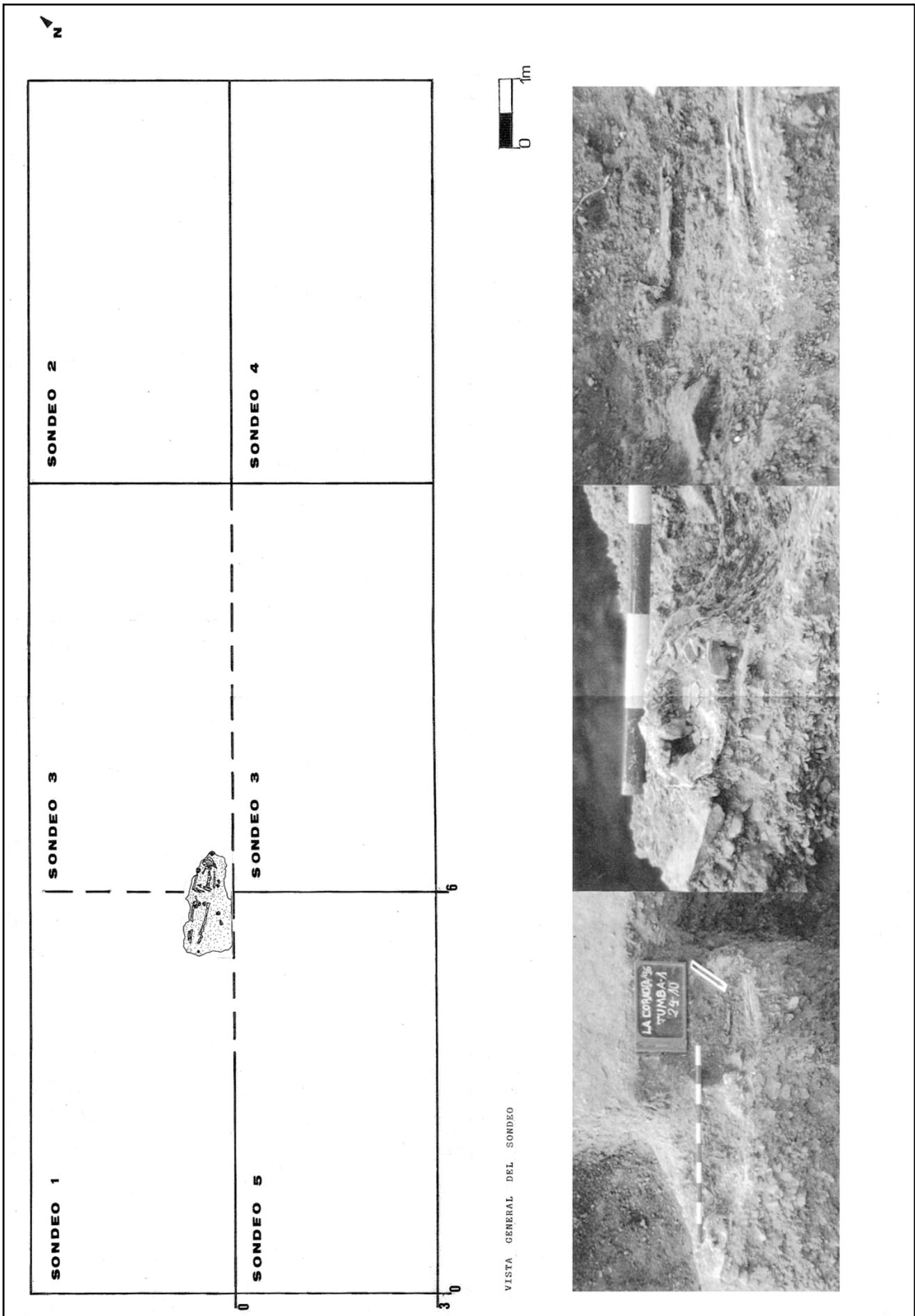


FIG. 1: Ubicación de los sondajes y detalle de enterramiento.

En la misma cota del enterramiento, en las catas (S-3, S-4; S-5) aparece un nivel de desplome de tejas y cal muy compactado, y unos 17 fragmentos de material cerámico de época moderna y ambiente doméstico s. XVII y XVIII.

Sabemos que era costumbre en los s. XVI al XVIII, que los ajusticiados y las muertes violentas, al igual que los protestantes (en el caso de Málaga existe una colonia bastante numerosa) el Cabildo obligaba a su enterramiento en zonas apartadas de la ciudad y fuera de las iglesias, por ello estos restos nos hacen pensar que estamos ante un caso de este tipo.

El resto de las catas nos aportan datos sobre la evolución de esta ladera. Al rebajar el terreno, nos encontramos que las tierras son fruto de la descomposición del pie de monte, con grandes cantos de pizarra esquística, y gruesas gravas, que nos indican una zona escarpada, batiente de playa, con grandes arroyadas fruto del gran desnivel existente en esta ladera sur, que imposibilitan en época antigua el asentamiento a esta cota tan baja y la ausencia de variaciones en la línea de costa hasta época cristiana.

A partir de una cota de 7,60 m. aparecen sólo arenas muy compactadas con restos malacológicos que forman un hormigón natu-

ral de gran dureza debido a la descomposición de las sales marinas con las conchas que nos hacen abandonar, ante la ausencia de otros restos.

La escasez de datos, nos lleva a realizar una cata más en la zona colindante de los jardines, en cota más elevada (14,84 m. s.n.m.) y siguiendo el arco de entrada de la futura embocadura. Ésta aportó unos datos interesantes, ya que los sedimentos estaban formados por rellenos antrópicos y abundante material cerámico del s. XVIII al XX, indicando la fuerte alteración de la ladera, fruto de la acción humana, como es la creación de estos *Jardines de Puerta Oscura* en 1914.

Ante la climatología adversa, con un terreno tan inestable que no permitía su entibación y sabiendo que para llegar a nivel arqueológico más antiguo había que bajar muchos metros, hubo que desistir.

Se puede hablar de un sondeo negativo, a efecto de documentación de niveles de ocupación y uso en esta zona, en época antigua y medieval por la ausencia de restos que la confirmen, no así los datos que nos aporta sobre la evolución y tipo de ladera.

BIBLIOGRAFÍA

- 1 SERRANO RAMOS, E. y RODRÍGUEZ OLIVA, P.: "La villa de Puerta Oscura, el mosaico geométrico", *Jábega* 10, Málaga 1975, pp. 66-67.
- 2 SERRANO RAMOS, E. y RODRÍGUEZ OLIVA, P.: "El mosaico de Bellerefonte de la villa de Puerta Oscura", *Jábega* 9, Málaga 1975, pp. 57-61.
- 3 GRAN AYMERICH, J.: "Málaga fenicio-púnica y el estrecho de Gibraltar", *Congreso Internacional del Estrecho de Gibraltar*, Ceuta 1987, Madrid 1988, pp. 577 y ss.
- 4 SALVAGO SOTO, L., GARCÍA TAMAYO, R. y CHACÓN MOHEDANO, C.: "Investigación del muro de cerramiento y demolición de la cimentación de la Casa de la Cultura en el sector sur-este" Málaga 1996, Delegación Provincial de Cultura (Inédito).
- 5 RECIO RUIZ, A.: *La cerámica fenicio-púnica, griega y etrusca del sondeo de San Agustín (Málaga)* Colección Monografías. Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Málaga, Málaga 1990, pp. 11-31.

MEMORIA DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA REALIZADA EN CALLE ZAMORANO Nº 28 (MÁLAGA).

M^a INÉS FERNÁNDEZ GUIRADO
M^a CARMEN ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ

Resumen: En la presente intervención se han localizado los restos de estructuras de las viviendas demolidas. Bajo ellas se detecta un relleno de tierra de labor correspondiente a las huertas que en época islámica rodeaban al arrabal de Attabanin. Dichas huertas se apoyaba en una arroyada con materiales cerámicos romanos mezclados, fechables desde el siglo I hasta el IV.

Abstract: In this intervention we have found ruins of the structures of demolished houses. Under the houses, it is perceived a farm land filling belonging to the orchards which surround the Attabanin suburb in the islamic period. These orchards were placed upon mixed ceramic roman materials, dated since the first century to the fourth one.

INTRODUCCIÓN

La presente actuación arqueológica es consecuencia de la normativa vigente en el Artículo 103 del Plan General de Ordenación Urbana de Málaga. Según este artículo, este solar, debe ser sometido a una intervención arqueológica previa a cualquier tipo de edificación.

El solar se encuentra situado en el Barrio de la Trinidad, en la manzana definida por las calles Jaboneros al Oeste, Jara al Norte, San Pablo al Este y Zamorano al Sur (*FIG. 1*). Su superficie aproximada es de 494 m² y su altitud con respecto al nivel del mar de 7,6 m.

El Proyecto de Obras especifica la construcción de diez viviendas sin planta sótano.

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

El Barrio de la Trinidad ocupa parte de uno de los sectores más antiguos de la ciudad de Málaga. Por este motivo desde 1985 se vienen realizando una serie de actuaciones arqueológicas con el fin de conocer su evolución histórica.

La primera ocupación corresponde al Bronce Final, detectada en una reciente actuación en el solar situado en calle Mármoles nº 20, en donde se recogió un lote de material cerámico no asociado a estructuras. Sobre este nivel se deposita un relleno de cantos rodados, fragmentos de téglulas y de opus signinum con material cerámico romano (1).

No obstante, en el sector del Barrio de la Trinidad, esta ocupación romana está desplazada hacia la parte baja de la calle Trinidad, como se evidencia en dos actuaciones arqueológicas realizadas en esta zona. En el solar situado entre las calles Trinidad/Tiro (2), en 1991, se localizó parte de una necrópolis, compuesta por dos tipos de tumbas. Unas con cubiertas de téglulas colocadas a dos aguas, con ajuar funerario en su interior, y otras de incineración de época altoimperial.

En otro solar, en el número 18 (3), un estrato de escombros con materiales cerámicos correspondientes a los siglos IV y V, así como una arrollada de limo y grava fechable en torno a los siglos II y III, por último, los restos de un suelo de opus spigatum de los siglos I y II.

Esta ocupación romana no llegó hasta el límite actual del río Guadalmedina, cuyo cauce quizá fuera más ancho que el actual,

ya que en la actuación del solar del calle Trinidad esquina con Avenida de Fátima (4) no han aparecido restos arqueológicos, únicamente las cimentaciones de la vivienda demolida.

En la época islámica las crónicas señalan en este lado del río la existencia del arrabal de Attabanin (5). Por el momento en todas las actuaciones efectuadas no han aparecido niveles claros de ocupación, solamente materiales cerámicos sin estructuras, fechables desde el siglo X hasta el XV (6). Estos materiales están muy fragmentados y presentan signos de rodamientos. La inexistencia de estructuras nos inclina a pensar que el núcleo poblado de este arrabal, estaba desplazado hacia el Barrio del Perchel, formando parte, esta zona, de las huertas que lo rodeaban.

La formación del Barrio de la Trinidad se remonta a la conquista cristiana con el establecimiento de los monjes trinitarios calzados. La construcción de su convento, en el lugar en donde se había situado el campamento de la Reina Católica Isabel durante el asedio de la ciudad, va a dar nombre al barrio que a partir de estos momentos se denominará de La Trinidad. Este convento se convertirá en un foco de atracción para la población cuyo crecimiento urbano es progresivo, alcanzado su máximo desarrollo en el siglo XVIII.

Durante la revolución industrial del siglo XIX, este barrio por su cercanía al núcleo industrial, recibe a gran número de población, en su mayoría emigrantes del campo con bajo poder adquisitivo, que buscan oportunidades en las nuevas industrias. Las viviendas construidas a lo largo del siglo XVIII se modificarán con reestructuraciones internas para albergar a esta oleada de emigrantes, convirtiéndose en lugares hacinados que ha caracterizado a este barrio hasta nuestros días.

PLANTEAMIENTO DEL TRABAJO

Con la intención de abarcar el mayor espacio posible, se traza una zanja con dirección Norte-Sur a lo largo del solar, de 27 m. de longitud y 2 m. de ancho. Esta zanja se rebaja mecánicamente hasta alcanzar entre 1 m. y 1,50 m. de profundidad, retirando los restos de cimentaciones y saneamientos de las viviendas demolidas.

A partir de esta zanja en la zona central, abrimos un corte de 8 x 6 m. (*FIG. 2*), con rebaje mecánico hasta igualar el terreno. El resto del rebaje se efectúa manualmente y, en caso de detectar el cementerio romano, dicho corte se ampliara hasta abarcar el resto de la zanja.

Los trabajos se inician entre 7,67 m. y 7,43 m., existiendo un desnivel de 0,24 m.

NIVELES ARQUEOLÓGICOS (FIG. 3).

Niveles Moderno y Cristiano: Cota inicial 7,67 hasta 6,25 m. Este nivel se ha retirado mecánicamente, no obstante en los perfiles del corte se pueden apreciar los restos de las estructuras que a continuación indicamos.

El solar estaba cubierto de una capa de escombros, como se aprecia en el perfil con la denominación ES. Esta capa cubre un suelo, S1, de losetas de barro cocido, asociado a una estructura de 0,50 m. de ancho, que delimitan los restos de una habitación

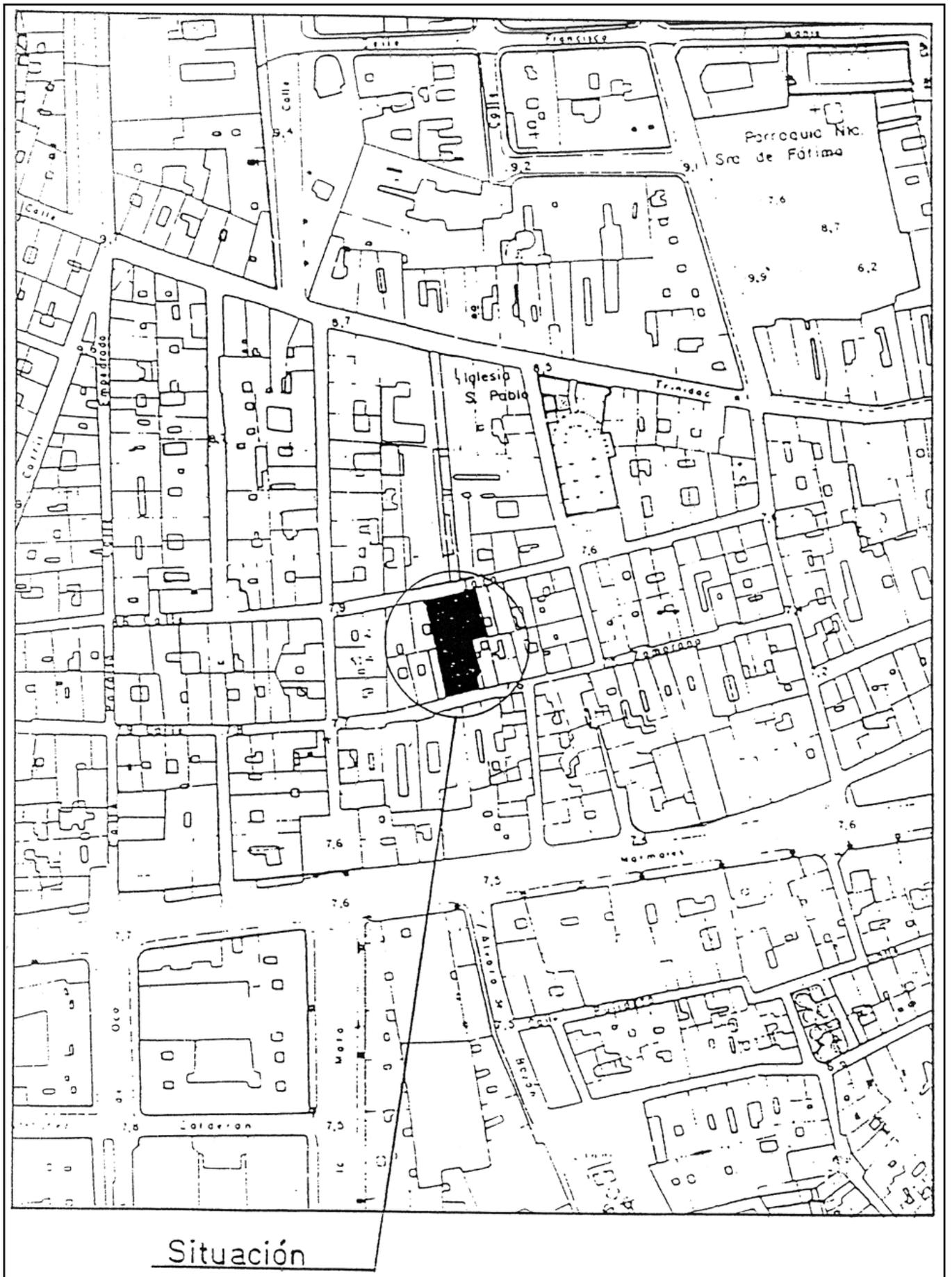


FIG. 1 : Plano de Situación.

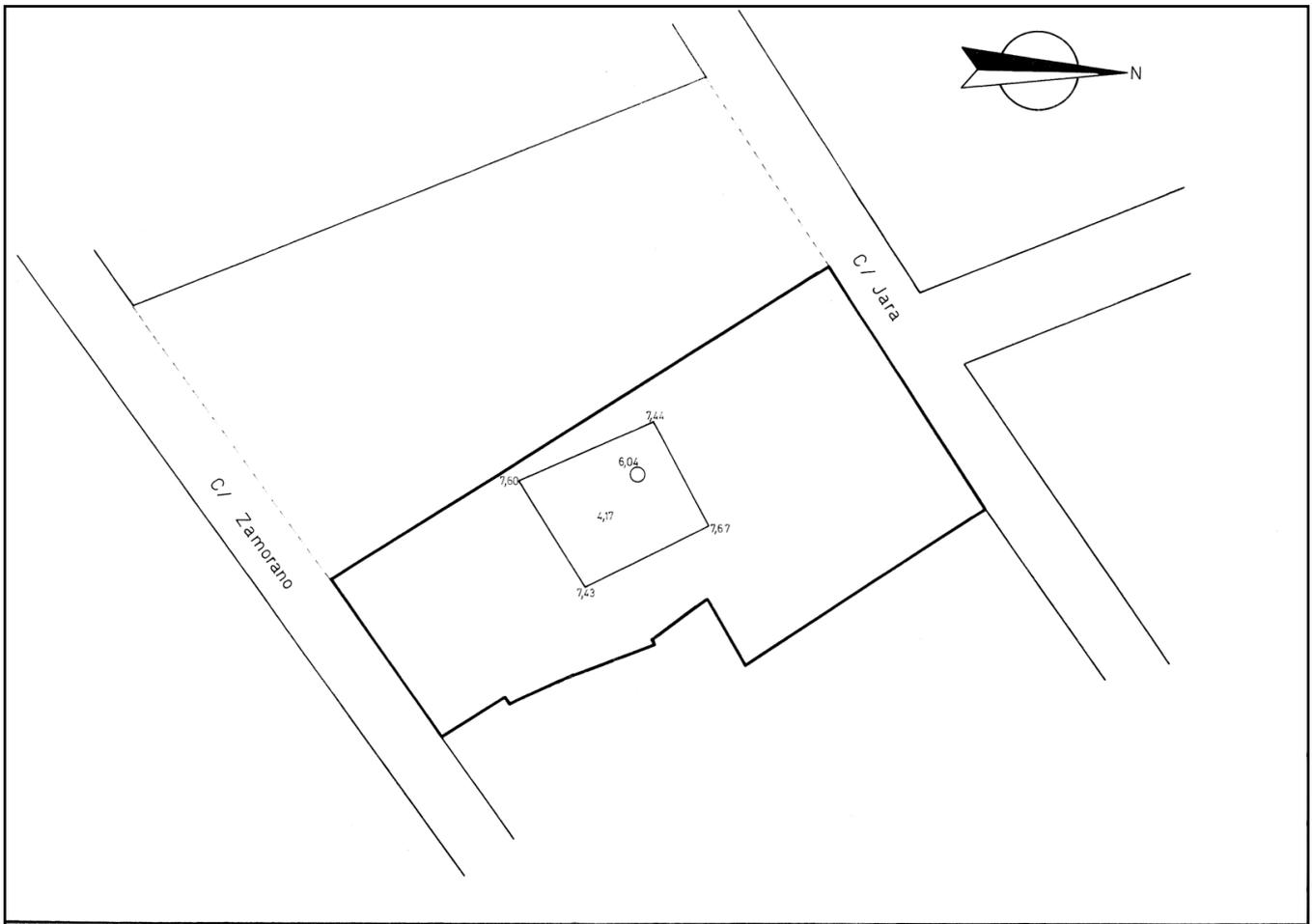


FIG. 2 : Emplazamiento- Planta Final.

de la vivienda demolida. Debajo del suelo, apreciamos la capa de enchado, ENCH, y un relleno suelto, R1, que debía servirle como aislante para la humedad.

En la cara Sur de la estructura no aparecen restos de suelos, sino una sucesión de rellenos, quizás estemos en la parte del patio de la vivienda.

Un suelo anterior dentro de la misma habitación, S2, compuesto de una fina capa de apisonado y cal también relacionado con el muro descrito. Este suelo se apoya en otro relleno, R2, de características similares al anterior.

Completa este nivel moderno, parte de otro suelo apisonado, S3, rellenos y restos de pozos negros (FIG. 3), así como una veta arenosa R5, relacionada tal vez con las inundaciones del XVII. Los materiales cerámicos localizados se remontan hasta el momento de la conquista.

Nivel Islámico: Cota inicial 6,25 hasta 5,21 m. En este nivel han desaparecido todas las estructuras de los niveles modernos y cristianos.

Esta compuesto por un relleno, R7, muy uniforme y nivelado, formado por tierra negruzca de materia orgánica con abundantes fragmentos cerámicos islámicos.

Este material cerámico está en general muy fragmentado. Su cronología está mezclada y abarca desde el siglo IX hasta el último momento de ocupación islámica, correspondiendo los fragmentos más abundantes a los siglos XI y XII, momento de mayor ocupación del arrabal de Attabanin.

Del momento nazarí abundan los atafiores de perfil quebrado, tipo 153 (7); jarras tipo 384 y fragmentos amorfos con restos de vidriados con reflejos dorados, muy deteriorados. Destacamos del

siglo XII las piezas: trípode de costillar de pasta roja, tipo 856, (LÁM. I, nº1) y las tinajas (LÁM. I, nº 2 y 3), ambas de pasta roja y decoradas con incisiones a peine, cuyos bordes rectangulares y salientes son similares al tipo 953.

Del siglo XI, abundan los atafiores con bordes salientes, tipo 134, (LÁM. I, nº 4), vidriado en melado.

El material califal es más escaso, aunque está presente en atafiores (LÁM. I, nº 5), tipo 122, decorado en verde y manganeso



FIG. 3: Saneamiento moderno.

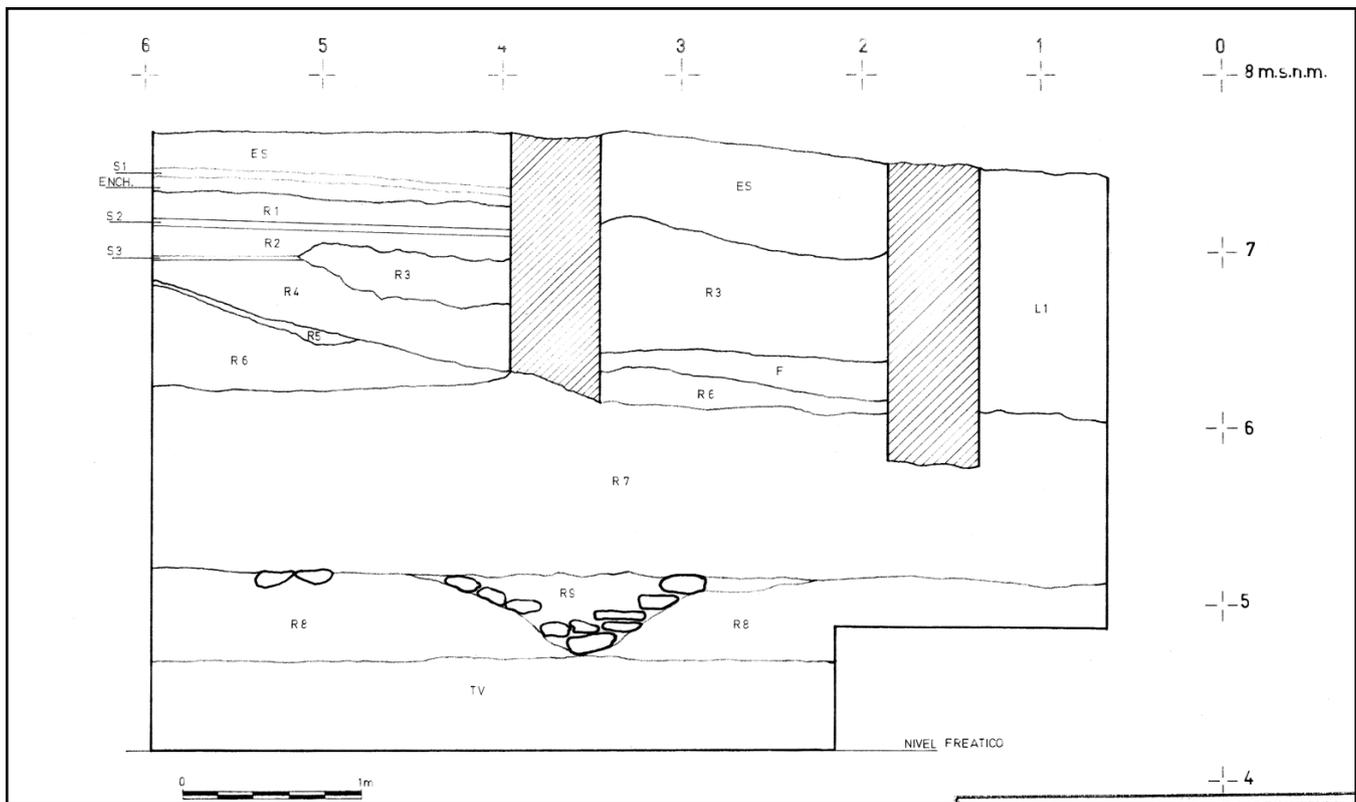


FIG. 3 : Perfil Este.

sobre fondo blanco y en melado con manganeso y jarras pintadas con manganeso y almagra, del tipo 526.

Aunque no se puede hablar de una cantidad significativa, hay que señalar la presencia de algunos fragmentos vidriados en tonos achocolatados, asociados al período emiral y bordes como el del jarro de pasta pajiza (LÁM. I, nº 6), también presente en el califato.

Nivel Romano: Cota inicial 5,21 hasta 4,67 m.

Está formado por un relleno arcilloso con presencia de limo, R8, con restos de cantos rodados dispersos (FIG. 4) junto con material cerámico, más escaso que en el nivel islámico.

Este material cerámico está mezclado y no responde a una estratigrafía clara. Junto a los fragmentos de bordes de ánforas (LÁM. I, nº 6), forma Almagro 51, de asas circulares que se adhieren muy cerca de la boca, pasta amarillenta (8), cronología siglo III d.C., aparecen, entre los materiales más antiguos, un borde de plato campaniense tipo A o similar, muy deteriorado, encuadrable en los siglos I y II d.C. y un borde de lucerna del siglo I, asociada con sigilatas hispánicas y subgálicas. Este conjunto de piezas están mezcladas con sigilatas claras (LÁM. I, nº 7), y piezas de cerámica común, como la olla (LÁM. I, nº 8) de borde vuelto hacia afuera, pasta roja con desgrasante de arena y cuarzo, superficie rugosa con restos de quemado al exterior de haber estado en contacto con el fuego, con una cronología muy amplia y presencia en todas las provincias del Imperio durante toda la época romana (9).

A la cota 4,26 se detecta otro relleno, R9, de forma indeterminada y restos de quemado que se apoya directamente sobre el terreno virgen. Está compuesto por cantos rodados, tégulas y algunos fragmentos cerámicos fechables en el siglo I d.C., junto con fragmentos sigilatas claras D y D2 (10), que corresponden al

momento de ocupación bizantina. Destacando como forma más reciente, un fragmento de plato de sigilatas claras D (11), abundantes en el tercer cuarto del siglo VI.

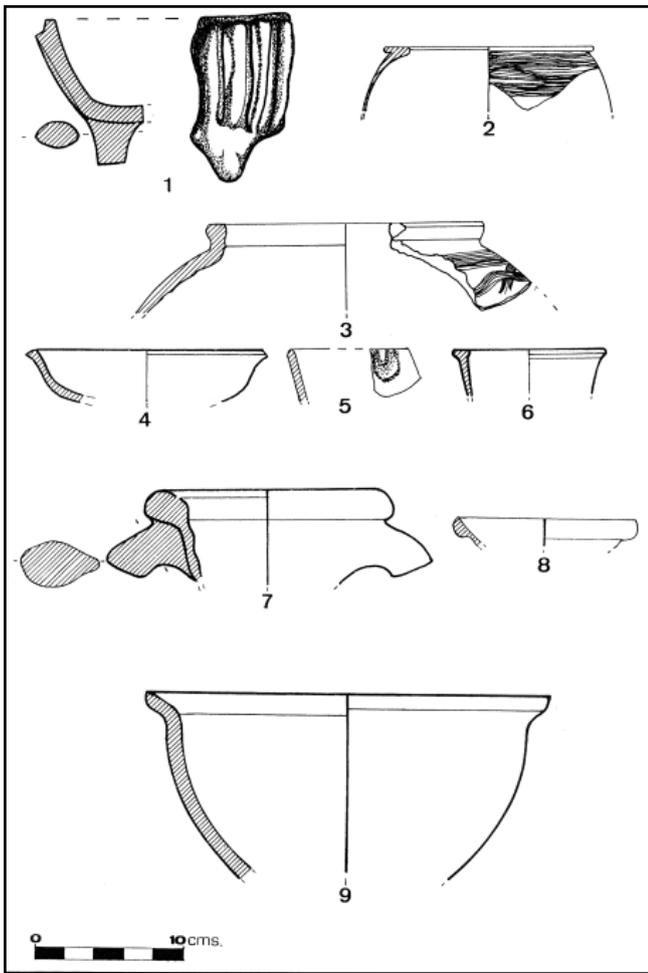
Nivel estéril: Cota inicial 4,67 hasta 4,17 m.

Formado por terrenos arcillosos correspondientes a la terraza natural del Cuaternario.

El nivel freático se localiza a la cota 4,17 m.



FIG 4: Arroyada.



LÁM. I : Materiales cerámicos.

CONCLUSIONES

Sobre el terreno natural de arcilla se deposita una arroyada de cantos rodados con restos de quemado, fragmentos de tégulas y material cerámico, similar a la detectada en el cercano solar de calle Mármoles, 20. En este nivel de quemado no hay indicios de ceniza, por lo que debe tratarse, más bien, de descomposición orgánica que de algún tipo de actividad relacionada con el fuego.

El material cerámico en todo el nivel romano está mezclado, sin estratigrafía clara, como hemos indicado se recogen fragmentos

Notas:

- (1) CARMEN PERAL BEJARANO: *Solar en calle Mármoles nº 20. Informe Preliminar*. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura. Inédito.
- (2) JOSE FRANCISCO MAYORGA MAYORGA y JOSE ANTONIO RAMBLA TORRALVO: "La necrópolis romana de la Trinidad (Málaga). *Anuario arqueológico de Andalucía/1993. Actividades de Urgencia.*, T. III, Sevilla, 1997, pp. 405-416.
- (3) JOSE FRANCISCO MAYORGA y JOSE ANTONIO RAMBLA TORRALVO: *Solar en calle Trinidad, 18. Informe de actuación arqueológica*. Inédito. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura, 1992.
- (4) FERNANDO DEL PULGAR: *Crónica de los Reyes Católicos* Ed. Juan de Mata Carriazo, Madrid 1943, pp. 283-284.
- (5) MARIA INÉS FERNÁNDEZ GUIRADO y MARIA DEL CARMEN ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ: *Memoria arqueológica del solar situado en calle Trinidad esquina Avda. de Fátima. Málaga*. Inédito. Delegación Provincial de Cultura, 1996.
- (6) MARIA DEL CARMEN ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ y CARMEN PERAL BEJARANO: "Informe del sondeo arqueológico de urgencia realizado en la manzana principal "Trinidad Jaboneros" Málaga". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1987/Actividades de Urgencia*. T. III, Sevilla, 1990 pp. 395-406.
- (7) Para la descripción de los materiales cerámicos islámicos vamos a utilizar la nomenclatura que pertenece a la tipología: MANUEL ACIÉN ALMANSA et alii "Evolución de los tipos cerámicos en el S.E. de Al-Andalus". En *Actes du 5ème Colloque sur la Céramique Médiévale*, Rabat 1995, pp. 125-139.
- (8) MIGUEL BELTRÁN LLORIS: *Las ánforas romanas en España*. Zaragoza, 1970.
- (9) MERCEDES VEGAS: *Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental*, 1973, FIG 1 nº 1.
- (10) J.W., HAYES: *Late Roman Pottery*, 1972. FIG. 99, A-B.
- (11) *Ibidem*, FIG.104 C
- (12) MARIA DEL CARMEN ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ y CARMEN PERAL BEJARANO: "Informe del sondeo...., nota 6.

del siglo I junto a piezas del siglo VI, sin embargo estas piezas, a pesar de estar muy fragmentadas no presentan signos de rodamiento, ni son habituales en los enterramientos por lo que no tiene ninguna conexión con la cercana necrópolis, localizada entre las calles Trinidad y Tiro, sin embargo nos indica la existencia de un asentamiento cercano de otra índole.

Analizando este material podemos indicar que las piezas más antiguas corresponden a los siglos I y II: asas de ánforas imperiales, fragmento de borde de campaniense tipo A y lucerna imperial, asociada a sigilatas hispánicas y subgálicas.

El siglo II y III está bien representado en las sigilatas claras A y cerámicas de cocina asociadas. Sin embargo hay una escasez de materiales del siglo IV e inicio del siglo V, con la poca presencia de materiales de producciones claras C. El momento de ocupación bizantina está claramente definido con las sigilatas claras D y D2, destacando, como ya hemos indicado, como forma más reciente la sigilata clara C, Hayes 104 C, fechable en el Tercer Cuarto del siglo VI. a partir del siglo III d.C..

Respecto al nivel islámico no hay restos de estructuras. La tierra negruzca indica la existencia de un estrato utilizado para labores agrícolas, formando parte esta zona de las huertas que rodeaban al arrabal de Attabanin.

Igual que ocurre en el nivel romano, el material cerámico está muy fragmentado, sin embargo es más abundante, presentado también la estratigrafía mezclada con presencia de piezas desde el momento emiral hasta la conquista cristiana, con una mayor existencia de piezas de los siglos XI y XII, período de mayor auge del arrabal.

Es extraño los fragmentos recogidos, aunque escasos, del período emiral, inexistentes en las intervenciones realizadas en la zona del arrabal, en donde no se ha localizado indicios de una ocupación en este tiempo. Este hecho, nos inclina a pensar, que tal vez los fragmentos cerámicos cumplan una función de filtrante y sean, por lo tanto, aportes intencionados para una mejor adaptación del terreno para las labores agrícolas. Esto explicaría la presencia del material emiral y el escaso rodamiento de los fragmentos cerámicos, ya que si fueran depósitos de arrastres el terreno debería de tener presencia de limo, igual que ocurre con el nivel romano, circunstancia que no se manifiesta en este nivel islámico. La mezcla de la estratigrafía debe ser la consecuencia del movimiento de roturación de las huertas.

Sobre este nivel islámico, se produce la construcción de la zona para uso de viviendas a partir del siglo XVII, como ya se comprobó en el solar cercano de calle Jaboneros (12). Estas viviendas presentan la misma planta desde su construcción con reformas internas posteriores, suelos superpuestos, rellenos para aislantes de la humedad..., detalles que se pueden apreciar en el perfil estratigráfico dibujado.

Igual que en casi todos los solares excavados del Barrio de la Trinidad, se detecta el nivel de inundaciones de vetas arenosas, relacionados con materiales cerámicos de los siglos XVII y XVIII.

MEMORIA DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA REALIZADA EN CALLE TIRO N° 10-12 (MÁLAGA).

M^a INÉS FERNÁNDEZ GUIRADO
M^a CARMEN ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ

Resumen: En la presente intervención arqueológica se ha detectado la continuación de la necrópolis romana aparecida entre las calles Trinidad y Tiro. Su ocupación es muy reducida y dispersa. Se localizan únicamente dos enterramientos, correspondiente a los tipos de incineración y de inhumación con cubierta de tégula. Este nivel está sellado por un estrato de tierra de labor con fragmentos cerámicos islámicos sin estructuras.

Abstract: In this archaeological action, the prolongation of the roman necropolis, which appeared between Trinidad and Tiro streets, has been located. Its site is very confined and scattered and only two graves, which belong to the cremation and tiled roof inhumation types, have been found. This level is sealed by a farm land stratum with islamic ceramic fragments without structures.

INTRODUCCIÓN

La presente actuación arqueológica es consecuencia de la normativa vigente en el Artículo 103 del Plan General de Ordenación Urbana de Málaga. Según este artículo, el solar, debe ser sometido a una intervención arqueológica previa a cualquier tipo de edificación.

El solar se encuentra situado en el Barrio de la Trinidad, en la manzana definida por las calle Trinidad al Norte, Tiro al Oeste, Feijoo al Sur y Plaza de la Aurora al Este (*FIG. 1*). Su superficie aproximada es de 300 m² y su altitud con respecto al nivel del mar de 7,2 m.

El Proyecto de Obras especifica la construcción de diez viviendas sin indicar si lleva planta sótano.

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

Calle Tiro forma parte del Barrio de la Trinidad. En este sector de nuestra ciudad se vienen realizando actuaciones arqueológicas desde 1986 con el fin de determinar la evolución urbana del mismo.

Por el momento, la ocupación más antigua se remonta al Bronce Final, detectada en una reciente intervención en el solar de calle Mármoles, 20 (1). Se localizó un lote de material cerámico no asociado a estructuras pero que debió de estar relacionado con un asentamiento cercano.

Algo más abundante son los niveles romanos. En la parte baja de calle Trinidad aparecieron los restos de una necrópolis romana (2), compuesta por dos tipos de tumbas. Unas con cubiertas de tégulas colocadas a dos aguas, con ajuar funerario en su interior, y otras de incineración de época altoimperial. También, en el n° 18 de la misma calle, se detectó un estrato con materiales cerámicos correspondientes a los siglos IV y V, así como una arroyada de limo y grava fechable en torno a los siglos II y III, por último, los restos de un suelo de opus spigatum de los siglos I y II (3).

No obstante materiales romanos han aparecido también en los solares de las calles Mármoles, 18 y Zamorano 28 (4), en ambos se aprecia una arroyada de cantos rodados con fragmentos de tégulas, materiales cerámicos, que en el caso de calle Zamorano abarcan una cronología desde el siglo I hasta el VI, opus signinum

y restos de quemado, debido a la descomposición orgánica. Estos materiales están todos revueltos sin asociarse a ninguna estructura, sin embargo nos están indicando la existencia de un asentamiento cercano.

Este asentamiento debió de estar desplazado hacia el Barrio cercano del Perchel y ocupar parte de calle Trinidad, como se demuestra por los resultados obtenidos en la actuaciones mencionadas. En el citado barrio se han localizado parte de una gran factoría de garum en la manzana de las calles Zurradores y Bustamante (5), y piletas en calle Cerrojo (6).

Otro factor a tener en cuenta, en este sector de la ciudad, es el río Guadalmedina cuyo cauce en época romana quizá fuera más ancho que el actual. Este sería el motivo por el que en la actuación arqueológica del solar situado en calle Trinidad esquina con Avenida de Fátima no apareció indicios de ocupación, únicamente las cimentaciones de la vivienda demolida sobre rellenos aluviales (7).

En la época islámica las crónicas señalan en este lado del río la existencia del arrabal de Attabanin (8). Por el momento en todas las actuaciones efectuadas en el sector del Barrio de la Trinidad no han aparecido niveles claros de ocupación, solamente materiales cerámicos sin estructuras, fechables desde el siglo X hasta el XV (9). Estos materiales están muy fragmentados y presentan signos de rodamientos y quizá, como ya hemos apuntado en la intervención de calle Zamorano, 28, se traten de aportes intencionados para una mejor adaptación del terreno para las labores agrícolas.

La inexistencia de estructuras nos inclina a pensar que el núcleo poblado de este arrabal, estaba desplazado hacia el Barrio del Perchel, como ha quedado demostrado en las intervenciones realizadas en este sector (10) formando parte, esta zona de la Trinidad, de las huertas que lo rodeaban.

La formación del Barrio de la Trinidad se remonta a la conquista cristiana con el establecimiento de los monjes trinitarios calzados. La construcción de su convento, en el lugar en donde se había situado el campamento de la Reina Católica Isabel durante el asedio de la ciudad, va a dar nombre al barrio que a partir de estos momentos se denominará de La Trinidad. Este convento se convertirá en un foco de atracción para la población cuyo crecimiento urbano es progresivo, alcanzado su máximo desarrollo en el siglo XVIII.

Durante la revolución industrial del siglo XIX, este barrio por su cercanía al núcleo industrial, recibe a gran número de población, en su mayoría emigrantes del campo con bajo poder adquisitivo, que buscan oportunidades en las nuevas industrias. Las viviendas construidas a lo largo del siglo XVIII se modificarán con reestructuraciones internas para albergar a esta oleada de emigrantes, convirtiéndose en lugares hacinados que ha caracterizado a este barrio hasta nuestros días.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

El solar de calle Tiro, 10- 12, presenta una superficie aproximada de 300 m². Para la realización de los trabajos planteamos un corte de 8,00 x 5,00 m². (*FIG. 2*) paralelo a la calle, dejando aproximadamente 4 m. de separación respecto a la medianería, situada al Este, que se encuentra en muy mal estado.

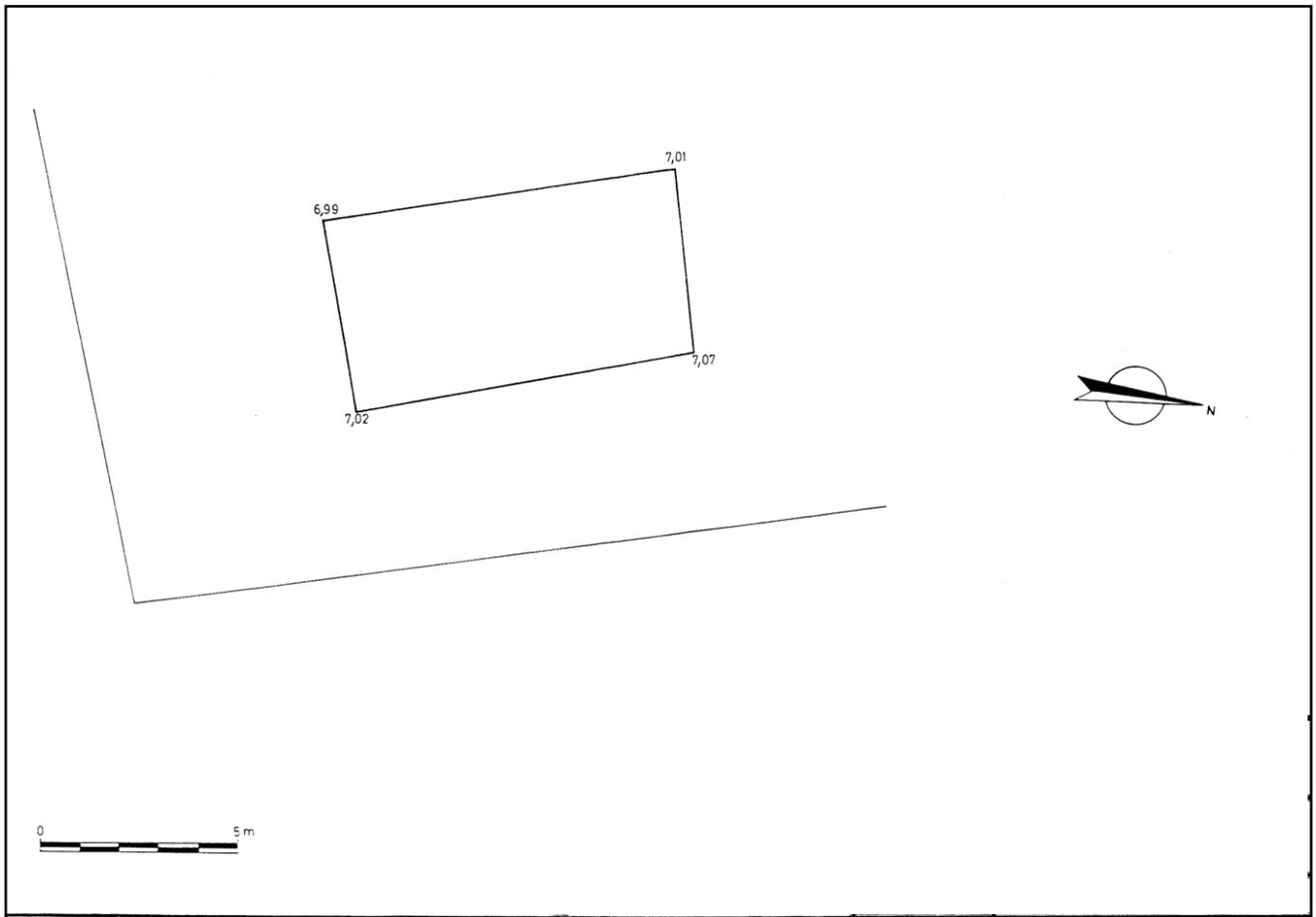


FIG. 2. Planta del solar.

Se parte de una cota media sobre el nivel del mar de 7,02 m. concluyendo el sondeo a la cota de 4,09 en terreno estéril.

Previo al trazado del corte, realizamos un rebaje mecánico con una retroexcavadora mixta alcanzando una profundidad que oscila entre 0,70 m. y 1 m., eliminando los suelos, restos de cimentaciones y saneamientos de la vivienda demolida.

NIVELES ARQUEOLÓGICOS (FIG. 3)

Nivel I: Moderno. Cota inicial 7,02 m. hasta 5,92 m.

Se retiran mecánicamente los restos de la última vivienda demolida quedando las huellas de las estructuras en los perfiles. Observándolos, podemos deducir los momentos de ocupación de dicha vivienda.

En el perfil Sur (FIG. 4), apreciamos una serie de suelos superpuestos. El primitivo era un empedrado de cantos rodados, sobre él se deposita un relleno suelto, seguido de un encachado de grava gruesa, en el que se apoya una sucesión de suelos de barro cocido, inutilizado por el último pavimento de terrazo en la superficie del solar.

Estos suelos están delimitados al Este por los restos de una cimentación a la cota 6,22 m., con dirección Norte-Sur de 0,90 m. de ancho. Está compuesta de mampuesto de piedras caliza, unidas con un mortero muy compacto a base de cal arena, obra moderna, y alcanza una cota de 5,47 m. En el sector Este de la misma, se concentra parte de un pozo de agua potable y dos pozos de aguas residuales que han alterado los estratos inferiores, por tal motivo concentramos el rebaje en la mitad Oeste.

En el perfil Oeste (FIG. 5) apreciamos los restos de una pared estucada asociada a un muro de ladrillo, a 6,92 m., de ancho y a un pavimento de losetas de ladrillos, cota 6,66 m. Debajo de dicho suelo observamos la continuación de la pared que concluye en un suelo apisonado.

Todo el nivel queda sellado con un depósito de ánforas fragmentadas, correspondientes a la forma I de Beltrán (11), encuadrables en el siglo I d.C. y destinadas al transporte de salazones y de vinos (LÁM I. n° 1, 2, 3 y 4). Algunas de estas ánforas están deformes y presentan signos de mala cochura. Este hecho nos inclina a relacionarlas con algún depósito de alfar cercano y utilizadas posteriormente, en época moderna, como aislante y drenaje en la construcción de la vivienda.

Nivel II: Islámico. Cota inicial 5,92 m. hasta 4,61 m.

En este nivel han terminado casi todos los restos de cimentaciones de la vivienda demolida. Está formado por un relleno muy homogéneo de tierra negruzca de materia orgánica con abundantes fragmentos cerámicos islámicos, únicamente interrumpido por una veta arcillosa

Dicho relleno es frecuente en esta zona de la Trinidad, detectándose en los solares cercanos de calle Zamorano, 28 y de Jaboneros esquina Trinidad, presentando el material cerámico la misma disposición y características.

Este material se encuentra muy fragmentado y presenta una cronología desde el siglo IX hasta el período nazarí. Los fragmentos más abundantes continúan siendo los de los siglos XI y XII, momento de mayor ocupación del arrabal de Attabanin.

Las formas son similares a las descritas en los solares mencio-

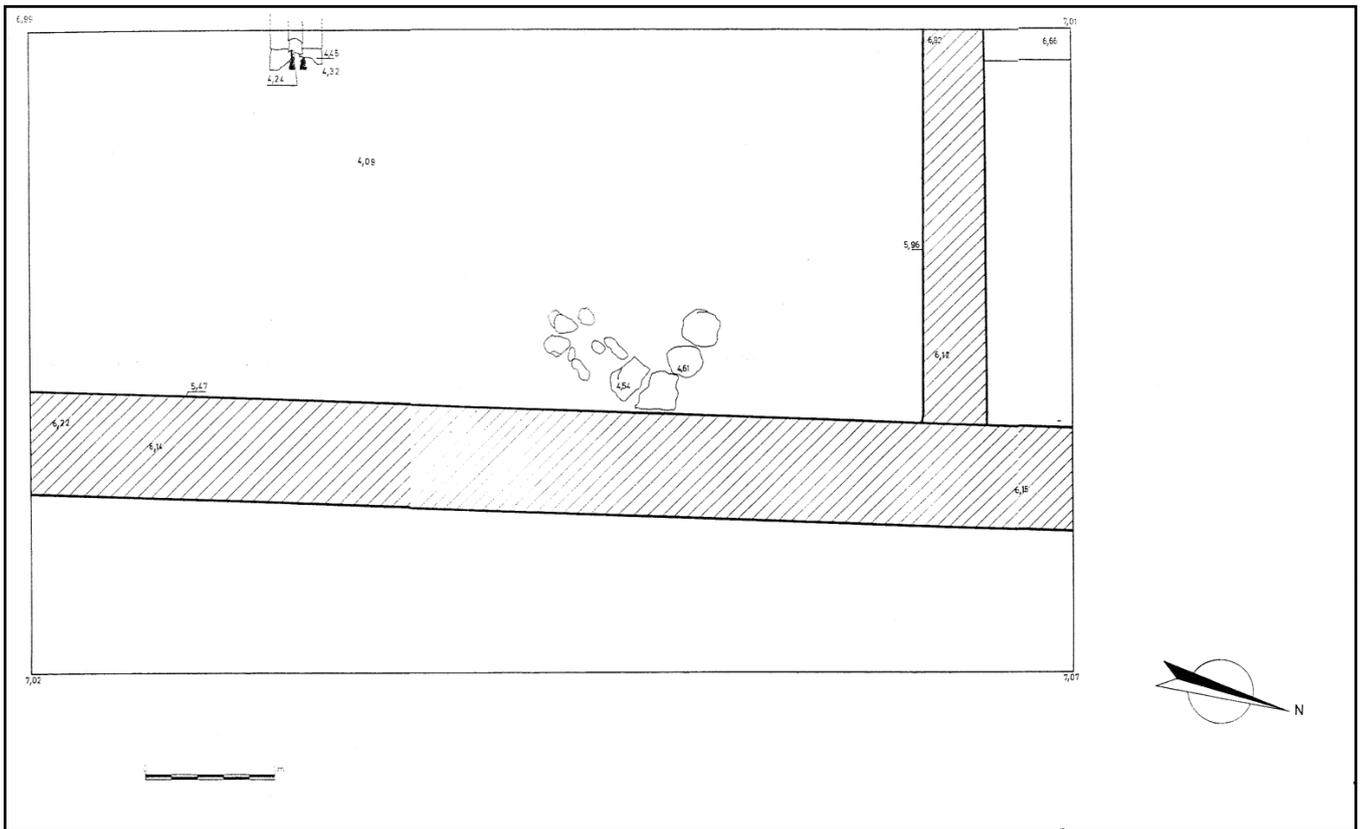


FIG. 3. Planta niveles arqueológicos.

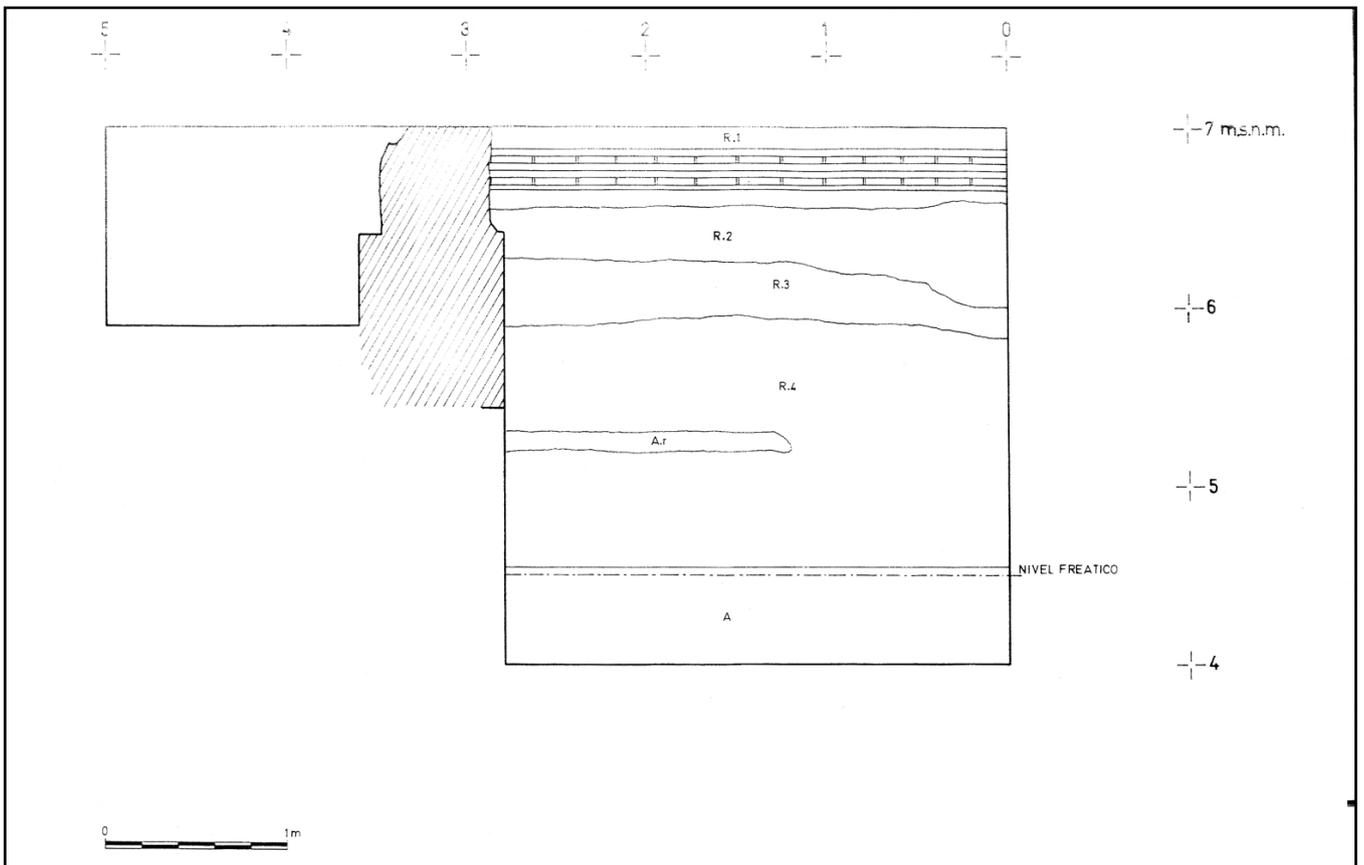


FIG. 4. Perfil estratigráfico Sur.

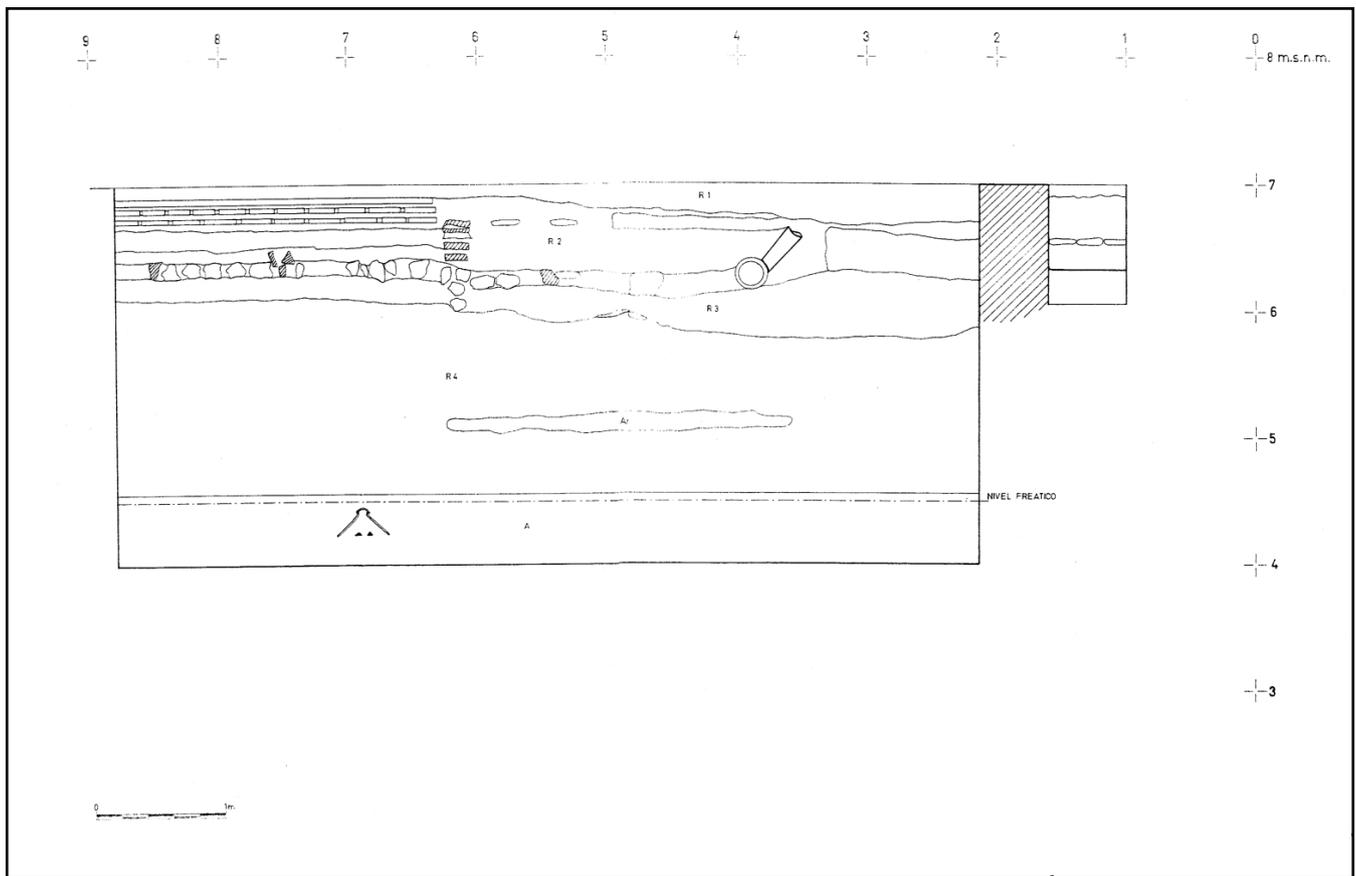


FIG. 5. Perfil estratigráfico Oeste.

nados (12). Del momento nazari destacamos la jarrita de doble repié (LÁM. I, nº 5), pintada con trazos finos de manganeso.

Del momento almohade, el trípode de costillar, tipo 856 (13) (LÁM. I, nº 6).

Del siglo XI, abundan los ataífores, tipo 134 y algunos de los tipos 133, vidriados en melado.

Del período califal destacan las piezas decoradas en melado y la presencia de fragmentos realizados a torno lento, como la marmita, tipo 423 (LÁM. I, nº 9).

Hay que señalar, igual que en los solares de la zona, la aparición de algunos fragmentos emirales con vidriados melados muy oscuros y tonos achocolatados.

Nivel Romano: Cota inicial 4,61 hasta 4,20 m., coincide con el inicio del nivel freático. Necrópolis excavada en la arcilla natural del terreno.

Solamente hemos localizado dos tumbas en todo el corte que corresponde a distintos tipo de enterramientos.

A la cota 4,61 m. aparece un grupo de cantos grandes parte de ellos delimitando un círculo y otros desplazados (FIG. 3) (LÁM. II) en cuyo interior y alrededores se acumulan gran cantidad de ceniza relacionada con una **tumba de fosa simple con incineración**. De este grupo de piedras apenas se conservan dos hiladas incrustadas en el terreno virgen de arcilla, sin restos de cubrición. Esta tumba presenta signos de saqueo por las piedras desplazadas y el hecho de no encontrarse restos de cerámica en su interior. Su delimitación ha sido compleja por encontrarse en el nivel freático que ha podido dispersar las cenizas.

Los fragmentos cerámicos recogidos son muy escasos, destacando una punta de ánfora de la forma I de Beltrán y fragmentos amorfos de un gran recipiente.

En el perfil Oeste (FIG. 3), a 4,45 m. aparece otro enterramiento, en este caso, **de inhumación con cubierta de téglulas** a

doble vertiente (LÁM. II). Presenta buena conservación, aunque algunas téglulas se han desplomado sobre el esqueleto. Está orientada hacia el Suroeste, adentrándose hacia el perfil de la calle, razón por lo que no la hemos podido excavar en su totalidad. El esqueleto está situado de decúbito supino, habiéndose detectado parte de las extremidades inferiores que se encontraban en buen estado. En el sector excavado no hemos localizado indicios de ajuar, aunque no se debe descartar esta posibilidad ya que se ha levantado una parte mínima de la tumba.

El material cerámico es muy escaso y amorfo, apreciándose algunas sigilatas claras muy deterioradas por la acción erosiva del nivel freático en donde se encuentran las tumbas.

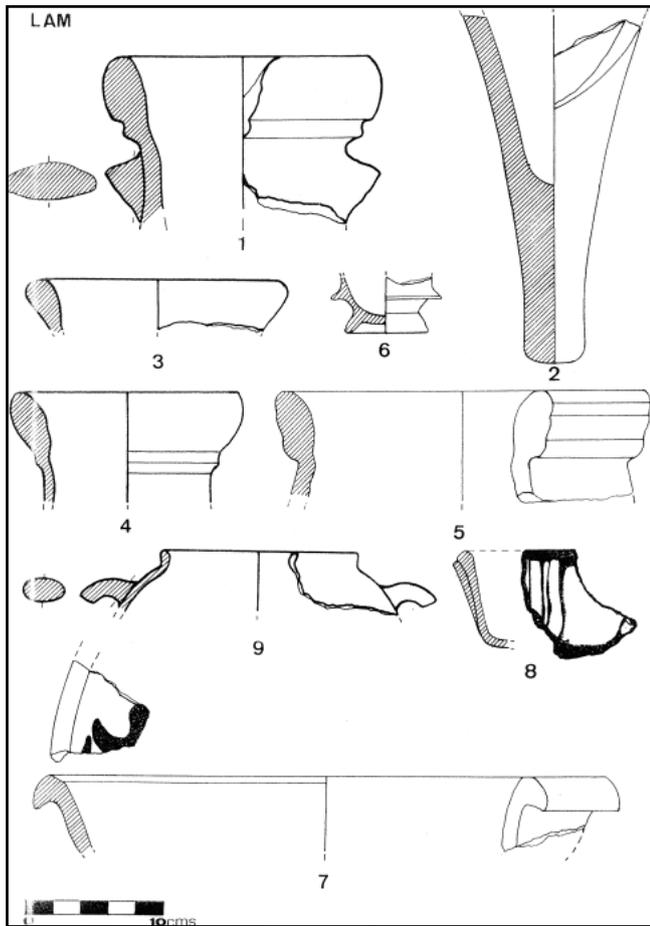
Nivel Estéril: Cota 4,20 de ha rebajado hasta la cota 4,09 m. en terreno arcilloso.

CONCLUSIONES

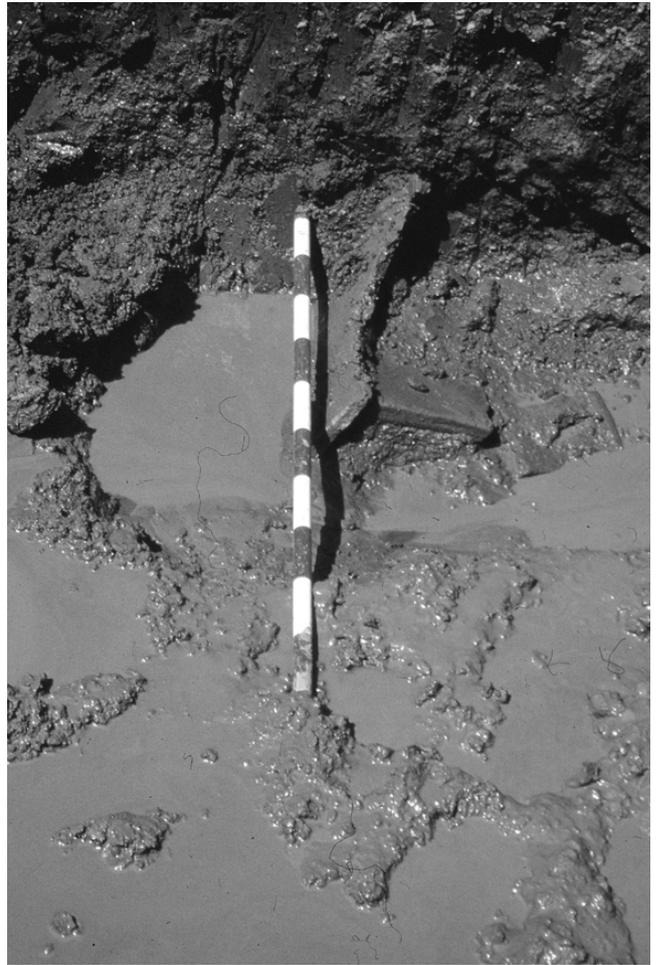
Sobre terrenos arcillosos se depositan los restos de una necrópolis romana ya detectada en el cercano solar entre las calles Tiro/Trinidad. Presenta las mismas características apuntadas en esta intervención: Poca ocupación, tumbas dispersas y dos tipos de enterramientos, de incineración y de inhumación con cubierta de téglula.

En nuestro solar sólo se han localizado dos tumbas que corresponden a dicha necrópolis. Los tipos de enterramientos son similares a los descritos: Incineración e inhumación con cubierta de téglulas, ambas con ajuar funerario inexistente.

La tumba de incineración, presenta signo de saqueo, apreciándose un desplazamiento en las piedras y la destrucción de la urna cuyos fragmentos amorfos se han recogido en el interior.



LÁM. I: Materiales cerámicos.



LÁM. II: Resto tumba de inhumación.

Apenas se han localizado materiales cerámicos con una forma definida, destacamos la punta de ánfora, desplazada, de la forma I de Beltrán, quizás formara parte de este enterramiento, cumpliendo la función de contenedor de las cenizas.

Las dimensiones de la mancha negra sobrepasa el límite de los cantos, este hecho puede ser debido a que la incineración se realizara en el interior de la tumba, circunstancia que no podemos afirmar por la falta de huesos quemados en su interior, elemento usual cuando se ha realizado dicho rito, aunque el saqueo sufrido ha podido suprimir estos indicios.

Ante la falta de materiales es difícil definir la cronología de dicha tumba. Debe estar relacionadas con el tipo de incineración detectado en el solar de calle Tiro/Trinidad, fechadas en el momento altoimperial.

La tumba de inhumación con cubierta de tégulas se encuentra en buen estado. El cadáver fue depositado en decúbito supino. En la parte excavada, extremo inferior de la tumba, no se ha localizado el ajuar.

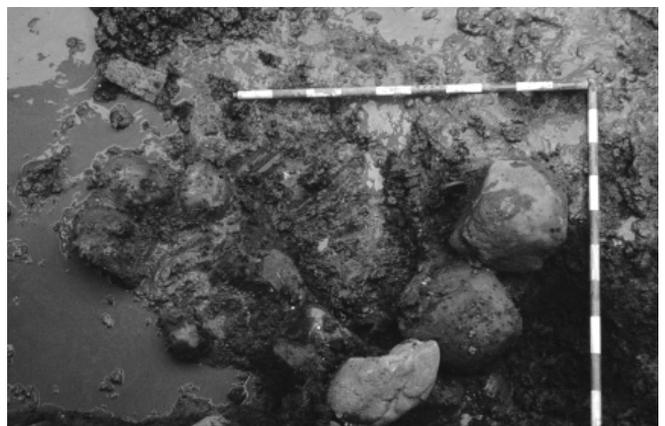
Igual que en el enterramiento anterior el material es prácticamente inexistente, cercano a esta tumba recogemos algunos fragmentos muy deteriorados de sigilatas claras C.

La cronología por el tipo de cubierta que presenta y el escaso material a su alrededor, podemos adscribirla al período tardorromano, también relacionada con los enterramientos descubiertos en el solar ya mencionado.

Sobre el nivel del cementerio se ha acumulado un estrato de tierra negruzca, utilizada en época islámica para labores agrícolas, formando parte este terreno de las huertas que rodeaban al arrabal de Attabanin.

El material cerámico está muy fragmentado, presentado una estratigrafía mezclada con presencia de piezas desde el momento emiral hasta la conquista cristiana, con una mayor existencia de piezas de los siglos XI y XII, período de mayor auge del arrabal.

Es extraño los fragmentos recogidos, aunque escasos, del período emiral, ya que en las intervenciones realizadas en la zona del arrabal, no se ha localizado indicios de una ocupación en este



LÁM. III: Tumba de incineración.

tiempo. Este hecho, nos inclina a pensar, como ya apuntamos en la intervención del solar de calle Zamorano, 28, que dichos fragmentos cumplan una función de filtrante y sean, por lo tanto, aportes intencionados para una mejor adaptación del terreno para las labores agrícolas. Esto explicaría la presencia del material emiral y el escaso rodamiento de los fragmentos cerámicos, ya que si fueran depósitos de arrastres el terreno debería de tener presencia de limo. La mezcla de la estratigrafía debe ser la consecuencia del movimiento de roturación de las huertas.

Sobre este nivel islámico se construye la vivienda a partir del siglo XVII. Estas viviendas presentan la misma planta desde su construcción con reformas internas posteriores, suelos superpuestos, rellenos para aislantes de la humedad, función que debió cumplir el depósito de ánforas descrito en el nivel Moderno..., detalles que se pueden apreciar en los perfiles estratigráficos dibujados.

Notas

- (1) CARMEN PERAL BEJARANO: *Solar en calle Mármoles n° 20. Informe Preliminar*. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura. Inédito.
 - (2) JOSÉ FRANCISCO MAYORGA MAYORGA y JOSE ANTONIO RAMBLA TORRALVO: "La necrópolis romana de la Trinidad (Málaga). *Anuario arqueológico de Andalucía/1993. Actividades de Urgencia.*, T. III, Sevilla, 1997, pp. 405-416.
 - (3) JOSE FRANCISCO MAYORGA y JOSE ANTONIO RAMBLA TORRALVO: *Solar en calle Trinidad, 18. Informe de actuación arqueológica*. Inédito. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura, 1992.
 - (4) MARÍA INÉS FERNÁNDEZ GUIRADO y MARÍA DEL CARMEN ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ: *Memoria de la actuación arqueológica realizada en calle Zamorano n° 28 (Málaga)*. En prensa.
 - (5) MARÍA INÉS FERNÁNDEZ GUIRADO y MARÍA DEL CARMEN ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ: *Memoria Arqueológica del solar situado en las calles ZurRADORES/Bustamante. Málaga*. Inédito. Depositado en Delegación Provincial de Cultura, 1994.
 - (6) BARTOLOMÉ MORA SERRANO: "Hallazgos arqueológicos de época romana en calle Cerrojo (Málaga)". *Anuario Arqueológico de Andalucía. Actividades de Urgencia/1989* T. III, Sevilla 1990, pp. 241-244.
 - (7) MARÍA INÉS FERNÁNDEZ GUIRADO y MARÍA DEL CARMEN ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ: *Memoria arqueológica del solar situado en calle Trinidad esquina Avda. de Fátima. Málaga*. Inédito. Delegación Provincial de Cultura, 1996.
 - (8) FERNANDO DEL PULGAR: *Crónica de los Reyes Católicos* Ed. Juan de Mata Carriazo, Madrid 1943, pp. 283-284.
 - (9) MARÍA DEL CARMEN ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ y CARMEN PERAL BEJARANO: "Informe del sondeo arqueológico de urgencia realizado en la manzana principal "Trinidad Jaboneros" Málaga". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1987/Actividades de Urgencia*. T. III, Sevilla, 1990 pp. 395-406.
 - (10) MARÍA INÉS FERNÁNDEZ GUIRADO: "Informe sondeo arqueológico del solar de Rita Luna/Pulidero. (Málaga)". *Anuario Arqueológico de Andalucía. Actividades de Urgencia /1988*, T. III, Sevilla 1990, pp. 122-132.
- CARMEN PERAL BEJARANO, MARÍA DEL CARMEN ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ y BARTOLOMÉ MORA SERRANO: "Sondeo de Cerro Cerroso. Málaga". *Anuario Arqueológico de Andalucía. Actividades de Urgencia/1989*. T. III, Sevilla 1990, pp. 227-231.
- (11) MIGUEL BELTRÁN LLORIS, M: *Las ánforas romanas en España*, Zaragoza, 1970.
 - (12) MARÍA INÉS FERNÁNDEZ GUIRADO y MARÍA DEL CARMEN ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ: *Memoria de la actuación*, nota 4.
 - (13) Para la descripción de los materiales cerámicos islámicos vamos a utilizar la nomenclatura que pertenece a la tipología: MANUEL ACIÉN ALMANSA et alii "Evolución de los tipos cerámicos en el S.E. de Al-Andalus". En *Actes du 5ème Colloque sur la Céramique Médiévale*, Rabat 1995, pp. 125-139.

MEMORIA ARQUEOLÓGICA DE LA ACTUACIÓN REALIZADA EN LA MANZANA FORMADA POR LAS CALLES MARQUÉS Y CAMAS (MÁLAGA).

M^a. INÉS FERNÁNDEZ GUIRADO.

M^a. CARMEN ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ.

Resumen: En esta actuación arqueológica se localizan niveles de viviendas con una ocupación continua desde la época califal. Dichas viviendas, según el momento histórico, son sometidas a algunas modificaciones. Hay que destacar el saneamiento en uso desde el periodo califal con desagüe hacia calle Camas.

Abstract: Levels of housings with a continuous occupation since the caliphal period are located in this archaeological intervention. These houses suffered some modifications depending on the historical moment. Besides, it is relevant the sewage system with a drainage to Camas street which has been used since the caliphal period.

INTRODUCCIÓN

La presente actuación arqueológica es consecuencia de la normativa vigente en el Artículo 103 del Plan General de Ordenación Urbana de Málaga. Según este artículo, la superficie sujeta a algún tipo de edificación debe ser sometida, previamente, a una intervención arqueológica.

El solar motivo de nuestra actuación, está situado en la manzana formada por las calles Agujero al Norte; Camas al Este, Marqués al Sur y Marqués de Villafiel al Oeste (FIG. 1). Presenta una superficie aproximada de 1800 m² y se encuentra a una cota sobre el nivel del mar que oscila entre 4,29 y 4,86 m.

En el proyecto de edificación está previsto construir aparcamientos subterráneos.

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

Las intervenciones arqueológicas realizadas en solares próximos no han revelado niveles más antiguos a los islámicos (1).

En este momento histórico el sector de calle Camas se encuentra ubicado en el interior de la medina, cercano al recinto murado que discurría por el Pasillo de Santa Isabel, Arriola hasta unirse al edificio de Las Atarazanas (2).

El trazado urbano de las calles Camas, Marqués, Agujero y una serie de calles sin salida conservadas, recuerdan al urbanismo islámico. Se sospecha que el trazado de calle Camas existía ya desde época musulmana, denominándose en los Libros de Repartimientos, "De Francos", partía de Puerta Nueva y desembocaba en la de Cintería. Igual ocurre con la calle del Marqués, correspondiente a la "De los Barrios" (3).

Con el paso del tiempo, esta zona apenas ha sido alterada urbanísticamente, como podemos comprobar comparando el plano que sobre Málaga elaboró Carrión de Mula en 1791, y en donde esta parcela está señalada como Manzana VI (4).

Las fuentes documentales (5), en época islámica, indican la existencia de una mezquita, topónimo mantenido en la cercana calle Mezquitilla, y unos baños en calle Los Barrios cercanos a la

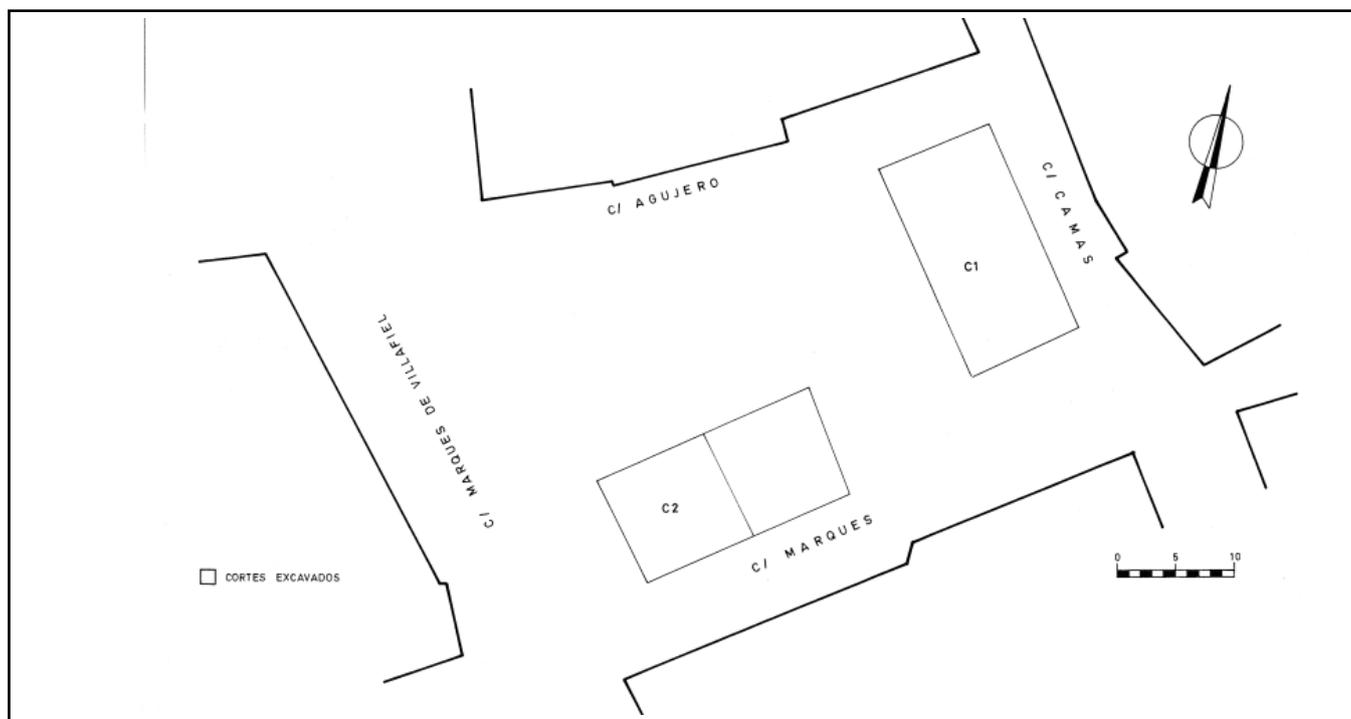


FIG. 1: Situación de los cortes.

Puerta de la Puente (6). Sin embargo, una reciente publicación sobre los baños árabes en Málaga (7), lo sitúa en la calle, conocida en el siglo XIX, como de Santo Domingo que viene a coincidir con la actual Sebastián Souviron. El edificio de estos baños permaneció hasta finales del siglo XIX formando parte de los bajos de unos almacenes y fue demolido en 1879, con objeto de efectuar la apertura de la futura calle Olózaga.

La cercanía a la muralla y a la Puerta de la Puente, cuya denominación viene dada por su alineación con el puente que servía de comunicación entre la medina y el arrabal de Attabanin, debió de convertir esta zona en una importante vía de paso, quizá este sea el motivo de que en ella se situaran algunas tiendas, por lo menos en el último momento del período nazarí como recogen los Libros de Repartimientos (8).

Tras la conquista, a principios del siglo XVI se estableció al final de la calle Marqués un convento de religiosas de la Orden de San Francisco de Asís, bajo la advocación de Santa María de la Paz, abandonando el lugar a finales del siglo y trasladándose a la Plaza de la Merced (9).

En la muralla debieron realizarse algunas obras, según Bejarano (10) se tapió parte del "lienzo" que abría hacia la calle Marqués, sin indicar si se trataba de la Puerta de la Puente, de algún postigo o simplemente de alguna apertura posterior realizada en la muralla.

A lo largo del siglo XVII, esta zona fue muy castigada con las inundaciones sufridas en Málaga, concretamente en 1661, las aguas derribaron torres y barbacana, arrasando a su paso incluso las viviendas (11).

En los siglos XVIII y XIX, en algunos inmuebles se realizaron una serie de obras con la instalación de importantes empresas, que de alguna forma alteraron la fisonomía de la zona. Destacan la sede del periódico El Avisador Malagueño y la Casa Castell, dedicada al comercio al por mayor.

Esta última fue la que más influyó en los cambios urbanísticos con la adquisición y derribo de unas casas que cerraban la actual calle Marqués de Villafiel, con el fin de ampliar su edificio y comunicar esta vía con la del Agujero.

Los cambios urbanísticos desarrollados a lo largo del siglo XIX alrededor del Mercado de Atarazanas, alcanzaron, aunque levemente, a esta zona. Se modificó parte de la acera Sur de calle Marqués, perdiéndose algunos edificios para dar salida a la calle Olózaga.

La construcción del ramal de alcantarillado ya iniciado en el siglo XIX a lo largo de calle Camas, se completó entre 1912 y 1913 en calle Marqués, concluyendo las obras con el pavimento de ambas vías.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Esta intervención se ha efectuado entre los días 1 de Octubre y 20 de Diciembre.

Los trabajos de topografía han sido realizados por técnicos de CEMOSA, Ingeniería y Control bajo la supervisión de la dirección arqueológica, Inés Fernández Guirado, y M^a Carmen Íñiguez Sánchez.

La planimetría tanto de campo como de gabinete ha sido realizada por el delineante Manuel Baeza, siempre bajo la supervisión de la Dirección arqueológica.

Para la realización de este sondeo arqueológico de urgencia se ha contado con una plantilla de diez peones, trabajando en horario intensivo de 8,00 a 15,00 horas.

Todas las cotas mencionadas en el texto están referidas al nivel del mar.

Se ha utilizado una máquina retroexcavadora, tanto para rebajar parte del nivel moderno como para cubrir los cortes una vez terminada nuestra actuación.

La planta del solar la constituye una manzana completa de unos 1800 m² de superficie total, ocupada en parte, provisionalmente, por un aparcamiento gestionado por la Asociación de Minusválidos.

do. Esta circunstancia motivó que el solar se dividiera en dos sectores, efectuando nuestra intervención en dos fases para poder simultanear ambas actividades.

En el primer sector de la manzana se trazan en primera instancia dos cortes paralelos a calle Camas de 6,00 x 8,00 m. de extensión, una vez detectado el nivel nazarí se unen ambos cortes y se amplía hacia el Este contando con una superficie total de 20,00 x 12,00 m., es decir, 240 m² de extensión para la investigación arqueológica (FIG. 1). En este corte partimos de una cota que oscila entre 4,44 y 4,29 m.s.n.m. y se alcanza una cota final de 2,22 m. s.n.m. en terrenos de arenas estériles.

En el segundo sector de la manzana, paralelo a calle Marqués, se traza un corte inicial de 10,00 x 19,00 m (FIG. 1), pero dado la falta de tiempo se reduce el corte a 10,00 x 10,00 m.

En total se han sondeado 340 m² del solar, aproximadamente un 20% del total.

La metodología que hemos empleado, tal como se planteó en el Proyecto previo ha sido el método asociado Harris-Carandini con un sistema de registro por unidades estratigráficas y unidades estratigráficas murarias, redactándose una ficha de cada elemento diferenciado de la excavación.

Los materiales se han inventariado para su depósito en el Museo Arqueológico de Málaga, según la Normativa de la Dirección General de Bienes Culturales.

ANÁLISIS ESTRATIGRÁFICOS

CORTE 1:

Situado en el sector Este del solar paralelo a calle Camas. En un principio, como hemos indicado, se trazan dos cortes de 6,00 x 8,00 m, uniéndolos y ampliando posteriormente hacia el Oeste hasta alcanzar una superficie de 20 x 12 m.

Comprobamos en primer lugar la diferencia de cota registrada para el nivel nazarí de un corte con respecto al segundo. Mientras en el situado al NE las estructuras nazaríes son prácticamente inexistentes, debido a que han sido arrasadas por las cimentaciones e infraestructura del último inmueble demolido, perteneciente a la casa Castell, al SE afloran prácticamente en el nivel superficial.

Dada esta circunstancia decidimos ser cautas con el rebaje mecánico que uniría y ampliaría ambos cortes. Se retira mecánicamente solamente hasta una cota aproximada de 4,00 m.s.n.m. eliminando parte solamente del nivel moderno.

A partir de aquí proseguimos con el rebaje manual, anulando dos pequeños sectores, el situado en el ángulo SW, por estar ocupado por una tinaja moderna de grandes dimensiones, ya conocida en el ámbito malagueño y que alteran la estratigrafía precedente. Y en el sector centro-oeste donde se localizan dos grandes silos de hormigón comprimidos muy modernos con más de 1,50 m. de profundidad.

Un elemento a tener en cuenta es la superposición de estructuras, muros muy modernos se apoyan directamente sobre otros de época nazarí e, igualmente estos, sobres elementos constructivos de clara factura califal.

El nivel freático se detecta a una cota media de 2,79 m.s.n.m.

Llegamos a estéril en varios puntos del corte, tanto en los extremos NE y SE como en el sector centro, a una cota que oscila entre 2,20 m. de la zona NE a 1,82 de la SE. Se trata de terrenos arenosos relacionados con el lecho del río Guadalmedina.

NIVEL MODERNO (FIG. 2)

A lo largo del corte observamos diferentes sectores en función de la mayor o menor incidencia de las estructuras modernas, relacionadas con el tipo de edificio demolido.

Mitad Norte:

Nivel I.- El sector norte del corte está ocupado en primera instancia por un pavimento moderno formado por un compacto de

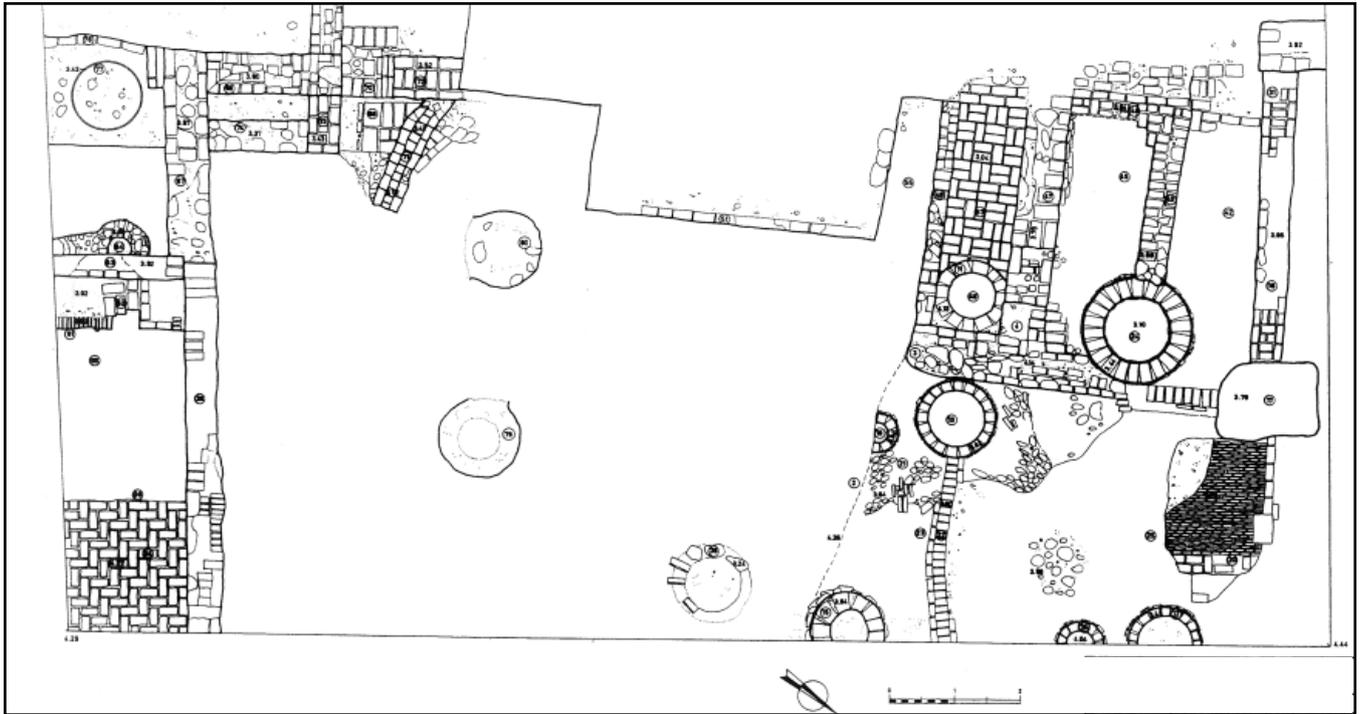


FIG. 2: C-1. Planta nivel moderno.

hormigón cuyo grosor oscila entre 0,15 y 0,20 m. (UE 1). En la parte central se localiza un muro medianero (UE 2), de ladrillo y hormigón, perteneciente al último inmueble demolido, se retira mecánicamente. Así como una zapata de hormigón (UE 17) junto al perfil N.

Una vez levantado el pavimento, nos encontramos con el nivel de infraestructura de la última casa compuesto por una serie de tuberías de anillas de barro cocido y arquetas de registro de ladrillo, las mismas presentan el típico asiento de gravilla. Junto a este sistema de saneamiento se comienzan a detectar una serie de pozos negros (UE 11, 12, 13, 14, 15, 16 etc), hasta ocho en total, utilizados con anterioridad. Este elemento va a constituir un hándicap, ya que alcanzan una gran profundidad y destruyen la estratigrafía precedente.

Nivel II.- Se encuentra alterado por la intromisión de la infraestructura de saneamiento:

Sector 1.- Se detectan una serie de estructuras asociadas a restos de pavimentos. En el ángulo NW tres muros paralelos (U.E. 41,43 y 47), con dirección E-W, con factura de ladrillo a una cota media de 3,92 m., entre dos de ellos se dispone un suelo de losetas dispuestas a palma (U.E. 44) a una cota de 3,64 m.

Sector 2.- Al sur de estas estructuras se dispone un espacio cerrado que, presenta una factura de muros alzados de ladrillos revestidos al interior (U.E. 47 y 49), y pavimento de losetas rectangulares de barro cocido (U.E. 57), a una cota de 3,04 m. La parte superior de este conjunto fue retirada mecánicamente. Tal conjunto lo interpretamos como un contenedor o silo, debido a la ubicación en este sector de la casa Castell que contaba con depósitos no sólo de café, sino también de harina.

Sector 3.- A una cota media de 4,00 m. detectamos una estructura de hormigón y ladrillo que contiene igualmente dos silos (U.E. 52 y 53) y cuya parte superior ha sido retirada mecánicamente.

Sector 4.- Se localizan en el ángulo NE de corte, y se trata de sendos restos de pavimentos, el primero de ellos (U.E. 20), junto al perfil N presenta una disposición de ladrillos de canto, como si se tratara de un pasillo, en dirección E-W, a una cota media de 3,79 m. El segundo de ellos (U.E. 21), más al Sur, está formado por cantos rodados y fragmentos de ladrillos dispuestos en sardinel, a una cota media igualmente de 3,79 m.

Asociado a este nivel, en un estrato inferior, incluimos una atarjea (U.E. 22) con fabrica de ladrillo, a una cota de 3,68 m. que presenta una longitud de 2,80 m. y desagua hacia calle Camas.

En este sector siguen ubicándose además diez pozos negros construidos en ladrillo.

Asociado a estas estructuras encontramos un pequeño lote de materiales cerámicos con una cronología de los siglos XVII-XVIII. Las formas domésticas son las características de ese momento: lebrillos, jarritas de pasta pajiza, bacines, ollas, macetas, bacinillas de barbero y algún fragmento de Figurita de barro.

A destacar la pieza nº 6, LÁM. 1, (FIG.8) de pasta pajiza e incisiones en las misma, en forma cilíndrica, más abierta en la parte superior de cuya forma no hemos encontrado paralelos (13) y la jarrita de pasta pajiza, con paredes muy finas del siglo XVII.

Asimismo un pequeño lote de fragmentos de vidrio artesanal, hallados en el interior de algunos pozos. Destacamos los siguientes fragmentos, todos ubicados en la LÁM. 1 (FIG. 8): pieza nº 7, vasija de vidrio con aplicaciones al exterior de filamentos de pasta de vidrio fundido en color blanco. Los fragmentos 8 y 9 corresponden a asas probablemente de dulceros o confiteros.

En la serie redoma o botella encontramos las piezas nº 10, 11 y 12. La nº 13 se trata de un fondo de botella o bacinilla que normalmente se ubican sobre soporte. Por otro lado también mencionar los fragmentos nº 14 y 15 de la LÁM. 1 (14).

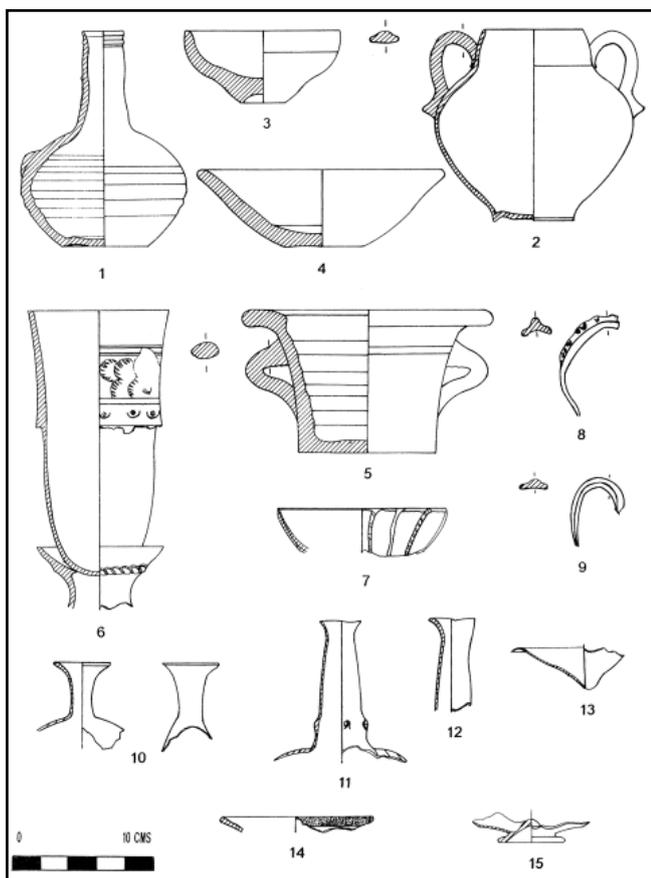
Mitad Sur: Cota inicial 4,44 - 3,42 m.s.n.m.

Restos de al menos tres inmuebles distintos.

Por el sector Sureste, localizamos las cimentaciones (U.E. 28) que delimitan una habitación, cuyo suelo se ha perdido por la red de saneamiento. Dicha habitación comunica hacia el Sur con otra estancia que presenta parte de una cocina en el extremo Oeste. El suelo (U.E. 34), cota 4,22 m. está colocado en espiga, alterado, también, por la red de saneamiento.

Hacia el Suroeste se detectan estructuras modernas muy bien conservadas con anchuras alrededor de 0,65 m. Presentan fabricas de ladrillos y algunas apoyan en muros islámicos como las UE 67 y 74.

Junto a las estructuras anteriores, se detectan restos de la red de saneamiento como la atarjea (U.E. 71) que presenta un desnivel de 0,30 m. y desagua a un pozo negro moderno.



LÁM. 1. Materiales cerámicos y vidrios.

En el cuadrante Suroeste, destacamos una tinaja (U.E. 77) incrustada en el suelo y sujeta con pequeños tabiques (U.E. 76), muy frecuentes en las viviendas del siglo XVIII.

El material cerámico es abundante en los pozos negros y en el sector Suroeste. En esta zona recogemos piezas completas que pueden actuar como aislante para la humedad, medida muy extendida en estos momentos y documentadas en otras edificaciones malagueñas, concretamente en una demolición realizada en calle Nicasio Calle esquina con Larios en donde apareció un nivel de tinaja bajo el pavimento o en el solar de calle Tiro 18, en este caso un depósito de material cerámico romano fragmentado (12).

Este material cerámico corresponden a piezas de ajuar doméstico como un bacín (LÁM. 1, nº 5, FIG. 8) de pequeño tamaño, un cuenco (LÁM. 1, nº 3, FIG. 8) un plato de ala ancha (LÁM. 1, nº 4, FIG. 8) y una botella (LÁM. 1, nº 1, FIG. 8), todos ellos vidriados en blanco verdoso, tipos muy comunes en piezas del siglo XVII, detectadas en abundantes intervenciones en el casco urbano de Málaga.

NIVEL CRISTIANO (FIG. 3). Cota inicial 3,75 m.s.n.m. Cota final 2,72 m.s.n.m.

Un elemento a tener en cuenta es que las estructuras del nivel moderno en este sector del corte tienen unas cimentaciones bastante potentes, este hecho junto con los silos y los pozos negros hace que los niveles inferiores estén prácticamente arrasados.

A pesar de esta circunstancia, se han detectado nuevas estructuras junto a una serie de elementos de época nazarí, reutilizados en época cristiana. Elemento por otra parte lógico ya que tras la conquista no se arrasa la ciudad sino que se realizan los Repartimientos adjudicando los inmuebles de época nazarí a nuevos habitantes cristianos, eso sí con modificaciones en los espacios precedentes (15).

A pesar de esta cierta simultaneidad hemos preferido realizar dos redacciones y plantas distintas de los niveles Cristiano y Nazarí, para mayor claridad.

Mitad Norte:

Sector 1.- Junto al perfil N se sitúan un conjunto de estructuras, dos muros que forman ángulo (U.E. 82 y 86), con factura de ladrillo y algo de piedra caliza, teniendo encastrado en el segundo de ellos un pozo negro (U.E. 83). Cota media 3,33 m. En este espacio se ubican otros dos muros, uno en el ángulo NE (U.E. 85) con factura de mampuestos de piedra caliza en dirección N-S, a 3,52 m. de cota. El segundo a una cota de 3,42 m., en el ángulo NW, con orientación E-W y factura de ladrillo y mampuesto (U.E. 94). Un elemento a mencionar es la superposición de otra estructura más moderna y bajo el mismo, se localizará uno de época califal, hecho que nos pone de manifiesto la escasa modificación de los espacios internos a lo largo del tiempo.

Sector 2.- Muy alterado por la intromisión de los pozos negros, solamente se detectan algunos restos de derrumbe integrados por restos de ladrillos, losetas y mampuestos de piedra caliza (U.E. 84 y 87), así como algunos fragmentos cerámicos cristianos, siglo XVII, y algo de nazarí. La cota media oscila entre 3,40 y 3,10 m.

Sector 3.- Se localizan una serie de pequeños poyetes de ladrillo (U.E. 92 y 93), formando dos de ellos un pequeño contenedor (U.E. 95 y 96) que presenta algún tipo de revestimiento. Se encuentra alterado por las cimentaciones modernas, cota de inicio 3,10 m. y cota media final 2,72 m.

Sector 4.- Integrado por una atarjea (U.E. 101) que presenta factura de ladrillo, en dirección E-W a una cota de 2,82 m. Posiblemente sea una reutilización de época islámica y se abandona posteriormente. El estrato de relleno asociado a las mismas se encuentra muy alterado por las fosas de cimentación de las estructuras modernas.

Sector 5.- Formado por sendos muros paralelos (U.E. 88 y 89) en dirección E-W, y en otro perpendicular a los mismos, este de muy poco alzado y que se reutiliza con toda probabilidad como elemento de sostén del pozo ciego que se ubica al E del mismo. La factura de los primeros es de ladrillo y cimentación de pequeños mampuestos de caliza, a una cota media de 3,45 m., asociados a un pavimento formado simplemente por una lechada de cal a 3,02 m. de cota media (U.E. 91).

Pensamos que parte de este sector estaría alzado en el momento Nazarí y ha sido reutilizado posteriormente.

Respecto a los materiales cerámicos, se encuentran muy mezclados, debido a las alteraciones de las edificaciones modernas y pozos ciegos. Destacamos fragmentos de jarrita de pasta pajiza fina del siglo XVII, fragmentos de lebrillo, olambriillas siglos XVII-XVIII, jarrito vidriado en melado, lote siglo XVII. Cuencos cristianos y platos de ala ancha. Fragmentos de olla nazarí y de atañor vidriado en melado y manganeso.

Mitad Sur:

Igual que el sector Norte se encuentra muy arrasado, únicamente se conservan algunas hiladas de estructuras de ladrillos de las U.E. 102, 103, 104, 111 y 112.

Hacia el Oeste dicho nivel se estabiliza, apareciendo dos habitaciones, separadas por un pasillo con suelo (U.E. 105) de losas de barro cocido de 0,34 x 0,28 m., a la cota 3,32 m.

La estancia situada al Sur está delimitada por una estructura de ladrillo (U.E. 106), con dirección Norte-Sur, cota 3,52 m., de 0,25 m. se apoya sobre la anilla de un pozo de agua dulce del nivel inferior.

La otra habitación, al Norte, a la cual se accede desde el pasillo por un escalón de sardinel (U.E. 108), de 0,80 x 0,40 m., cota 3,32 m. Dicha habitación está delimitada por estructuras de ladrillos cuyas anchuras oscilan entre 0,28 y 0,36 m. con unos alzados de 0,35 m. La situada al Sur (U.E. 109), bajo el escalón, presenta fábrica de mampuesto revestida de ladrillos.

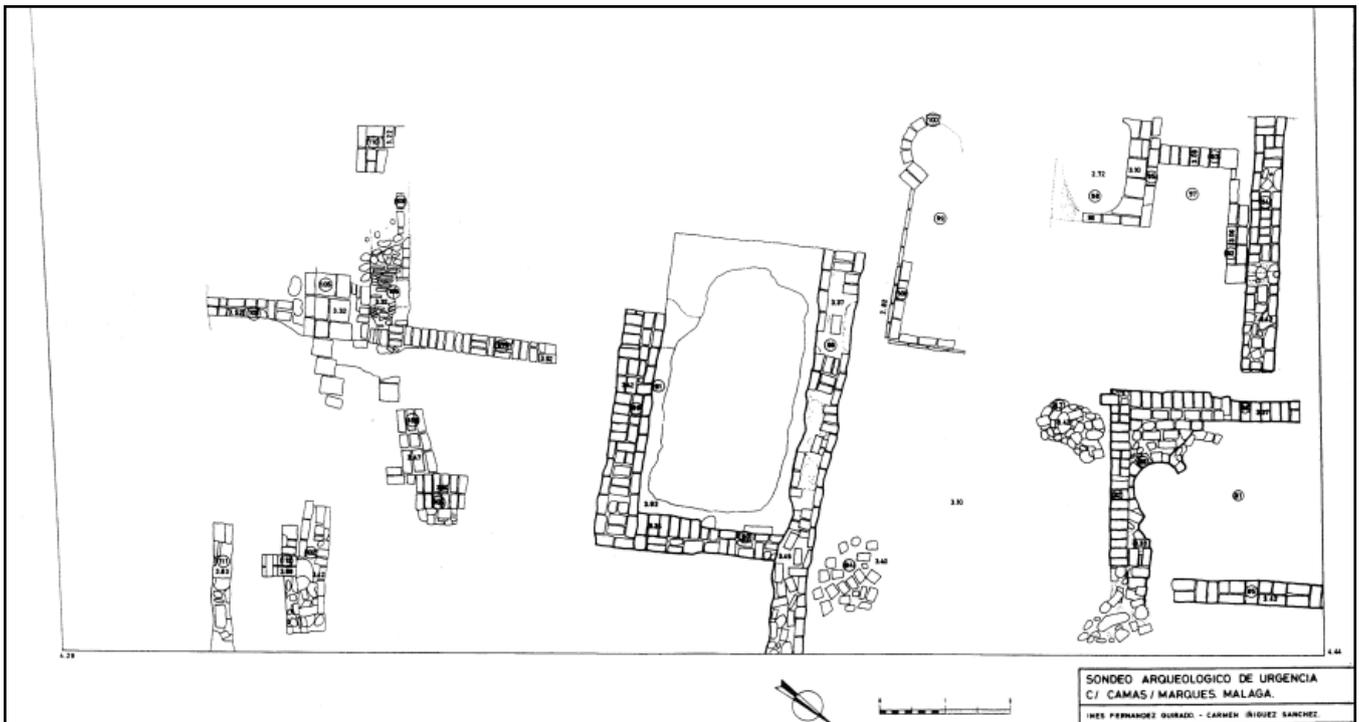


FIG. 3. C-1. Planta nivel cristiano.

La mayor parte de los suelos de dichas habitaciones se han perdido por la construcción de pozos negros, únicamente se conservan algunos restos por el extremo Oeste, colocado en espiga, (U.E. 110) cota 3,22 m.

NIVEL ISLÁMICO Cota de inicio 3,47 m. Cota final 2,32 m.

Su estado de conservación difiere según el grado de incidencia de las estructuras modernas.

NIVEL NAZARÍ (FIG. 4). Cota inicial 3,47 m. Cota final 2,62 m.

Mejor conservado por el sector Sureste en donde las cimentaciones modernas alcanzan menor profundidad.

Mitad Norte:

El extremo Norte del corte se encuentra prácticamente arrasado por las intromisiones de las cimentaciones modernas, sobre todo en el ángulo NW en el que no se ha podido detectar ninguna estructura, y por los pozos negros.

Sector 1.- Localizamos un pavimento de losetas rectangulares (U.E. 116 y 120) de barro cocido a una cota de 3,04 m., asociado a sendos muros uno al E (U.E. 114) junto a un pozo de agua dulce (U.E. 113) que prácticamente se pierde en el perfil, a una cota de 3,56 m. y el segundo al S (U.E. 119) a una cota de 2,92 m., ubicado también junto a otro pozo de agua dulce. La factura de los muros es de ladrillo y pequeños mampuestos de caliza. Los pozos están formados, como es habitual, por cilindros de barro cocido. Puede tratarse de parte de dos estancias diferentes.

Al Sur de este segundo espacio se localiza una atarjea (U.E. 121 y 122) con factura de ladrillo tanto en el alzado, cota 3,32 m., como en la base, cota media 3,12 m. La dirección de la misma es hacia calle Camas, para verter en algún colector que desaguaría, a través de la muralla (17) directamente al mar. En el interior de la misma se encuentra un fragmento de marmita nazarí.

A mencionar es el hecho de que esta atarjea estuviera a una cota superior a algunos restos de estructuras nazaríes, normal ya que dichas estructuras se han localizado a nivel de cimentación, pero no así con respecto al pavimento, posiblemente este espacio se encontraría en un nivel superior y la atarjea podría no ser sub-

terránea y recoger vertidos de algún pozo cercano ya que queda apoyado sobre sendos muretes con factura de ladrillo (U.E. 118 y 119). Junto a la misma no se ha detectado ningún resto de pavimento. La cronología es claramente nazarí por los fragmentos cerámicos recogidos en su interior.

Mitad Sur:

Podemos apreciar dos momentos. La primera ocupación se realiza directamente sobre las estructuras califales y en la segunda hay una readaptación de algunas zonas para un nuevo uso.

El nivel inferior está dedicado a viviendas. Localizamos una primera habitación (habitación 1), atravesada por una atarjea (U.E. 161), que desagua en calle Camas a la que se le superpone hasta tres canalizaciones diferentes alterando todo el sector Sur. Dicha habitación cierra al Este con una estructura de ladrillo (U.E. 157), situada en el perfil, rota en su tramo Sur por las atarjeas mencionadas que lo atraviesan para desaguar en calle Camas, y hacia el Norte por canalizaciones modernas, aunque quizás en este tramo se abriera un vano. Los cierres, Norte, (U.E. 167), y Oeste (U.E. 166), son de ladrillos, presentan una anchura de 0,50 y 0,30 m. respectivamente y también se encuentran alterados por las atarjeas. El suelo (U.E. 159), se localiza a la cota 3,15 m., está formado por losetas de 0,30 x 0,22 m. de barro cocido, perdido en el sector Sur y roto por una canalización islámica del nivel superior. No localizamos en esta habitación ningún vano que ha podido perderse en las remodelaciones del sector Sur.

Hacia el Norte, contigua a la habitación anterior, se abre un posible patio (Patio 1) con suelo de losetas de barro cocido (U.E. 140), cota 3,12 m. rodeado por un canalillo con leve pendiente para correr el agua. Esta habitación está delimitada por la U.E. 138 y la U.E. 167, también con fábrica de ladrillos y presenta un vano en el muro Oeste.

La puerta que comunicaba este sector de la casa con la zona interior no se ha localizado aunque, como hemos indicado, parte de la primera habitación está prácticamente arrasada.

Hacia el Oeste, queda un espacio, entre la U.E. 166 y U.E. 142 que pudo cumplir la función de un pasillo con dirección hacia la habitación 1 y el patio 1.

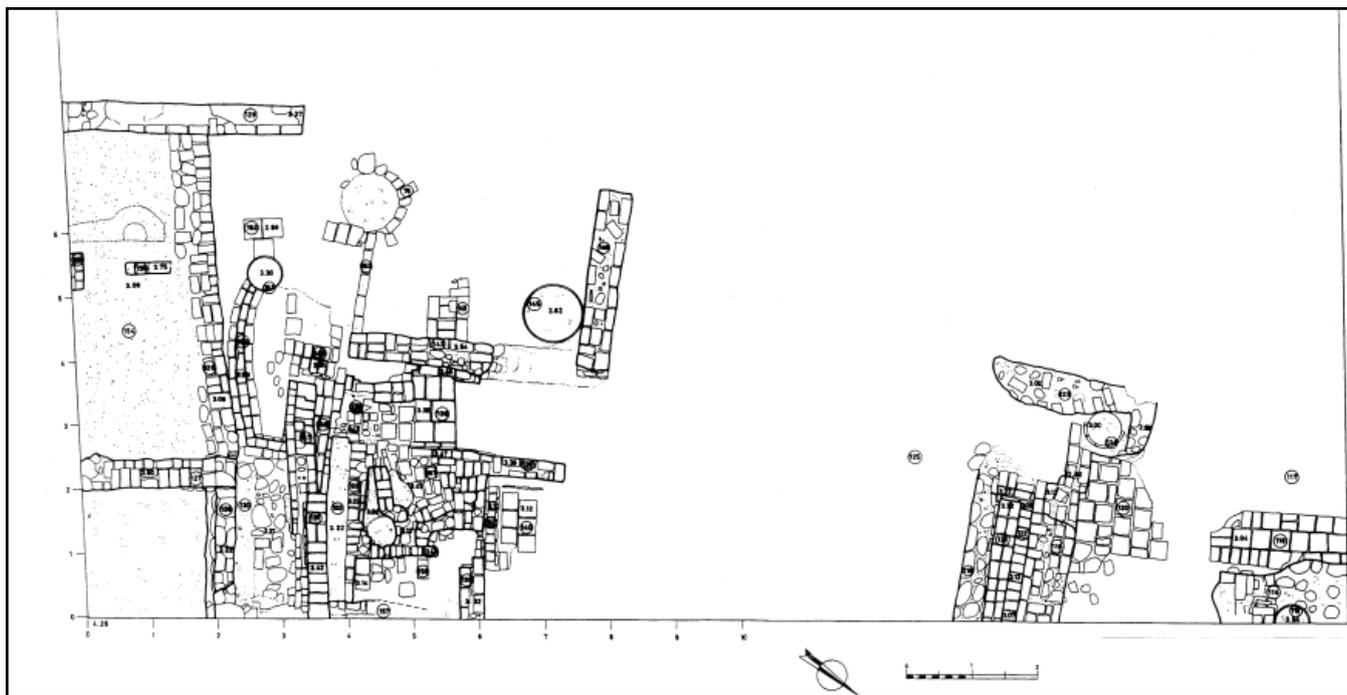
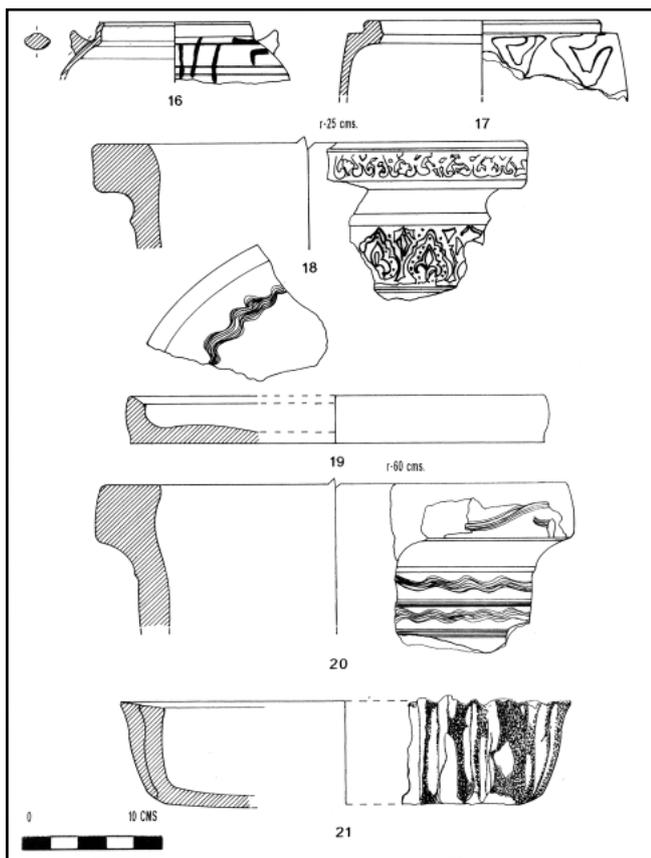


FIG. 4: C-1. Planta nivel nazari.



LÁM. II. Materiales cerámicos.

En el cuadrante Suroeste aparece un nuevo patio (patio 2) pequeño y alargado, delimitado al Sur por la estructura de ladrillo (U.E. 128) y al Oeste por parte la U.E. 129, a la que se adosa

la U.E. 128. Los cierres Este y Norte están perdidos por las alteraciones de las atarjeas ya mencionadas, se aprecian algunos restos de ladrillos (U.E. 149). De las estructuras conservadas, la U.E. 129, mantiene un alzado bastante cuidado, formado por mampuesto de piedra caliza entre verdugadas de ladrillo, estando su extremo Norte cortado para formar un vano. El patio que describimos presenta restos de un suelo de losas de barro cocido, (U.E. 152), cota 2,89 m., con un pozo (U.E. 151), con anilla de barro cocido, apoyada en una canalización de época califal. Del pozo parte una atarjea (U.E. 150), cota 2,99 m., con dirección Este, realiza un pequeño quiebro hacia el Norte para adaptarse a la atarjea (U.E.147) que desagua hacia la actual calle Camas.

Hacia el Norte, este patio es contiguo a una habitación (habitación 2), con suelo de barro cocido (U.E. 162), alterado por pozos negros modernos. Dicho suelo parece sellar un pozo de agua potable del nivel inferior, colmatado con materiales cerámicos nazariés. En el interior del pozo recogemos una serie de olambriñas. Destacamos, del conjunto de fragmentos cerámicos recogidos, el braceró estampillado, (LÁM. III n° 22, FIG. 10) y el alcañafe de pasta pajiza (LÁM. III n° 26, FIG. 10).

De dicha habitación parte una atarjea (U.E. 161) y en el vértice NE aparece una tinaja (U.E. 145) incrustada en el suelo a la cota 2,62 m.

Esta habitación está cerrada al Este por la estructura de ladrillo (U.E. 142) de ella arranca un muro de ladrillo (U.E. 143), con dirección Oeste, de 0'37 de ancho, cortado por un pozo negro moderno.

Hacia el Sur se abre un adarve (U.E. 154), cota 3,09 m. de 1,65 x 5,10 m. El pavimento está formado por una veta de arena limpia de 0,20 m. de grosor sobre la que apoya un relleno de tejas con materiales cerámicos, destacamos un trípode de costillar, tipo 856 (16) (LÁM. II n° 21, FIG. 9) y una tapadera plana con el borde levantado (LÁM. II n° 19, FIG. 9), decorada con incisiones onduladas a peine. Este relleno está cubierto por un apisonado irregular, perdido por el extremo Suroeste debido a la colocación de un pozo negro moderno.

Sobre él recogemos material cerámico nazari y algún fragmento del siglo XIII como la marmita, tipo 432 (LÁM. II n° 16, FIG. 9), vidriada en melado con trazos de manganeso al exterior, similar a

la encontrada en la Alcazaba de Málaga en la intervención llevada a cabo en 1991.

El adarve está cerrado al Este y al Oeste por estructuras de mampuestos entre verdugadas de ladrillos (U.E. 129 y 127), mejor conservada la U.E. 129, ya descrita. Ambas presentan una anchura de 0,45 m., dirección Sur. A la U.E. 127 se la adosa un muro (U.E. 126), con dirección Este, construido en ladrillo. En el espacio delimitado entre ambos, localizamos una escombrera con abundante material cerámico nazarí, destacamos una pesa de telar (LÁM. III nº 28, FIG. 10) sellada con la estrella de David.

Bajo el pavimento del adarve, aparecen restos de estructuras de ladrillos (U.E. 155 y 156). La U.E. 156, con dirección Norte-Sur, es muy estrecha tratándose más bien de un pequeño murete.

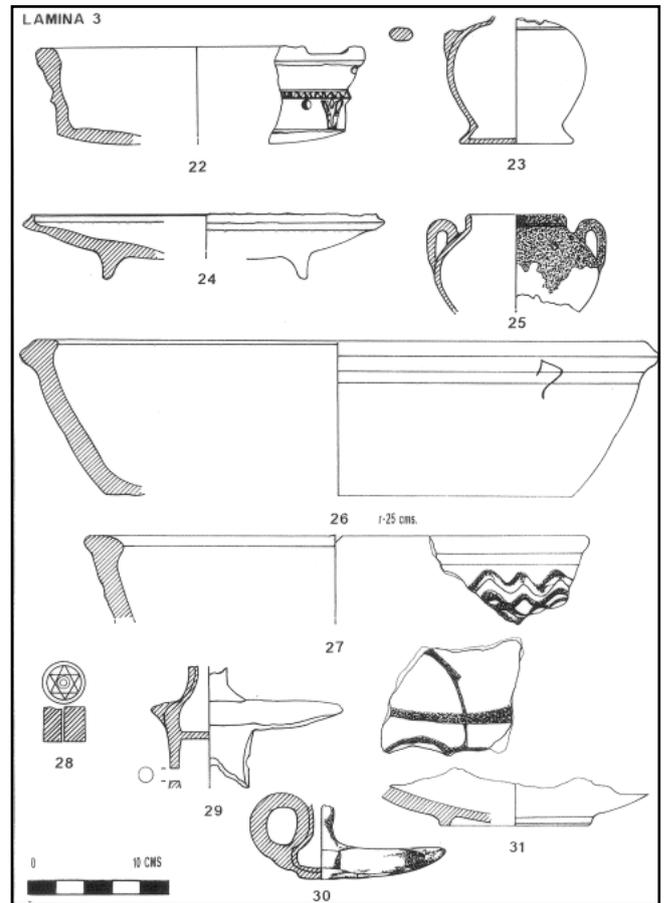
El sector que queda sin excavar hasta el perfil Oeste, se abandonó por encontrarse las estructuras islámicas totalmente perdidas debido a la penetración de la tinaja del siglo XVIII, mencionada en el nivel anterior.

Este nivel de vivienda que hemos descrito queda alterado por una serie de atarjeas y espacios anulados por nuevas estructuras sobretodo en la mitad Este.

La habitación 1, está arrasada por un pozo negro, (U.E. 165) de 0,50 m. de diámetro que rompe el suelo (U.E. 159) y el muro (U.E. 166). A este pozo desagua una atarjea (U.E.164), que parte bajo el espacio entre las U.E. 142 y 166. Dicho espacio se rellena con fragmentos de ladrillos y un murete apoyado en parte de la U.E. 142. Posteriormente se ciega la atarjea U.E. 164 y se termina de rellenar con fragmentos de ladrillos el espacio mencionado, sobre el que apoya un suelo de losetas (U.E. 136), cota 3,32 m. remarcado por ladrillos colocados de canto. El lateral Sur de la atarjea (U.E. 133) se eleva para conformar las paredes de una nueva atarjea con desagüe también hacia calle Camas.

Por último, los cierres, Norte (U.E. 167), y Oeste, (U.E. 166) se anulan con una plataforma de ladrillos fragmentados, formando parte de una plataforma de una escalera (U.E. 137).

El material cerámico recogido tanto en los interiores de las atarjeas como en el resto del corte es principalmente nazarí con algunos fragmentos almohades.



LÁM. III: Materiales cerámicos.

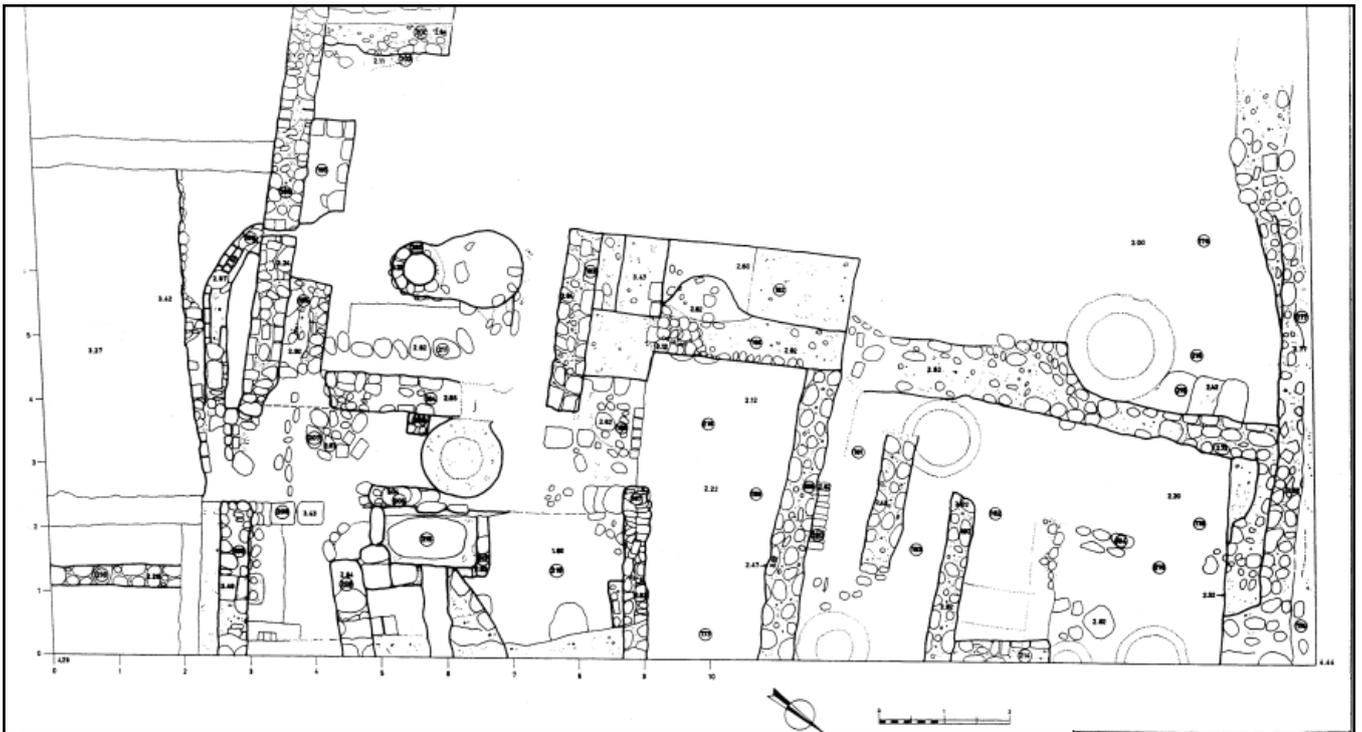


FIG. 5: C-1. Planta nivel califal.

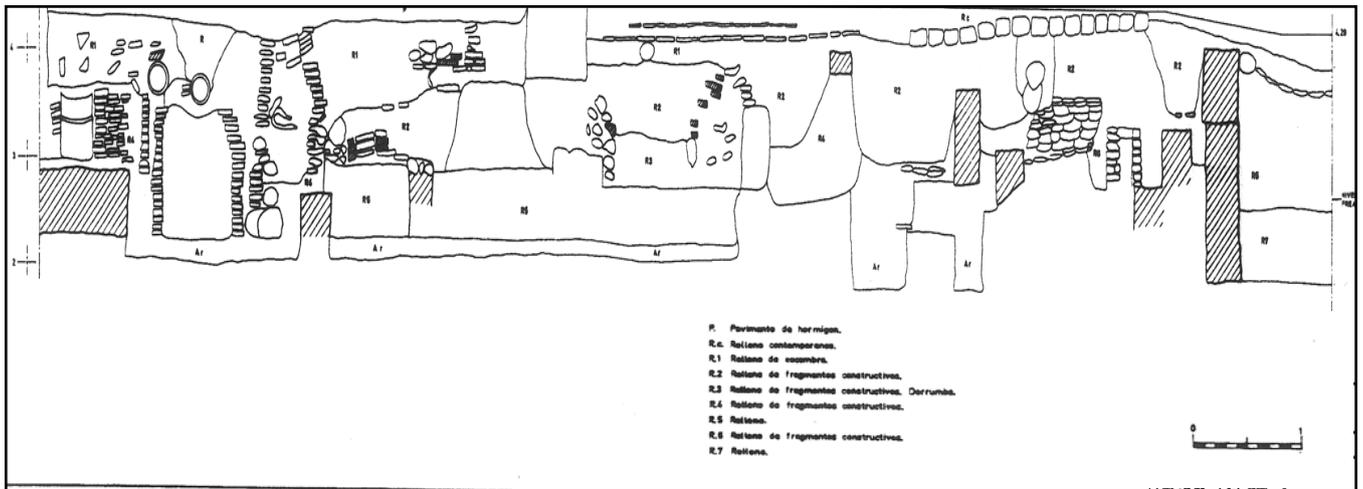


FIG. 6. C-1. Perfil E.

NIVEL ALMOHADE: Cota 3,04 m.-2,89 m.

Aunque el material cerámico se localice por todo el corte, en el sector donde más claramente se aprecia este nivel es en la mitad Este.

Mitad Norte:

En este sector del corte son pocos los fragmentos almohades que se han detectado pero de buena factura como es el caso del brocal de pozo vidriado en verde con decoración incisa a peine (LÁM. II n° 20, FIG. 9), fragmentos de jarritas con la técnica de esgrafiado, un fragmento de borde de tinaja vidriada en verde y estampillada con decoración geométrica y vegetal, tipo 971 (LÁM. II, n° 18, FIG. 9) y la marmita de pequeño tamaño con vedrio interior y algo al exterior en melado, tipo 432 (LÁM. III n° 25, FIG. 10).

Mitad Sur:

Bajo el patio 1, descrito en el nivel interior, detectamos una serie de estructuras (U.E. 169, 170 y 171), compuesta por un mampuesto de mediano tamaño y tierra, poco compacto. Incrustada en el muro (U.E. 170) encontramos la redoma, tipo 252 (LÁM. III n° 23, FIG. 10), vidriada en verde, pieza muy común en el momento almohade.

En el ángulo de unión de las U.E. 170 y 171 se detecta una anilla de pozo (U.E. 172) de 0,40 m. de diámetro.

NIVEL CALIFAL (FIG. 5). Cota media 3,02 m. hasta 2,32 m.

Este nivel es muy potente y se encuentra bien definido, exceptuando algunos sectores en donde aún permanecen restos de los pozos negros modernos.

Mitad Norte:

Las estructuras de época califal tienen mayor presencia en este sector del corte que las nazaries, aunque sea sobre todo a nivel de cimentación y no se hayan detectado suelos ya que como dijimos al principio esta zona se encuentra muy alterada por las intromisiones de estructuras modernas que alcanzan hasta los estratos califales.

En primer lugar encontramos una serie de muros maestros de carga, sobre todo el situado junto al perfil Norte (U.E. 174 y 177) paralelo a este, su ancho visible es de 1,00 m. perdiéndose el resto en dicho perfil. Presenta una longitud visible de 11,00 m. Sin ninguna duda es el muro de carga hacia calle Agujero. Trabado al mismo parte una estructura (U.E. 186), en dirección N-S, a una cota de 2,77 m., también con fábrica de mampuestos de piedra caliza, y una longitud de 9,00 m. aproximadamente, al Norte de la

misma en su cara Oeste se ha conservado un fragmento de pavimento de lajas de caliza y pizarra a una cota de 2,40 m. (U.E. 215).

Perpendicular a este y paralelo al anterior una tercera estructura (U.E. 185), en dirección E-W, a una cota de 3,02 m., y al Sur de la misma otro muro (U.E. 187), con la misma dirección, que igualmente se pierde en el perfil E. En su extremo W presenta un vano que está marcado por un pilar. En dicho vano se localiza otro fragmento de suelo de lajas de pizarra y caliza a una cota de 2,62 m. (U.E. 188).

El espacio 1, está integrado por el muro de carga hacia calle Agujero, y los que la cierran al Oeste y al Sur, otorgando un espacio en el que se sitúan otra serie de estructuras de menor calibre, que parten del perfil E y están perdidas hacia el Oeste, por la intromisión de las estructuras modernas, a las cotas 2,42 m., 2,62 m. y 2,92 m.

La fábrica de estas estructuras son de mampuestos de caliza de mediano tamaño y muy poco ladrillo dispuestos ambos en hileras sesgadas. Probablemente estarían los muros revestidos de estuco por los fragmentos blancos y a la almagra que se han recogido junto a los mismos. También es posible que su parte superior presentaran en origen de tapial del que también hemos recogido muestras.

Del espacio 2 sólo hemos localizado su límite Este, la gran estructura de 9,00 m. de longitud y asociada a la misma el pavimento de lajas a una cota de 2,40 m.

Espacio 3, está completo con los muros (U.E. 174) al N, parte de la U.E. 186 al W y U.E. 185 al S, donde además se localiza un fragmento de pavimento de lajas de pizarra y caliza, asociado a dichas estructuras. En el extremo E de este espacio detectamos un nivel de relleno integrado por un derrumbe en el que junto a los fragmentos cerámicos califales y del siglo XI al que corresponde el trípode de pasta roja (LÁM. III n° 24, FIG. 10), lo que demuestra el mantenimiento de estas estructuras, hecho totalmente lógico. También encontramos muestras de tapial, fragmentos de estuco rojo y fragmentos de yeso con las improntas de las cañas pertenecientes a la cubierta. Así podemos precisar el tipo de edificación del momento califal en este sector de la medina, las cimentaciones se levantan directamente sobre el depósito de origen aluvial ocasionado por el delta del río. Estos muros presentan un alzado de mampuestos de mediano tamaño dispuestos sesgados, con muy poco ladrillo, su parte superior sería de tapial y la cubierta plana de yeso con cañas. Las paredes están revestidas de estuco en blanco y almagra.

Los materiales asociados a estas estructuras son todos de época califal y, algunos del momento emiral. Todos los fragmentos corresponden al ajuar doméstico. Destacamos un fragmento de atañor con borde alado y repié muy pequeño, vidriado en melado con trazos en manganeso, tipo 123 (LÁM. V n° 37, FIG. 12), un cuello y borde de redoma vidriado en melado oscuro, tipo 231 (LÁM. V n° 41, FIG. 12). Y el fragmento de alcadefe de pasta roja

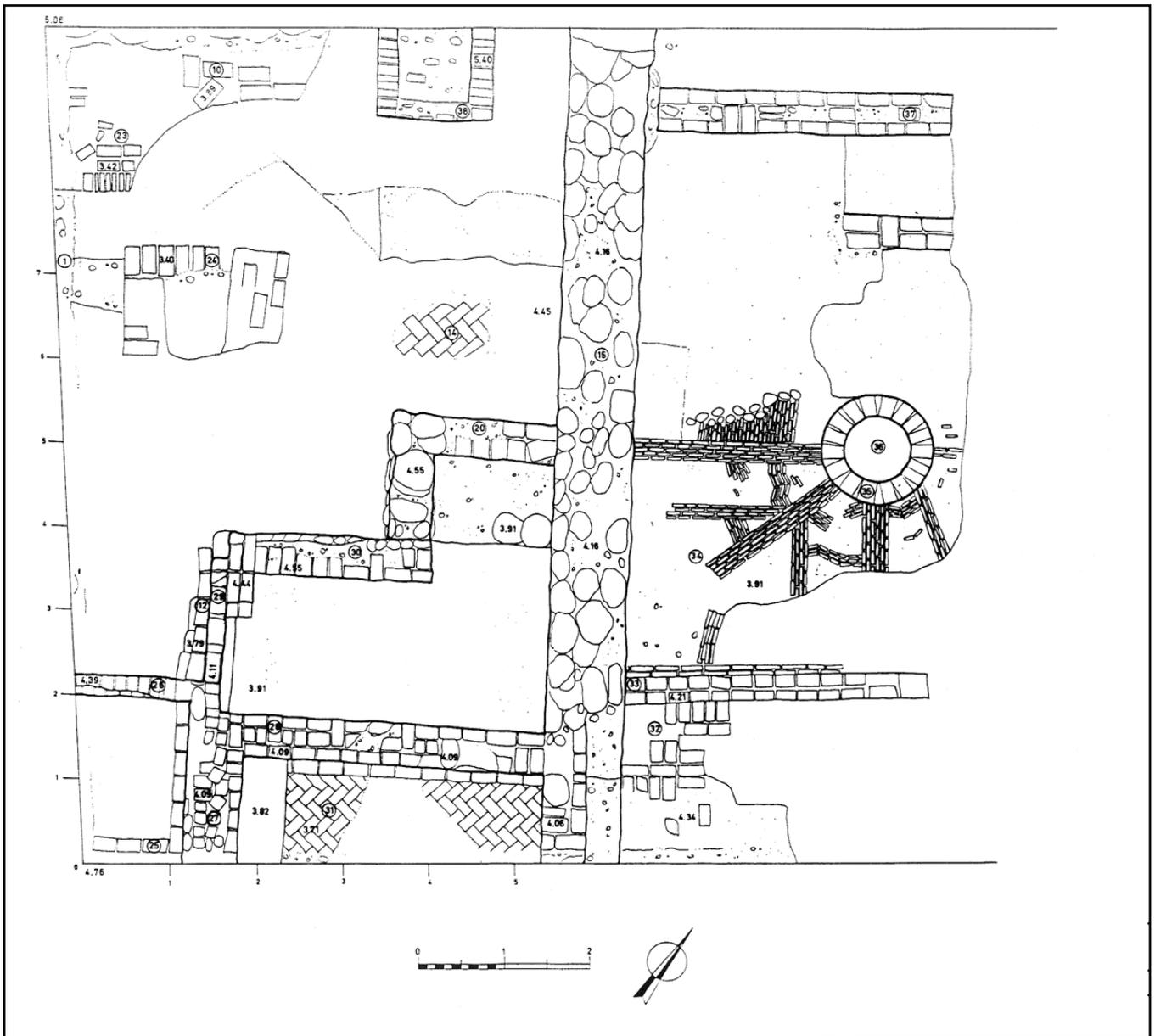


FIG. 7: C-2. Planta final.

decorado con incisiones onduladas (LÁM. III n° 27, FIG. 10), ambos piezas tienen su origen en el momento emiral.

Por último mencionar por la extrañeza de su hallazgo la pieza n° 43 de la LÁM. V (FIG. 12) se trata de una cuchara de hueso con el mango tallado.

Mitad Sur:

Por el sector Sureste, bajo el adarve no aparecen restos de estructuras aunque si materiales cerámicos muy interesantes como la marmita completa, tipo 421 con cuatro asas de puente y realizada a torno lento (LÁM. IV n° 34, FIG. 11), similares a ejemplares recogidos en la Plaza de la Marina de Málaga y en Murcia, fechables en el siglo X. Junto a la pieza anterior, recogemos un candil de piquera (LÁM. III n° 29, FIG. 10) que se apoya en una especie de peana, caso poco frecuente en materiales cerámicos y más usual en piezas de metal.

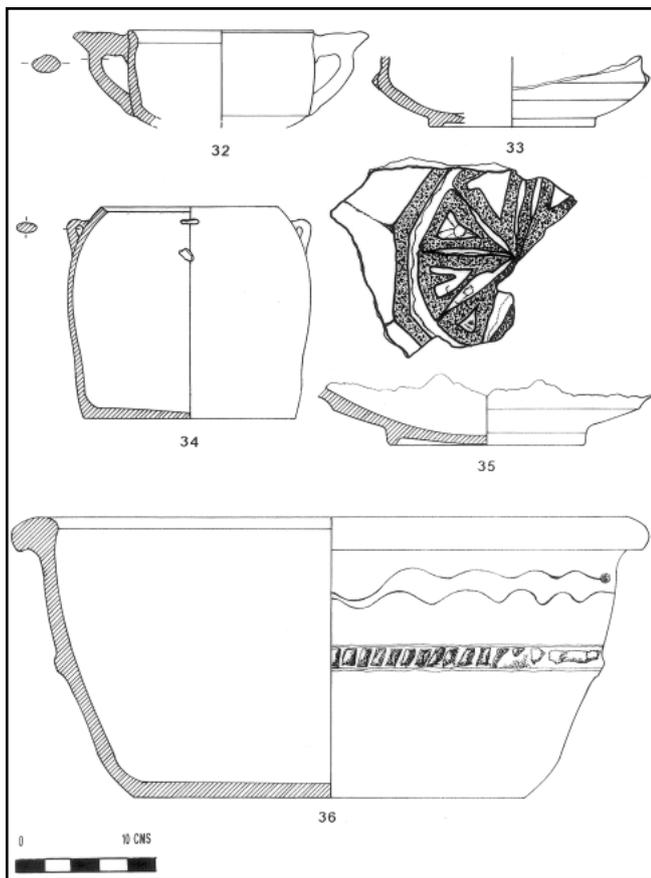
En el espacio delimitado en el nivel nazarí por las U.E. 127 y 126, a la cota 2,29, aparece un muro con dirección Norte-Sur (U.E. 210), muy deteriorado, construido en mampuesto, conservando únicamente dos hiladas. Asociado a él recogemos un alcadafe de

paredes rectas, (LÁM. IV n° 36, FIG. 11) con decoración de cordón; y un fragmento de ataífor (LÁM. 5 n° 39, FIG. 12) presenta un perfil curvo similar a los tipos relacionados con el momento emiral. Un ataífor de base plana tipo 122 (LÁM. V n° 40, FIG. 12), vidriado en verde y manganeso con pasta roja y el jarrito troncocónico, tipo 313, vidriado en melado (LÁM. V n° 42, FIG. 12). Las tres piezas tienen su inicio en el momento emiral con una clara permanencia de las dos primeras en el período califal.

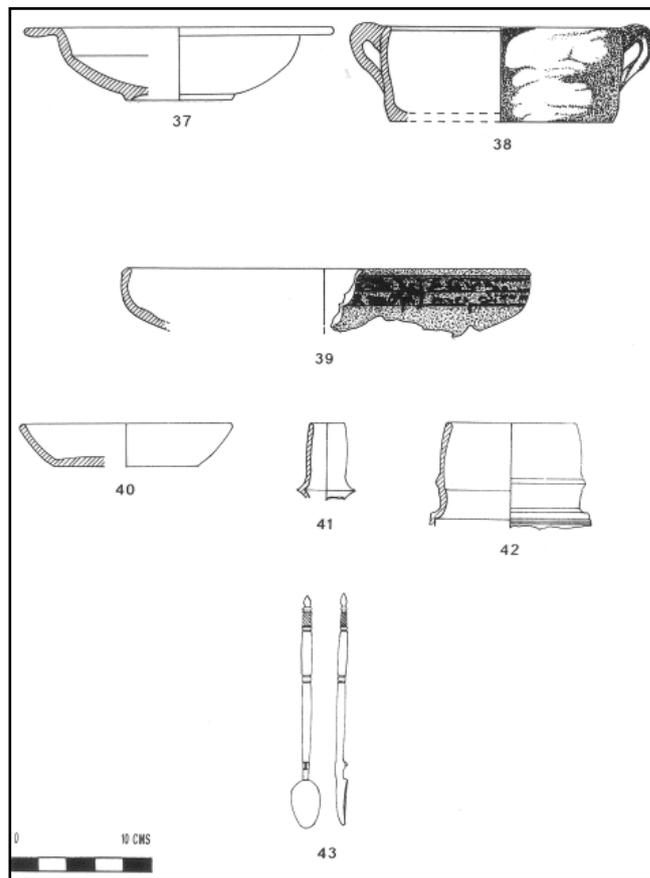
Las estructuras detectadas en todo el nivel corresponden a viviendas. Por el cuadrante SE, la U.E. 196, construida en mampuesto de mediano tamaño, ya con ausencia de ladrillos, puede ser un muro de sostén. Presenta una anchura de 0,50 m. y longitud de 10,25 m. con dirección Este- Oeste.

La entrada a la vivienda se realizaría por calle Camas, a un pequeño espacio de 1,30 x 2 m., delimitado al Sur por parte de la U.E. 196 y al Norte por restos de una estructura formada por grandes piedras (U.E. 209), alterada por las atarjeas del nivel nazarí. De la U.E. 196 arranca hacia el Sur, otro muro (U.E. 208), presenta un vano en el que se aprecia el gozne de la puerta.

Por esta entrada se accede a otra habitación con suelo de lajas de pizarra (U.E. 207), cerrada únicamente en sus lados Este y



LÁM. IV Materiales cerámicos.



LÁM. V: Materiales cerámicos.

Oeste, por las U.E. 206 y 194, respectivamente, el lateral Norte está perdido por la influencia de un pozo negro moderno y el Sur por las atarjeas del nivel nazarí. Sobre el suelo recogemos un candil de piquera, tipo 712 (LÁM. III nº 30, FIG. 10), de pasta pajiza y un atañor con repié, tipo 122 (LÁM. IV nº 31, FIG. 11), vidriado en verde y manganeso. Ambas piezas claramente califales.

Hacia el Oeste, un patio con pozo central (U.E. 200), con brocal de piedra arenisca recortada. Este patio está delimitado al Sur por el muro de sostén (U.E. 196), al Oeste por la U.E. 202, al Norte por la U.E. 193 y al Este por la U.E. 194. En su lateral Sur, pudo tener un banco corrido, adosado a la pared y que corresponde con la U.E. 195. Todas las estructuras son de mampuesto, la U.E. 196, presentaba su cara Norte estucada con líneas de almagra, aunque el estuco estaba totalmente perdido, se ha podido determinar la decoración por los fragmentos que hemos recogido alrededor.

Parece que los muros levantaban en tapial, por los restos recogidos junto a las estructuras. En el relleno asociado recogemos el atañor (LÁM. IV nº 35, FIG. 11), decorado con motivos vegetales en verde y manganeso sobre fondo blanco, relacionado con las piezas de Medina Azahara. Este patio conserva parte de un suelo estucado en blanco por el sector Oeste (U.E. 203). Del patio arranca una atarjea (U.E. 198), que perfora el muro (U.E. 196), buscando la dirección hacia calle Camas. Esta atarjea tiene los laterales de ladrillos y está cubierta con lajas de pizarra.

Los materiales cerámicos recogidos son todos califales como la base de una posible taza, con repié, tipo 331 (LÁM. IV nº 33, FIG. 11), vidriada en melado o el azucarero (LÁM. IV nº 32, FIG. 11), vidriado en verde y manganeso sobre fondo blanco. Junto a ellas, la pieza (LÁM. II nº 17, FIG. 9), también vidriada en verde y manganeso sobre fondo blanco. Algo extraña es la base de una marmita de paredes rectas, realizada a torno lento con vidriado al interior en melado.

Restos de estructuras sin determinar por encontrarse bastantes deterioradas son la U.E. 211, de la que sólo se conserva una hilada de piedras y la U.E. 212, a una cota de 2,52 m.

NIVEL ESTÉRIL. Detectado a la cota 1,82 m. y 2,22 m. formado por arenas, procedentes de depósitos aluviales.

CORTE 2 (FIG. 1):

Paralelo a la calle Marqués se traza un corte previo de 19,00 x 10,00 m., retirándose mecánicamente unos 0,40 m. de profundidad en toda la extensión del corte. Exceptuando el ángulo NW en el que el rebaje es superior al retirar un bloque compacto de hormigón de gran tamaño.

Debido al poco tiempo que nos quedaba para concluir la intervención decidimos concentrar los trabajos en el extremo Oeste, dejando un corte de 10,00 x 9,00 m.

Partimos de una cota que oscila entre 5,06 m. en el vértice NW y 4,76 m. al SW.

En este corte se detecta un nivel moderno muy potente, localizándose sólo una estructura islámica en el ángulo NW, asociada a materiales de época nazarí.

Existe un gran desnivel entre ambos cortes, elemento por otra parte normal si tenemos en cuenta que nos encontramos junto al lecho del río, en el que la pendiente sería más acusada hacia el mismo.

No se alcanzan niveles estériles llegando a una cota media de 2,39 m.s.n.m. prácticamente a una cota similar ya se había detectado el nivel estéril en el Corte 1.

NIVEL MODERNO: (FIG. 7). Cota 4,10 m. hasta 3,42 m.

Corresponde a un nivel de vivienda con una obra bastante cuidada. Localizamos una habitación (habitación 1) delimitada por estructuras de ladrillos (U.E. 15, 27 y 28) con suelo de ladrillo dis-

puesto en espiga (U.E. 31). Dicha habitación comunica con otra situada al Norte a través de un vano.

Esta habitación (habitación 2), tiene una anchura de 1,70 x 3,70 m. con forma de ele, cerrada por las U.E. 28, 20 y 30, también de ladrillo y al Este por una potente estructura (U.E. 15), de 1,05 de ancho. El suelo es de losetas de barro cocido. En el sector Oeste, presenta un vano con escalón de sardinel (U.E. 12) que posteriormente ha sido cegado por la U.E. 29.

Junto al perfil Oeste, se aprecian los arcos de una canalización abovedada (U.E. 25 y 26) (Fot. 31).

Hacia el Este, detectamos parte de un patio con un pavimento de cantos rodados y ladrillos colocados de canto (U.E. 34), decoración muy característica de los patios del siglo XVIII. Dicho patio está cerrado al Sur por la U.E. 33, que lo separa de una nueva habitación (habitación 3), cuyo suelo está formado por ladrillos fragmentados (U.E. 32).

En el extremo Norte de este conjunto detectamos una cuarta habitación con solería de losetas rectangulares dispuestas a palma, limitada al E por el muro de gran anchura (U.E. 15) y al S. por la U.E. 20 y 30. En el ángulo NW del corte está todo perdido por la intromisión de dos grandes zapatas de hormigón que profundizan hasta una cota de 3,50 m.s.n.m.

También hay que mencionar la existencia de un silo (U.E. 38) que se pierde en el perfil N y que rompe parte del suelo (U.E. 14).

Bajo los niveles de suelo entre las cota 2,58 y 2,70, detectamos una canalización de ladrillo (U.E. 42) revestida de cal.

Todo el material cerámico recogido es moderno.

NIVEL CRISTIANO. (FIG. 7). Cota media 3,42 m.s.n.m.

Se detecta en el ángulo NW del corte, tratándose de restos de suelos con losetas rectangulares de barro cocido (U.E. 23 y 24), presentando también un vano con factura a sardinel. Cota media 3,42 m.

En el sector SW sendos muros (U.E. 39 y 41), cuyo nivel ha sido arrasado por las intromisiones modernas.

Se localizan algunas fragmentos cerámicos correspondientes a cuencos vidriados en melado, platos de ala ancha...etc., aunque se encuentra el nivel muy arrasado por las cimentaciones modernas.

NIVEL NAZARÍ (FIG. 7). Cota media 3,11 m.s.n.m.

Solamente localizado en el ángulo NW del corte C-2, está representado por un fragmento de muro en dirección E-W con factura de ladrillo y mampuestos de caliza en la parte inferior, a una cota de 3,11 m. Se encuentra cortado por las fosas de cimentación de las U.E. 15 y 40. Está asociado a un estrato de relleno en el que se recogen fragmentos cerámicos nazaríes.

NIVEL CALIFAL. Cota media 2,40 m.s.n.m.

No se encuentran estructuras solamente un nivel de relleno con fragmentos cerámicos de los siglos X y XI. Sólo se detecta en el ángulo NW, en el que finalizamos a una cota de 2,39 m. sin haber alcanzado terrenos estériles por finalizar el tiempo máximo de nuestra intervención arqueológica.

CONCLUSIONES

Respecto al Corte 1, en la presente intervención hemos detectado niveles arqueológicos correspondientes a viviendas con una ocupación continua desde el nivel califal, aunque por algunos materiales cerámicos se podría ampliar hasta el momento emiral. Estos niveles como es frecuente en las intervenciones urbanas se hallan bastantes deteriorados por la red de saneamiento de la ocupación moderna.

Sobre un nivel de arena procedente de depósito aluvial del río Guadalmedina, se asienta las primeras viviendas en el momento califal. La edificación de las mismas consta de muros de mampuestos y recrecio de tapial. Los mismos estarían revestidos de estucos blanco decorados con líneas de almagra. Los pavimentos detectados corresponden a dos tipos: estucados en blanco y de grandes lajas de piedras planas.

Por el sector Sureste se aprecia parte de un patio con un pozo con brocal de arenisca. Presenta un banco corrido, adosado al lateral Sur.

Estas casas tenían una estructura de saneamiento, cuyo ejemplo lo tenemos en la atarjea con cubierta de lajas de pizarra que desagüa hacia calle Camas.

Una de las viviendas detectadas tendría su acceso por calle Camas, dando paso a un zaguán y un posible pasillo en recodo con suelo de lajas de pizarra.

Destacamos el muro de carga de cierre de una de las casas al Norte, que presenta 1 m. de ancho y se pierde en dicho perfil.

El nivel almohade se encuentra muy arrasado. Se conserva únicamente en parte del sector Sureste, integrado por una serie de estructuras de menor calidad que las califales, también de mampuesto con tierra en su relleno, junto a un pozo de agua potable.

El nivel nazarí en la mita Norte del corte, está prácticamente arrasado, localizándose únicamente, restos de dos patios y una atarjea. Sin embargo por el sector Sur, sobre la vivienda califal, se modifica el espacio. Hay una ampliación hacia el Sur, formando un nuevo patio con su pozo correspondiente. El patio anterior se inutiliza, cegando incluso el pozo.

El sistema de desagüe por medio de atarjeas, continua en dirección hacia calle Camas donde debe conectar con un gran colector.

En estos momentos se abre un adarve en el sector Sur.

Esta primera vivienda nazarí, de nuevo se modifica reduciéndose el espacio, sobretodo en el sector Este. Los suelos se alteran por nuevas canalizaciones, aparecen estancias más reducidas que pueden estar relacionadas con las tiendas, mencionadas en los Libros de Repartimientos.

El nivel cristiano no tienen la misma incidencia en todo el corte. En algunos sectores se aprecia más claramente una reutilización de los niveles nazaríes, mientras que en otros se producen modificaciones en los espacios precedentes.

El nivel moderno es bastante potente en la mitad Norte del corte, donde se ubicaba, hasta el principio del siglo XX, la Casa Castell, cuyas obras de infraestructura alteró los niveles inferiores.

En el Corte 2, el nivel moderno es bastante importante, relacionado con estructura de buena calidad.

Se observa claramente una vivienda del siglo XVIII, con un patio y una serie de dependencias alrededor.

Bajo las estructuras se detecta una canalización de ladrillo con pendiente, de nuevo, hacia calle Camas.

Los niveles cristianos están muy arrasado por estas estructuras. El tipo de muro puede estar relacionado con viviendas.

En esta zona no se alcanza nivel estéril, abandonando el corte con restos de estructuras nazaríes y materiales cerámicos califales.

RELACIÓN DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS

NIVEL MODERNO:

MITAD NORTE:

U.E. 1.- Pavimento de hormigón que se extiende por todo el sector N del C-1.

U.E. 2.- Muro medianero de la vivienda demolida, se retira mecánicamente.

U.E. 3.- Muro lateral de la vivienda demolida, factura de piedra y ladrillo. Se desmonta mecánicamente.

U.E. 4.- Muro que forma ángulo con la U.E. 3. Se desmonta mecánicamente.

U.E. 5.- Tubería de barro cocido.

U.E. 6.- Tubería de saneamiento.

U.E. 7.- Arqueta de registro.

U.E. 8.- Tubería que cruza la mitad Norte del corte.

U.E. 9.- Arqueta situada junto al perfil N.

U.E. 10.- Relleno moderno alterado por la intromisión de tuberías y arquetas.

U.E. 11.- Pozo ciego.

U.E. 12.- Pozo ciego.

U.E. 13.- Pozo ciego.
 U.E. 14.- Pozo ciego.
 U.E. 15.- Pozo ciego.
 U.E. 16.- Pozo ciego.
 U.E. 17.- Pilar de cimentación moderno, factura de ladrillo y hormigón.
 U.E. 18.- Muro de ladrillo junto a la U.E. 17, se desmonta.
 U.E. 19.- Relleno de grava gruesa, bajo las tuberías.
 U.E. 20.- Parte de un pavimento, posible pasillo de acceso.
 U.E. 21.- Parte de un pavimento de cantos rodados.
 U.E. 22.- Atarjea con fábrica de ladrillo, con dirección E-W.
 U.E. 23.- Relleno junto a la U.E. 22.
 U.E. 24.- Pozo ciego junto al perfil S.
 U.E. 25.- Estrato de relleno entre el pavimento U.E. 21 y el pozo negro desecho U.E. 26.
 U.E. 26.- Pozo negro desecho.
 U.E. 27.- Estrato de relleno junto a estructuras de la vivienda demolida.

MITAD SUR:

U.E. 28.- Muro de ladrillo, dirección E-W.
 U.E. 29.- Muro de ladrillo que parte de la U.E. 28, dirección N-S.
 U.E. 30.- Pavimento de adoquines de la vivienda demolida.
 U.E. 31.- Encachado de grava del pavimento U.E. 30.
 U.E. 32.- Tubería de uralita con dirección E-W.
 U.E. 33.- Tubería de barro cocido bajo la U.E. 32.
 U.E. 34.- Pavimento de ladrillo en espiga.
 U.E. 35.- Cimentación de ladrillo de la U.E. 1.
 U.E. 36.- Cimentación de ladrillo de la U.E. 2.
 U.E. 37.- Pozo negro moderno.
 U.E. 38.- Arqueta moderna junto al pozo U.E. 37.
 U.E. 39.- Escalón de sardinel.
 U.E. 40.- Relleno con cascotes junto al perfil S, sobre suelo.

AMPLIACIÓN MITAD NORTE

Parte de la misma se realiza mecánicamente por lo que no han quedado registradas las unidades estratigráficas.

U.E. 41.- Muro con factura de piedra caliza y ladrillo, situado en el ángulo NW.
 U.E. 42.- Relleno bajo la tubería retirada mecánicamente.
 U.E. 43.- Muro medianero moderno, factura de ladrillo y mampuesto.
 U.E. 44.- Solería de ladrillo moderno, dispuesto a palma.
 U.E. 45.- Estrato de relleno moderno. Sector 1.
 U.E. 46.- Estrato de relleno moderno, sector 3.
 U.E. 47.- Muro medianero moderno, factura de hiladas de ladrillo.
 U.E. 48.- Relleno interior pozo negro.
 U.E. 49.- Murete de ladrillo, la parte superior ha sido retirada mecánicamente.
 U.E. 50.- Muro moderno, espacio 3, se retira mecánicamente.
 U.E. 51.- Murete de ladrillo moderno de sosten a los silos.
 U.E. 52.- Silo.
 U.E. 53.- Silo.
 U.E. 54.- Losa de mármol junto a las U.E. 52 y 53.
 U.E. 55.- Relleno moderno con fragmentos cerámicos.
 U.E. 56.- Relleno moderno sobre la U.E. 57.
 U.E. 57.- Pavimento de losetas de ladrillo dispuestas en serie de dos. Base de un silo, integrado por las U.E. 47 y 49.

AMPLIACIÓN MITAD SUR

U.E. 58.- Encachado de cal del pavimento U.E. 34.
 U.E. 59.- Relleno de suelo con fragmentos de ladrillos y materiales cerámicos.
 U.E. 60.- Relleno bajo el pavimento U.E. 34, formado por cascotes de ladrillo apenas sin material cerámico.
 U.E. 61.- Escalón de sardinel de acceso a una base de hornilla.
 U.E. 62.- Plataforma de ladrillo con restos de quemado, base de hornilla.

U.E. 63.- Estructura de ladrillo en dirección N-S, se pierde en el perfil Sur.
 U.E. 64.- Pozo negro moderno, que rompe un suelo apisonado revestido de cal de un nivel inferior.
 U.E. 65.- Relleno con cascotes y fragmentos cerámicos.
 U.E. 66.- Atarjea de ladrillo en dirección a un pozo negro.
 U.E. 67.- Estructura de ladrillo en dirección E-W.
 U.E. 68.- Estructura de ladrillo, dirección N-S. Se adosa a la U.E. 67.
 U.E. 69.- Suelo de losa de barro cocido.
 U.E. 70.- Base de estructura de ladrillo. asociado al pavimento U.E. 69.
 U.E. 71.- Atarjea moderna sobre la U.E. 69.
 U.E. 72.- Estructura de ladrillo, dirección N-S, sobre las U.E. 70 y 71.
 U.E. 73.- Estructura de ladrillo, dirección E-W, se une a la U.E. 68.
 U.E. 74.- Estructura de ladrillo, dirección N-S, arranca de la U.E. 67 y se une a la U.E. 73.
 U.E. 75.- Relleno arenoso con cascotes y fragmentos cerámicos. Entre las U.E. 68 y 74.
 U.E. 76.- Murete de ladrillo, sosten de la tinaja U.E. 77.
 U.E. 77.- Tinaja de barro cocido de grandes dimensiones embutida en el subsuelo.
 U.E. 78.- Pozo ciego.
 U.E. 79.- Pozo ciego.
 U.E. 80.- Pozo ciego.

NIVEL CRISTIANO:

SECTOR NORTE

U.E. 81.- Relleno bajo suelo U.E. 19 y junto a la U.E. 16. Apoya sobre el pavimento U.E. 35.
 U.E. 82.- Murete de ladrillo junto al pozo ciego U.E. 83.
 U.E. 83.- Pozo ciego.
 U.E. 84.- Relleno, restos de derrumbe alterado por un pozo negro.
 U.E. 85.- Muro con factura de ladrillo, se apoya sobre la U.E. 35.
 U.E. 86.- Murete de ladrillo, dirección N-S, está trabado a la U.E. 82.
 U.E. 87.- Derrumbe con fragmentos constructivos y de cerámica muy alterado por los pozos negros.
 U.E. 88.- Murete de ladrillo que presente tres tramos distintos en horizontal con diferente grosor y disposición.
 U.E. 89.- Muro con factura de ladrillo, se une a la U.E. 91.
 U.E. 90.- Murete de ladrillo y algo de mampuesto, reutiliza un fragmento de fuste de columnas, se une a las U.E. 88 y 89.
 U.E. 91.- Lechada de cal, posible pavimento. Asociada a las estructuras U.E. 88, 89 y 90.
 U.E. 92.- Murete de ladrillo, cimenta directamente sobre la tierra.
 U.E. 93.- Murete de ladrillo con las paredes enfoscadas. Se traba con las U.E. 92 y 95.
 U.E. 94.- Muro con factura de ladrillo y mampuestos en dirección E-W. Bajo la U.E. 31.
 U.E. 95.- Murete de ladrillo con las paredes enfoscadas, se une a la U.E. 93.
 U.E. 96.- Murete de ladrillo que delimita un espacio cuadrangular con la U.E. 95.
 U.E. 97.- Relleno.
 U.E. 98.- Relleno.
 U.E. 99.- Relleno.
 U.E. 100.- Pozo negro.
 U.E. 101.- Atarjea con factura de ladrillo.

SECTOR SUR.

U.E. 102.- Restos de estructuras de ladrillo, dirección E-W.
 U.E. 103.- Resto de estructura de ladrillo, dirección E-W.
 U.E. 104.- Resto de estructura de ladrillo, dirección N-S.
 U.E. 105.- Pavimento de losas de barro cocido.
 U.E. 106.- Estructura de ladrillo, dirección N-S, asociada a la U.E. 105.

U.E. 107.- Muro con factura de ladrillo, dirección N-S, asociada a las U.E. 105 y 108.
U.E. 108.- Escalón de sardinel, dirección E-W, sobre la U.E. 109 y asociado a la U.E. 105.
U.E. 109.- Estructura de ladrillo, dirección E-W, bajo la U.E. 108, se adosa a la U.E. 107 y asociada a la U.E. 105.
U.E. 110.- Resto de posible estructura de ladrillo.
U.E. 111.- Resto de posible estructura de ladrillo y algo de mampuesto, dirección E-W.
U.E. 112.- Resto de estructura de ladrillo que arranca de la U.E. 102.

NIVEL NAZARÍ

SECTOR NORTE

U.E. 113.- Anilla de pozo de agua dulce en el ángulo NW.
U.E. 114.- Murete asociado a la U.E. 113, con factura de ladrillo y mampuestos, se pierde en los perfiles N y W.
U.E. 115.- Estrato de relleno con materiales nazariés y algo cristiano.
U.E. 116.- Pavimento de losas cuadradas de barro cocido, ángulo NW.
U.E. 117.- Relleno con fragmentos nazariés en el sector donde se ha perdido el pavimento.
U.E. 118.- Derrumbe junto a la atarjea, muy alterado por la intrusión de los pozos ciegos.
U.E. 119.- Estructura de ladrillo al Norte de la atarjea.
U.E. 120.- Pavimento de losas cuadradas de barro cocido.
U.E. 121.- Alzado de una atarjea.
U.E. 122.- Base de la atarjea.
U.E. 123.- Muro desecho donde se empotra el pozo.
U.E. 124.- Pozo de agua dulce.
U.E. 125.- Estrato de relleno con materiales nazariés mezclados debido a la intrusión de los pozos negros.

SECTOR SUR

U.E. 126.- Muro que alterna fábrica de ladrillo y en la parte inferior de mampuestos, dirección E- W. Se adosa a la U.E. 127.
U.E. 127.- Muro que alterna ladrillo y mampuestos, dirección N-S.
U.E. 128.- Estructura de ladrillo y mampuestos, se adosa a las U.E. 127 y 129.
U.E. 129.- Muro que presenta verdugadas de ladrillo entre cajones de mampuestos. Alzado muy bien conservados.
U.E. 130.- Restos de mampuestos.
U.E. 131.- Lateral sur alzado de atarjea, bajo la U.E. 112.
U.E. 132.- Base de atarjea U.E. 131, bajo la U.E. 102.
U.E. 133.- Lateral alzado Norte de la base U.E. 132.
U.E. 134.- Resto de estructura de ladrillo, dirección E-W, apoyada sobre el pozo negro.
U.E. 135.- Plataforma de ladrillos fragmentados, base de escalera. Sobre la U.E. 136.
U.E. 136.- Suelo de losas cuadradas de barro cocido, bajo la U.E. 135.
U.E. 137.- Plataforma de ladrillos fragmentados.
U.E. 138.- Estructura de ladrillo con dirección S-N.
U.E. 139.- Estructura de ladrillo, dirección E-W, rota en su tramo central.
U.E. 140.- Solería de losas cuadradas de barro cocido, asociada a las U.E. 138 y 139.
U.E. 141.- Canalón de barro cocido que rodea la U.E. 140 y asociado a las U.E. 138 y 139.
U.E. 142.- Estructura de ladrillo con dirección N-S. Su tramo N está perdido por ubicarse allí el pozo ciego, U.E. 79. Sobre la misma apoya la U.E. 136. Presenta un revestimiento de cal.
U.E. 143.- Muro con factura de ladrillo, dirección E-W. Rota en su tramo W por la acción de un pozo negro, U.E. 80. Se adosa a la U.E. 142.
U.E. 144.- Restos de ladrillos sobre la U.E. 142.
U.E. 145.- Tinaja incrustada en el subsuelo.

U.E. 146.- Estructura de ladrillo, dirección E-W, quizás relacionada con la U.E. 142.
U.E. 147.- Murete de atarjea con alzado de ladrillo, bajo la U.E. 131.
U.E. 148.- Base de ladrillo de una atarjea asociada al murete U.E. 147, bajo la U.E. 131.
U.E. 149.- Restos de ladrillos.
U.E. 150.- Atarjea de ladrillo que parte de la U.E. 151 y desagua en la U.E. 148.
U.E. 151.- Pozo de anilla de barro cocido asociado al suelo U.E. 152 de él parte la U.E. 52.
U.E. 152.- Solería de losas cuadradas de barro cocido, asociado a la U.E. 151 y posiblemente a las U.E. 128, 129 y 153.
U.E. 153.- Resto de estructura de ladrillo, dirección E-W. Arranca de la U.E. 142 y está rota por la U.E. 78 y por los restos de ladrillos U.E. 159.
U.E. 154.- Pavimento apisonado muy irregular de cal. Se asocia a las U.E. 127, 128 y 129. Sobre la U.E. 158.
U.E. 155.- Resto de estructura de ladrillo que se pierde en el perfil S. Bajo la U.E. 154.
U.E. 156.- Tabique de ladrillo, dirección N-S. Arranca de la U.E. 128, bajo la U.E. 154.
U.E. 157.- Murete de ladrillo en el perfil E, roto por las U.E. 131, 132 y 147.
U.E. 158.- Relleno de fragmentos de teja y material cerámico bajo la U.E. 154 y sobre la U.E. 160.
U.E. 159.- Suelo de losetas cuadradas de barro cocido asociado a la U.E. 157, roto por las U.E. 132 y 165.
U.E. 160.- Veta arenosa sin material cerámico, bajo la U.E. 158.
U.E. 161.- Atarjea que engancha con la U.E. 148, bajo la U.E. 131 y parte del suelo U.E. 162.
U.E. 162.- Suelo de losas cuadradas de barro cocido, asociado a la U.E. 142.
U.E. 163.- Murete de atarjea asociado a la U.E. 164, bajo la U.E. 162.
U.E. 164.- Base de atarjea asociada a la U.E. 163, cegada por la U.E. 133 y rompe el muro U.E. 166.
U.E. 165.- Pozo ciego nazari, donde desagua la U.E. 164, rompe el suelo U.E. 159.
U.E. 166.- Murete de ladrillo dirección N-S. Arranca de la U.E. 169 y está cubierto por la plataforma U.E. 137.
U.E. 167.- Muro de ladrillo, dirección E-W, corresponde al tramo W de la U.E. 139. Se adosa a la U.E. 166 y está cubierta por la plataforma 167.
U.E. 168.- Relleno bajo la U.E. 137 y asociado a las U.E. 166 y 167.

NIVEL ALMOHADE.

U.E. 169.- Estructura de mampuestos, dirección E-W, bajo la U.E. 139.
U.E. 170.- Estructura de mampuestos, dirección N-S, bajo parte de la U.E. 138.
U.E. 171.- Estructura de mampuestos, dirección W-E, trabada a la U.E. 170.
U.E. 172.- Anilla de pozo de barro cocido, asociada a las U.E. 170 y 171.

NIVEL CALIFAL

U.E. 173.- Relleno ocasionado por derrumbe con fragmentos cerámicos del siglo XI junto al perfil Este. Fragmentos de yeso son improntas de las cañas. Bajo las U.E. 26.
U.E. 174.- Muro de gran anchura en su extremo Este, con dirección E-W, con fábrica de mampuesto. El ancho se pierde en el perfil Norte. Se traba con la U.E. 175 y bajo las U.E. 116 y 117.
U.E. 175.- Muro con factura de mampuesto con dirección N-S. Se traba con la U.E. 174 y está rota en la parte central por el pozo ciego U.E. 24. Está reutilizada en parte por la U.E. 123 del nivel nazari.
U.E. 176.- Relleno asociado a las estructuras U.E. 174, 175 y 177 con materiales cerámicos califales.
U.E. 177.- Sector Oeste de la U.E. 174, presentando distinto grosor, no se puede apreciar el ancho por perderse en el perfil N, asociada a las U.E. 175 y 176.

U.E. 178.- Relleno asociado a las estructuras U.E. 174 y 175 con fragmentos cerámicos califales.
 U.E. 179.- Restos de estructuras con facturas de ladrillo y mampuesto.
 U.E. 180.- Muro con factura de mampuesto, dirección E-W, perdido el tramo W.
 U.E. 181.- Muro con factura de mampuesto, dirección E-W, conserva únicamente su parte central.
 U.E. 182.- Relleno asociado a las U.E. 175, 179 y 180.
 U.E. 183.- Estrato de relleno con materiales cerámicos califales, asociado a las U.E. 175, 180 y 181.
 U.E. 184.- Restos de mampuesto, posible estructura, dirección N-S, asociado al relleno U.E. 178.
 U.E. 185.- Muro en dirección E-W con factura de mampuesto, trabado con las U.E. 175 y 186, asociado al relleno U.E. 189 y la estructura U.E. 190.
 U.E. 186.- Muro con factura de mampuesto, conserva distintos alzados, dirección N-S.
 U.E. 187.- Muro con factura de ladrillo y mampuesto, dirección W-E, se pierde en el perfil E.
 U.E. 188.- Pavimento formado por grandes lajas de pizarra, caliza y algo de ladrillo.
 U.E. 190.- Estructura que alterna mampuesto de caliza y ladrillo en disposición oblicua. Solo se conserva una hilada. Está unida a la U.E. 185 y se asocia al relleno U.E. 191.
 U.E. 191.- Estrato de relleno, asociado a las U.E. 181, 185 y 190.
 U.E. 192.- Relleno con materiales cerámicos califales, asociado a la U.E. 186.
 SECTOR SUR.-
 U.E. 193.- Estructura de mampuesto, dirección E-W, sirve de apoyo a la U.E. 146 del nivel nazarí.
 U.E. 194.- Estructura de mampuesto, dirección N-S. Rota en su tramo N.
 U.E. 195.- Estructura de mampuesto dirección E-W, rota por el pozo ciego U.E. 78, adosada a la U.E. 196 y relacionada con la U.E. 194. Sobre ella se recogen numerosos fragmentos de pared estucada con líneas de almagra.
 U.E. 196.- Estructura de mampuesto que arranca desde el perfil E

hasta adentrarse en el perfil W, rota en parte del tramo E por las atarjeas del nivel nazarí. Se le adosa la U.E. 195 y la atraviesa la atarjea U.E. 198.
 U.E. 197.- Parte de pared con restos de estuco blanco, decorado con líneas de almagra. Sobre la U.E. 196.
 U.E. 198.- Atarjea con dirección E-W con alzado de ladrillo, cubierta con lajas de pizarra. Bajo la U.E. 196 y el pozo U.E. 151.
 U.E. 199.- Restos de tapial alrededor de las U.E. 195 y 196.
 U.E. 200.- Brocal de pozo de arenisca, cegado por un relleno nazarí U.E. 201. Parte del mismo roto por la U.E. 80.
 U.E. 201.- Relleno de fragmentos cerámicos nazaríes cegando la U.E. 200.
 U.E. 202.- Estructura de mampuesto dirección S-N, adosada a la U.E. 196.
 U.E. 203.- Resto de suelo estucado en blanco asociado a la U.E. 202.
 U.E. 204.- Relleno limoso con materiales cerámicos califales.
 U.E. 205.- Resto de estructura que arranca de la U.E. 194, rota por el pozo U.E. 79.
 U.E. 206.- Resto de estructura, dirección E-W, alterada por el pozo U.E. 79.
 U.E. 207.- Pavimento de lajas de pizarra y caliza plana asociado a las U.E. 206 y 208.
 U.E. 208.- Vano formado por dos piedras planas de caliza, una conserva la impronta del gozne de la puerta. Se asocia a la U.E. 196.
 U.E. 209.- Resto de estructura de mampuesto, dirección E-W.
 U.E. 210.- Estructura de mampuesto, dirección N-S. Bajo parte de la U.E. 126.
 U.E. 211.- Parte de una estructura de mampuesto que conserva una hilada, dirección N-S, se adentra bajo la U.E. 195.
 U.E. 212.- Resto de estructura de mampuesto.
 U.E. 213.- Relleno limoso, junto al perfil S, con materiales cerámicos califales, algunas piezas completas y fragmentos emirales.
 U.E. 214.- Muro junto al perfil E con fábrica de mampuesto.
 U.E. 215.- Fragmento de pavimento de lajas de pizarra y caliza.
 U.E. 216.- Nivel estéril de arena.

Notas

- (1) MARIA ROSA NAVARRO LARA: "Informe del sondeo arqueológico llevado a cabo en el solar de la calle Pasillo de Santa Isabel nº8 de Málaga". *Anuario Arqueológico de Andalucía. 1987/Actividades de Urgencia*, Sevilla 1990, pp. 449-456.
- INÉS FERNÁNDEZ GUIRADO: "Informe del sondeo arqueológico en el solar de calle Sagasta, nº 12 (Málaga)". *Anuario Arqueológico de Andalucía. 1987/Actividades de Urgencia*, Sevilla 1990, pp. 469-478.
- (2) CECILIO GARCÍA DE LA LEÑA: *Conversaciones históricas malagueñas* T. II, 1790, ed. facsímil, Málaga, 1981. p. 191.
- (3) FRANCISCO BEJARANO ROBLES: *Las calles de Málaga. De su historia y ambiente* T. II, Málaga, 1984, pp. 464-481
- JOSE MARÍA POVEDANO RUIZ: *El Concejo de Málaga a fines de la Edad Media (1487-1494)* Tesis doctoral inédita. Universidad de Málaga, 1985.
- (4) PEDRO PORTILLO FRANQUELO: *Estudio Topográfico de los Planos de la ciudad y puerto de Málaga. (Josep Carrión de Mula, 1791 y Onofre Rodríguez, 1805)*. Málaga, 1983.
- (5) FRANCISCO BEJARANO ROBLES, F.: *Los Repartimientos de Málaga* T. II, Málaga, 1985, pp. 17-25.
- (6) ÍBIDEM, nota 3.
- (7) MARI PEPA LARA GARCÍA: "Los Baños árabes en Málaga", *Isla de Arriarân* V, Mayo, 1995, pp. 103-119.
- (8) ÍBIDEM, nota 5.
- (9) FRANCISCO BEJARANO ROBLES: *Las calles...* p. 465.
- (10) ÍDEM p. 466.
- (11) CECILIO GARCÍA DE LA LEÑA: *Conversaciones históricas malagueñas*, T. IV, 1790, ed. facsímil, Málaga, 1981. p. 167-170.
- (12) MARIA INÉS FERNÁNDEZ GUIRADO y MARIA DEL CARMEN ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ: *Memoria arqueológica de la intervención realizada en calle Tiro, 10-12 (Málaga)*. En prensa.
- (13) M. OSUNA RUIZ: *Un alfar de cerámica populares del siglo XVII en Cuenca*, Cuenca 1976.
- (14) MARIA DEL CARMEN ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ: "Estudio de un conjunto de vidrios de los siglos XVII y XVIII". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993/Actividades de Urgencia*, T. III, Sevilla, 1997. pp. 448-456.
- (15) FRANCISCO BEJARANO ROBLES: *Los Repartimientos de Málaga*, T. I y II.
- (16) Para la descripción de los materiales cerámicos islámicos vamos a utilizar la nomenclatura que pertenece a la tipología: MANUEL ACIÉN ALMANSA et alii "Evolución de los tipos cerámicos en el S.E. de Al-Andalus". En *Actes du 5ème Colloque sur la Céramique Médiévale*, Rabat 1995, pp. 125-139.
- (17) Como ocurre en la muralla islámica detectada en la Plaza de la Marina. Intervención dirigida por M. Acién Almansa.

INFORME PRELIMINAR DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA PUERTA DE BUENAVENTURA (MÁLAGA, CASCO HISTÓRICO)

ILDEFONSO NAVARRO LUENGO
ANA ARANCIBIA ROMÁN
LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
JOSÉ MAYORGA MAYORGA
ANTONIO RAMBLA TORRALVO
JOSÉ SUÁREZ PADILLA
MARÍA DEL MAR ESCALANTE AGUILAR

Resumen: El interés de esta intervención arqueológica desarrollada sobre un moderno espacio de tránsito se encuentra en haber podido estudiar con bastante detalle el sistema defensivo original, del cual han podido ser analizados todos sus elementos (muralla y torre adosada, barbacana y foso), podría fecharse hacia mediados del siglo XI, cuando la evolución propia de la ciudad impone la necesidad de contar con un recinto murado para una medina en constante expansión desde época emiral. A partir del siglo XII y coincidiendo con el apogeo del arrabal de la *Fontanella*, se produce una importante modificación en el tramo estudiado con la apertura de una puerta que comunica la medina con dicho arrabal.

Summary: The interest of this archaeological intervention developed on a modern traffic space is found in have been able to study with quite detail the original defensive system, of which have been able to be analyzed all its elements (wall and leant tower, "barbacana" and pit), would be dated toward mid of the century XI, when the own evolution of the city imposes the need of counting on an enclosure walled for a *medina* in constant expansion from emiral age. From century XII and coinciding with the height of the suburb of the Fontanella, is produced an important modification in the section studied with the opening of a door that communicates the *medina* with said suburb.

ANTECEDENTES

El presente informe recoge los resultados de la intervención arqueológica de urgencia realizada durante el mes de noviembre de 1996 en la Puerta de Buenaventura (Málaga, Casco Histórico) por un equipo perteneciente a la empresa Taller de Investigaciones Arqueológicas, S.L., miembros del proyecto "Arqueología Urbana de Málaga", con la coordinación del área de Arqueología del Departamento de Disciplina y Gestión Urbanística de la G.M.U. del Excmo. Ayuntamiento de Málaga. Dicha intervención se planteó como apoyo a una de las obras enmarcadas dentro del Plan Municipal de Asfaltado '96, dirigido por la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Málaga y ejecutado por la empresa CORSAN, S.A., a quienes agradecemos las facilidades ofrecidas durante el desarrollo de los trabajos.

La intervención vino motivada por la realización de diversas obras en la calle Puerta de Buenaventura, consistentes en la reposición de acerado y pavimentación. Dado que estas obras conllevaban la renovación de las antiguas redes de saneamiento, agua y teléfono, con importantes remociones del subsuelo, que se preveía afectarían a los restos de la Puerta de Buenaventura, se decidió, en cumplimiento de la legislación vigente, llevar a cabo una actuación arqueológica previa que determinara la afección sobre los restos subyacentes y las medidas correctoras a aplicar para minimizar dicha afección. El proyecto de actuación fue entregado en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga el 21-10-96, siendo autorizado el 07-11-96 por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía.

Una vez finalizada la intervención, y en cumplimiento de las medidas dictaminadas para la protección de los restos aparecidos, el proyecto de acometida de las infraestructuras de saneamiento fue modificado de forma que las obras supusieran la menor afección posible para los restos arqueológicos. Una vez finalizados los trabajos, las estructuras arqueológicas fueron cubiertas de nuevo, encontrándose todo el conjunto bajo el nuevo asfaltado de la calle Puerta de Buenaventura.

UBICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La intervención se llevó a cabo en la calle Puerta de Buenaventura (*FIG I y II*), que comunica la plaza del Teatro con la calle Álamos. Su denominación se debe a que se encuentra en el sitio que hasta finales del siglo pasado ocupó una de las puertas que se abrían en la muralla malagueña. A pesar de su reducida longitud aún constituye una importante vía de paso entre el centro de la ciudad y la zona del Ejido.

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

La elección de la zona de excavación se vio condicionada por la existencia de los restos de una torre, conservada en la medianería de dos edificios, y que presentaba fachada a la calle Puerta de Buenaventura. La consulta del plano de Málaga de Carrión de Mula, datado en 1791, (*FIG I y II*) dejaba patente que nos encontrábamos ante la torre oeste de la Puerta de Buenaventura, por lo que se decidió plantear la intervención al pie de esta torre, donde era previsible que podrían despejarse los restos de la muralla y de una torre gemela a la emergente.

En principio, las dimensiones del sondeo abarcaban toda la anchura de la calle, a excepción de la acera este (7,5 metros), con una longitud de 11 metros. Posteriormente, y dado que fue necesario abrir la calle al tráfico rodado, la ampliación destinada a documentar la barbacana y fosa adoptó la forma de zanja de 7,5 metros de longitud por 1 metro de anchura (*Fig. III*).

En cuanto a la cota de finalización del sondeo, la pretensión inicial de agotar la secuencia en toda la superficie fue cumplida casi totalmente, a excepción de una pequeña franja. No obstante, ha sido posible conocer la secuencia completa de ocupación, incluyendo datos sobre la topografía original de la zona.

La metodología de excavación ha consistido en el levantamiento por capas naturales, identificando y caracterizando cada unidad estratigráfica despejada durante el proceso en un modelo de ficha individualizado, además de su registro en fotografías y dibujos de plantas y perfiles, a fin de documentar debidamente la secuencia estratigráfica.

Toda la información ha sido convenientemente registrada en fichas de Unidades Estratigráficas, Libro-Inventario de materiales, y Libro-Diario de Excavación. Además, se ha realizado una completa documentación gráfica, concretada en la realización de dibujos de plantas y perfiles a escala 1:25, plantas por fases, sec-

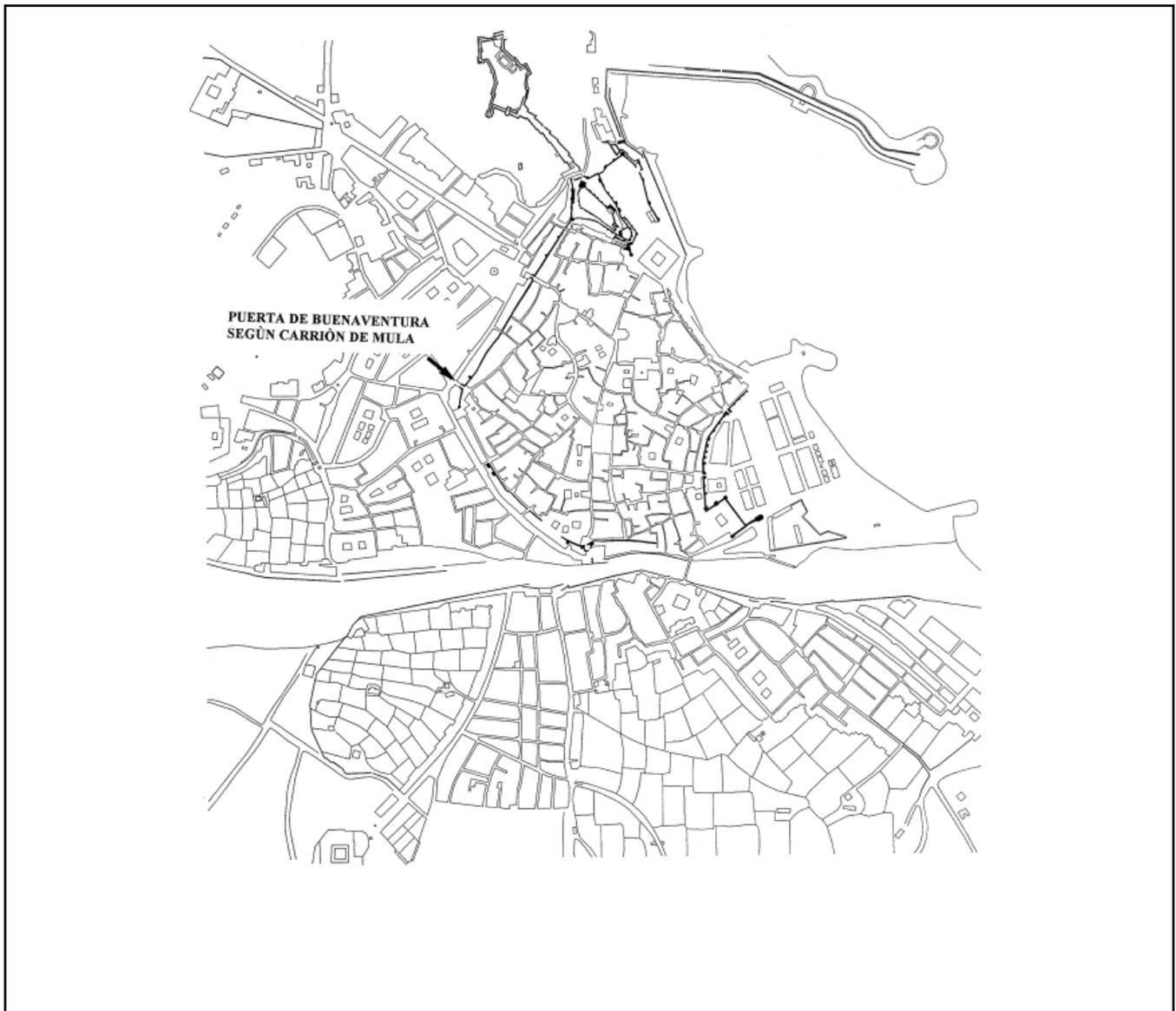


FIG. 1: Ubicación de la Puerta de Buenaventura según el Carrión de Mula (1791).

ciones significativas, dibujos de los materiales más representativos, y por último un exhaustivo seguimiento fotográfico del proceso de excavación (papel y diapositiva).

Para las labores de excavación se ha contado con el concurso de 4 trabajadores durante un periodo de un mes, bajo la dirección de un técnico-arqueólogo con la asistencia de un dibujante-fotógrafo. Puntualmente se requirieron los servicios del equipo de topografía de la G.M.U. para la toma de cotas topográficas, así como de la empresa adjudicataria (CORSAN, S.A.) para la adopción de medidas de seguridad (valladas, entibaciones, etc.) y, en general para la coordinación de la intervención con el plan de trabajo de la obra.

ANTECEDENTES HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICOS

Los niveles más antiguos documentados en la zona (1) nos ocupa son de época romana, dispuestos directamente sobre niveles estériles. Así pues, puede plantearse, en virtud de los datos conocidos, que en época prerromana la zona se encuentra desocupada.

Refiriéndonos ya a época romana, han podido documentarse los restos de una necrópolis en la cercana calle Beatas, con enterramientos de incineración fechados en época flavia (2). Por otro lado, también han sido excavados los restos de un horno con producción anfórica y de cerámica común altoimperial en la calle Carretería (3), a escasos metros de la zona intervenida. Los datos de ambas excavaciones sugieren que nos encontramos en una zona periférica de la ciudad, donde se desarrollan actividades industriales como la alfarería, mientras que la existencia de la necrópolis podría vincularse a una posible vía que, partiendo de la ciudad, se dirigiese bien hacia el norte, bien hacia el río.

La inexistencia de datos arqueológicos sobre la Málaga tardía en este sector podría interpretarse como el abandono de cualquier tipo de actividad, hipótesis que habrá de ser contrastada en futuros trabajos, dado que en una reciente intervención realizada en un solar cercano han sido documentados restos de época tardo-antigua (4).

En cuanto a la ocupación de la zona durante época islámica, en los sondeos más cercanos, realizados en C/Beatas, 10 (5) y Tejón y Rodríguez, 7 y 9 (6), se constató la existencia de estratos emirales, aunque poco significativos, y niveles de ocupación con res-

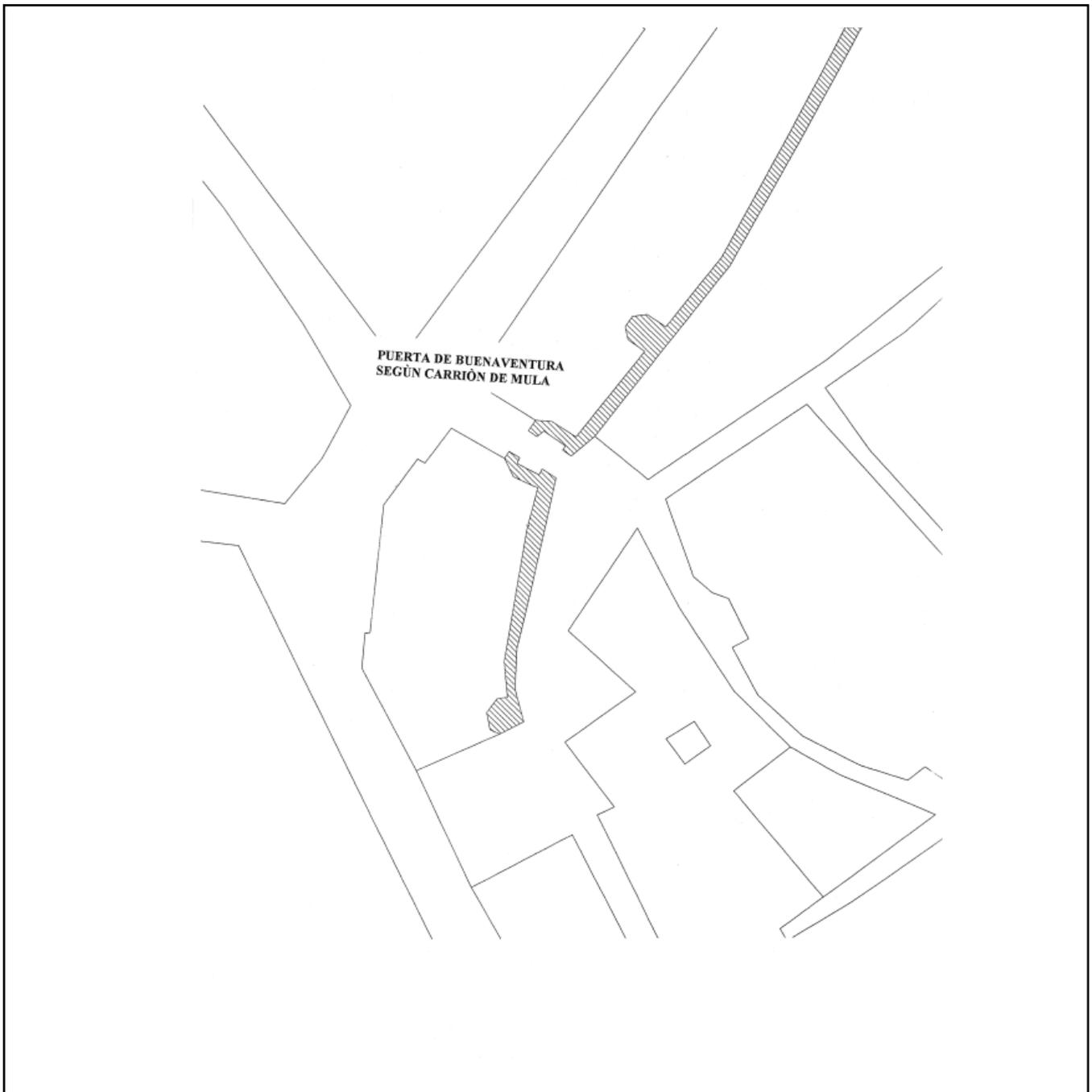


FIG. 2: Ampliación del Carrion de Mula del tramo que comprende la Puerta de Buenaventura.

tos de viviendas del siglo X, lo que indicaría que la zona se urbaniza durante estos momentos tempranos, aunque queda pendiente la cuestión de su ubicación intramuros o no. Con posterioridad al siglo X, la zona ya no vuelve a deshabitarse, quedando con toda seguridad englobada dentro del recinto murado de la medina.

Una referencia ineludible al abordar el estudio de la zona que nos ocupa es la muralla, sobre todo por que, como hemos visto, era previsible la aparición de los restos de una de sus puertas durante la intervención. El problema fundamental con respecto a la muralla lo constituye la fecha de su construcción: Si bien las noticias proporcionadas por las fuentes señalan la segunda mitad del siglo XI (7) como momento en que se erige, en una intervención se han exhumado restos pertenecientes a una posible mura-

lla del siglo X (8), por lo que habría que considerar muy probable la existencia de un recinto califal que se ve desbordado por el crecimiento de la ciudad durante el siglo XI, obligando a la construcción de un recinto mucho más amplio, que sería el mencionado por las fuentes.

No obstante, la mayoría de los tramos documentados arqueológicamente pertenecen a los siglos XIII y XIV (9), lo que cuadraría bien con las informaciones que se referían a la variedad de fábricas en la muralla (10).

Refiriéndonos concretamente a la Puerta de Buenaventura, pocos datos se conocían antes de la intervención sobre su cronología, morfología, o cualquier otro aspecto, a pesar de conservarse una de sus torres, la oeste, integrada en la medianería entre dos edificios de la calle Puerta de Buenaventura. En cuanto a su iden-

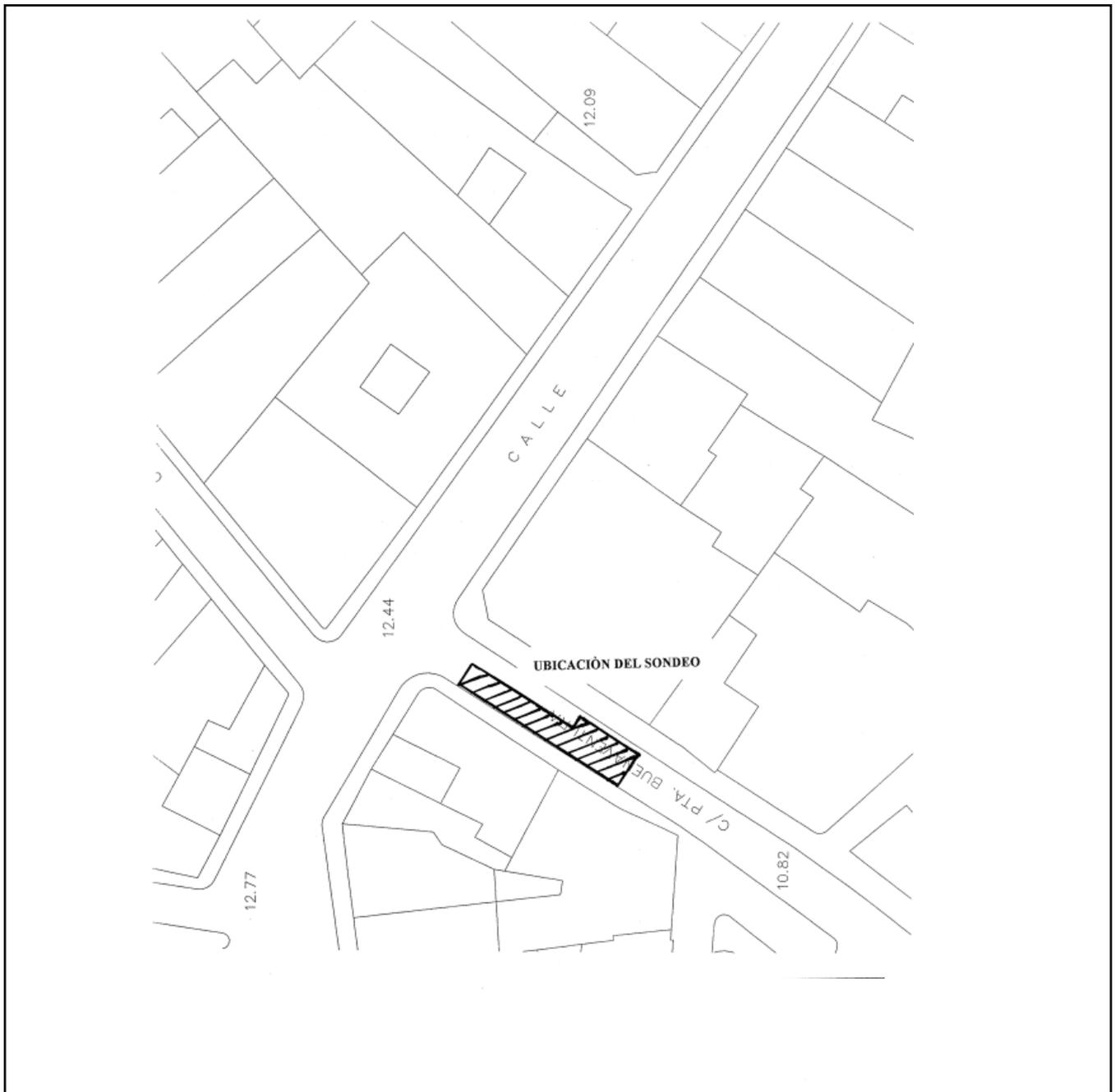


FIG. 3. Ubicación del solar en el barrio de San Lorenzo.

tificación, diversos autores sostienen que se trata de la *Bab al-jawja* (Puerta del Postigo) mencionada en el siglo XI por *al-Bakri* (11).

Los únicos datos conocidos con respecto a la Puerta durante época musulmana, además de su aspecto ya en el siglo XIX, son los que nos proporciona Guillen Robles:

“Siguiendo esta dirección venía a dar frontero a la calle de Mariblanca en la Puerta de Buenaventura, así llamada por los cristianos, por la imagen de este santo, que con la de la Virgen de los Ángeles pusieron en ella; ignórase su nombre árabe y ha sido derribada hace poco.

Estuvo tapiada durante las luchas de moros y cristianos; abrieronla después éstos, y es la única puerta mora que había llegado a nuestros días, aunque bien maltratada. Era de arco de herradura, inscrito dentro de un cuadrado, que los moros llamaban

arrabá, con un aposento levantado sobre su bóveda; si tuvo algunos adornos en su fachada perdiólos con el tiempo. Después del de ingreso tenía otro arco, que sostenía una pequeña bóveda esférica, y tras él otro que daba salida a la Plazuela del Teatro, cuya pendiente, si estaba entonces cual hoy, debió tener ya el enorme relleno que la constituye” (12).

En cuanto a su importancia, no debemos olvidar que conectaba la medina con el arrabal de la *Fontanella*, aún poco conocido a nivel arqueológico. Entre la puerta y el arrabal se encontraba el foso, que cumplía una doble función: defensiva y evacuatoria de aguas hacia el Guadalmedina. Este foso se salvaba mediante un puente que perduró hasta época cristiana, siendo mencionado en documentación del siglo XVI a raíz de diversas reparaciones (13) y ya en el XVII cuando se procedió a su limpieza, pues se encontraba casi cegado (14).

Tras la conquista castellana, la Puerta sufre diversas vicisitudes hasta su derribo, ya a finales del siglo XIX. Son continuas las referencias a la Puerta ya desde los primeros momentos de la presencia castellana en la ciudad, siendo mencionada como hito topográfico en los Repartimientos. Durante el siglo XVI se practican diversas reparaciones, como la de una esquina en 1521 o una torre que amenazaba ruina en 1552 (15).

Contamos con varias descripciones del siglo XVII, que nos proporcionan datos sobre su morfología, además de confirmar su importancia en el viario malagueño:

“adelante desta otro trecho de muralla esta la de buena bentura que esta con la dicha de la mar y la que adelante se sigue que llaman de Granada con las principales desta ciudad; de la de buena bentura basta la de granada baze la muralla un largo lienzo de muro y barbacana como en todas la demás que están de parte de tierra” (16).

Otras fuentes, además de datos morfológicos, nos hablan de diversas refacciones, como las efectuadas por el Marqués de Villafiel:

“...volvió el señor Marqués a hacer justicia distributiva con la que había en la Puerta de Buenaventura, porque se hallaba agraviada, de que siendo una tan principal se hubiese pasado el señor Marqués sin hacer reparo de que se la dejaba atrás, conque dispuso que corriese ésta la misma paridad que todas las demás, y por no tener capacidad el arco antiguo que tenía para sentarle puertas hizo abrir cimientos y formarle otro de nuevo, donde se pusieron, y en el frontis del arco una inscripción que contiene lo que las demás según su explicación”. (17).

Durante el siglo XVIII, asistimos a un proceso de continuos adosamientos a la muralla malagueña en general, y a la Puerta de Buenaventura, en particular. Durante este siglo se reparten lotes de terreno adosados a la muralla, que incluían porciones del foso, obligándose a los propietarios a cubrirlos con una bóveda. Es en estos momentos cuando debe derribarse el puente al haber perdido toda utilidad. El único elemento funcional de la Puerta de Buenaventura es el vano en sí, pues incluso las torres y los aposentos sobre el arco han sido ocupados por las construcciones privadas, con lo que la Puerta queda como un elemento fosilizado en el nuevo diseño urbanístico, perdiendo toda funcionalidad defensiva, como puede observarse en un grabado del siglo XIX.

No sorprende, pues, que en 1879, y como consecuencia de una de las grandes remodelaciones urbanísticas sufridas por la ciudad a finales del siglo pasado, la Puerta de Buenaventura sea demolida para permitir una nueva alineación entre la calle Álamos y la plaza del Teatro (18).

ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y ESTRATIGRÁFICO

(FIG 4 y 5)

Fase I.

Uno de los principales objetivos de la intervención se centraba en agotar la secuencia arqueológica, documentando la cota de aparición del nivel geológico para determinar en lo posible la topografía original de la zona en momentos previos a su urbanización. A pesar de que los datos obtenidos indican la existencia de una pendiente que descendía hacia el norte, en dirección a la actual calle Álamos, por donde discurría el foso, no es posible, sin embargo, concluir si esta configuración topográfica es natural o fue producto de los movimientos de tierra asociados a la erección del complejo defensivo y, sobre todo, a la excavación del foso, a fin de conseguir el encauzamiento de las aguas que provienen de la zona comprendida entre las actuales calles Victoria y Dos Aceñas.

En cuanto a la naturaleza de este nivel geológico de base, aparecido en varios puntos de la intervención (U.E. 12), consiste en

un estrato arenoso, de origen pliocénico, con aparición de abundantes fósiles de lamelibranquios.

Fase II. Periodo romano.

Aunque durante la intervención no se documentó ningún depósito datable en época romana, sí fueron numerosos los materiales de esta cronología aparecidos en el estrato caracterizado como U.E. 7, formado durante época emiral. La naturaleza de estos materiales (fragmentos de ánforas, tipos Beltrán 1 (FIG. 8.1) y Beltrán 2b (FIG. 8.2), fragmentos de cráneo, de ungüentarios, etc.) los relaciona directamente con la necrópolis excavada en calle Beatas, aunque la intensa remoción sufrida hace imposible determinar si la necrópolis se extendía hasta esta zona o bien son materiales descontextualizados.

Fase III. Periodo emiral.

Durante este periodo se forma un nivel arqueológico (U.E. 7) aunque posiblemente parte de su potencia fuese producto de la remoción asociada a la construcción de la muralla, cuando al abrir la zanja para su cimentación la tierra extraída fue vertida entre la muralla y la barbacana, creando una superficie idónea para el paso de ronda.

Los materiales recuperados en este depósito son atafiores y jofainas de borde simple y fondo plano, melados con decoración en manganeso (FIG. 8.3-6), algún fragmento con decoración en verde y manganeso (FIG. 8.7), fragmentos de redomas (FIG. 4.1), de jarritas, lisas y decoradas en cuerda seca parcial (FIG. 9.2-3), cazuelas y marmitas (FIG. 9.4) a torno lento, candiles (FIG. 9.5-6), etc.

Fase IV.

Momento en el cual se erige la muralla (U.E. 13), una obra maciza a base de un vertido de mampuestos y argamasa. Se ha documentado un tramo de 8 metros de longitud por 4,5 de anchura y 1 metro de altura, con una torre adosada de planta semicircular de 3 metros de radio (U.E. 24). El acabado exterior de esta torre consiste en un paramento de sillarejos de arenisca con un núcleo idéntico al de la muralla. En ambos casos, los restos exhumados corresponden a cimentaciones. A este mismo momento corresponden los restos de la barbacana (U.E. 27), una estructura de tapial de calicanto, documentada en un tramo de 1,60 metros de longitud, 1,5 de anchura y 1,40 de alzado.

La pendiente original del terreno propició que la base de la barbacana quedase a una cota inferior a la de la muralla, por lo que los rellenos producto de la excavación de las zanjas de muralla y barbacana pudieron ser vertidos a la superficie entre ambas, constituyendo estos aportes, como veíamos, al menos parte de la potencia de la U.E. 7. El foso defensivo discurre al norte de la barbacana, habiéndose documentado durante la intervención parte de su lateral sur, excavado en el nivel geológico. Por último, se documentó un murete (U.E. 36) que, ubicado en un lateral del foso, podría desempeñar la función de contracava o, como veremos, formar parte de la estructura del puente.

En cuanto a la cronología del conjunto, el único dato proporcionado por el sondeo lo constituye el depósito U.E. 7, datable entre los siglos IX y X, fecha que ha de tomarse como *terminus post quem* para la construcción del conjunto defensivo. Si a este dato unimos las informaciones textuales, provisionalmente se podría asignar al conjunto una cronología de mediados del siglo XI.

Sólo resta mencionar la ausencia de datos arqueológicos sobre la existencia de estructuras de acceso en este momento fundacional del sistema defensivo. No ha sido posible determinarlo en la muralla, pues se documentó sólo a nivel de cimentación, pero el hecho de que la barbacana no presente señales de este vano basta para negar su existencia. En todo caso, pudo existir un pequeño postigo que, ante la creciente importancia del arrabal de la Fontanella, no cubriese las necesidades de comunicación entre la medina y el arrabal y se hiciese necesaria la apertura de una puerta de mayor entidad.

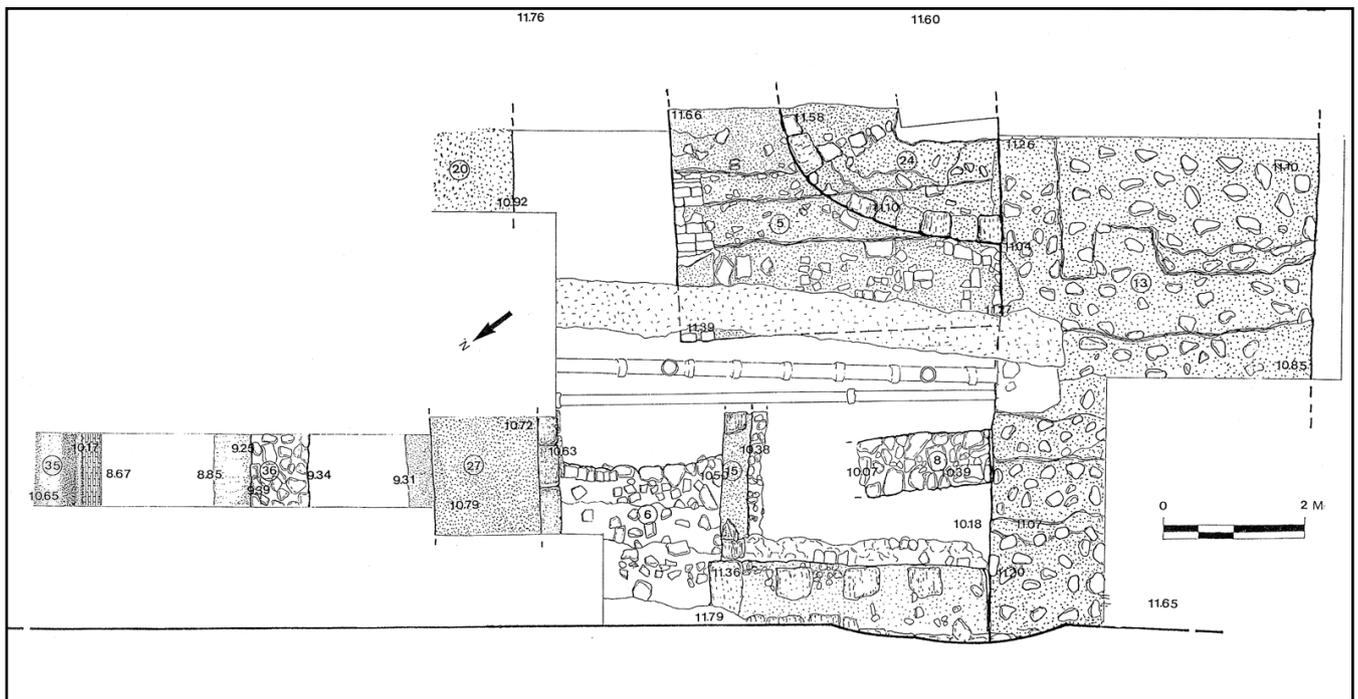


FIG. 4: Intervención en la Puerta de Buenaventura. Planta general del sondeo.

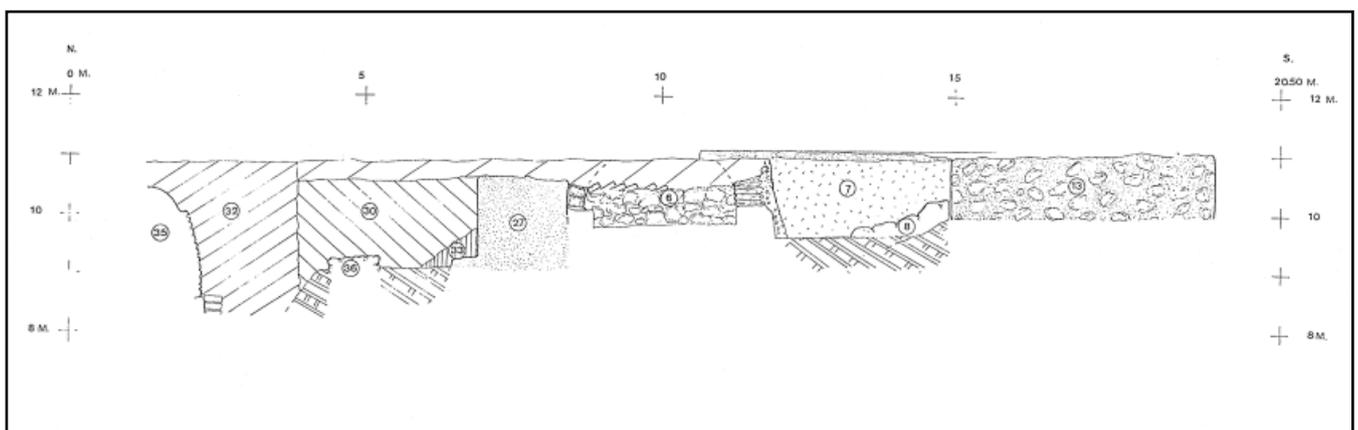


FIG. 5: Intervención en la Puerta de Buenaventura. Sección general del sondeo.

Fase V.

Es en este momento cuando asistimos a una importante reestructuración del sistema defensivo, en el que se abre un vano. El bastión circular fue recrecido, hasta convertirlo en una torre de planta cuadrada (U.E. 5), de la que fueron documentados los laterales oeste (4,5 metros) y parcialmente el norte (3,20 metros de longitud mínima). Por otra parte fue erigida otra torre, de planta cuadrada (U.E. 37), cuyo lateral este se conserva parcialmente junto con la muralla medianería trasera de la librería Proteo.

El espacio entre ambas torres, de algo más de cuatro metros, debió corresponder a la anchura de la puerta, que no fue posible observar en la muralla, ya que sólo fue documentada a nivel de cimentación. La barbacana debió ser rebajada hasta el nivel de calle, mientras que al interior se le adosa una estructura abovedada (U.U.EE. 6, 10 y 15), con una luz de 2,50 metros, de la que se han conservado las jambas. Esta estructura quedó por debajo del nivel de calle, y podría relacionarse bien con el arranque del puente documentado en diversas fuentes, bien con el paso de ronda.

Sólo podríamos relacionar con el puente, que tuvo que cons-

truirse en este momento, los restos del muro U.E. 36 y la bóveda descrita que podrían corresponder, respectivamente, a uno de los pilares y al primer arco ciego.

En cuanto a la cronología de esta fase, los datos estratigráficos no son determinantes a este respecto. No obstante, el contexto histórico sugiere una fecha en torno al siglo XII, momento en el cual el crecimiento del arrabal, constatado en diversas fuentes, haría necesaria la construcción de un sistema estable de comunicación con la medina.

Fase VI. Siglo XVII.

Durante este siglo se produce un potente relleno en el foso, que apoya en la barbacana. Se trata de un relleno (U.E. 30) muy oscuro, con abundantes restos óseos y fragmentos de cerámica, entre los que podemos destacar los cuencos lisos (FIG. 6.1, 3, 5, 6) y decorados en azul, platos lisos (FIG. 6.4, 7) y con decoración azul sobre azul (FIG. 6.9), jarritas (FIG. 7.4, 6), cazuelas (FIG. 7.3), marmitas (FIG. 7.7, 8), tapaderas (FIG. 6.8), jarros (FIG. 7.5), morteros (FIG. 6.2), lebrillos (FIG. 7.1) y bacines (FIG. 7, 2).

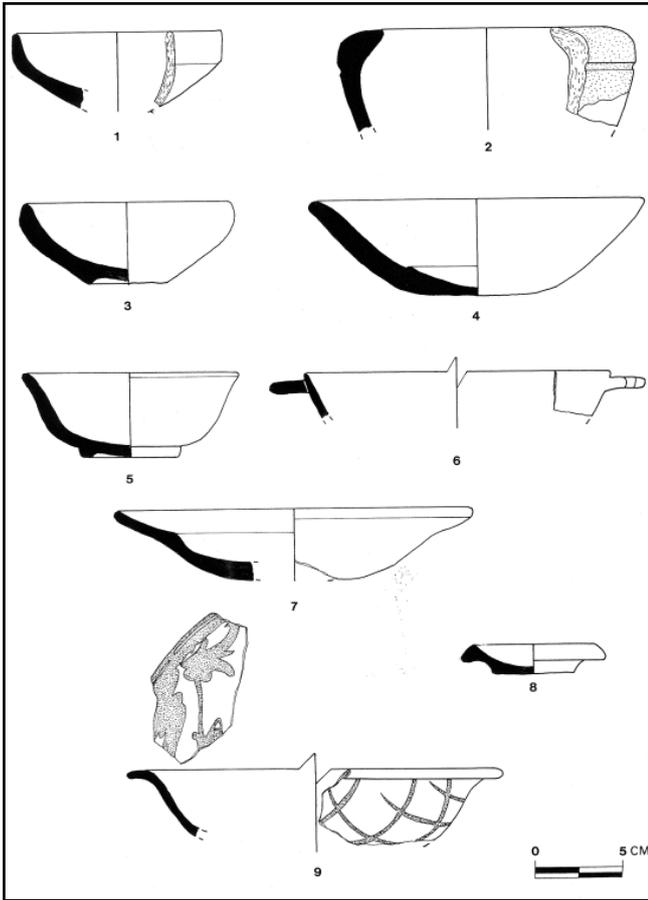


FIG. 6: Puerta de Buenaventura. Materiales más significativos.

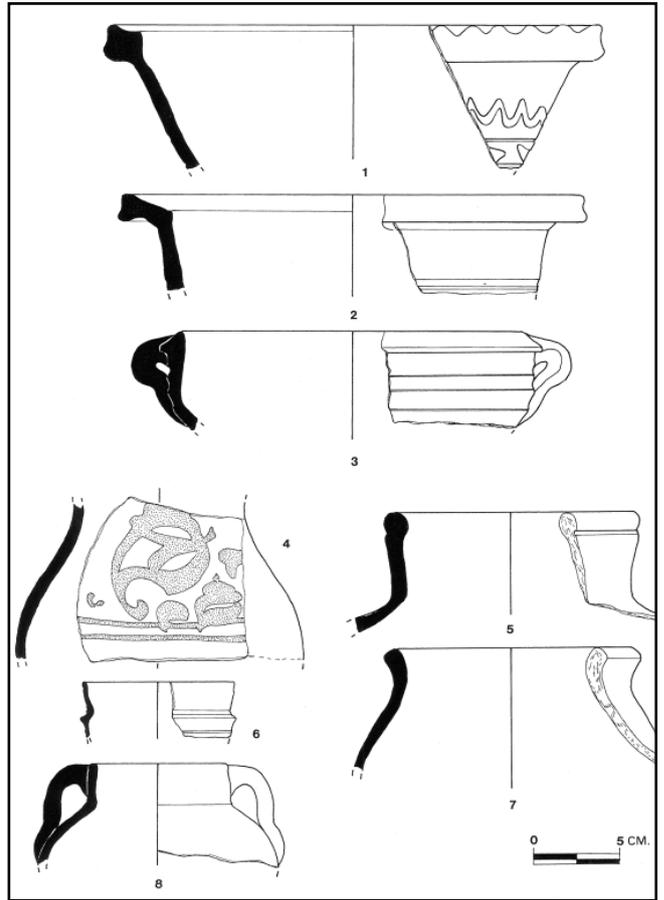


FIG. 7: Puerta de Buenaventura. Materiales más significativos.

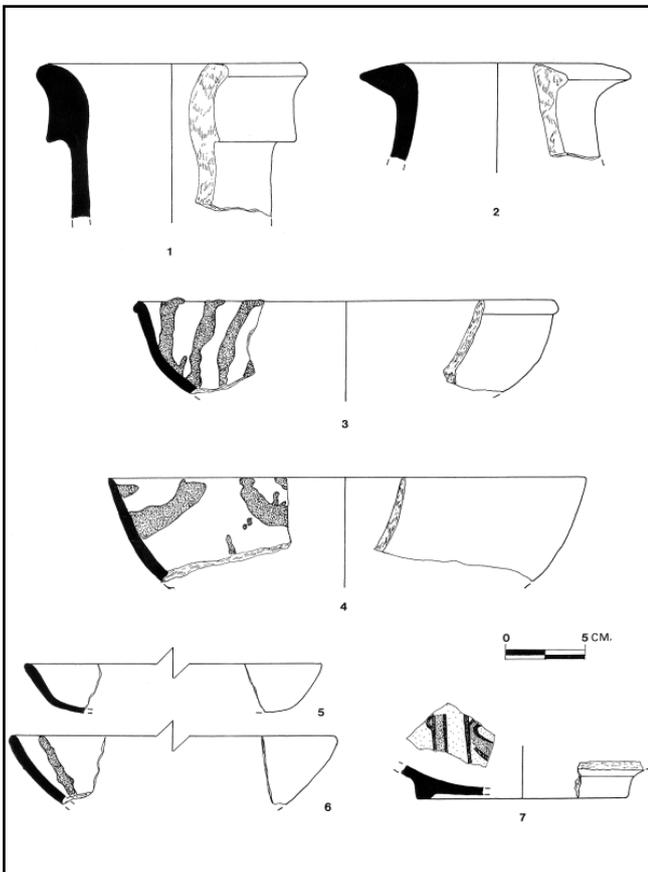


FIG. 8: Puerta de Buenaventura. Materiales más significativos.

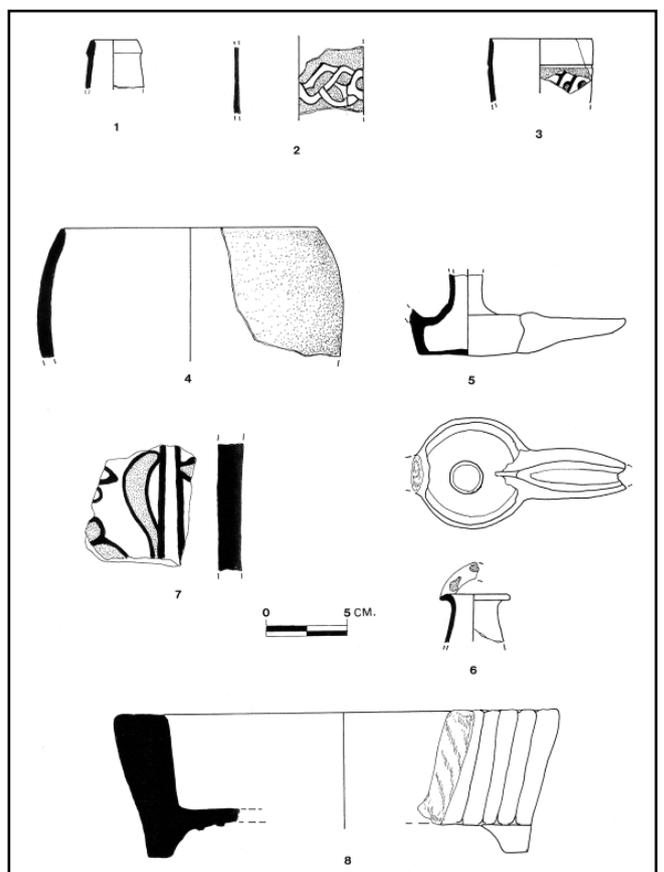


FIG. 9: Puerta de Buenaventura. Materiales más significativos.

Fase VII.

El embovedado del foso durante el siglo XVIII supone que todas las estructuras permanezcan bajo el nivel de calle, siendo afectadas únicamente por las remociones destinadas a las acometidas de aguas, gas, etc. Todas estas remociones afectan a los restos de diversa manera, habiéndose labrado zanjas en la muralla, barbacana, torres, y, en general, todos los elementos defensivos. El acontecimiento que supuso un gran cambio en la fisionomía de la Puerta fue su derribo a finales del XIX, momento a partir del cual sólo se conservan los restos bajo el pavimento.

CONCLUSIONES

Debido a lo reciente de la intervención, muchas de las conclusiones del presente informe tienen un carácter preliminar, estando pendientes para su confirmación definitiva de un estudio detallado de estratigrafías, paralelos, análisis de materiales cerámicos, etc. No obstante, podemos asegurar que nos encontramos ante uno de los tramos de la muralla musulmana documentados de una forma más exhaustiva.

El sistema defensivo original, del cual han podido ser estudiados todos sus elementos (muralla y torre adosada, barbacana y foso), podría ser fechado hacia mediados del siglo XI, cuando las circunstancias políticas en al-Andalus y la evolución propia de la ciudad impone la necesidad de contar con un recinto murado para una medina en constante expansión desde época emiral.

En momentos posteriores, a partir del siglo XII y coincidiendo con el apogeo del arrabal de la *Fontanella*, se produce una importante modificación en el tramo estudiado con la apertura de una puerta que comunica la medina con dicho arrabal. Esta puerta fue una de las más importantes de la ciudad, según se desprende tanto de las menciones de las fuentes como de su imponente aspecto físico: un vano flanqueado por sendas torres cuadradas del cual arrancaba un puente de obra que salvaba el foso.

Con posterioridad al siglo XVI, la Puerta sigue constituyendo un importante nudo de comunicación, como lo demuestra el hecho de que los vecinos solicitasen que fuesen derribados los muros que la tapiaron durante el asedio, así como las sucesivas inversiones realizadas en reparaciones de torres y puente durante los siglos XVI y XVII.

Una vez perdida la funcionalidad defensiva, la muralla y sus elementos se convierten en un freno a la dinámica de crecimiento de la ciudad. Las transformaciones urbanísticas propician el derribo del puente de la Puerta de Buenaventura a fines del siglo XVIII, coincidiendo con el embovedado del antiguo foso, mientras que la puerta aún se mantendrá, oculta por numerosas edificaciones privadas, hasta que en 1879 es derribada en virtud de una nueva alineación de la calle en su lateral este, mientras que, en el lado opuesto la torre fue integrada en construcciones particulares, lo que ha permitido que se pueda contemplar su recuperación, al menos de forma parcial, en la actualidad.

Notas bibliográficas

- (1) J. Mayorga y A. Rambla: "Hornos romanos de época imperial en C/ Carretería (Málaga). *Figlinae Malacitanæ. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*. Málaga, 1979, 61-78.
- (2) N. Duarte; C. Peral y A. Riñones: "Sondeo arqueológico en calle Beatas (Málaga)". *A.A.A.* '90, 394-404.
- (3) J. Mayorga y A. Rambla: "Hornos romanos... *Op. Cit.* nota 1.
- (4) A. Rambla Torralvo et al.: "Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia en la manzana de c/ Convalecientes, Azucena y Santa Lucía". Informe administrativo. Inédito.
- (5) N. Duarte et al.: *Op. Cit.* nota 4.
- (6) I. Fernández Guirado: "Informe del sondeo arqueológico realizado en Calle Tejón y Rodríguez nº 7 y 9 (Málaga). *AAA*'90. 326-338. Sevilla, 1992.
- (7) M.C. Íñiguez Sánchez: La muralla islámica de Málaga. Referencias textuales y constatación arqueológica. *Arqueología y Territorio Medieval*, 2, Jaén, 1995, 129-138.
- (8) A. Soto Iborra et al.: "Informe preliminar del sondeo arqueológico de urgencia del solar C/ Almacenes nº 6, Málaga Casco Histórico". *A.A.A.* '92. Actividades de Urgencia. Cádiz, 1995. Pp. 465-479.
- (9) M.C. Íñiguez Sánchez: La muralla...*Op. Cit.* nota 7.
- (10) F. Guillén Robles: *Málaga Musulmana*. Málaga, 1880. Reed. Málaga, 1984. 480-481.
- (11) J.M. Ruiz Povedano: *El Concejo de Málaga a fines de la Edad Media (1487-1794)*. Málaga, 1985. Tesis doctoral. Inédita. 65.
- M.I. Calero Secall y V. Martínez Enamorado: *Málaga, ciudad de Al-Andalus*. Málaga, 1995.
- (12) F. Guillén Robles: *Op. Cit.* nota 10. Pág. 477.
- (13) F. Bejarano: *Las calles de Málaga*. Málaga, 1985, 437 ss.
- (14) M. Olmedo Checa (ed.): *Compendiosa noticia de lo que a obrado en esta ciudad de Málaga el Excmo. Sr. d. Fernando Carrillo Manuel, Marqués de Villafiel, Conde de Alva de Tajo. Málaga, 1675*. Ed. Facsímil. Málaga, 1988.
- (15) F. Bejarano.: *Op. Cit.* nota 13.
- (16) J.M. Morales Folguera (ed.): *Discription de la Ciudad de Málaga y su playa y lo que fortifico en ella el Sr don Pedro Pacheco del Consejo de Guerra de su Magestad. Año de 1626*. Ed. facsímil. Universidad de Málaga, 1992.
- (17) M. Olmedo Checa...*Op. Cit.* nota 14. Pág. 98-99.
- (18) F. Guillén Robles: *Op. Cit.* nota 8.

INFORME DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA DEL SOLAR Nº 61 DE CALLE CARRETERÍA. MÁLAGA, CASCO HISTÓRICO.

ILDEFONSO NAVARRO LUENGO
MANUEL ROMERO PÉREZ
LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
JOSÉ SUÁREZ PADILLA

Resumen: Este informe presenta los resultados de un sondeo arqueológico realizado en el ámbito exterior a la muralla musulmana de Málaga, en el entorno de la calle Carretería. Por su condición de área extramuros, vinculada tradicionalmente a la superficie del arrabal de Fontanella, esperábamos descubrir restos estructurales y materiales mucho más claros que los que hemos logrado detectar. No obstante, los escasos materiales y los elementos de actividad de alfar, presentan datos concordantes con los que se conocían cuando se efectuó nuestra intervención.

Summary: This report presents the results of an archaeological dig accomplished in the foreign area to the muslim wall of Málaga, in the environment of the Carretería street. For this area condition outside, linked traditionally to the surface of the suburb of *Fontanella*, were waiting to discover structural and material remains much more clear than those which we have to discover. Nevertheless, the material remains and the activity elements of alfar, present concordant data with those which was known when was effected our intervention.

GENERALIDADES

El presente informe recoge los resultados de la excavación arqueológica de urgencia desarrollada en una primera fase durante los meses de marzo y abril de 1996 y en una segunda, en junio del mismo año en la parcela ocupada en el solar número 61 de la calle Carretería haciendo esquina con la calle Molinillo de Aceite.

La actividad que motivó la intervención fue el derribo para la renovación urbanística del inmueble que ocupaba el solar. Para ello se conservó la fachada en su integridad. En cumplimiento de lo dispuesto en el P.G.O.U. de Málaga se acometieron los trabajos arqueológicos, contando con la preceptiva autorización de la Dirección General de Bienes Culturales resuelta con fecha 01 de marzo del mismo año en que se acometió la intervención.

UBICACIÓN DEL SOLAR Y CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

Se trata de un solar de aproximadamente 450 m², con planta rectangular afectada por algunos entrantes. Se encuentra limitado al sur por la calle Carretería, al oeste por la calle Molinillo de Aceite, mientras que por el este y por el norte colinda con las medianerías de los edificios anejos a la parcela, algunas de ellas en un estado bastante deficiente. En el momento de ejecutarse la intervención se encontraba derribado, con el escombros despejado y conservaba las crujías de fachada hacia las calles Carretería y Molinillo de Aceite, siguiendo las normativas municipales en materia de parcelas en reconstrucción y las propias de las fachadas de obligada conservación estilística.

DESARROLLO HISTÓRICO-URBANÍSTICO DEL ÁREA

El solar sobre el que se ha intervenido se encuentra en una zona cuyas principales características se constituyen, por un lado



LÁM. I. Carretería, 61. Vista general del área sondeada con las evidentes estructuras de cimentación contemporáneas.



LÁM. II. Carretería, 61. Detalle de las estructuras de cimentación.

la proximidad al río Guadalmedina y, por otra parte la cercanía al recinto amurallado de la medina.

Para los momentos prerromanos, los distintos autores (Gran Aymerich, 1985) que se han ocupado de la ciudad de Málaga y sus límites descartan en todo momento que el asentamiento se extendiese hasta la zona que nos ocupa, aunque el hallazgo fortuito en el siglo pasado de un enterramiento, interpretado como púnico, en la cercana calle Andrés Pérez (Guillén Robles, reed. 1984), pertenecería a una necrópolis cuya ubicación exacta y límites desconocemos. Esta circunstancia nos hizo incluir como uno de los principales objetivos de la intervención el comprobar si dicha necrópolis se extendía o no hasta el solar objeto de excavación.



LÁM. III: Carretería, 61. Detalle de uno de los suelos empedrados contemporáneos.



LÁM. IV: Carretería, 61. Detalle de la estructura del siglo XVI. (U.E. 5).

En cuanto a la Málaga romana, según datos que se barajaban en 1996, la zona que nos ocupa estaría situada fuera del perímetro de la ciudad, aunque su cercanía al río y el substrato arcilloso poco profundo y de gran calidad la harían ser un lugar ocupado por diversas industrias, sobre todo las molestas para sus habitantes o las que necesitasen un abundante abastecimiento de agua a la par que proximidad a las fuentes de materia prima, como podría ser la alfarería. En este sentido no podemos olvidar la apa-

rición de un horno para la elaboración de ánforas, de época altoimperial, el solar número 101 de la propia calle Carretería, algo más arriba del solar que ahora nos ocupa (Rambla y Mayor-ga, e.p.). Constituía, por tanto, otra de las hipótesis previas a tener en cuenta la previsible aparición de industrias de época romana o evidencias de las mismas, posiblemente relacionadas también con la alfarería.

Por lo que respecta a la época musulmana, la zona queda igualmente fuera del perímetro amurallado de la ciudad califal, así como de la ampliación hacia el oeste que se produce entre los siglos XI y XIII. No obstante la historiografía y los datos aportados por las descripciones de varios viajeros nos transmiten la existencia de un arrabal extramuros, denominado de la Fontanella, dentro del cual parecen coexistir grandes espacios abiertos destinados posiblemente a albacar, y zonas industriales vinculadas a la alfarería, como lo atestiguan los datos aportados por las últimas intervenciones realizadas sobre el área. Estos espacios coexistirían con áreas residenciales en alternancia con otras dedicadas a la actividad hortícola, quizás éstas últimas serían la más próximas al río.

Como ya vimos para la etapa clásica, las características físicas de la zona la hacen propicia para todo tipo de actividades industriales, circunstancia que, en el caso de la alfarería, se constata en época romana, medieval y posteriormente se comprueba su continuidad en época moderna (Acién et al, 1992).

Al igual que para momentos romanos, en la cercana calle Olle-rías han sido documentados niveles con evidencias de alfares medievales y modernos (Acién et al. 1992), por lo que, *a priori*, constituía otro de los objetivos de la intervención el comprobar la existencia de algún tipo de actividad alfarera en nuestra zona. En este sentido, en un sondeo realizado en el número 77 de la misma calle Carretería, los datos aportados han sido poco esclarecedores a este respecto, quizás por lo reciente de la intervención, realizada con escasas garantías de seguridad: Aparecieron materiales revueltos de época moderna, incluyendo evidencias de cercanos hornos del siglo XVI. En todo caso se trata de una zona en la que, ya pertenezca a la zona residencial, ya a la industrial, e incluso a la de huertas, cualquier evidencia aportada por la excavación resultaría de sumo interés para definir estas áreas, muy mal conocidas aún por los investigadores (López Camacho, inédito).

Tras la conquista cristiana de la ciudad, si bien durante el siglo XVI e incluso a lo largo del siglo XVII se perpetuaron los usos industriales de la zona (Acién et al., 1992), estos fueron siendo reemplazados paulatinamente por una utilización residencial del suelo de este sector. Como resultado de este proceso de sustitución tenemos que ya en el siglo XVIII desaparece la actividad alfarera casi por completo, quedando la zona englobada en tejido urbano moderno y contemporáneo de forma definitiva.

PLANTEAMIENTOS METODOLÓGICOS

En función de las dimensiones del solar y, teniendo en cuenta la existencia de edificios colindantes en los frentes norte y este de la parcela que condicionaron la necesidad de reservar un espacio máximo de seguridad desde las medianerías del corte, se decidió acercar la cuadrícula establecida a los límites sur y oeste del solar. La evidencia de un sótano ubicado en la mitad norte del área nos obligó a elegir la mitad meridional como la más propicia para desarrollar las labores de excavación que se concretaron en el planteamiento de una cuadrícula de 10 por 5 metros en la que conseguimos profundizar hasta alcanzar niveles estériles desde el punto de vista arqueológico.

El proceso de excavación ha consistido en el levantamiento de los depósitos acumulados, despejando las diferentes estructuras aparecidas en el transcurso de los trabajos, prestando especial atención a las relaciones entre ambos elementos, estructuras y depósitos, con el fin de documentar la secuencia estratigráfica completa del sondeo.

Toda la información ha sido convenientemente registrada en fichas de inventario para las unidades estratigráficas, unidades estratigráficas murarias y estructurales, libro inventario de mate-



LÁM. V: Carretería, 61. Estructuras asociadas a la U.E. 5.



LÁM. VI: Carretería, 61. Estructuras asociadas a la U.E. 5.

riales y libro diario homologado de intervención arqueológica. Se ha seguido, igualmente, un riguroso proceso de documentación gráfica de la seriación de los trabajos, concretado en la realización de dibujos en escala 1:20, fotografías en papel color y diapositiva.

Las características del subsuelo motivaron la aparición del nivel freático a una cota de 5,38 metros sobre el nivel del mar, por lo que a partir de esta cota se hizo necesaria la utilización de sistemas de bombeo del agua. La firmeza de los perfiles hizo innecesario su apuntalamiento.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

1.- Niveles Contemporáneos (siglos XIX al XX). Planta 1.

Se reducen a la zanja central de cimentación (U.E. 1) del edificio cuyo derribo dio lugar a la intervención y a la capa de escombros (U.E. 2) consiguientemente acumulada. Además de esta gran cimentación, fueron localizadas las cimentaciones de varios pilares (U.U. E.E. 37, 38 y 39), así como un pequeño tabique interior (U.E. 19), además de un empedrado del siglo XIX (U.E. 3) y varias solerías, ya del siglo XX, que lo cubrían (U.E. 15) (FIG. 2).

Muy interesante resultó la excavación de un pozo ciego (séptico), datado a principios del siglo XIX. En su interior se localizó un lote de materiales muy diversos, en muy buen estado de conservación (FIG. 4). Destacan las piezas de cocina, como las ollas (piezas 1, 2 y 3), orzas (pieza 6) y varias cazuelas. Entre las cerámicas de mesa, además de diversos platos, aparecen varias tazas de porcelana vidriada en blanco con decoración en trazos azules (pieza 10). Asimismo, aunque en un estado muy fragmentario,



LÁM. VII: Carretería, 61. Detalle del perfil Este del área excavada. En la zona inferior pueden observarse las arcillas estériles.

debemos destacar la existencia de varias botellas de vidrio (piezas 7, 8 y 9), así como varias pipas fragmentadas de porcelana blanca, caolín.

2.- Niveles Modernos (siglos XVI al XVIII). Planta 2.

La estructura que constituye la referencia principal es un gran muro (U.E. 5) perteneciente a una vivienda del siglo XVI, con



FIG. 1: Casco Histórico de Málaga. Ubicación General del solar intervenido.

fábrica de mampostería de gran espesor y un revoco muy cuidado. Los niveles de colmatación (U.U. E.E. 7 y 11) de esta estructura pertenecen a los siglos XVII y XVIII, apareciendo numerosas evidencias de actividad alfarera (atfiles, rollos de alfar etc. FIG. 4, piezas 4 y 5). Durante estos momentos asistimos a sucesivas compartimentaciones interiores de la U.E. 5 (U.U.E.E. 6, 23 y 41), cierre de vanos exteriores (U.E. 40), etc. (FIG. 3).

3.- Niveles Medievales (siglos XIII al XV).

La gran potencia y grosor de las estructuras modernas y contemporáneas motivaron que la superficie excavable se redujese a una estrecha franja de menos de un metro de ancho por cinco metros de longitud, situada entre la U.E. 5 y el perfil oeste, en la

que fueron excavados, justo bajo las estructuras del siglo XVI, sendos niveles con materiales cerámicos coetáneos de finales del siglo XIII o inicios del siglo XIV.

El primero de estos niveles, U.E 35, con una potencia media de 0,40 metros, está constituido por un relleno con mucho material de construcción (tejas y ladrillos fundamentalmente) envueltos en un sedimento con matriz arcillosa. Como hemos dicho ya, la cerámica exhumada pertenece a los siglos XIII y XIV, además de algunos materiales que aparecen con carácter residual y una data anterior (se han contabilizado varios fragmentos de jarritas con tipologías y tratamientos emirales, etc.).

Este estrato da paso a un nivel (U.E. 36) muy suelto, de coloración marcadamente oscura, con gran cantidad de restos orgánicos alojados en su seno (huesos, restos de conchas etc.). Los res-

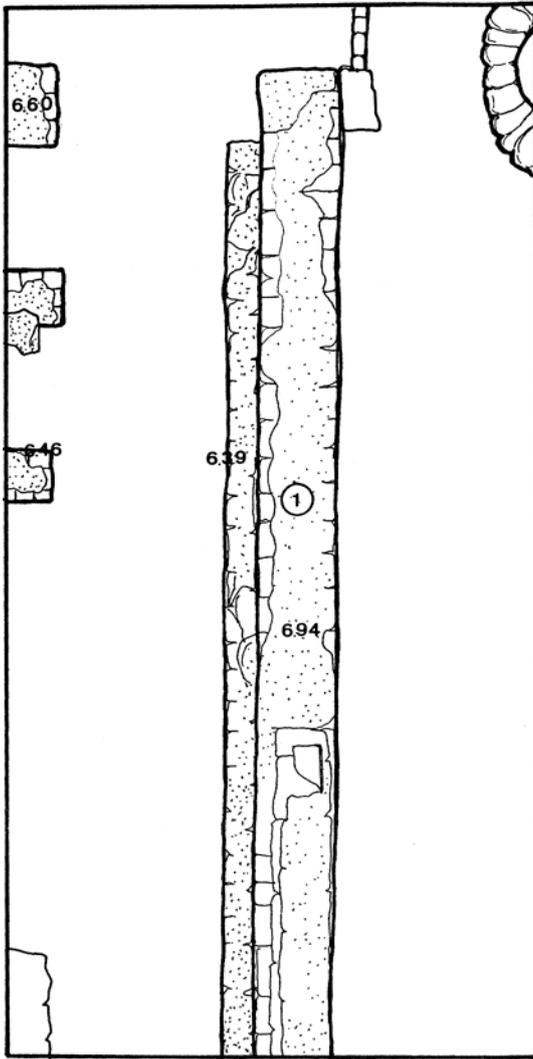


FIG. 2. Carretería, 61. Planta 1, contemporánea.

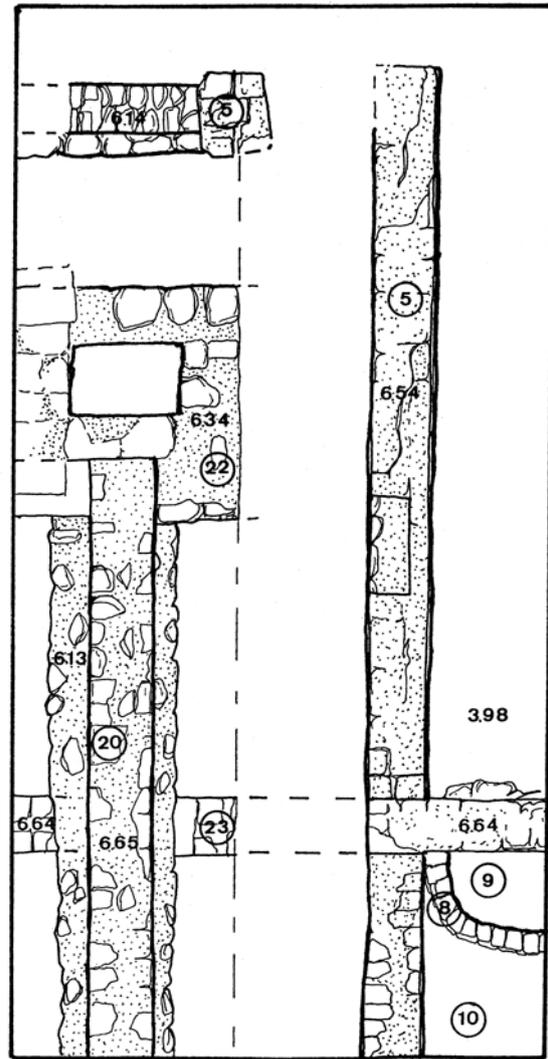


FIG. 3. Carretería, 61. Planta 2, moderna.

tos cerámicos que aparecen asociados a este estrato poseen una cronología similar a la ofrecida por el estrato suprayacente. La aparición de algunos fragmentos defectuosos durante la cocción (un borde de ataífor de borde quebrado y algunos fragmentos sin forma definida), aunque escasos, indican la proximidad de alfares como los localizados en la calle Ollerías.

Con el fin de extender la excavación a estos niveles medievales se procedió al desmonte utilizando medios mecánicos, de las U.U.E.E. 1 y 5, a fin de comprobar si en alguna zona los depósitos medievales estaban asociados a algún tipo de elemento estructura que pudiera haberse salvado de los trabajos posteriores de reedificación de la parcela. Dicha ampliación supuso, por un parte, la constatación de que la U.E. 5 alcanzaba con su cimentación los niveles de arcillas estériles, mientras que, bajo las estructuras contemporáneas, los niveles medievales sólo conservaban unos escasos centímetros de potencia, sin que hayamos podido localizar resto alguno de estructuras que pudieran asociarse a estos depósitos arqueológicos.

El material asociado a estos rellenos formados en la etapa medieval es, como decíamos, muy homogéneo (FIG. 5), estando representadas casi todas las series tipológicas elaboradas en cerámica propias de los momentos iniciales del siglo XIV.

De este modo, contamos con alcadafes (pieza 1), anafres con perfil bitroncocónico y decoración peinada (pieza 2-3), cazuelas con el borde en ala (pieza 4), marmitas (pieza 5), grandes tinajas

de contención con las superficies decoradas mediante peinado de palma diseñando líneas onduladas y meandriformes (pieza 6 y 7), ataífores y jofainas con una base de vidrio blanco y decoración superpuesta en ejecutada en azul cobalto (pieza 8, 9 y 10), redomas (pieza 11) y jarritas de pastas pajizas, algunas engalbadas levemente y decoradas con trazos de manganeso, posiblemente con motivos epigráficos (pieza 12).

Bajo los niveles musulmanes se dispone directamente el substrato geológico, que en este caso hemos caracterizado como U.E. 44. Hace su aparición a una cota de 4,25 metros sobre el nivel del mar. Esta conformado por arcillas verdosas muy limpias, sin apenas clastos de cantometría pequeña a mediana en su composición. Su calidad, debió forzar sin duda, la elección del emplazamiento de los arrabales con orientación industrial alfarera. Estos se ubican en cotas más altas y podemos rastrearlos desde época romana, pasando por momentos medievales hispanomusulmanes y con una clara continuidad durante la etapa moderna. Este nivel de arcillas fue rebajado unos 0,50 metros, hasta comprobar su absoluta esterilidad desde el punto de vista arqueológico.

En este tramo no se observó cambio alguno en su composición, concluyéndose así la intervención sin que se produjera incidencia notable que plasmar a la hora de dictar las medidas correctoras oportunas y, tras haber completado y agotado la secuencia en el área intervenida.

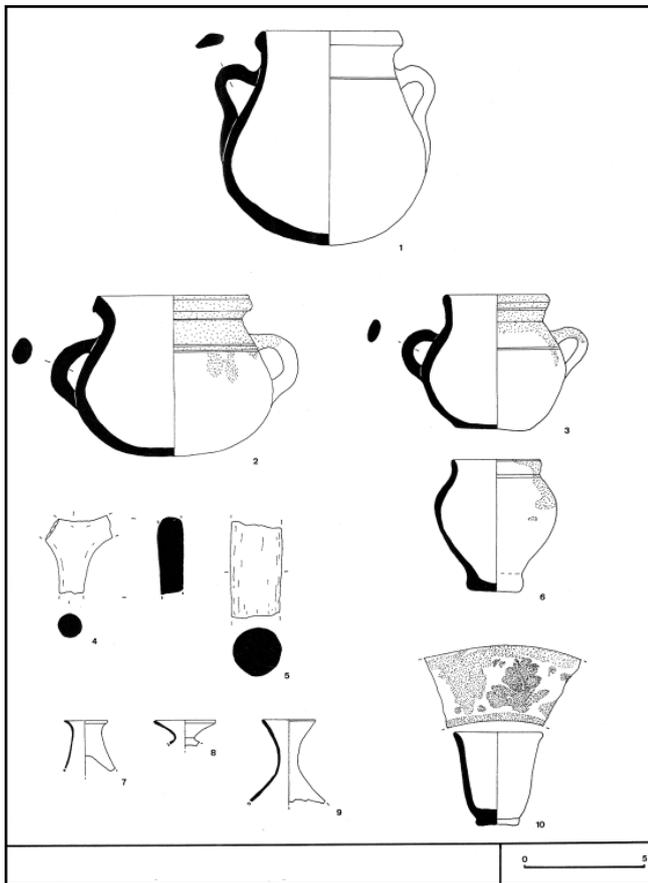


FIG. 4: Carretería, 61. Material cerámico y vidrios modernos, testigos de alfar.

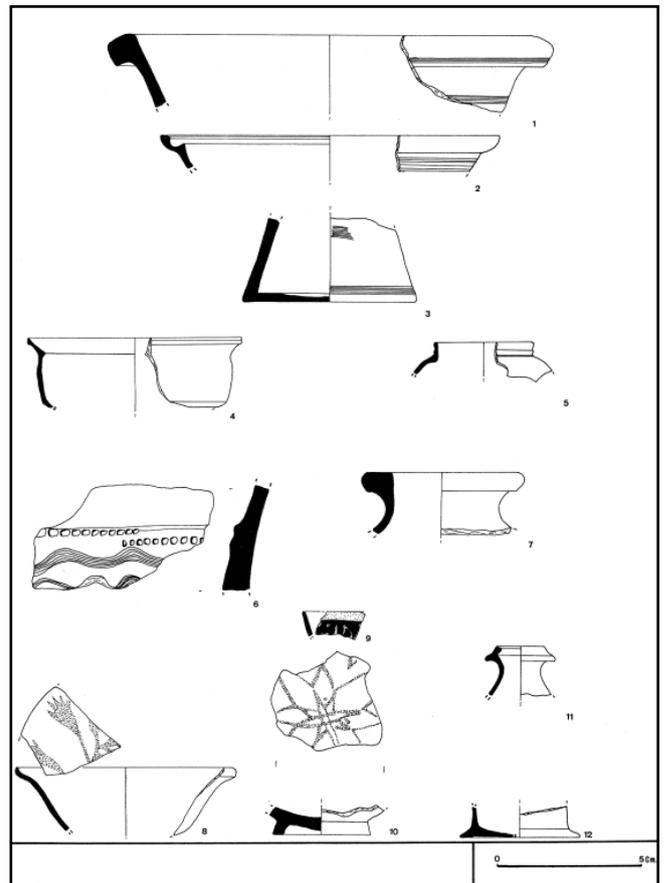


FIG. 5: Carretería, 61. Materiales cerámicos medievales de filiación hispanomusulmana.

BIBLIOGRAFÍA

- M. ACIÉN et al.: "Informe preliminar de la intervención arqueológica efectuada en la calle Ollerías de Málaga". *Mainake*, XI-XII. Pág. 233-250.
- F. GUILLÉN ROBLES: "Málaga musulmana. Sucesos, antigüedades, ciencias y letras malagueñas durante la Edad Media". Málaga, 1984 (Reedc.).
- J.M.J. GRAN AYMERICH: "Málaga, fenicia y púnica". *Aula Orientalis*, 3. Barcelona, 1985. Pág. 127-147.
- J.A. LÓPEZ CAMACHO: "Informe de la excavación arqueológica de urgencia en el solar 77 de C/ Carretería". G.M.U. inédito.
- A. RAMBLA y J. MAYORGA: "Informe de la excavación arqueológica de urgencia en C/ Carretería, 101-103. Málaga". *A.A.A.* '94. Sevilla, en prensa.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL ENTERRAMIENTO DOLMÉNICO DE CERRO ALTO (ARENAS. MÁLAGA)

EMILIO MARTÍN CÓRDOBA
ÁNGEL RECIO RUIZ
JOSÉ RAMOS MUÑOZ
SALVADOR DOMÍNGUEZ-BELLA
DIEGO MORATA CÉSPEDES
MIGUEL ÁNGEL TORRES

Resumen: En este trabajo presentamos el estudio de la excavación realizada en el dolmen de Cerro Alto, localizado en la Sierra de Bentomiz. A pesar de estar saqueado, aporta un novedoso registro empírico para el estudio del fenómeno megalítico en la provincia de Málaga.

Abstract: In this work submits the excavation study done in the "Cerro Alto" dolmen, located at the Bentomiz range. Although it is sacked, it gives us a new empirical register for the study of the megalithic phenomenon in province of Málaga.

1. INTRODUCCIÓN

En el mes de mayo de 1996 tuvimos conocimiento por parte de D. Francisco García Ortega, vecino de la localidad de Arenas y propietario de los terrenos donde se localiza el yacimiento, de la existencia de un posible enterramiento que apareció cuando estaba realizando labores para crear una senda con una maquinaria pesada (FIG. 1)

El equipo nos personamos en el lugar y pudimos confirmar la existencia de un enterramiento de tipo dolménico, que presenta-

ba contundentes evidencias de su destrucción debidas a las obras acometidas en el camino.

A principios del mes de junio, y ante el indiscutible carácter de emergencia, solicitamos a la Junta de Andalucía una intervención arqueológica de urgencia que posibilitara documentar dicho enterramiento.

Recibimos a finales del mes de agosto el perceptivo permiso de la Junta de Andalucía, llevándose a cabo la actuación arqueológica entre los días 19 y 22 de septiembre.

Para la presente intervención arqueológica contamos con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Arenas, que nos facilitó la asistencia de dos trabajadores no técnicos.

2. SITUACIÓN. ENMARQUE GEOGRÁFICO

El yacimiento se encuentra localizado en el paraje conocido localmente como La Cacería, en la ladera noroeste del Cerro Alto, Término Municipal de Arenas (Málaga). Sus coordenadas geográficas U.T.M. son (FIG. 2):

Cuadrícula universal 30 S

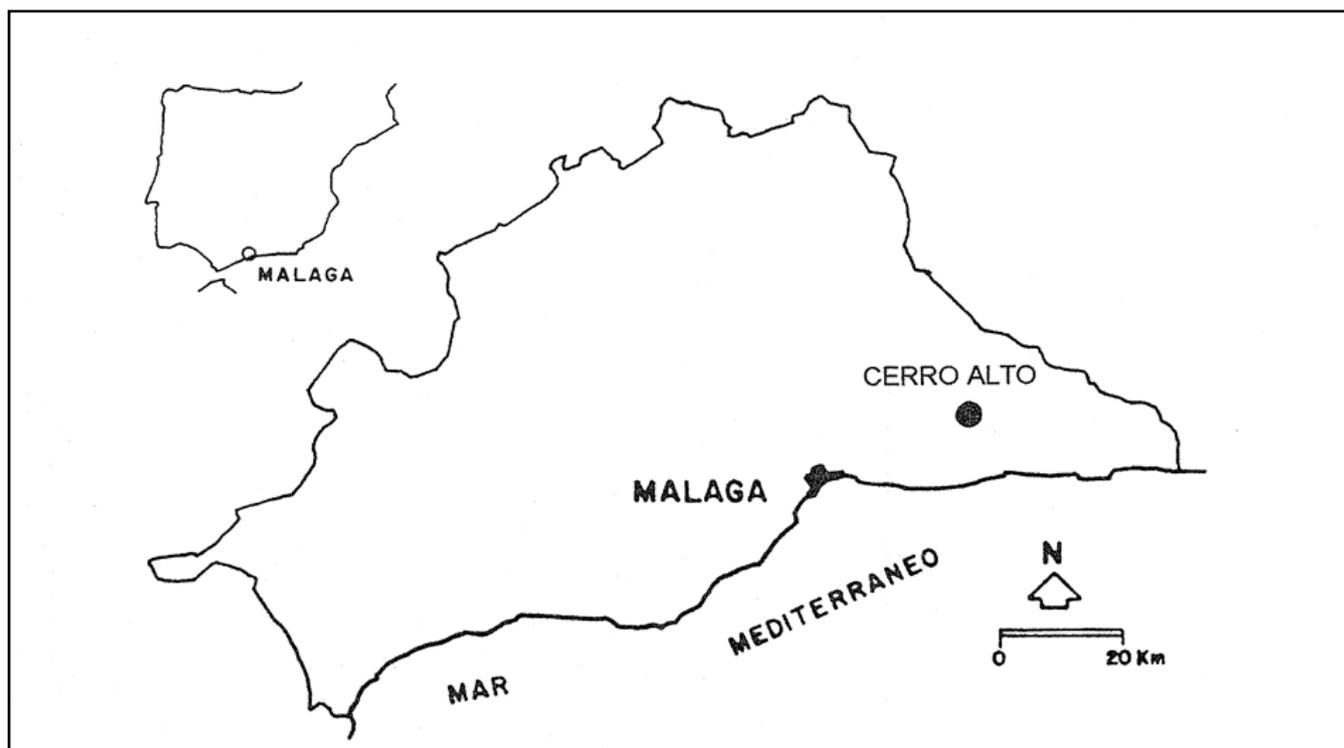


FIG. 1. Plano de localización.

X= 406.720 m.
Y= 4.076.170 m.
Z= 562 m.

La altitud se refiere lógicamente sobre el nivel del mar, y la orientación del dolmen (eje longitudinal principal) es de 157 g. centesimales, es decir, muy aproximada a la diagonal exacta sureste-noroeste.

2.1. Localización y entorno.

La localización se corresponde con la línea divisoria o loma que separa dos cuencas hidrográficas distintas, la del los Ríos Rubite-Vélez y la del Río Seco, dentro del complejo montañoso denominado Macizo de Vélez, conjunto de elevaciones de discretas magnitudes altitudinales pero muy accidentado e irregular. Encontramos el yacimiento cercano al collado que separa el Cerro Alto (625 m) y el Cerro de Juan Martín (574 m.). (Foto 1)

El paisaje que se domina desde esa ubicación es relativamente amplio, sobre todo teniendo en cuenta la cercanía de las mayores altitudes de los Cerros Alto, Bentomiz y Bea. Pero la existencia de pasillos o valles permite un buen control visual del valle de Río Seco, así como del Rubite, de una interesante franja de la costa de Vélez-Málaga y de casi todo el Arco de Sierras Alhama, Tejada y Almijara.

Los usos del suelo del entorno corresponden a una agricultura de secano, abundando sobre todo el almendro, mosaicos de olivar y, en menor medida, la viña- los pocos espacios no roturados son ocupados por un matorral termomediterráneo seco y degradado, con retamas y bolinas.

2.2. Comunicaciones.

La comunicación de la zona se efectúa partiendo desde la Carretera local MA-117, de Vélez-Málaga a Arenas, estando notablemente recorrida por carriles de tierra en desigual estado, el mejor de ellos actualmente parte desde la zona de la villa de Arenas conocida como Alto Lugar, llegando al yacimiento tras 1.300 metros de recorrido por el Camino de la Carretera. Una bifurcación de éste pasa tangente a los restos del dolmen, siendo posiblemente una de las afecciones más directas que posee, y termina sin salida cerca de la cumbre de Cerro Alto.

El citado Camino de la Carrera es parte de la interesante Vía Pecuaria o Vereda del mismo nombre, proveniente de Algarrobo y comunicada con Viñuela y Canillas de Aceituno, y por tanto un ancestral eje de tránsito poblacional y ganadero.

2.3. Sustrato geológico.

Se enmarca el área de estudio dentro de las Cordilleras Béticas, en el Complejo Alpujarride de las Zonas Internas, sucesión de mantos de corrimiento que abarcan desde sur de Sierra Nevada hasta la Axarquía malagueña. El zócalo o base de los mismos es el llamado Manto de los Guájares, al que pertenece la Unidad de Sayalonga, sustrato donde nos encontramos el yacimiento. La base de casi todo el Macizo de Vélez está constituida por esquitos negros grafitosos con estauroлита y andalucita y granate, más rojizos que los anteriores, y que forman cerros aislados como el Alto y el Juan Martín, con datación más reciente de Paleozoico superior a Triásico.

El dolmen se halla justo en el extremo noroeste de este isle de Cerro Alto, casi en el contacto entre los dos tipos de esquitos, de difícil referenciación en la zona. El rumbo de la esquistosidad es sur-sureste, y el buzamiento es de unos 20°, lo que origina unos estratos ligeramente horizontales, como los que constituyen la roca madre o base del yacimiento. En un radio de al menos 1 km alrededor del mismo no encontramos variaciones tectónicas significativas ni otros materiales, e igualmente los ortostatos que



LÁM. 1. Vista del Valle del Río Seco, al fondo ladera de Cerro Alto donde se localiza el dolmen.

constituyen la construcción pertenecen a esos tipos de esquitos mencionados, vulgarmente mal llamados pizarras.

3. LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

El sepulcro se distinguía por la afloración de la parte superior de cuatro losas dispuestas de forma rectangular.

El aspecto que presentaba el enterramiento, con ausencia de varios ortostatos y la totalidad de las lajas de cubiertas, manifestaba su destrucción en gran parte de sus estructuras. Su superficie estaba altamente alterada por numerosos boquetes producidos por expolios, así como por varias cepas de viñas que habían sido cultivadas en su interior, pero sobre todo por el reciente movimiento de tierras producido por la maquinaria pesada que había arrancado los ortostatos del lado noroeste del enterramiento. Sin embargo, abrazábamos la esperanza de que parte del contenido interior hubiera permanecido intacto, cosa que desafortunadamente no ocurrió.

De ahí que estimáramos de suma urgencia la puesta en práctica de una intervención arqueológica, al objeto de documentar los elementos arquitectónicos de la estructura y el probable ajuar funerario, para extraer datos que nos acercaran al progresivo conocimiento del proceso histórico de la comunidad allí enterrada.

En primer lugar realizamos el levantamiento topográfico del entorno de la estructura y su documentación fotográfica. Posteriormente, y para proceder a la excavación, delimitamos un área de 3 m. de anchura por 6 m. de longitud, en sentido NO-SE, paralelo al espacio definido por las estructuras y con un sistema de ejes de coordenadas alrededor de los restos visibles, cuyos lados mayores eran sensiblemente paralelos a los laterales del dolmen, pensando en la posible existencia de restos de estructura tumular. A medida que se iban delimitando los ortostatos que formaban el enterramiento, descartando la existencia de un túmulo, quedó reducido el espacio de excavación a un área de 1,5 m. por 5 m. (FIG. 3).

Metodológicamente, la excavación se realizó retirando niveles artificiales, con cavas o capas de diverso espesor (se practicaron un total de 4, desde -1,00 m. hasta -1,40 m.), en función de las necesidades planteadas por la marcha de la excavación, que se practicaron en la totalidad del interior de la estructura y partes concretas del exterior lindantes con los ortostatos, a fin de establecer el sistema constructivo empleado en la erección del monumento.

La excavación demostró que el sepulcro había estado sometido a despojos sistemáticos, removiendo o extrayéndose el material contenido, no pudiéndose determinar la ubicación original de los productos arqueológicos encontrados.

Todas las tierras, tanto las exteriores como las del interior del sepulcro, fueron convenientemente cribadas.

gios de las mismas, debieron ser losas entre los 0,80 m. y 1m. aproximadamente.

Atendiendo a sus características, una cámara sin tramos internos, podemos considerar que se trata de un sepulcro de cámara simple rectangular, ligeramente trapezoidal. Su tipo de planta nos permite incluirlo dentro del Grupo 1º, Tipo 1, Subtipo 4, de Cruz Auñón (FIG. 4).

5. BREVE ESTUDIO DE LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

Como ya hemos comentado, las labores de excavación han permitido constatar un sistemático expolio del enterramiento, con saqueos antiguos y modernos, que ha impedido obtener una correcta y completa visión de las distintas inhumaciones y de los ajuares asociados a ellas.

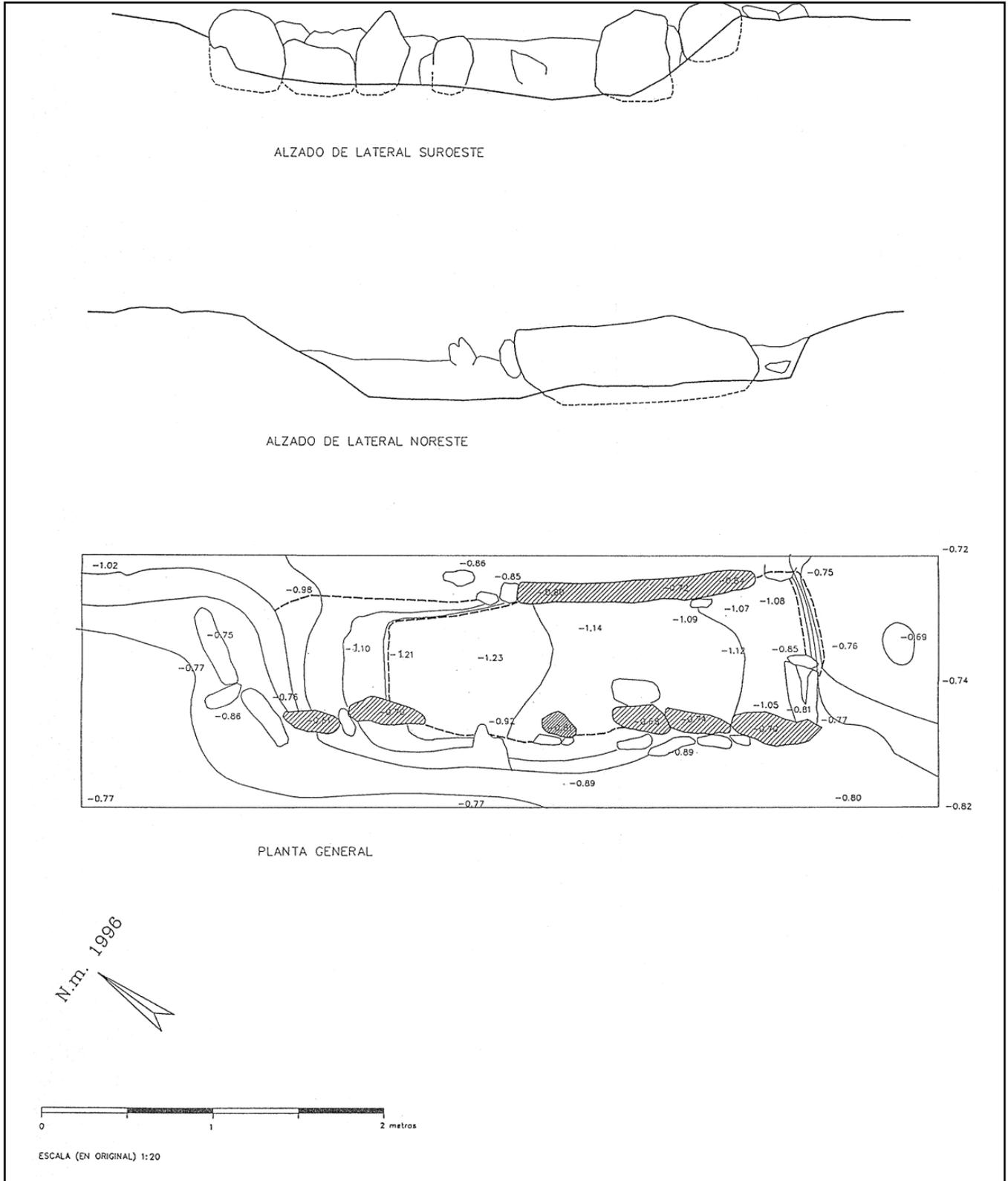


FIG. 4. Planta y alzados del domo.

Los distintos saqueos fueron tan sistemáticos, que a penas se han encontrado restos humanos, a excepción de varias esquirlas de huesos descubiertas en las labores de criba. Mayor suerte, aunque relativa, se tuvo con el ajuar que se ha podido recuperar en parte.

Lamentablemente, los movimientos de tierras han impedido ubicar espacialmente estos artefactos en el interior de enterramiento, pues todos han sufrido procesos deposicionales.

5.1. Los productos líticos.

CE.96/1. Lámina de cresta en sílex, poco rodado, con talla cruzada. Está fracturada en la zona proximal, por lo que tiene talón abatido. La anchura es de 19 mm. Cuenta con retoques abruptos, profundos, directos, continuos en ambos laterales. Se adscribiría tipológicamente a LD11 rectnokp (Laplace, 1986) (FIG.5,3)

CEA.96/2. Lámina de sílex, poco rodado, con talla a presión. Es una hoja completa de 84 mm de longitud por 19 mm de anchura. Por tanto es una gran lámina estrecha (Bagolini, 1968). Cuenta en el borde derecho evidencias de talla de cresta de segundo orden. El talón ha sido abatido por pequeños retoques abruptos, profundos, inversos, continuos, conformando una truncadura, adscrita como T2 nokp (Laplace, 1986). En el borde izquierdo presenta retoques abruptos, profundos, directos, continuos, llegando a conformar LD 11 rectnokp (Laplace, 1986). (FIG. 5,1)

CEA. 96/3. Hoja en sílex, poco rodada, con pátina beige. Fracturada en la extremidad distal, y talón facetado convexo. La anchura es de 22 mm. De sección trapezoidal. Presenta melladuras de uso en la zona proximal derecha. (FIG. 5, 4)

CEA. 96/4a. 4b. Hoja en sílex, poco rodada, con pátina beige. Es un fragmento medial y distal, con fractura proximal. La anchura es de 22 mm, con sección trapezoidal. Cuenta con retoques abruptos, profundos, directos continuos. Tipológicamente es LD11 rectnokp (Laplace, 1986). (FIG. 5, 2)

CEA. 96/5. Hoja en sílex, poco rodada, con pátina beige. Fracturada en la extremidad distal, con talón facetado convexo. Cuenta con retoques abruptos, marginales, directos continuos en el lateral derecho. La anchura es de 16 mm. Tipológicamente es LD 11 rect nokm (Laplace, 1986). Es perceptible en el borde retocado la presencia de huellas de lustre de cereal.

CEA. 96/6. Punta foliácea en soporte laminar, en sílex de pátina beige. Tiene retoques planos profundos, bifaciales, denticulados. Se podría adscribir al FF35 nokp de Laplace (1986). Es decir, punta foliácea bifacial con escotadura proximal, siendo a destacar dos largos pedúnculos laterales completos, también con retoques planos y bifaciales. Reseñar también que puede adscribirse al F2A (Bagolini, 1970). (FIG. 5,5)

CEA.96/7. Punta foliácea en soporte laminar, en sílex de pátina beige. Cuenta con retoques planos, profundos, bifaciales, denticulados. Se adscribe al FF35 nokp (Laplace, 1986). Es punta foliácea bifacial, con escotadura proximal, y dos pedúnculos fracturados. Se podría valorar como F2A (Bagolini, 1970). (FIG. 3,8)

CEA. 96/8. Punta foliácea en soporte laminar, en sílex gris. Tiene retoques planos, profundos, bifaciales, continuos. Se adscribe al FF35 nokp (Laplace, 1986). Los dos pedúnculos son bifaciales completos. Cuadra también en F2A (Bagolini, 1970). (FIG. 5,7)

CEA. 96/9. Punta foliácea en soporte laminar, en sílex de pátina beige. Tiene retoques planos, profundos, bifaciales, denticulados. Se podría clasificar como FF35 nokp (Laplace, 1986). Presenta dos pedúnculos adyacentes a la escotadura, fracturados, con retoques planos, profundos, bifaciales, continuos. Se adscribe a F2A (Bagolini, 1970). (FIG. 5,6)

CEA. 96/10. Hoja de sílex, poco rodada, con pátina beige. Es fragmento medial, con fractura distal y proximal completas. La anchura es de 15 mm. La sección es trapezoidal.

CEA. 96/12. Fragmento de pedúnculo de punta foliácea, con escotadura proximal. Presenta retoques planos, profundos, bifaciales, denticulados.

CEA. 96/13. Lascas de talla interna en sílex, con pátina roja. Tiene talón abatido.

5.2. La cerámica.

Se ha documentado un pequeño conjunto de fragmentos, unos treinta, la práctica totalidad amorfos, de los cuales sólo 2 se asocian con partes de bordes que han permitido configurar sus perfiles (CEA/A. 96. 14 y 15).

La mayoría tienen espesores delgados, con pastas muy desgastadas, que debieron recibir un tratamiento superficial de mediana calidad. Los colores de las paredes son marrones y rojos-anaranjadas.

Si bien apenas podemos aventurar cuestiones sobre la variabilidad tipológica de estos productos, el estudio de sus perfiles y grosores nos permite advertir la presencia de formas sencillas (ollas y cuencos). Vasijas, que por sus características tecnológicas y tipométricas, en su origen parecen haber sido destinadas a la función de contenedores para el consumo. Por otra parte, todos los fragmentos presentan superficies lisas y en ningún caso se aprecia elementos decorativos (pintura, impresa, incisa o de relieve).

Cabe resaltar la presencia de tres fragmentos de cerámicas a torno, de producción medieval (CA.96. 20, 21 y 22) que pudieron relacionarse a distintos momentos de los saqueos sufridos por el enterramiento.

CEA. 96/ 14. Fragmento de borde de un cuenco plano de casquete esférico, con un diámetro de boca alrededor a los 13 cm. (FIG 5, 9)

CEA.96/ 15. Fragmento de borde de una ollita de paredes marcadamente entrante, de unos 6 cm de diámetro de boca.

CEA.96/ 20, 21 y 22. Tres fragmentos amorfos de cerámicas a torno, una de ellas presenta su cara externa un vidriado de color melado. Son productos de época medieval.

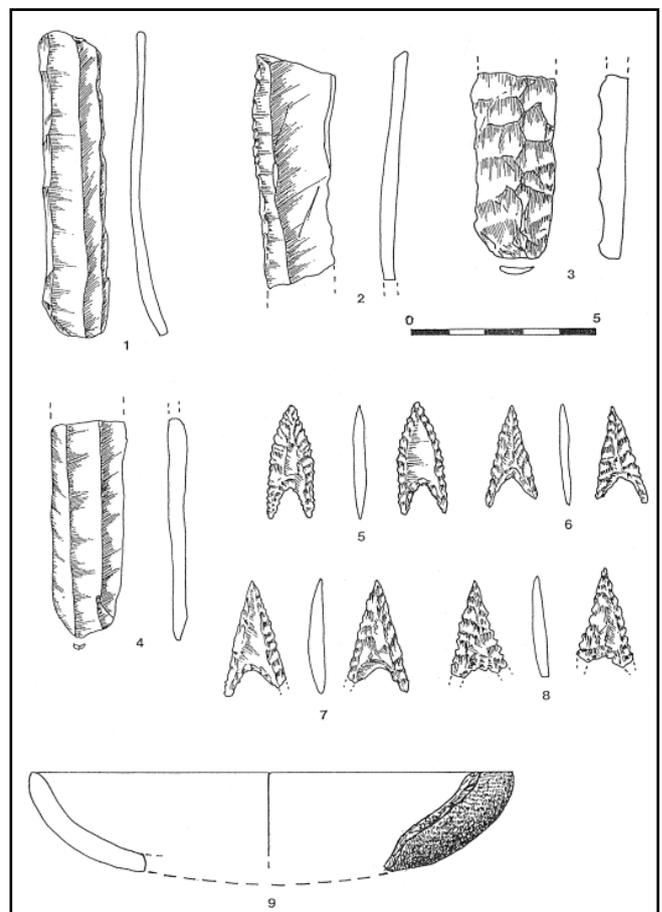


FIG. 5. Productos arqueológicos del ajuar.

6. ANALÍTICAS REALIZADAS A LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

Se seleccionaron diferentes muestras representativas de todos los tipos que aparecieron en el dolmen (ortostatos y material del ajuar) para su estudio mediante observación a visu, estereomicroscopía y microscopía de luz transmitida.

6.1. Ortostatos.

Los ortostatos están constituidos, mayoritariamente, por micaesquistos de los Montes Superiores del Complejo Alpujárride. Los calzos que sujetan los ortostatos, están constituidos por rocas metamórficas variadas, tales como micaesquistos, mármoles, etc.

6.2. Materiales del ajuar.

Además de estos materiales constituyentes del dolmen s.str., se han estudiado objetos líticos y cerámicos pertenecientes al ajuar del mismo. Entre estos objetos son de destacar:

- Un grupo de puntas de flechas de borde dentado, con aletas, elaboradas en sílex de color ocre amarillento (CEA.96.6 y CEA.96.8); ocre (CEA.96.7) y pardo claro (CEA.96.9).
- Un grupo de láminas de color pardo (CEA.96.3), crema (CEA.96.2) y pardo-rojizo (CEA.96.1 y CEA.96.4a 4b). Todas ellas elaboradas en sílex.
- Han aparecido además otros útiles tales como una pequeña lámina y fragmentos de talla, siempre en sílex.

Con respecto a los fragmentos cerámicos se puede decir que son generalmente de color claro (Nº Hueso 2.5 YR 5/6, la muestra, CEA.A-3, HUE 2.5Y 7/4, la muestra CEA.A.1 y HUE 7.5YR 4/3, la muestra CEA.A-2, en la Tabla Munsell), apareciendo un fragmento con un engobe rojizo. Como desengrasante aparecen granos de hasta 8 mm de cuarzo y sobre todo fragmentos de filita, por lo que se puede decir que la materia prima empleada en este caso posiblemente sea autóctona, en un área situada sobre materiales residuales procedentes de la alteración de los afloramientos de micaesquistos de las unidades alpujárrides, abundantes en esta zona.

En cuanto a la caracterización mineralógica y textura de los útiles y fragmentos de sílex estudiados cabe mencionar lo siguiente:

- Los útiles de color crema (CEA.96.2 y CEA.96.5) corresponden a sílex bastante homogéneos, con poca porosidad, con clastos redondeados de diferentes tonos, quizás restos de organismos.
- La lámina CEA.96.10, también de color crema, si bien algo más oscuro, presenta en algunas zonas oolitos de pequeño tamaño (0.3 mm) y cierto bandeado. En general, presenta una agregación de esférulos o agregados irregulares.
- La lámina CEA. 96.3, de color pardo, es también un sílex muy homogéneo y poco poroso, con un cierto contenido en óxidos de hierro, en forma de pequeños nódulos irregulares de unos 0,06 mm de O, como promedio.
- Las láminas CEA.96-1 y CEA.96-4a/4b, es un sílex pardo rojizo, con un vetado o bandeado visible macroscópicamente y presencia de recristalizaciones de calcedonia. Las bandas vienen definidas por texturas más homogéneas (oscuras) y bandas más claras con una mayor porosidad. Presenta asimismo un cierto contenido en óxidos de hierro.
- Las puntas de flecha CEA. 96- 6 y 7 están fabricadas con un sílex de similares características y textura. Se trata de un sílex ocre-amarillento, muy homogéneo y de baja porosidad. Por el contrario las puntas CEA.96 8 y 9, son muy similares al sílex bandeado ya citado en las láminas CEA.96- 4a y 4b, con alternancia de bandas de mayor o menor proporción en nódulos más claros que la matriz y entre 0,15 y 0,70 mm de diámetro.
- Los fragmentos de sílex de color pardo-rojizo oscuro, una de

ellas es una lámina de pequeño tamaño, son de sílex radiolarios, por lo que se pueden clasificar como radiolaritas, habituales en ciertos afloramientos del Subbético andaluz.

- Un canto rodado aparecido en la excavación, con un diámetro de 46 mm, está constituido por una arenisca poco cementada, con cuarzo como principal constituyente mineral y con presencia minoritaria de granos de moscovita.

Como complemento al estudio de los materiales del dolmen, se realizó un estudio in situ de los diferentes tipos de rocas que afloran en las proximidades del mismo. En este sentido, se estudiaron los materiales metamórficos que aparecen en el emplazamiento del dolmen, y de cuyos afloramientos es muy fácil extraer las de gran tamaño y de espesor centimétrico, ideales para su uso como ortostatos del dolmen y "corbeteras" del mismo. Tras el estudio realizado mediante microscopía óptica tanto de muestras procedentes de los ortostatos, como de las rocas de este afloramiento, es posible precisar que se trata de los mismos materiales de ambos casos.

6.3. Estudio por Difracción de RX.

En las tres muestras de cerámicas analizadas (CEA.A-1; CEA.A. 2 y CEA.A-3) estudiadas mediante difracción de rayos-X (método de polvo policristalino), las fases minerales dominantes son cuarzo y los fragmentos de roca micacea (cuarzo moscovita, fundamentalmente), tal y como se ha podido comprobar con el estudio por microscopía óptica de láminas delgadas de las mismas. En estas muestras, el cuarzo, junto con los fragmentos de micacita, parecen ser los materiales desengrasantes fundamentales en la pasta cerámica utilizada.

En las muestras de útiles, los diagramas de R.X, presentan siempre la presencia de cuarzo microcristalino, por lo que las litologías son siempre de sílex.

6.6. Procedencia de los materiales.

Con los estudios realizados, podemos precisar que todos los materiales constituyentes de los ortostatos de micacitas provienen del afloramiento de estas rocas, existente junto al dolmen.

Los diferentes tipos de sílex parecen en general, pese a las ligeras diferencias texturales y de coloración, pertenecer a depósitos carbonáticos, posiblemente del Jurásico Subbético, claramente alóctonos al área del dolmen, no pudiendo precisarse su área fuente en estos momentos, a la falta de un más amplio estudio analítico y geológico regional.

7. VINCULACIÓN DEL ENTERRAMIENTO DOLMÉNICO CON EL PROCESO HISTÓRICO DE LAS FORMACIONES SOCIALES DEL IV-III MILENIO A.C. DE LA SIERRA DE BENTOMIZ Y COMARCA DE LA AXARQUÍA

El estudio de este yacimiento ha quedado limitado por el carácter de "actividad de urgencia" y por los saqueos sufridos que condicionan el nivel de las inferencias. Estos impedimentos imposibilitan saber el uso específico del espacio funerario, a quién o a quienes se enterraron allí, cuáles fueron sus ajuares, etc.

A pesar de estas limitaciones, los datos que nos aporta son importantes. Así pues, destacamos la característica de ser un pequeño sepulcro aislado, ubicado en lugar alto y de paso.

Se trata de una estructura simple, de reducidas dimensiones, con ortostatos pequeños, a excepción de dos, cuyas caras evidencian un tallado irregular; construido por un material autóctono e inmediato a su levantamiento, evitando un transporte lejano y pesado, con el consiguiente ahorro de tiempo y energía. Así pues, el sepulcro no ofrece excesivas dificultades técnicas para su construcción, lo cual apunta a una inversión en el trabajo de nivel medio-bajo, realizable por pocos individuos en un plazo corto de tiempo.

Destacamos su enmarque físico, situado en el corazón de la Sierra de Bentomiz, en una zona de intercomunicación entre el interior y la costa con una variada geografía, desde la depresión de Colmenar - Alto Vélez, o desde la depresión de Alhama, hacia el bajo Vélez y la zona costera de la comarca de la Axarquía. Un sitio importante en las tradicionales rutas de comunicación costa/interior.

Por otra parte, se elige un lugar elevado, Cerro Alto presenta una cota de 627 m. sobre el nivel del mar, destacado en el espacio, con un importante dominio visual del entorno inmediato y distante, sobre todo de la vía de comunicación natural que supone el río Seco.

Si bien mantiene unos parámetros casi similares a los localizados en los Montes de Málaga y Depresión de Colmenar, sobre todo con el dolmen de Cerro de la Corona (Totalán) (Recio et alii, en prensa), se trata de una estructura megalítica más reducida y simple que las conocidas y mencionadas de estas áreas, caso de Chaperas (Marqués, 1979) y del Tajo del Moro (Casabermeja) (Ferrer et alii, 1980).

Pese a la carencia empírica de restos humanos, debió tratarse de un enterramiento colectivo, tal y como se ha documentado en los otros enterramientos de la zona. Los productos arqueológicos encontrados nos manifiestan sus vinculaciones productivas (elemento de hoz), cazador-ofensivo (puntas de flecha) y de proceso de consumo (cerámicas).

Los 13 productos líticos registrados en el dolmen de Cerro Alto responden básicamente a una tecnología laminar, de implementos desbastados de núcleos para hojas con talla a presión, a partir de una preparación previa por medio de talla cruzada que sirve de aristas-guía en la obtención de los soportes laminares. A partir de estos productos de dimensiones superiores a los 8 cm se preparan bordes abatidos con retoques abruptos. También se documentan productos laminares de talla a presión con evidencias de retoques y huellas de uso. Además están presentes hojas simples sin ninguna transformación por medio de talla o retoque ulterior al desbaste.

Se trata de utillajes líticos característicos de producción, vinculados a la tecnología propia de la economía agropecuaria de estas comunidades. A pesar de su carácter funcional, votivo y simbólico, presentan evidencias de haber sido utilizados en el mundo de los "vivos", como claro exponente de instrumentos de trabajo de contextos agrícolas.

Es la característica utilización de hojas con retoques abruptos y/o de uso, en ocasiones con lustre de cereal perceptible, que se aprecia en contextos de aldeas agrícolas del V-IV milenio a.C. en el Sur peninsular (Arteaga et alii, 1993; Nocete, 1994; Martín Córdoba, 1995), como fenómeno previo a la introducción de los elementos de hoz en el IV-III milenios a.C. (Ramos Muñoz, 1990-91).

Por otro lado, el sustantivo conjunto de puntas de proyectiles foliáceas, con cuidado retoque plano cubriente, de bordes profundos y denticulados, se enmarca en actividades de caza, como auténtico complemento económico a las bases subsistenciales de producción agropecuaria.

En el análisis mineralógico y petrográfico, con la evidencia de distintos tipos de sílex, se debe reflexionar sobre la vinculación con áreas-fuente de los mencionados soportes. Este aspecto abre un interesante debate sobre los circuitos de distribución y/o redistribución de soportes laminares, que una vez transformados en artefactos (analizados por los arqueólogos como grupo morfotécnicos, en la visión analítica de Georges Laplace) alcanzan un valor de consumo diverso. Tanto para funciones productivas, vinculadas con el valor de uso, en relación con la fuerza de trabajo para la producción, o en los enterramientos sometidos a un evidente valor "institucional-ideológico", alcanzando otras implicaciones ideológicas, reflejan vinculación directa con el modo de producción del mundo de los vivos, de la sociedad constructora de este tipo de enterramientos dolménicos.

Por todo ello, la aportación novedosa de este nuevo enterramiento dolménico en la Axarquía de Málaga, con el conocimiento que ya tenemos de lugares de producción y extracción de rocas silíceas, y el valor de distribución y probablemente de redistribu-

ción de dichos productos, abre una vía de debate sobre aspectos investigativos que habíamos realizado (Ramos Muñoz, 1986, 1988; Martín Córdoba, 1995). La ventaja con que ahora contamos es la integración en nuestro equipo de trabajo de análisis de carácter petrográfico-mineralógico para poder inferir evidencias conductuales de dichos procesos que los habíamos planteado a un nivel evidentemente teórico, pero que ahora podemos profundizar en su concreción empírica.

La necesaria contrastación de áreas fuente de los inmediatos talleres de cantera de producción laminar y la distribución de dichos productos en el territorio inmediato (Martín Córdoba, 1995; Recio et alii, en prensa), plantean la necesidad de integrar todos los registros arqueológicos, tanto de superficie como estratigráficos, en dinámicas de análisis de formaciones económicas y sociales tribales, que en el IV-III milenio a.C. desarrollaron una intensiva explotación del territorio situado en la Axarquía de Málaga.

A pesar de las limitaciones empíricas del enterramiento y del repertorio de material encontrado, nos aporta unos interesantes datos. Por un lado, no cabe dudar de su carácter colectivo, y del valor utilitario y funcional de los productos en él depositados, presentes tanto en los poblados como en los enterramientos, lo que les infiere un carácter de "igualdad tribal", propia de las comunidades aldeanas. Si bien es arriesgado asignarles mecánicamente un valor cronológico, la presencia de fragmentos de cerámica con almagra, las grandes hojas y las puntas foliáceas de base cóncavas de sílex, son un conjunto material propio del III milenio a.C., como comprobamos en la secuencia estratigráfica del Cerro de Capellanía (Martín Córdoba, 1995) y en los ajuares de otros dólmenes (Marqués, 1979; Ferrer et alii, 1980), aunque es muy posible la reutilización del mismo en distintos momentos de este período, por lo que se nos hace imposible precisar cuándo se construyó y se dejó de utilizar.

El proyecto de investigación que hemos llevado a cabo en la comarca de la Axarquía (Martín Córdoba, 1995), nos permite relacionar este dolmen con los enterramientos localizados en los Montes de Málaga y la Depresión de Colmenar (Marqués, 1979; Ferrer et alii, 1980; Recio et alii 1995; Martín Córdoba, 1995). Si bien debemos distinguir la existencia de sepulcros aislados y aquellos que se asocian a necrópolis, todas estas construcciones se vinculan territorialmente a los asentamientos humanos que las comunidades tribales locales desarrollan desde el IV milenio a.C. en esta zona.

Estas comunidades asentadas en los dominios del Bético y Subbético presentan un modelo trashumante a escala local, pero que desde los inicios del III milenio a.C. comienzan a consolidar una ocupación permanente en la Depresión de Colmenar, formando aldeas y poblados que serán la base de reestructuración del poblamiento y explotación del territorio (Martín Córdoba, 1995). Son de carácter autosuficiente definidos por un modo de producción agropecuario, que no habían abandonado los modos de trabajo de caza y hábitos recolectores, donde la ganadería, basada en pequeños rumiantes, jugaba un importante papel económico y subsistencial. Pero desde el afianzamiento del modo de producción agropecuario posibilitaron modelos tendentes hacia la jerarquización social, en paralelo al desarrollo de contradicciones socioeconómicas en la formación social tribal (Martín Córdoba, 1995).

Estos grupos se adentran en la Sierra de Bentomiz, no por sus posibilidades agrícolas, pues sus suelos condicionan el desarrollo de una producción cerealista por sus limitaciones y singularidades topográficas, sino por sus recursos forestales, de pastos para el ganado, así como por la imposición física de tener que atravesarla para penetrar y comunicarse entre las zonas costeras y del interior.

Muy posiblemente estamos ante una manifestación territorial, en un momento donde la sedentarización se acompaña de nuevas formas de definir el territorio, desde los asentamientos, los enterramientos (necrópolis y sepulturas aisladas) y los santuarios. Buscando consolidar, garantizar y acreditar las territorios de producción (rutas, zonas de caza y pastoreo, aprovisionamiento de materias primas, etc.) y políticos con poblados cada vez más esta-

bles y seguros y desde la presencia permanente de los vestigios de sus antepasados.

En una sociedad "igualitaria" estructurada según las relaciones de parentesco, los antepasados de la tribu se encontrarían en estos enterramientos. Contrariamente, en ellos sólo se inhuman unos determinados individuos, confiriéndoles un peculiar significado, por lo que pudieron haber sido utilizados por determinados miembros de la sociedad para potenciar y afianzar su posición, como una vía a la diferenciación social, pero enmascarándolo para evitar las fricciones internas y la ruptura de la comunidad, la cual garantiza el acceso a los medios de producción y de subsistencia (Martín Córdoba, 1995).

Así pues, este dolmen aporta un novedoso registro empírico para el estudio del fenómeno megalítico en la provincia de Málaga, y más concretamente de su zona oriental, como manifestación de los tipos de enterramientos con un fuerte ideal de permanencia de unas comunidades tribales, en las que la movilidad no ha desaparecido por completo, que estaban inmersas en un proceso de desarrollo de las fuerzas productivas hacia intensificaciones agrícolas y ganaderas, en relación con auténticos procesos de contradicciones sociales, como evidencian poblados como Peña de Hierro (Martín Córdoba, 1984-85) o Cerro de Capellanía (Martín Córdoba, 1995).

BIBLIOGRAFÍA

- Arteaga, O.; Ramos, J.; Roos, A.M. y Nocete, F.: "Balance a medio plazo del "proyecto Porcuna". Campaña de 1991". Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991. Actividades Sistemáticas, II. 1993, pp. 295-301.
- Bagolini, B.: "Ricerca sulle dimensioni dei manufatti preistorici non ritoccati". Annali dell'Università di Ferrara. Sezione XV vol 1, nº 10, Ferrara, 1968, pp. 195-219.
- Cruz Auñón, R.: "Ensayo tipológico para los sepulcros eneolíticos andaluces" *Pyrenae*, 19-20. (1983-1984), pp.
- Ferrer Palma, J.E.: "Consideraciones generales sobre el megalitismo en Andalucía". *Baetica*, 4, (1982), pp. 121-132.
- Ferrer Palma, J.E.; Marqués, I.; Fernández, J.; Baldomero, A. y Garrido, A.: "El sepulcro megalítico del "Tajillo del Moro" (Casabermeja, Málaga)". Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada. 5, (1980), pp. 81-118.
- IGME: Mapa geológico de España (1:50.000). Hoja 1054. Vélez-Málaga. 1978.
- Laplace, G.: "La typologie analytique et structurale: Base rationnelle d'étude des industries et osseuses". Banque de données Archéologiques. Colloques Nationaux C.N.R.S., Nº 932. 1973, pp. 91-143
- Laplace, G.: Tipología Analítica. Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad del País Vasco. 1986
- Marqués Merelo, I.: "La necrópolis megalítica de Chaperas (Casabermeja, Málaga). El sepulcro de "Chaperas-1". *Baetica* 2-1 (1979), pp. 111-130.
- Martín Córdoba, E.: "Peña de Hierro: un yacimiento prehistórico al aire libre". *Mainake* VI-VII (1984-85), pp. 5-28.
- Martín Córdoba, E.: La secuencia del Cerro de Capellanía (Perina, Málaga) en su contexto de la Prehistoria Reciente de la Depresión de Colmenar-Periana y su contribución al estudio de las industrias líticas talladas. Tes. Doct. Universidad de Sevilla. 1995
- Nocete, F.: La formación del Estado en las campiñas del Alto Guadalquivir (3000-1500 a.n.e.). Universidad de Granada. 1994
- Pellicer, M. y Acosta, P.: "Neolítico y Calcolítico", en la Prehistoria de la Cueva de Nerja. En *Trabajos de la Cueva de Nerja*, 1. 1986, pp. 30-47
- Ramos Muñoz, J.: Yacimientos líticos y poblamiento humano prehistórico del Alto Vélez (Ríos Sábar y Guaro, Málaga). Tes. Doct. Universidad de Sevilla. 1986
- Ramos Muñoz, J.: El poblamiento prehistórico del Alto Vélez hasta la Edad del Bronce. Diputación Provincial de Málaga. 1988
- Ramos Muñoz, J.: Tecnología lítica de los talleres de cantera de la Axarquía de Málaga. Aproximación al estudio de las formaciones económicas de la Prehistoria Reciente. Monografía nº 10. Diputación Provincial de Málaga. 1998
- Recio, A.; Martín Córdoba, E. y Ramos, J.: "Actuación arqueológica de urgencia en el dolmen del Cerro de la Corona (Totalán, Málaga)". Anuario Arqueológico de Andalucía, 1995. Junta de Andalucía. Sevilla (en prensa).

INFORME DE LA EXCAVACIÓN DE URGENCIA EN LA NECRÓPOLIS DE INCINERACIÓN DE LA EDAD DEL HIERRO DEL CERRO DEL ARQUITÓN (CARRATRACA, MÁLAGA).

PEDRO JESÚS SÁNCHEZ BANDERA
JOSÉ MANUEL MARTÍN RUIZ
JUAN ANTONIO MARTÍN RUIZ.

Resumen: La excavación realizada en el Cerro del Arquitón ha puesto de manifiesto la existencia de una necrópolis de incineración fechada en el siglo VI a.C. cuyos rituales y formas de enterramiento la relacionan con la tradición funeraria presente en Andalucía occidental.

Abstract: The excavation carried out in the Hill of the Arquitón has shown the existence of an incineration necropolis dated in the century VI b.C. whose rituals and burial forms relate it with the present funeral tradition in western Andalusia.

INTRODUCCIÓN

El conocimiento de la existencia de la necrópolis del Cerro del Arquitón es consecuencia de las obras de extracción de áridos llevadas a cabo en el lugar así denominado por un vecino de Carratraca, quien informó a uno de los firmantes del hallazgo de varias piezas de cerámica que consideraba antiguas, de las cuales había conservado alguna que permanecía indemne.

Una vez revisado el ejemplar conservado confirmamos que se trataba de una urna tipo Cruz del Negro evolucionada con decoración de unas pocas líneas delgadas horizontales en color negro (*FIG. 1*). Tras este reconocimiento, acudimos a la localización exacta en la que se había producido el descubrimiento, pudiendo recuperar algunos fragmentos más de cerámica pertenecientes a varias vasijas y platos, que nos sirvieron para contrastar la fecha inicialmente planteada para el yacimiento, además de numerosos cúmulos de ceniza y restos de huesos calcinados, fruto de la destrucción de los depósitos funerarios. Creemos que más la mitad de la necrópolis ha sido afectada por estas obras de extracción.

Con esta primera documentación, nos dirigimos al Ayuntamiento de Carratraca para solicitar información sobre el lugar, y allí se nos informó de la inminente construcción de un nuevo acceso a una finca colindante que arrasaría una parte considerable de lo que restaba del yacimiento, y a la vista de la imparable actividad destructora, informamos a la Delegación Provincial de Cultura en Málaga y solicitamos el preceptivo permiso y una subvención para poder excavar por el procedimiento de urgencia esta importante necrópolis, siendo ambos extremos aprobados por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía.

Hasta la fecha de inicio de las excavaciones realizamos una labor de vigilancia preventiva para evitar nuevas extracciones que siguieran destruyendo el yacimiento, actividad esta en la que colaboraron los agentes de la Guardia Civil del cuartel de Ardales.

METODOLOGÍA

Dada las características de la obra que se iba a practicar, el importante desmantelamiento existente en la necrópolis y las necesidades de protección y conservación, la intervención tuvo dos objetivos principales: por un lado se dirigió a delimitar la extensión máxima del yacimiento y por otra a documentar las sepulturas existentes en el área que afectaría el carril, antes de su destrucción.

Para delimitar el yacimiento se realizaron diversos sondeos en aquellos puntos del cerro en los que podíamos detectar en contorno de la necrópolis con mayor fiabilidad. Los cortes practicados con este fin, en número de 4, tenían dimensiones diferentes, que dependían de su adaptación a las características del entorno o a las necesidades del proyecto, y se localizaron al sur y norte del yacimiento, ya que el lado este acababa en un corte abrupto y el límite del margen oeste vendría dado por el extremo oriental de los sondeos practicados en el eje que se planteó para cubrir la extensión afectada por el carril a construir. Con este fin se trazó una línea que seguía una dirección este - oeste que sirviera de bisectriz de la zona propuesta para el vial y sobre ella se abrieron 13 cortes sucesivos con un testigo de 50 cm. entre ellos, cuyas dimensiones variaban del mismo modo, debido a sucesivas ampliaciones, siendo las dimensiones de partida predominantes 4 x 4 m. El número total de m² excavados superó los 200.

La excavación se realizó siguiendo los estratos naturales, ya que la estratigrafía, como veremos en detalle más adelante, era muy simple y los distintos niveles podían ser reconocidos y separados con facilidad durante el proceso de extracción.

Una vez identificados los depósitos funerarios, se procedía a su división en sectores que eran trazados según el tamaño y la forma de la sepultura, y que solían tener unos 30 cm de lado. La claridad de la estratigrafía permitió levantar los depósitos por capas naturales a los que se accedía mediante cuidadoso levantamiento de unos dos centímetros. El contenido de cada uno de los sectores era recogido individualizadamente y registrado por separado. El registro de la excavación y de los materiales de las sepulturas, cuyos ajuares son, como veremos, muy pobres, se ha realizado siguiendo la ficha de registro maestro de campo diseñada por el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada.

Un hecho que entorpeció los trabajos durante toda su extensión fue la lluvia constante, que a lo largo de más de tres meses impidió la normal actividad en la actuación, y que hizo imposible, por ejemplo, realizar un seguimiento fotográfico y gráfico de los trabajos con la mínima calidad.

LA ESTRATIGRAFÍA

Estratigrafía general del yacimiento.

Las relaciones estratigráficas no han creado una problemática particular en esta actuación, ya que las sepulturas se encontraban a muy poca altura y los sondeos han contado con una potencia muy escasa, que ha rondado entre los 40 cm y 1m. de profundidad máxima.

Dada esta escasa potencia, los procesos postdeposicionales han podido afectar en mayor medida al yacimiento, aunque, según hemos podido documentar, la actividad agrícola en el sitio ha sido durante siglos extensiva, con cultivos de cereales y olivos que no han precisado de grandes roturaciones en profundidad. A pesar de esto, si hemos podido constatar la existencia de huellas en la roca y en algunas estructuras funerarias, sobre todo en los puntos en los que la potencia es menor, que son consecuencia del contacto con las rejas del arado.

A continuación presentamos de forma escueta las relaciones estratigráficas de los puntos excavados en el yacimiento, que coinciden plenamente en todos los cortes.

Estrato 1

Compuesto por la capa superficial de tierra, de color ocre siena tostado, que acogió a los cultivos y que tiene un espesor desigual de entre 20 y 40 cm. Se trata de la descomposición por acción aérea de los sustratos de roca dura a los que se añaden aportes de materia orgánica procedente de los cultivos. Aquí la acción aérea ha sido importante, ya que la necrópolis se encuentra en una pequeña llanura prácticamente indefensa de la actuación contundente de los vientos que corren por el angosto valle del Arroyo de Las Cañas.

Estrato 2

Se trata de un estrato con una superficie muy irregular compuesto de roca en proceso de descomposición, de color claro y amarillento, con bolsas de margas y pequeñas rocas blanquecinas muy maleables y friables, disgregadas de la base por la acción antrópica o natural. Las bolsas mencionadas rellenan oquedades muy desiguales en el terreno que sirven, una vez limpias y ampliadas artificialmente, de base para la deposición de los depósitos cinerarios.

Estrato 3

La roca base está constituida por peridotitas, una roca eruptiva poco común en la zona que se encuentra aquí de forma masiva como consecuencia de una afloramiento fruto de la importante acción geológica en la zona.

Estratigrafía de las estructuras funerarias.

Los distintos depósitos funerarios presentaron en todos los casos la misma secuencia microestratigráfica:

Estrato 1

Compuesto por un nivel de tierra vegetal y arcillas con escasos aportes cenicientos que servía de cubierta a la sepultura. Por lo general, se distingue con nitidez del resto de los componentes estratigráficos que tiene su misma cota por su mayor compacidad y su textura diferenciada, de tierra más fina y depurada, y por un colorido más oscuro que el del estrato 1 de la estratigrafía general del yacimiento. Son manchas que van disminuyendo de tamaño conforme van perdiendo grosor, y cuya mayor altura puede alcanzar los 10 cm. de espesor.

Estrato 2

Compuesto por una mezcla al 50% de cenizas y pequeños restos de carbón y tierra vegetal. Es un paquete de grosor diverso, según cada sepultura, pero muy claramente identificable por su color gris parduzco con un tono claro, fruto de los pequeños restos de cal que se encuentran entre sus componentes. Suele ser más grueso que el anterior.

Estrato 3

Se trata del último nivel arqueológico, compuesto por una mezcla de carbón, en algunos casos con gran profusión y un tamaño considerable, hueso humano en cantidad variable y los escasos elementos de ajuar que suelen presentar estas sepulturas. De color negro intenso, incluye algunos pequeños nodulillos de cal y una textura sólida y dura, fruto de la aglomeración de carbón y restos de los cadáveres incinerados. Su grosor es variable según la sepultura, de manera que a veces es más o menos grueso que el anterior.



FIG. 1. Urna tipo Cruz del Negro, proveniente de las extracciones de áridos en la necrópolis.

Estrato 4

Corresponde con el estrato 3 de la estratigrafía general, nivel de peridotitas.

LA PROSPECCIÓN GEOFÍSICA.

La aplicación de procedimientos geofísicos para la delimitación de yacimientos es un recurso de enorme utilidad, siempre y cuando el contexto geológico del sitio permita su puesta en práctica.

Éste no ha sido nuestro caso, ya que la prospección realizada por los profesores Dr. José Antonio Esquivel Guerrero y Dr. José Antonio Peña Ruano (1), del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada, fue infructuosa debido a las características de la litología del Cerro del Arquitón, cuya base descansa sobre enormes paquetes de rocas eruptivas que afloran en ocasiones casi hasta la superficie.

Se trata de una roca poco común, las peridotitas, de enorme carga magnética, un elemento más de la sumamente compleja geología del valle del Arroyo de la Cañas y Sierra de Alcaparaín. Esta base rocosa crea perturbaciones que impiden la toma normal de lecturas y genera una gran cantidad de anomalías extremas que hacen imposible un trabajo que, en circunstancias normales, podría haber servido para identificar la extensión de la necrópolis y la ubicación concreta de las sepulturas, ya que los depósitos de incineración son un elemento que se prestan a ser fácilmente registrados.

LAS ESTRUCTURAS FUNERARIAS

Durante esta actuación se excavaron un total de diez estructuras funerarias, entre las que podemos establecer dos grupos distintos: de un lado los enterramientos propiamente dichos, en número de seis (a los que podríamos añadir otro más localizado sin contexto, como podremos comprobar) y, de otro, varias deposiciones de ceniza que no constituyen enterramientos propiamente dichos (cuatro en total).

Las seis primeras estructuras (números 1, 4, 5, 8, 9 y 10), todas ellas de incineración, consisten en fosas bien de tendencia rectangular con orientación norte - sur y esquinas redondeadas, o circulares u ovaladas, excavadas en la roca base y cubiertas por una capa de arcilla, las cuales algunas aparecen mayoritariamente destruidas. Bajo esta capa se situaban las cenizas que, a su vez, estaban situadas sobre otra capa formada por los cúmulos de los carbones utilizados durante el proceso de la incineración, como hemos dicho.

Por otra parte, la existencia, como se detallará de, cuando menos, dos urnas tipo Cruz del Negro, una de ellas completa con algunos restos incinerados en su interior, nos plantea la posible presencia de sepulturas dentro de estos recipientes, máxime si tenemos presente que, según información proporcionada por el operario de la máquina. Esta urna pudo estar rodeada por una cista de piedra, lo que no resultaría nada extraño si tenemos en cuenta que es éste un tipo de cubrición habitual en necrópolis de estas fechas como el Cortijo de las Sombras, Campo de las Canteras o Ranilla por citar tan sólo algunos ejemplos (Arribas, Wilkins, 1969: 167; Sánchez, 1994: 190 y 218).

Las restantes estructuras (2, 3, 6 y 7), manchas de cenizas similares a las descubiertas en la necrópolis tumular de Setefilla (Aubert, 1975: 155-156), se colocaron directamente sobre la roca, sin que en ellas se encontrasen materiales arqueológicos o restos óseos.

MATERIALES

Material de superficie

Buena parte de los restos de cultura material procedentes del Cerro del Arquitón, incluidos algunos de los componentes más significativos, están fuera de su contexto original. Se trata de elementos procedentes de los procesos de destrucción de la necrópolis, unos del rebaje mecánico efectuado en la zona, otros arrancados de depósitos funerarios por la reja de los arados, etc.

Entre estos destacaremos dos urnas cinerarias de clara adscripción tipológica y desigual estado de conservación. La primera de ellas fue rescatada intacta por el operario de la mencionada máquina excavadora y se trata de un recipiente a torno, de cuerpo con tendencia ovoide, cuello cilíndrico (abierto hacia la boca) y un pequeño resalte en la mitad superior del mismo, por debajo de la cual arrancan dos asas opuestas de sección oval con acanaladura central en su parte superior; la boca presenta forma de tendencia abocinada, con el borde engrosado tanto al interior como al exterior (más prominente); su fondo es rehundido. La cocción es oxidante con pastas muy depuradas de coloración ocre - anaranjada (FIG. 1).

Presenta decoración en el galbo, cuello y borde (tanto al interior como al exterior) a base de finas líneas de color negro, dispuestas de forma horizontal y de tendencia paralela; asimismo, las asas están decoradas a base de pequeños trazos negros dispuestos de forma paralela entre sí y transversales al desarrollo longitudinal de las mismas.

Del segundo ejemplar únicamente se ha conservado (a base de pequeños fragmentos) parte del galbo y el cuello, en cuyo desarrollo se distingue un quiebro o engrosamiento desde el que arranca un asa. Presenta una decoración muy profusa a base de motivos geométricos, entre los que domina una gruesa banda de coloración rojo - anaranjada, que circunda el galbo por debajo del asa, destacando en su interior dos líneas negras, horizontales y

paralelas entre sí. Esta banda está enmarcada por dos líneas negras de reducido grosor, y estas a su vez por una sucesión de triángulos con trazo negro y relleno interior a base de un motivo en forma de retícula. En el cuello (y por encima del asa) la decoración está constituida por una sucesión de líneas horizontales de mayor grosor, rojas y negras. El asa por su parte, presenta una sección irregular con acanaladura central longitudinal, decorada con una fina línea de color negro, cortada por pequeños trazos del mismo color (FIG. 2).

Se trata de formas cerámicas, cuyos prototipos se localizan en diversos yacimientos a lo largo de todo el Mediterráneo si bien, es en la Península Ibérica donde se documenta su máxima proliferación y desarrollo a partir del s. VIII a.C. (2). Por lo que respecta a su datación, los ejemplares del Cerro del Arquitón se hayan en un momento de su evolución en el que han quedado atrás los cuerpos de acusada tendencia global, los fondos con pie indicado y las asas geminadas, características que se documentan para este tipo de recipientes con anterioridad al s. VI a.C. (3).

Resultante también de la destrucción del yacimiento, hemos podido recuperar un cuenco de tendencia hemisférica con el borde ligeramente engrosado al interior (FIG. 3, 1). Su fondo presenta una base cóncava, con pie indicado. Está fabricado a torno, presentando un acabado no muy esmerado y una cocción predominantemente oxidante en la que imperan los tonos ocre y marrones. Se trata de formas que aparecen fabricadas a torno desde el siglo VIII a.C. en yacimientos como Acinipo (Ronda, Málaga), en cuya evolución se van simplificando el engrosamiento en el interior del borde, y que perduran, al menos, hasta los siglos IV- III a. C, tal y como se documenta en el Castillo de Doña Blanca (Puerto de Sta. María, Cádiz).

En cuanto a los elementos metálicos fuera de contexto hemos de señalar el hallazgo de un fragmento de un cuchillo afalcado de hierro, con numerosas exfoliaciones y concreciones.

Igualmente fuera de un contexto primario, pero recuperados a raíz de los trabajos de excavación, tenemos una lámina de sílex, así como algunos fragmentos de cerámica a mano, con una cocción muy reductora, entre los que destaca un fragmento de borde de cuenco de casquete esférico. Se trata de elementos que se enmarcan en patrones tipológicos caracterizados por una gran perdurabilidad desde un punto de vista cronológico, lo que unido a su condición de hallazgos aislados y su localización periférica con respecto a lo, suponemos, debió ser el núcleo de la necrópolis, hacen problemático relacionarlos sin duda con el área de enterramiento propiamente dicho.

AJUARES EN CONTEXTO PRIMARIO

Por el contrario, la documentación de algunos depósitos funerarios ha aportado determinados elementos de ajuar perfectamente contextualizados.

Así, en la estructura nº. 1, junto a un tronco carbonizado de considerables dimensiones, apareció la mitad inferior de una vasija cerámica fragmentada, tipológicamente afín a las anteriormente descritas. Presentaba fondo simple rehundido y decoración a base de finas líneas horizontales de color negro dispuestas de forma paralela. El resto del ajuar estaba constituido por un anillo de bronce que presentaba un buen estado de conservación (FIG. 3).

Por su parte, la estructura nº. 8, (FIG. 5), parcialmente destruida por la máquina excavadora, arrojó como único elemento de ajuar un cuenco hemisférico con la base rehundida y pie indicado, idéntico desde un punto de vista tipológico al mencionado con anterioridad, aunque de dimensiones más reducidas (FIG. 3, 2).

Por último, la estructura nº. 9 (FIG. 6) arrojó un ajuar bastante copioso, compuesto por:

- Cinco cuentas de collar esféricas, fabricadas en pasta vítrea.
- Una fusayola con la mitad inferior hemisférica, mientras que la superior presentaba forma troncocónica.

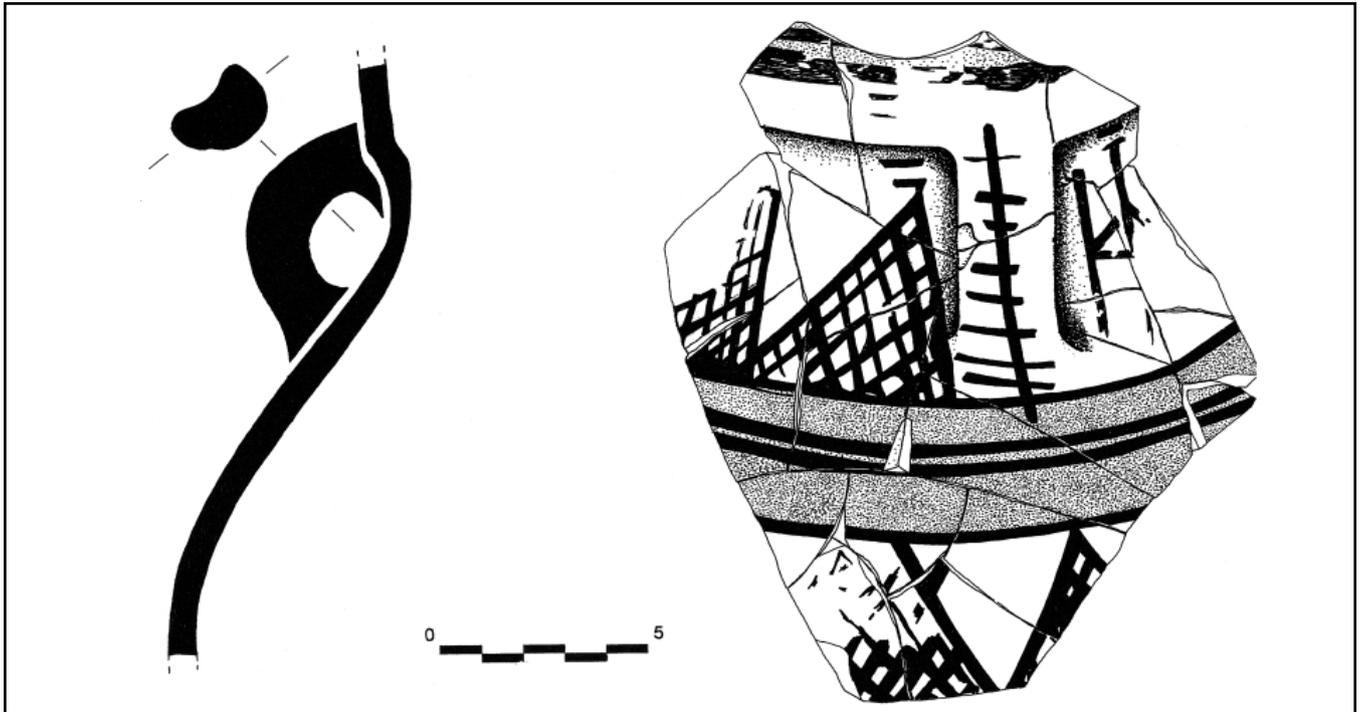


FIG. 2. Fragmentos de urna tipo Cruz del Negro encontrados en superficie.

- Un número reducido de fragmentos de cerámica.

Otro tipo de materiales arqueológicos que aparecen tanto en estas sepulturas con ajuar como en aquellas que no lo presentan son los huesos humanos, los cuales una vez revisada la mayor parte por Dña. Laura Trellisó, de la Universidad de Tübingen, evidenciaron la no existencia de restos óseos calcinados pertenecientes a animales que hayan sido objetos de incineración dentro de los rituales de enterramiento, como se ha documentado en otras necrópolis de cronología similar, de manera que todos pertenecen a restos de incineraciones humanas.

El carbón que fue recogido durante la excavación (numerosas muestras de todas las incineraciones excavadas en un contexto primario y que no mostraban señales evidentes de haber sido afectadas por procesos postdeposicionales que hubieran podido provocar la contaminación de las mismas) están siendo analizados por la Dra. M. Oliva Rodríguez Ariza y entre ellas cabe destacar la existencia de un tronco de más de un metro de longitud conservado en el interior de una de las sepulturas.

EL RITUAL FUNERARIO

Aun cuando del análisis del registro arqueológico disponible tras la excavación de parte de esta necrópolis no puede desprenderse en su totalidad las prácticas realizadas cada vez que se efectuaba un enterramiento, sí estamos en condiciones de establecer, siquiera a grandes rasgos, las principales pautas de conducta al respecto.

Tras el fallecimiento de una persona y su traslado al área de enterramiento, se procedería a su incineración en el mismo lugar donde posteriormente se depositarían los restos del difunto, caso de la mayor parte de las tumbas documentadas, a las que tal vez podamos sumar las tumbas que habrían contenido urnas tipo Cruz del Negro, ya que, aunque en este último caso no podemos determinar con exactitud si la cremación se produjo en el mismo o diferente sitio, sí parece que, de cualquier modo, las cenizas se depositaron también en el interior de la sepultura, rodeando la urna, dado que su superficie inferior estaba ennegrecida, lo que nos sugiere que estuvo en contacto con algún material aún caliente.

Pensamos que el cadáver sería quemado con sus objetos de uso personal, como podrían avalar un anillo y las cuentas de pasta vítrea hallados en el interior de las estructuras.

Las tumbas conocidas hasta el momento presentan ajuares muy escasos, consistentes en algunos vasos cerámicos a torno o a mano, así como varios objetos metálicos y de pasta vítrea, sin que ello impida el que incluso algunas carezcan por completo de elementos que acompañen al cadáver, como se ha visto.

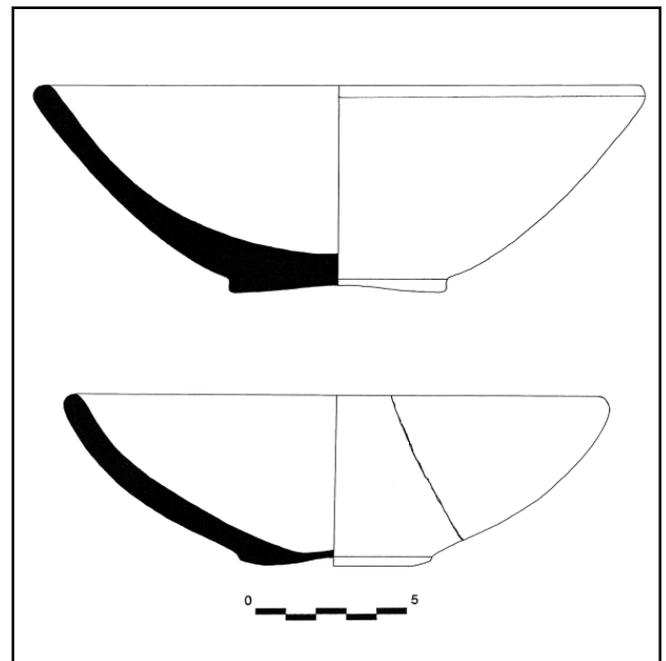


FIG. 3. 1, plato descubierto durante la destrucción de la necrópolis. 2, plato procedente de la estructura nº 8.

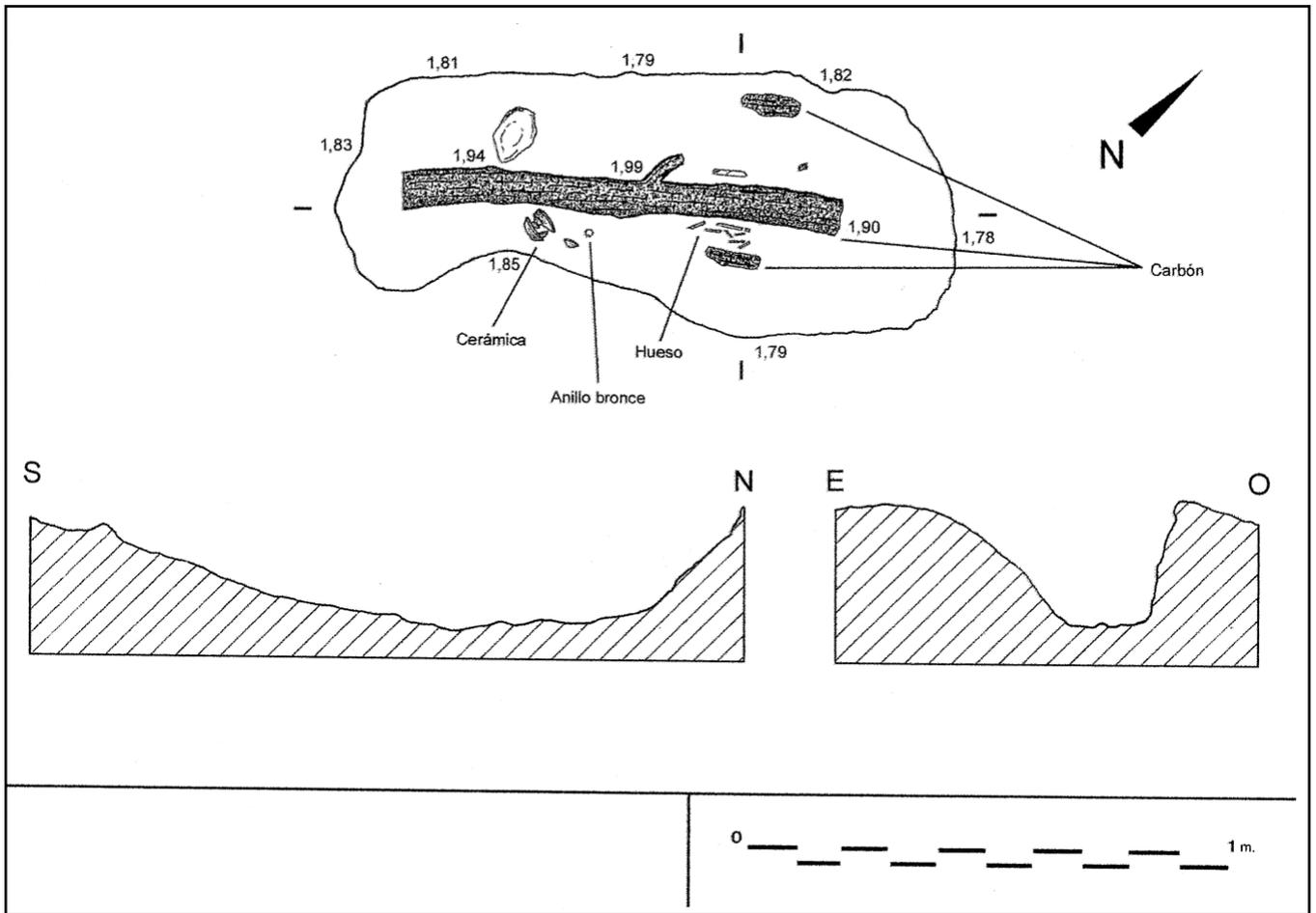


FIG. 4. Planta y secciones de la estructura funeraria n° 1.

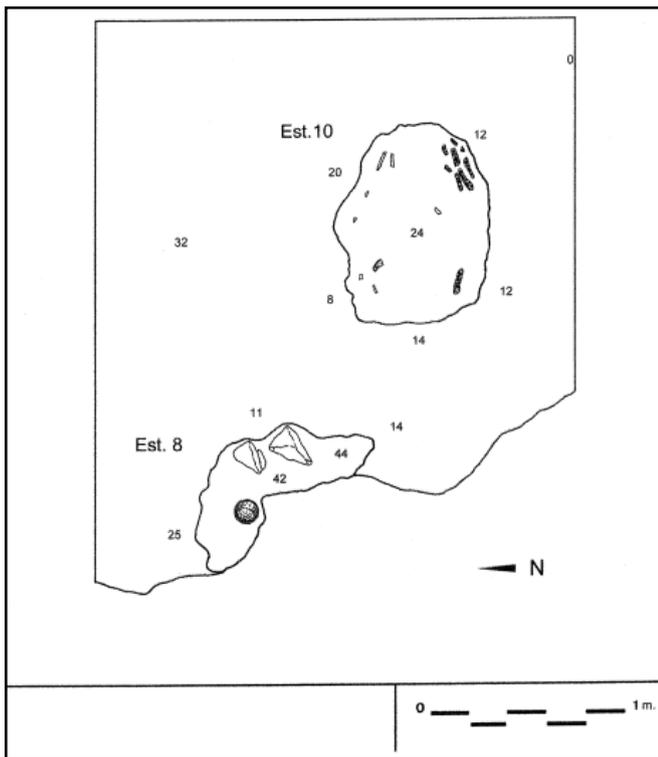


FIG. 5. Planta de las estructuras 8 y 10.

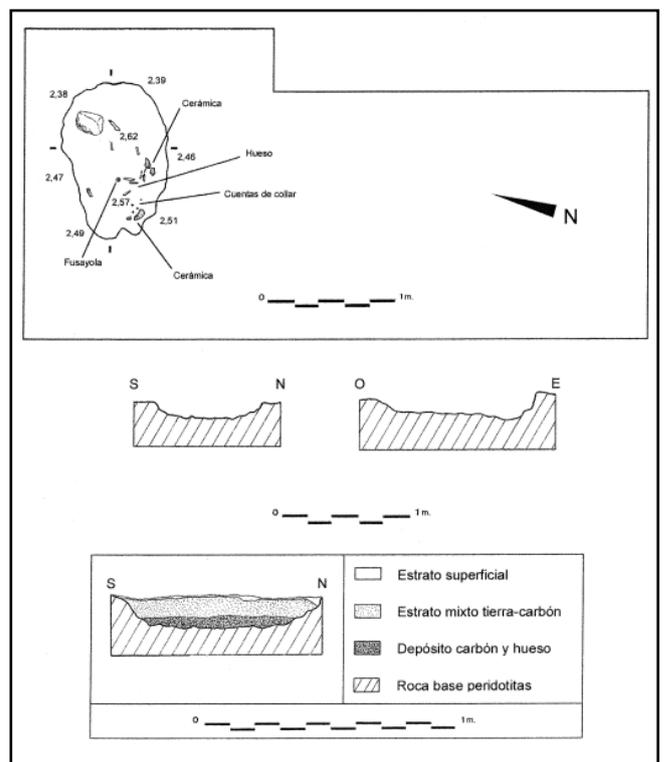


FIG. 6. Planta y secciones de la estructura n° 9.

Un aspecto que, por desgracia, no ha sido posible constatar es la probable existencia de una estructura tumular que cubriese las sepulturas, al igual que acontece en otras necrópolis de este período. Sin embargo, como ya apuntamos al comienzo de este trabajo, el rebaje de una gran parte de la cubierta superficial hizo imposible dilucidar tal cuestión.

CRONOLOGÍA

El estudio de los componentes materiales del registro de la necrópolis, sobre todo de las piezas cerámicas, indica que todos los materiales pueden ser datados sin mayores problemas de adscripción cultural en el siglo VI a. C., aunque algunos de ellos, como los platos/cuencos de borde engrosado al interior y la urna tipo Cruz del Negro evolucionada, pueden aparecer en fechas algo posteriores, de manera que es posible que la necrópolis haya perdurado dentro del siglo V a. C.

A pesar de que, como decimos, nos inclinamos por defender una fecha global del siglo VI a. C. para el conjunto del mismo, creemos obligado expresar esta reserva, ya que es posible que en la considerable extensión que ha sido destrozada o en lo que falta por excavar hayan existido o existan nuevos indicios cronológicos que nos obliguen a rebajarla algo más.

En cuanto a su momento de mayor antigüedad, existe un fragmento de urna tipo Cruz del Negro cuya decoración polícroma de líneas negras junto a una gran banda en rojo, líneas en zig-zags y triángulos rellenos de reticulado puede ser perfectamente englobada en una cronología del siglo VII a.C., aunque esto no sea motivo suficiente para datar la necrópolis en fechas tan tempranas. Tal vez sean, como vemos, los dos ejemplares de este tipo de urnas los que marcan las mayores distancias cronológicas: el aquí descrito que insinúa una mayor antigüedad y la urna completa de forma más evolucionada y tardía.

En conclusión podríamos plantear un margen cronológico que en su momento más amplio podría llegar a abarcar unos dos siglos, pero que preferimos centrar en los años que contempla el siglo VI a.C.

VALORACIÓN

La ubicación de esta necrópolis, próxima al paso natural que configura la sierra de Alcaparaín, en plena cuenca media del Guadalhorce, puede ayudarnos a paliar, en la medida de lo posible, la enorme falta de documentación existente respecto a las áreas de enterramiento de época tartésica en la actual provincia de Málaga, pues hasta el presente tan sólo se había excavado la necrópolis de incineración del Cortijo de las Sombras en Frigiliana (Arribas, Wilkins, 1969: 160 y ss.; Martín Ruiz et alii, 1996: 167-175), aunque se conozcan otros posibles cementerios como el Cerro del Castillón de Antequera, quizás también de incineración, acreditado únicamente por cuatro broches de cinturón conservados en una colección particular (Chaves, Bandera, 1993: 140-141), donde después se emplazará la ciudad romana de Singilia Barba.

La características de los enterramientos del Cerro del Arquitón los vinculan directamente con el mundo funerario tartésico, en particular con la zona de los Alcores y Setefilla. Así, por ejemplo, el ritual consistente en la incineración del cadáver y su posterior deposición en urnas del tipo Cruz del Negro, nos conducen a un ritual bien definido (Ruiz, 1989: 256-263), no sólo en Andalucía y Extremadura, sino también al otro lado del Estrecho de Gibraltar y el Mediterráneo, como ejemplifica la necrópolis argelina del Faro de la isla de Rachgoun (Esquivel et alii, e. p.).

Se hace posible, pues, la constatación de la existencia también aquí de una manera de tratar el mundo funerario común a otras zonas como la Baja Andalucía, con la que mantienen fuertes vínculos culturales, al menos desde el Hierro Antiguo, yacimientos cercanos, como puede ser el caso de Acinipo, en Ronda.

BIBLIOGRAFÍA

- ARRIBAS, Antonio.; WILKINS, John., "La necrópolis fenicia del Cortijo de las Sombras (Frigiliana, Málaga)", *Pyrenae*, 5, Barcelona, 1969, pp.158-244.
- AUBET SEMMLER, María Eugenia, *La necrópolis de Setefilla en Lora del Río, Sevilla*, Barcelona, 1975.
- CHAVES TRISTÁN, Francisca.; BANDERA ROMERO, María Luisa de la, "Los broches de cinturón llamados tartesios. Nuevas aportaciones", en *Homenaje a José M^a Blázquez*, Madrid, vol. II, 1993, pp.139-165.
- ESQUIVEL GUERRERO, José Antonio, MARTÍN RUIZ, José Manuel; MARTÍN RUIZ, Juan Antonio, "Análisis estadístico de la necrópolis de la Isla del Faro de Rachgoun, Orán, Argelia ". *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*, Cádiz , (en prensa).
- MARTÍN RUIZ, José Manuel; MARTÍN RUIZ, Juan Antonio, ESQUIVEL GUERRERO, José Antonio, "Estudio arqueológico y estadístico de la necrópolis del Cortijo de las Sombras (Frigiliana, Málaga)", en *Historia Antigua de Málaga y su provincia*, Málaga, 1996, pp.167-176.
- RUIZ DELGADO, Manuel María, "Las necrópolis tartésicas: prestigio, poder y jerarquías", en *Tartessos. Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir*, Sabadell, 1989, pp.247-286.
- SÁNCHEZ ANDREU, M., *Las necrópolis tumulares de los Alcores (Sevilla)*, Cádiz, 1994

Notas

- (1) Agradecemos sinceramente el trabajo realizado por ambos de forma desinteresada. También queremos, agradecer su colaboración en otros aspectos como la topografía del yacimiento a D. Angel Recio Ruiz
- (2) Tell Abu Hawan en el Mediterráneo oriental, y a partir del s. IX en yacimientos del occidente Mediterráneo como Cartago o la necrópolis de Mothia.
- (3) Definido en yacimientos como Peal del Becerro, La Guardia, Setefilla, o los más próximos del Cerro del Villar o Cortijo de las Sombras en Frigiliana, en la provincia de Málaga.

INFORME DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA SOBRE EL TRAZADO DE LA AUTOPISTA DE LA COSTA DEL SOL. TRAMOS FUENGIROLA-MARBELLA Y MARBELLA-ESTEPONA.

JOSÉ MAYORGA MAYORGA
LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
ILDEFONSO NAVARRO LUENGO
JOSÉ ANTONIO RAMBLA TORRALVO
JOSÉ SUÁREZ PADILLA
JOSÉ ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA

Resumen: Con este trabajo pretendemos dar a conocer los resultados aportados por los trabajos de prospección arqueológica desarrollados sobre el trazado de la Autopista de la Costa del Sol. Su interés radica en haber servido de análisis de un espacio habitado desde la antigüedad que abarca prácticamente todos los ámbitos físicos posibles del litoral occidental de la provincia de Málaga. Entre los principales resultados tenemos que poner de relieve la confirmación de un fuerte substrato del Neolítico Reciente y del Calcolítico Antiguo, que se manifiesta mediante pequeños yacimientos situados al aire libre y orientados hacia la costa. Por otra parte, se ha descubierto un nuevo asentamiento colonial en ambiente de estuario colmatado y una interesante necrópolis que data de las etapas iniciales del proceso de islamización de sur peninsular.

Summary: With this work we intend make known the results provided by the archaeological exploration projects developed on the tracing of the Highway of the Costa del Sol. Its interest bases in have served as analysis as a space inhabited from the antiquity that encompasses practically all the possible physical areas of the coastal western of the province of Málaga. Between the principals resulted must put in relief the confirmation in a fort substrat of the Recent Neolithic and of the Calcolithic Ancient, that is manifested through small located deposits in the open air and guided toward the coast. On the other hand, it has been discovered a new colonial site in ambient of estuary and an interesting necropolis that date of the initial stages of the process of islamization of south peninsular.

1. INTRODUCCIÓN

La realización de la prospección cuyos resultados aquí exponemos se justifican en virtud de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía, ya que como se refleja en el presente informe, la construcción de la autopista conlleva el peligro de pérdida o destrucción de diversos bienes integrantes del Patrimonio Histórico Andaluz.

Así pues, la prospección efectuada se enmarca dentro de los trabajos previos encaminados a conocer el nivel de afección que para los bienes integrantes del P.H.A. supondría la construcción de la citada infraestructura viaria, incluyendo las medidas correctoras que se estiman más idóneas en cada caso concreto, a fin de que sean evaluadas por esa Consejería.

2. MARCO TEÓRICO

Los estudios sobre la necesidad de un marco teórico que permitiese la dialéctica entre el planteamiento de construcción de nuevas vías de comunicación y su afección cultural sobre el paisaje han alcanzado su más alto exponente en los trabajos desarrollados por el Dr. A. Ramos y su equipo, en concreto la aplica-

ción que hacen de éste en un tramo de la Autovía del Mediterráneo (Ramos et al, 1994).

El adelanto pionero y valioso que supone esta reflexión puede verse, no obstante, ligeramente ensombrecido por la creación de un ámbito epistemológico que conlleva el uso de una Terminología y lenguaje que, para abordar trabajos con equipos multidisciplinares, como es el caso, puede acarrear una falta de comprensión entre las partes poco adecuada para la resolución de los problemas que se pretenden solventar.

Situándonos dentro de una perspectiva iniciada por el equipo citado creamos un marco teórico con puntos comunes, pero insistiendo, dentro de una perspectiva de la arqueología del paisaje, en el papel que juegan los diversos asentamientos que constituyen el poblamiento y su distribución intencionada sobre el territorio.

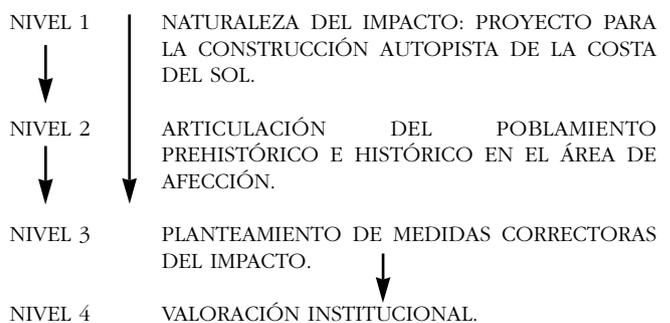
La aproximación, dentro de las limitaciones que suponen los vacíos en la investigación, hacia la articulación del espacio a lo largo del tiempo por las diferentes sociedades y el impacto que sobre los elementos que lo componen supone la construcción de una vía de comunicación, fruto de criterios y necesidades propios de una sociedad muy diferenciada de las precedentes, plantean una situación dialogante entre dos necesidades bien distintas: la salvaguarda del patrimonio, por un lado, y la demanda social de una nueva vía de comunicación, por otro.

Fruto de este dialogo entre ambos requerimientos sociales, surgen una serie de propuestas correctoras que supondrían la minimización de las afecciones puntuales que puede acarrear la nueva obra sobre los recursos patrimoniales.

Pasamos a evaluar las características de cada uno de los niveles analizables que se articulan en el discurso, a saber: la construcción de la autopista, la ocupación histórica del paisaje a través de sus evidencias arqueológicas, y, por último, las medidas correctoras que podrían plantearse para paliar la interacción entre las dos primeras circunstancias (esquema 1). Estas últimas tienen carácter reversible: Son fruto del impacto pero pueden modificar en determinados casos a este agente (opciones de cambio de traza).

ESQUEMA Nº 1

MARCO TEÓRICO



NIVEL 1º: NATURALEZA DEL IMPACTO SOBRE LA POTENCIALIDAD DE BIENES DE INTERÉS ARQUEOLÓGICO: EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOPISTA DE LA COSTA DEL SOL (esquema 2).

La construcción de la autopista de la Costa del Sol es el agente de impacto que condiciona los trabajos de ubicación, delimitación y elaboración de las medidas correctoras sobre los bienes de interés arqueológico.

El proyecto de ejecución que dirige los trabajos comentados supone el desarrollo sobre el terreno de un trazado diseñado sin tener en cuenta la afección posible de tipo arqueológico. Los trabajos a desarrollar para el conocimiento de los mismos son el objetivo de nuestro proyecto de evaluación del impacto. No obstante, este tipo de obras conlleva otra serie de tareas que se desarrollan en el entorno de la misma (infraestructuras, accesos, canteras, etc.), que no se contemplan en la referencia disponible de la traza, por lo que necesitará su tratamiento específico cuando se disponga de los mismos, ya que la afección posible de éstos no queda cubierta por la propuesta de medidas correctoras, que afecta sólo a la traza.

La afección supuesta por la construcción de un trazado viario conlleva una serie de actuaciones que pueden incluirse, según su incidencia sobre el terreno, en los siguientes: 1º desmonte (destrucción o excavación), 2º movimiento de tierras o limpieza superficial, y 3º ocultación o colmatación del terreno. A esto lo denominaremos propiamente como naturaleza del impacto.

Estas actividades se desarrollan sobre la propuesta del trazado y sus inmediaciones; de ahí que puedan afectar directa (si están en plena traza) o indirectamente (inmediata) a los yacimientos coincidentes con dicho trazado.

Otro elemento a tener en cuenta depende de la propia extensión del yacimiento dañado, que puede ser parcial o total, dependiendo evidentemente de la delimitación atribuida al hallazgo.

A tenor de estas variables, podemos conocer la afección concreta que la obra supone sobre el bien, coincidente con la propuesta de desarrollo para la misma.

ESQUEMA Nº 2

NIVEL 1. NATURALEZA DEL IMPACTO SOBRE LA POTENCIALIDAD DE BIENES DE VALOR HISTÓRICO, ARTÍSTICO, ETNOLÓGICO Y ARQUEOLÓGICO: PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN AUTOPISTA DE LA COSTA DEL SOL.

TIPO DE AFECCIÓN

1. POR DESPLOME O EXCAVACIÓN. DESTRUCCIÓN DEL SUBSUELO.
2. LIMPIEZA SUPERFICIAL O DESPLAZAMIENTO DE TIERRAS.
3. COLMATACIÓN, OCULTACIÓN DEL TERRENO.

PUEDE SER RESPECTO A LA VALORACIÓN DEL HALLAZGO.

1. DIRECTO
(Si se sitúa en la traza)
2. INDIRECTO.
(Si se ubica en área inmediata)

PUEDE SER RESPECTO A LA NATURALEZA DEL HALLAZGO.

1. TOTAL
(Afectada la totalidad de la evidencia)
2. PARCIAL.
(Afección de una zona concreta)

NIVEL 2º: ARTICULACIÓN DEL POBLAMIENTO PREHISTÓRICO E HISTÓRICO EN EL ÁREA DE AFECCIÓN (esquema 3).

La necesidad de plantear la situación de urgencia sobre el paisaje, fruto de la construcción de la autopista, no debe llevarnos hacia posturas analíticas diferentes de las que se derivarían de las actividades de investigación sistemática que serían susceptibles de ser planteadas para aproximarse a la evolución del poblamiento en el sector. Es por esto por lo que consideramos paso fundamental para abordar este trabajo la necesidad de creación de marcos teóricos específicos que nos aproximen a las características del uso del territorio por las diferentes sociedades que se asientan en él.

El primer inconveniente que se nos presenta viene impuesto por la escasa información disponible de la zona. Las intervenciones realizadas en diferentes momentos, y por diversos equipos, adolecen de posicionamientos previos, y dan como resultado interpretaciones parciales. Los últimos trabajos que pretenden aunar estas investigaciones y engloban en el medio sus resultados, han sido planteados por el equipo firmante en fechas recientes (Suárez et al., 1996 y Navarro et al., 1996). Son precisamente estos marcos teóricos previos los que tendremos en cuenta a la hora de intentar entender los nuevos datos que se han desprendido de las actividades de prospección realizadas.

La fase específica destinada a conocer los elementos del poblamiento incluidos en éste área de afección, es la PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL. Sus características vendrán especificadas en la metodología que presentamos.

Tanto los trabajos de localización bibliográfica de posibles evidencias afectadas, así como el propio y específico de prospección arqueológica, van destinados a la localización de indicios susceptibles de impacto. De esta tarea se desprende la ubicación de los mismos, su delimitación y la clasificación de los hallazgos.

Para la clasificación de éstos, hemos distinguido una serie de criterios, de los cuales tomamos como punto de partida la primera aproximación superficial a los restos, fruto de su hallazgo y delimitación. Distinguimos las evidencias superficiales, dentro de las cuales diferenciamos si presentan evidencias de edificación (restos emergentes), o se trata de indicios de uso del espacio al aire libre. Dentro de los primeros, incluimos todo tipo de afloramiento de estructuras constructivas diversas, así como obras de infraestructura del tipo de vías, acueductos, puentes, etc. Con los segundos, nos referimos a zonas que pueden haberse destinado al aprovisionamiento de recursos abióticos, como área de trabajo de cantería, productos derivados de minería, etc.

Otro campo de análisis viene supuesto cuando los indicios superficiales hacen plantear la potencialidad de elementos de carácter estratificado. Dentro de éstos pueden distinguirse aquellos que conservarían restos murarios de los que se limitarían a secuencias deposicionales. Entre las primeras habría una gran variabilidad (enterramientos, poblados, *villae*, etc.) que dependen de los tipos de asentamientos característicos del poblamiento de cada período o sociedad. El segundo podría responder a construcciones de carácter interfacial (excavadas) como silos, fosos, minas, canteras, etc.

Independientemente de estas consideraciones de carácter casi estratigráfico, se analiza su correspondencia con las unidades del poblamiento a las que se pueden asignar los restos documentados, categorizadas y sistematizadas, como hemos usado para ejemplificar los casos anteriores.

Con respecto a los hallazgos distinguiremos si la afección se realiza sobre las áreas estructuradas, o previsiblemente estructuradas (grado de afección primario), o sobre áreas que correspondan a zonas de arrastre o niveles erosivos (grado de afección secundario).

Fruto de la limitación de los hallazgos y de su clasificación, se deriva una primera valoración de su interés científico y patrimonial, inserto dentro de los resultados de análisis globales que permitan una mayor precisión en cuanto a la significatividad de los restos.

ESQUEMA N° 3

NIVEL 2. ARTICULACIÓN DE POBLAMIENTO PREHISTÓRICO E HISTÓRICO EN EL ÁREA DE AFECCIÓN.

Localización-realización de propuestas globales de territorialidad y evolución del poblamiento en el paisaje, o proyectos científicos que afecten al área (Incluido en proyecto).

SE ARTICULA EN

BÚSQUEDA BIBLIOGRÁFICA DE EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS O RELACIONADAS CON LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO. (En proyecto)

PROSPECCIÓN DEL ÁREA DE AFECCIÓN (Solicitado en proyecto)

RESULTADO

LOCALIZACIÓN DE INDICIOS DE CARÁCTER ARQUEOLÓGICO SUSCEPTIBLES DE IMPACTO.

CONLLEVA

UBICACIÓN-DELIMITACIÓN DE RESTOS

CLASIFICACIÓN DEL HALLAZGO

1 EVIDENCIAS SUPERFICIALES Y RESTOS EMERGENTES

2 POTENCIALIDAD RESTOS Y CON CARÁCTER ESTRATIFICADO

1. ESTRUCTURALES
1. POSIBLEMENTE

2. NO ESTRUCTURALES
2. SIN ESTRUCTURAS CON ESTRUCTURAS

NATURALEZA

1. FOSOS. 2. SILOS. 3. MINAS. 4. CANTERAS. 5. OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS (VÍAS, PUENTES, ACUEDUCTOS). 6. ÁREAS DE APROVISIONAMIENTO AL AIRE LIBRE. 7. HALLAZGOS MUEBLES SIGNIFICATIVOS. 8. GRAVERAS. 9. NECRÓPOLIS. 10. VICUS. 11. VILLAE. 12. CASTILLOS. 13. TORRES. 14. ALQUERÍAS. 15. DESPOBLADOS. 16. CORTIJADAS. 17. INDETERMINADOS. 18. OTROS.

VALORACIÓN DEL HALLAZGO CIENTÍFICO-PATRIMONIAL

CONTRASTACIÓN INSTITUCIONAL (Comisión de Patrimonio)

NIVEL 3º: PROPUESTA DE MEDIDAS CORRECTORAS DEL IMPACTO ARQUEOLÓGICO.

Este punto de análisis tiene su justificación como respuesta a las evidencias que se desprenden de los niveles del conocimiento analítico de la situación de impacto arqueológico. Por una parte, el tipo de afección que se desprendería de la ejecución del proyecto de trazado tal y como se nos presenta; y por otra parte la naturaleza del hallazgo con la valoración de interés científico-patrimonial que se deriva del mismo.

Las medidas que se pueden desprender de la interacción entre el bien necesario (autopista) y el bien afectado (patrimonio histórico-arqueológico) parten de una solución óptima, que sería la de modificación del trazado de la autopista con gasto mínimo y la no destrucción de las evidencias. Pero en contra de esta idoneidad teórica, normalmente los cambios en los proyectos de ejecución, que responden a necesidades teóricas específicas, no son fácilmente reprogramables. Ante esta coyuntura, donde la solución ideal se puede presentar como no viable, se articulan una serie de respuestas donde la investigación sistemática extensiva de las áreas afectadas se presenta como respuesta paliadora del impacto. No obstante, la propia naturaleza de la evidencia y el tipo de afección a que se expone (limpieza superficial, ocultación) podrían ser motivo de otro tipo de soluciones, como serían las vigilancias arqueológicas, los sondeos estratigráficos o las documentaciones extensivas de las evidencias.

El valor subjetivo que podría suponer la determinación de unas medidas u otras, conlleva la necesidad de un cuarto nivel de análisis de carácter institucional, donde las Comisiones de Patrimonio evaluarían y valorarían las medidas propuestas desde los órganos establecidos con ese fin, legitimando las soluciones a adoptar, en este caso, de impacto arqueológico.

ESQUEMA N° 4

NIVEL 3. PROPUESTA DE MEDIDAS CORRECTORAS DEL IMPACTO

EN FUNCIÓN DE

NIVEL 1. TIPO DE AFECCIÓN RESULTANTE DE LA PROPUESTA DE EJECUCIÓN INTERÉS DE LA AUTOPISTA.

NIVEL 2. NATURALEZA DEL HALLAZGO Y VALORACIÓN DEL CIENTÍFICO-PATRIMONIAL.

RESULTANTE

- 3.1. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE TRAZA.
- 3.2. EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA.
- 3.3. SONDEO ARQUEOLÓGICO.
- 3.4. VIGILANCIA-SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS.
- 3.5. DOCUMENTACIÓN INTENSIVA DEL HALLAZGO.

3. MEDIO FÍSICO

Como se advierte en la planimetría adjunta, el trazado de la autopista discurre al interior del litoral occidental malagueño, atravesando en sentido E-W los términos municipales de Mijas, Marbella, Benahavis y Estepona. El trazado se divide en dos tramos: el primero de ellos parte de la variante de Fuengirola para llegar a la circunvalación de Marbella, mientras que el segundo une las circunvalaciones de Marbella y Estepona (FIGS. 1 y 2).

A grandes rasgos, el litoral occidental malagueño presenta unas características físicas muy concretas, sobresaliendo la cadena de sierras que, a modo de telón de fondo, lo delimitan por el norte, haciendo muy difícil la comunicación tanto con el Valle del Guadalhorce como con la Depresión de Ronda. No ocurre lo mismo con el límite sur, el Mediterráneo, que se ha revelado como una excelente vía de comunicación a lo largo de la historia, poniendo en relación la zona con toda la Cuenca Mediterránea.

La existencia de las sierras mencionadas, que en ocasiones se elevan a más de 1000 m.s.n.m. a escasos kilómetros de la costa

(Sierra Bermeja, Sierra Blanca y Sierra de Mijas), confieren a la comarca una geografía muy quebrada, hecho acentuado por la existencia de una gran cantidad de cursos de agua estacionales, con orientación general norte-sur, entre los que destacarían los ríos Fuengirola, Verde y Guadalmanza, que han generado vegas con ciertas posibilidades agrícolas.

A la vista del trazado proyectado para la autopista se advierte que, de un modo generalizado, este se sitúa entre las cotas 50 y 150 m. sobre el nivel del mar, justamente la franja de suaves elevaciones que aparece como transición entre las abruptas sierras y la estrecha llanura costera.

Geológicamente, podríamos distinguir, al E de Marbella, en los términos de Benalmádena y Mijas, una zona con tres unidades geológicas que, de norte a sur, serían: una serie de sierras calcáreas, que la limitan al N con la cuenca del Guadalhorce; un piedemonte formado a partir del punto de contacto de los materiales calizos con las pizarras, donde abundan los afloramientos de agua subterránea y, por último, una serie de alomamientos suaves de calcarenitas y margas, que junto con los rellenos detríticos de los valles y litoral completarían la serie por este lado.

En la zona comprendida entre Marbella y Estepona existe un claro predominio de los afloramientos de peridotitas, materializado en la Sierra Bermeja y sus prolongaciones, que directamente contactan con los terrenos llanos pliocuaternarios, sin contar, como en el caso anterior, con una zona intermedia o piedemonte.

Estas características geomorfológicas han incidido directamente en el carácter e intensidad del poblamiento en ambas zonas, diferenciándose una ocupación a base de pequeñas unidades familiares dispersas a lo largo del piedemonte de la zona de Mijas-Benalmádena y otro poblamiento, más concentrado en el litoral, propio de la zona de Estepona-Marbella.

4. PROPUESTA DE TERRITORIALIDAD Y EVOLUCIÓN DEL POBLAMIENTO EN EL ENTORNO DEL ÁREA DE AFECCIÓN

A pesar de la importancia histórica de la zona occidental del litoral malagueño, aún no se ha desarrollado ningún proyecto de investigación que incida en la dinámica poblacional de la zona, siendo las únicas aportaciones en este sentido trabajos dispersos de diversos investigadores que, en la inmensa mayoría de los casos, se han limitado bien a cubrir los trámites administrativos derivados de la redacción de los respectivos planeamientos municipales, bien a solucionar problemas derivados de la aparición casual de restos arqueológicos.

De todas formas, el gran número de actuaciones practicadas, desarrolladas sobre todo por equipos vinculados a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga, o en los últimos años, derivadas de la política de urgencias de la Junta de Andalucía, han permitido que, en fechas recientes, hayan aparecido trabajos que, basándose en los resultados de las intervenciones referidas, han trazado las líneas maestras de la dinámica poblacional de la zona desde la Prehistoria hasta época medieval (Rodríguez Oliva, 1994; Suárez et al., 1996; Navarro et al., 1996).

La parcela de la investigación que ha sido abordada de una forma más aislada ha sido la perteneciente a los momentos más antiguos de la prehistoria, esto es, el Paleolítico. El único yacimiento en el que han aparecido restos asignables a este período es el de Coto Correa (Solanes et al., 1983), aunque la escasez de materiales y su dudosa adscripción hacen que sea un yacimiento a la espera de su correcta valoración. No habría que dudar, de todas formas, que en futuras fechas, proyectos sistemáticos arrojen alguna luz sobre las fases más tempranas de Paleolítico, sobre todo tras los hallazgos realizados en la vecina zona de Algeciras (Cádiz).

Para momentos posteriores de la Prehistoria, el número de yacimientos conocidos se amplía, incluyendo sobre todo hábitat en las cuevas de los macizos calcáreos que delimitan al norte buena parte del litoral occidental malagueño. Estas cuevas (v.g. la Cueva del Toro, la de los Botijos, la de la Zorrera, la de Pecho Redondo, etc.)

presentan una ocupación que abarca desde momentos finales del Paleolítico Superior hasta el Calcolítico Pleno (Fortea, 1974, Olaria, 1975 y Posac, 1973), aunque de forma paralela se conocen algunos yacimientos al aire libre (Solanes et al., 1983 y Navarro et al., 1996): Coto Correa, los Castillejos, pertenecientes ya al Calcolítico con campaniformes de tipo avanzado (Millares, etc.).

En contraste con la información de la que disponemos para caracterizar el Calcolítico costero occidental, sólo contamos con un par de yacimientos (Garrido et al., 1987 y Villaseca et al., 1899) en los que hayan aparecido materiales pertenecientes al Bronce, lo que ha hecho postular a algunos autores el desinterés de las poblaciones de estos momentos por el litoral, habiendo preferido ubicaciones más al interior.

A partir de la colonización fenicia, los datos proporcionados por la investigación nos muestran un área que, en contraste con lo visto para fases prehistóricas, muestra una ocupación muy densa. Así, si bien no se conocen yacimientos que remonten su ocupación al siglo VIII a.C., no ocurre lo mismo con los pertenecientes a la centuria siguiente, que perduran hasta época romana, de los que han sido localizados tres, Cerro del Castillo, Cerro Torrón y el Torreón (Suárez et al., 1996), con un patrón de asentamiento muy similar: promontorios costeros o muy cercanos al mar, con puertos naturales, buenas condiciones defensivas y cerca de cursos de agua importantes.

A partir del siglo III a.C. se advierte un cambio en estos asentamientos, iniciándose un proceso de bajada de la población a cotas inferiores, proceso que culmina en época altoimperial, cuando estos yacimientos son abandonados definitivamente en favor de yacimientos situados a los pies de los respectivos cerros.

Es también en época altoimperial cuando se detecta la fundación de un gran número de yacimientos, como la villa de Sabiniillas, el Padrón, Saladillo, Villa de Río Verde, etc, en los que son numerosas las evidencias de su dedicación a la producción de salazones, que serían comercializadas por el puerto de *Malaca* (Navarro et al., 1996), situación que se prolonga hasta el siglo IV sin que hasta el momento podamos acercarnos a esta dinámica de forma más precisa.

Hacia inicios del siglo V d.C. se producen una serie de hechos históricos que suponen, para la zona estudiada, el abandono de la mayor parte de los asentamientos, concentrándose la población en determinadas zonas: Arroyo Vaquero, Vega del Mar, Torreblanca, etc (Navarro et al., 1996). Es en estos yacimientos donde para algunos autores cristaliza el proceso de concentración de la tierra, que culmina en un sistema "protofeudal". Parte de la población escaparía de este sistema estableciéndose en zonas elevadas, aun por estudiar.

Desconocemos el impacto que supuso para la zona la conquista musulmana, ya que hasta el momento no han sido localizados yacimientos datables entre los siglos VIII y principios del IX. Ya a finales del siglo IX, y durante todo el siglo X, son numerosas las alusiones en las fuentes a varios asentamientos de la zona estudiada, *Munt Nis*, *Munt Maior*, *Turrus Husayn*, *Suayl*, a los que habría que añadir algunos, fortalezas de Estepona y Marbella que, tras la derrota Hafsuní y con la ulterior reorganización del territorio, se convierten en centros de concentración de la población dispersa.

Es precisamente en las fortalezas de Estepona, Marbella y Fuengirola donde se centraliza el control del territorio a partir del siglo X: tras una época de la que aún no contamos con datos seguros, es ya en el siglo XIII cuando se constata la ocupación de zonas con grandes posibilidades de explotación agrícola, como los despoblados de Alaricate, Cortes, Velerín, que, junto con las fortalezas ya señaladas, son los asentamientos ocupados por los cristianos durante el siglo XV.

5. METODOLOGÍA DE LOS TRABAJOS

Básicamente la metodología de los trabajos se articula en torno a dos aspectos: la prospección arqueológica superficial como trabajo de campo y la organización de la información obtenida.

El área prospectada viene definida por la propuesta de trazado. En torno a esta se organizó un transecto de prospección con una intensidad de 15 a 20 m. que abarcó, según el área, de 100 a 200 m. de amplitud.

La prospección supone la herramienta fundamental para el conocimiento y valoración de los elementos que se verán afectados por las obras de la autopista en diferentes medidas. Por ello, la ubicación y delimitación de los restos, así como su adecuada clasificación, resulta el elemento de juicio para la elaboración de las medidas correctoras del impacto arqueológico.

Se realizó una recogida selectiva del material destinada a precisar los trabajos de catalogación.

Cada asentamiento se analiza individualmente, incluyendo su ubicación con respecto a la traza, su delimitación y se tendrán en cuenta los tres niveles planteados en el marco histórico: el grado de afectación de las obras de la autopista en el punto señalado, la catalogación y valoración del asentamiento dentro de los diferentes modelos de ocupación del territorio y la propuesta individualizada de las medidas correctoras que respondan a estas dos esferas de análisis.

La documentación se complementa con el dibujo de materiales significativos, así como con la conveniente documentación fotográfica (papel color y diapositiva).

6. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.

Como fruto de los planteamientos anteriormente expuestos, se han localizado un total de once yacimientos arqueológicos directa o indirectamente afectados por el trazado lineal de la autopista proyectada. Dos de ellos, correspondientes a fases culturales diametralmente distantes, se ubican sobre la misma formación topográfica, distanciándose uno de otro escasamente 20 metros. Por este motivo, su análisis histórico y las propuestas de corrección se

han unificado con objeto de evitar equívocos o interpretaciones erróneas.

001-EL CRUCE.

El yacimiento de El Cruce se encuentra situado sobre la ladera de un cerrete moderado cortado al norte por el cauce del río Padrón, en término Municipal de Estepona. Se ve afectado en el P.K. 1.025 (Tramo Estepona-Marbella), respondiendo a las coordenadas U.T.M. X= 309.364; Y= 4.036.240 y Z= 75-78 m.s.n.m. (FIG. 1).

El yacimiento se encuentra en una suave ladera que aún conserva todos los horizontes edáficos y buena cubierta vegetal que hace que el índice de erosión en ladera sea relativamente bajo si se compara con la zona prospectada de forma global. La única incidencia de interés es la debida al escombrado que se ha venido produciendo en fechas recientes.

Las escasas evidencias materiales que se han descubierto coinciden con cerámicas amorfas de difícil catalogación, por lo que resulta aventurado encuadrar al yacimiento en una u otra fase cultural, al menos sin haber efectuado un sondeo que aclare de forma previa la fase o fases culturales, en función de la aparición de materiales más significativos. De cualquier forma, y siempre en función cautelar de los restos cerámicos recobrados, resulta previsible su adscripción a momentos medievales, por el momento indeterminados.

002-LAS ABEJERAS.

El yacimiento de Las Abejeras, aparece en el entorno de la traza propuesta, sobre el P.K. 1.600 (Tramo Estepona-Marbella), dentro de los terrenos que comprende el Término Municipal de Estepona (FIG. 2).

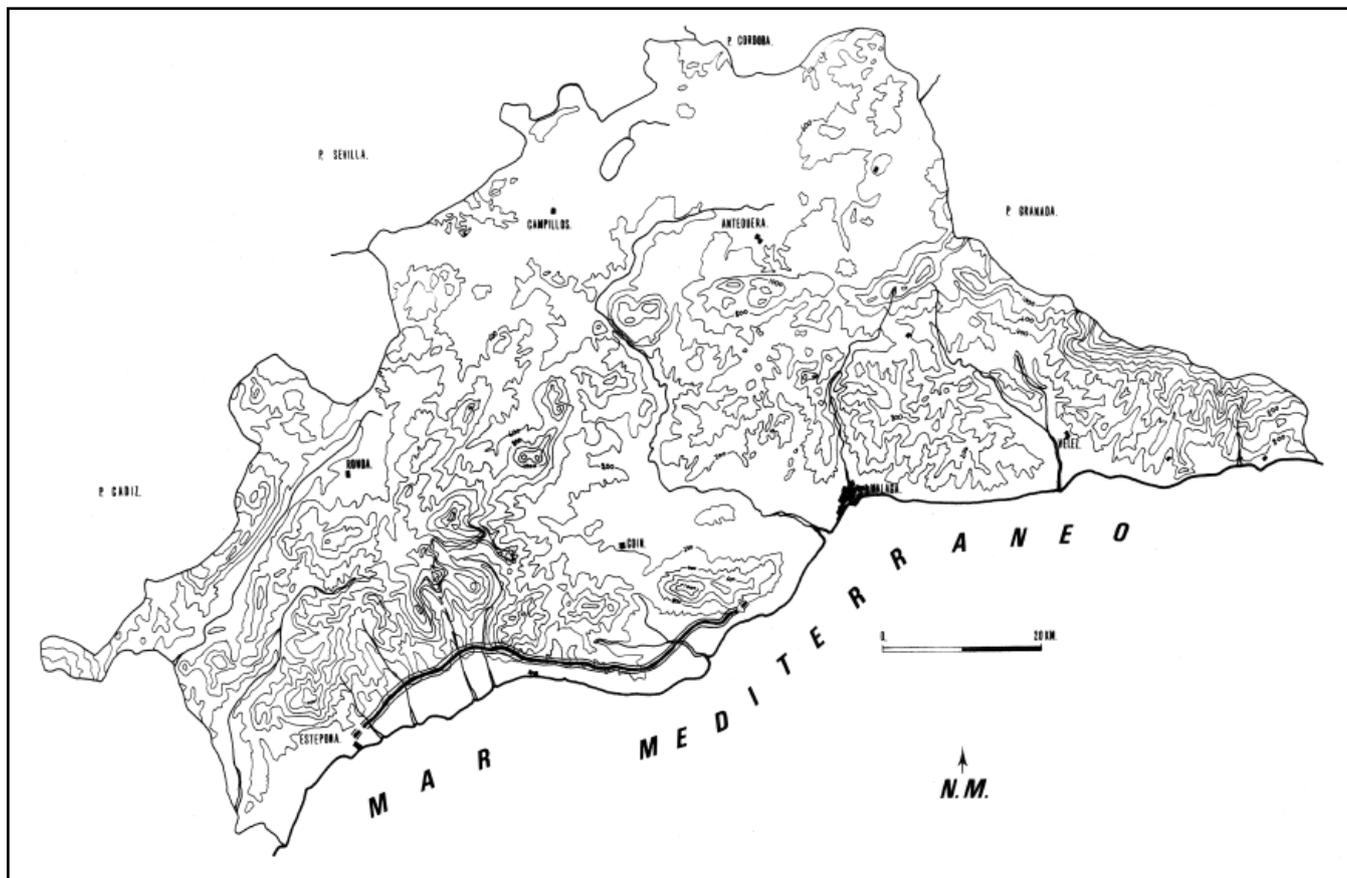


FIG. 1. Ubicación general del tramo prospectado.

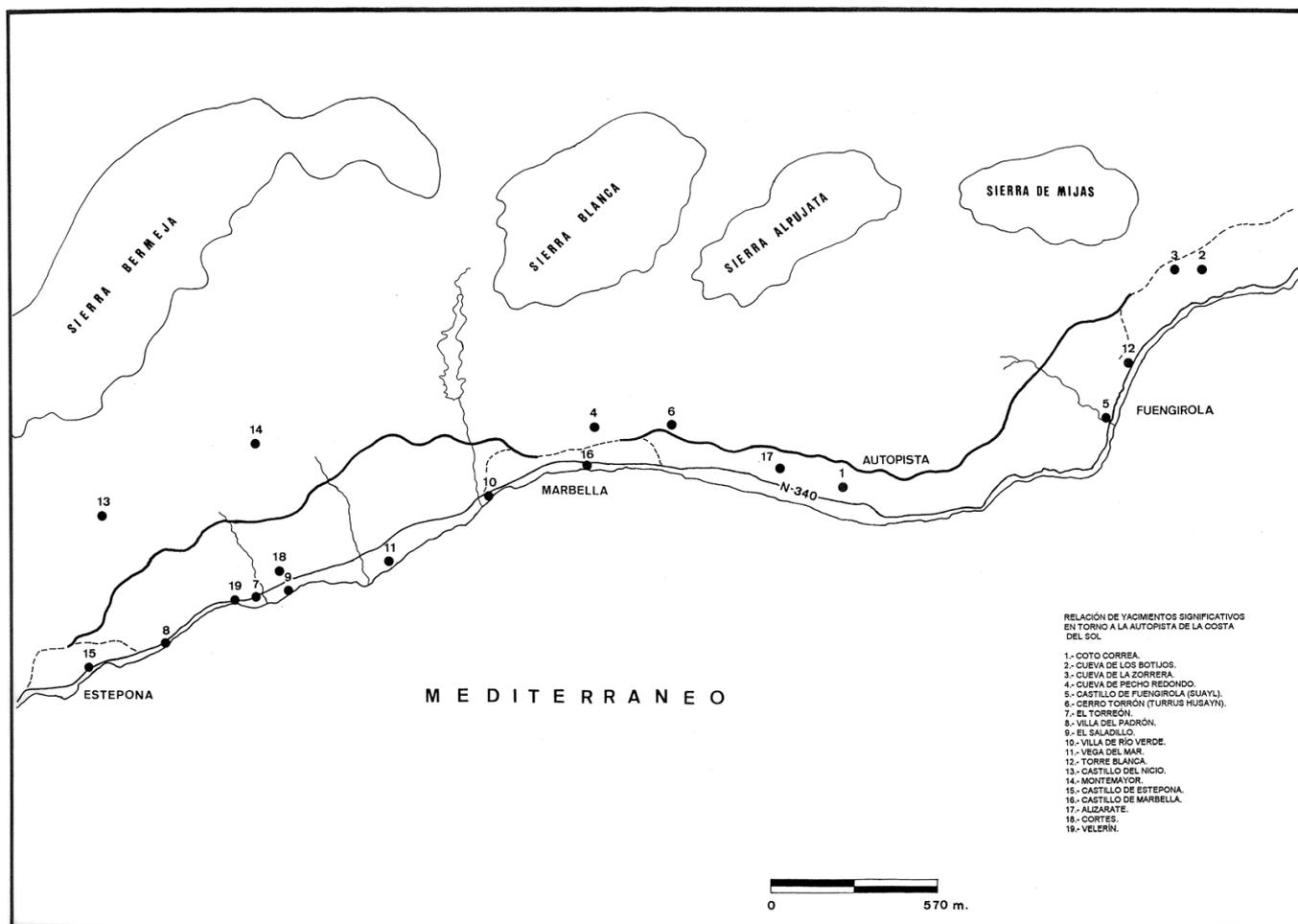


FIG. 2: La traza de la autopista en relación a los yacimientos conocidos en su proximidad.

Su ubicación coincide con las U.T.M. X= 309.670; Y= 4.036.670 y Z= 68-82 m.s.n.m.

Los restos aparecen a favor de una suave pendiente que en la actualidad se dedica al cultivo de secano, lo que motiva que el grado de erosión por incidencia antrópica de tipo agrícola sea elevado.

Su caracterización cultural también es complicada, ya que junto a restos constructivos, tejas, ladrillos fragmentarios etc. que podrían implicar una falsificación medieval indeterminada, aparecen restos cerámicos sin forma que por su factura podrían catalogarse de prehistóricos, siempre con las dudas propias de la ausencia de material significativo.

Se precisan sondeos de reconocimiento con objeto de poder valorar adecuadamente la naturaleza y cronología del yacimiento.

003-CERRO COLORADO.

Este yacimiento se encuentra ubicado en el Término Municipal de Marbella. Respecto a la traza se encuentra entre los P.K. 16.900 y el P.K. 17.100 (Tramo Estepona-Marbella). Las coordenadas U.T.M. X= 321.112; Y= 4.042.050; Z= 87-210 m.s.n.m. (área afectada 90-120 m.s.n.m.) (FIG. 5).

La fortaleza u *oppidum* localizada en el Cerro Colorado o Colorado, según las topografías consultadas, se ubica sobre un importante hito geográfico situado en la margen este del río Guadaiza. Es muy probable que en época pre-romana este río, al igual que en el supuesto anterior, conformarse un extenso estuario y que, como viene observándose en otros paleocauces cercanos, el litoral se situase bastante más al interior que en la actualidad, por lo

que este asentamiento pudo estar situado en un contexto bastante más cercano al mar que en la actualidad.

Los sistemas defensivos se desarrollan en la cima de este cerro, cuya estructura geológica se configura a base de areniscas rojas, pudiendo estar defendido por, al menos, un par de líneas de murallas que delimitarían un doble recinto defensivo a diferentes cotas, flanqueando la vertiente sur, área más accesible y, por tanto, más desprotegida por la propia naturaleza del relieve original.

El estado actual del yacimiento nos permite valorar con gran precisión sus posibilidades científicas y patrimoniales. La acción, por una parte de los agentes naturales, y por otra parte de ciertos trabajos mecánicos efectuados en el mismo, han dejado al descubierto una gran cantidad de material de época ibero-púnica y romano-republicana, así como abundantes restos de lienzos y paramentos configurados por mampuestos de arenisca, correspondientes tanto a los lienzos que debieron delimitar el poblado como a dependencias internas del mismo.

Entre los materiales recuperados correspondientes al ajuar doméstico destaca sobremanera la cerámica, y especialmente los restos de ánforas destinadas en su mayoría al transporte de salazones, así como aquellas empleadas en la contención y comercialización de vinos de procedencia itálica. Entre las primeras citaremos los tipos derivados de modelos púnicos como la Mañá B, junto a otros propiamente púnicos tales como la Mañá C, en compañía de formas itálicas como la Dressel. Junto a las ánforas, las cerámicas correspondientes al ajuar doméstico, normalmente de pastas con tonalidades claras, a veces pintadas en rojo (con motivos de círculos concéntricos). Entre estas las formas corrientes corresponden a urnas, lebrillos, morteros y algunos fragmentos de



FIG. 4: Ubicación del yacimiento de "Las Abejeras" respecto a la traza.

vajilla de importación y barniz negro, campaniense, uno de cuyos ejemplares se corresponde a un plato de “pocillo central” de tipo Morell 1162 (FIG. 6).

Este conjunto de materiales nos sitúa en momentos correspondientes a finales del siglo IV a.C., abarcando hasta el siglo II a.C.

Esta fase previa a la romanización, y ya durante ésta, resulta especialmente interesante por lo desconocida que resulta la articulación del territorio en el litoral andaluz. En el interior, los estados indígenas han derivado hacia estructuras de poder principescas que se organizan en torno a grandes *oppida*. Pero el ámbito costero resulta más complejo de definir. Las fuentes atribuyen a estas poblaciones el nombre de “libio-fenicias”, aunque no existe constatación arqueológica ni estudios de territorialidad que definan su naturaleza (Suárez et al., 1996). Tenemos evidencias a partir del siglo VI a.C. del papel preponderante de Gadir, así como de la presencia del poder cartaginés a partir del siglo III, para dar paso posteriormente al control romano (Suárez et al., 1996 y Navarro et al., 1996). El estudio sistemático de yacimientos como Cerro Colorado nos permitiría definir estas poblaciones tal como ha podido efectuarse recientemente en grandes *oppida* de interior como Puente Tablas (Jaén), estudio integrado en trabajos de territorialidad con miras e implicaciones más amplias.

Es por todo lo comentado por lo que consideramos científica y patrimonialmente un yacimiento de interés excepcional el *oppidum* del Cerro Colorado en el río Guadaiza.

004-LOMA DEL ALMENDRO (LOMO DEL ESPARTAL).

Se trata de un pequeño cerro con relleno sedimentario casi nulo y sólo ofrece cierto desarrollo en las áreas que muestran la presencia de restos arqueológicos, aunque, en general, estos también aparecen bastante denudados por la escorrentía de gravedad (FIG. 7, LÁM. D). Entre los lugareños se conoce también por el topónimo de “Lomo del Espartal”, posiblemente más acertado que el que hemos podido tomar de las cartografías en uso actualmente.

Se encuentra ubicado entre los PK 2.000 y 2.200 (Tramo Marbella-Fuengirola). Las coordenadas U.T.M. medias de referencia de demarcación son: X= 334.000/334.100. Y= 4.043.800/4.042.400 y Z= 100-124 m.s.n.m.

Éste es el yacimiento inédito hasta la fecha que en realidad podemos desglosar en dos, por una parte una necrópolis altomedieval, próxima al mundo romano, a juzgar por los materiales del entorno, y un pequeño asentamiento al aire libre correspondiente al tránsito entre el IV y el III milenios a.C., es decir, a caballo entre el Neolítico y el Calcolítico.

Ambos se sitúan en la ladera oeste del cerrete, la necrópolis se ubica al noroeste y el yacimiento prehistórico se orienta al suroeste, distanciados por tan sólo una veintena de metros, sin llegar a yuxtaponerse en ningún punto.

La necrópolis altomedieval ya era conocida por el equipo prospector con anterioridad, aunque aún permanecía inédita, el asentamiento del Calcolítico Antiguo es completamente novedoso.

Por lo que respecta a la necrópolis, es escaso lo que puede afirmarse con seguridad absoluta, ante la ausencia de materiales en su contorno. Con seguridad hemos detectado la presencia de cuatro estructuras funerarias que afloran en superficie por lo que es complicado conocer su estado real de conservación. La ausencia de material de ajuar, así como de restos óseos, tanto puede indicar su violación ya antigua como su conservación en perfecto estado (véase documentación fotográfica).

En un sentido laxo, puede suponerse una orientación este-oeste de las tumbas, aunque también es un dato aproximado que precisa confirmación mediante un proceso de excavación minucioso.

Los complejos funerarios detectados han sido ejecutados en lajas de filitas, autóctonas al terreno, configurando las cubiertas de los enterramientos.

En uno de los casos el empleo de lajas se complementó con la utilización de restos constructivos, fragmentos de tejas y ladrillos que, por sus dimensiones, quizás sean del tipo “bipedal” y tradición romana.

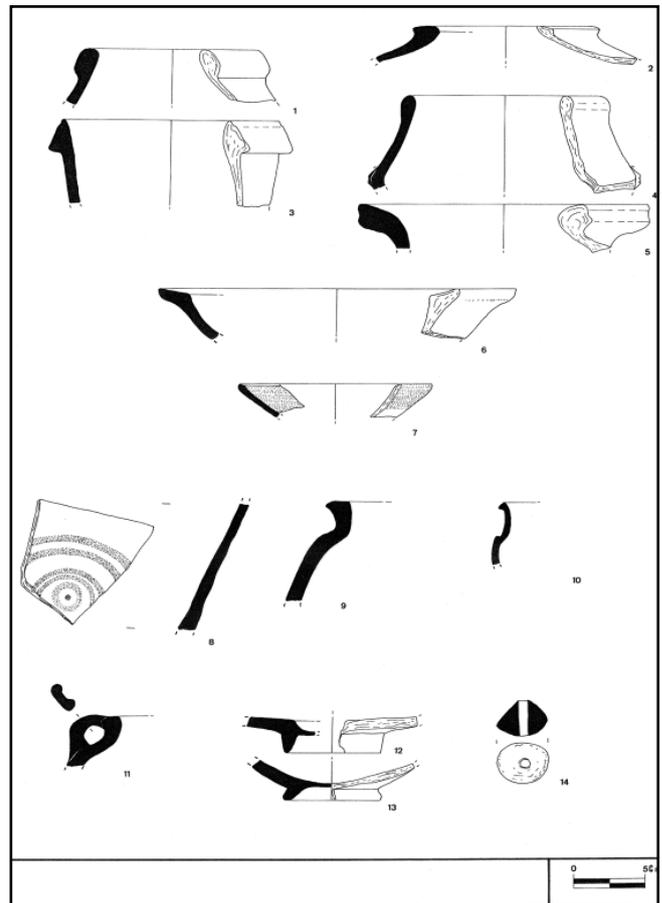


FIG. 6: Cerro Colorado: materiales de superficie más significativos.

El tipo de estructuras y los materiales constructivos asociados, así como la presencia de restos cerámicos en elevaciones del terreno cercanas a la afectada, nos hacen suponer una adscripción altomedieval para la necrópolis. Por el momento, es complejo discernir su vínculo estricto a las fases finales de la tradición romano-bizantina o su pertenencia ya a momentos tempranos del proceso de islamización que reutilicen materiales dejados atrás por elementos de población anteriores.

El único modo de establecer precisiones a este respecto pasa por la excavación sistemática del ámbito funerario en cuestión.



LÁM. F: Vista general del yacimiento de la Loma del Almendro (Marbella, Málaga), también conocido en la zona como “Lomo del Espartal”.

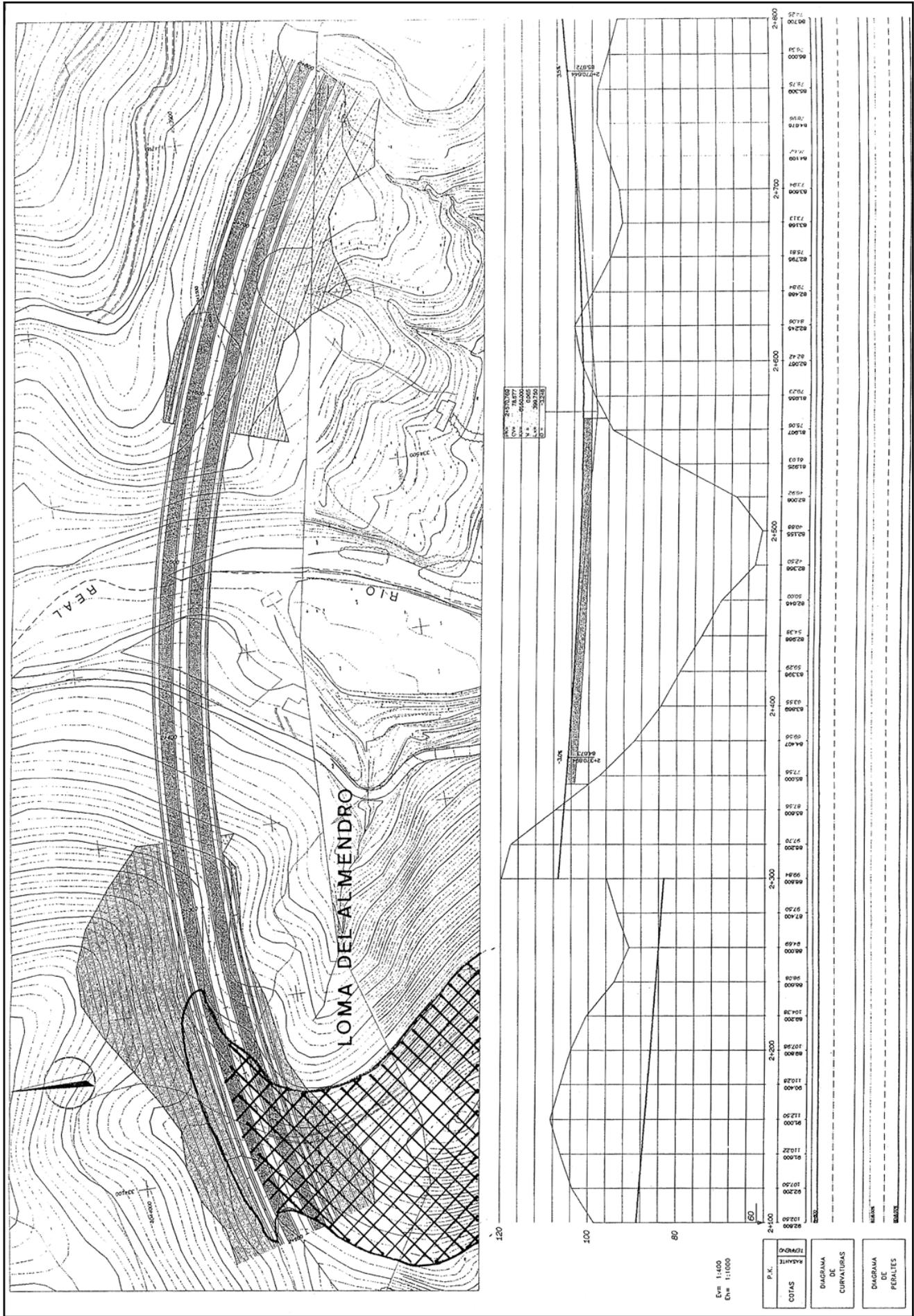


FIG. 7: Ubicación del yacimiento de "Loma del Almendro (Loma del Espartal)" respecto a la traza.

Por lo que respecta al asentamiento prehistórico, éste se emplaza, como ya se dijo, a escasa distancia del anterior, en el sector suroeste del cerro, controlando la breve llanada litoral de Marbella y orientado seguramente al control del tránsito de población y recursos entre el interior y la costa mediterránea en este punto.

A juzgar por la distribución espacial de los restos cerámicos, que cubren una superficie no superior a la centena de metros cuadrados, debe tratarse a los sumo de uno o dos núcleos de habitación, quizás correspondiendo con los restos de fondo de alguna cabaña. La ausencia de restos de mampuesto y estructuras que afloren en superficie podrían indicar que el espacio de habitación se definía a base de elementos perecederos soportados por un zócalo poco desarrollado. Esta circunstancia es frecuente en los asentamientos al aire libre de esta fase (Fernández et al, 1996 e.p.).

Los materiales recuperados son en su totalidad cerámicos, muy fragmentados y con las superficies alteradas, aunque el rodamiento que presentan las fracturas no es muy acusado.

Son cerámicas cocidas de forma irregular y discontinua en ambientes oxidantes, lo que les confiere unas coloraciones que oscilan desde los tonos rojizos a los marrones y ocre de limonita. Los desgrasantes son muy abundantes y finos, apareciendo en las superficies más erosionadas. El material utilizado de forma dominante para desgrasar las pastas es la calcita finamente triturada, alternando con granos de cuarzo con aspecto rodado por abrasión.

El tratamiento de las superficies es generalmente el bruñido. La erosión esporádica de las superficies se encuentra causada más por efectos de los agentes químicos de ambiente húmico que por la deriva de gravedad.

Entre las formas dominantes destaca el grupo de las ollas de perfil entrante que describen formas generales de aspecto globular. Los labios son de perfil sencillo, redondeado, escasamente marcados al exterior por efectos de moldeo. El tercio superior del vaso puede presentar mamelones de planta circular y desarrollo más o menos troncocónico (FIG. 8).

Las formas abiertas son más escasas en la muestra tomada y corresponden en todos los casos a fuentes de gran diámetro y carenas medias o bajas (FIG. 8).

Entre los objetos menos frecuentes habitualmente y con profunda tradición en el Neolítico local destacan los cucharones de arcilla. Se recuperó un fragmento que presenta el enlace entre el mango y el receptáculo. Dos de los fragmentos amorfos recobrados ofrecen superficies cubiertas con baño a la almagra (FIG. 8).

Por lo que respecta a la morfología del yacimiento, éste parece aprovechar un escalonamiento rocoso natural que supone un espacio útil lo bastante grande para fundar el establecimiento.

A lo largo de los últimos años hemos comenzado a definir el horizonte de transición entre el Neolítico y el Calcolítico, en la mayoría de los casos como consecuencia de investigaciones desarrolladas bajo la fórmula de las intervenciones de urgencia. De este modo, podemos comprobar como en el interior provincial, las formas son más parecidas a los sistemas de hábitat y elementos materiales procedentes de la campiña del Guadalquivir, caso de los yacimientos del Cortijo de San Miguel (Ardales), Cerro de Rodahuevos (Campillos) y vaso del pantano del Guadalteba (Teba). En estos casos los ajuares aparecen asociados a formas estructurales de tipo silo y presentan mayores similitudes con los horizontes definidos en la Cuenca del Guadalquivir (Fernández et al, 1996. e.p.).

Por el contrario, los yacimientos localizados en la zona litoral, salvo los niveles documentados en la Cueva de Nerja, con una territorialidad bien distinta, presentan formas muy semejantes y ofrecen unos conjuntos materiales más variados por la convivencia entre las formas de llegada occidental y aquellas que hunden sus raíces en el mundo del Neolítico local con hábitats preferentemente cavernícolas. Este sería el caso de yacimientos como Tragalamocha (Nerja), Cerro Cabello y Monte Coronado (Málaga), estos yacimientos son similares al que estamos estudiando, tanto en lo que se refiere a los materiales como en el tipo de topografía elegida para el establecimiento de los hábitats, y quizás en su marcada orientación económica basada en el control de recursos marítimos, básicamente el marisqueo.

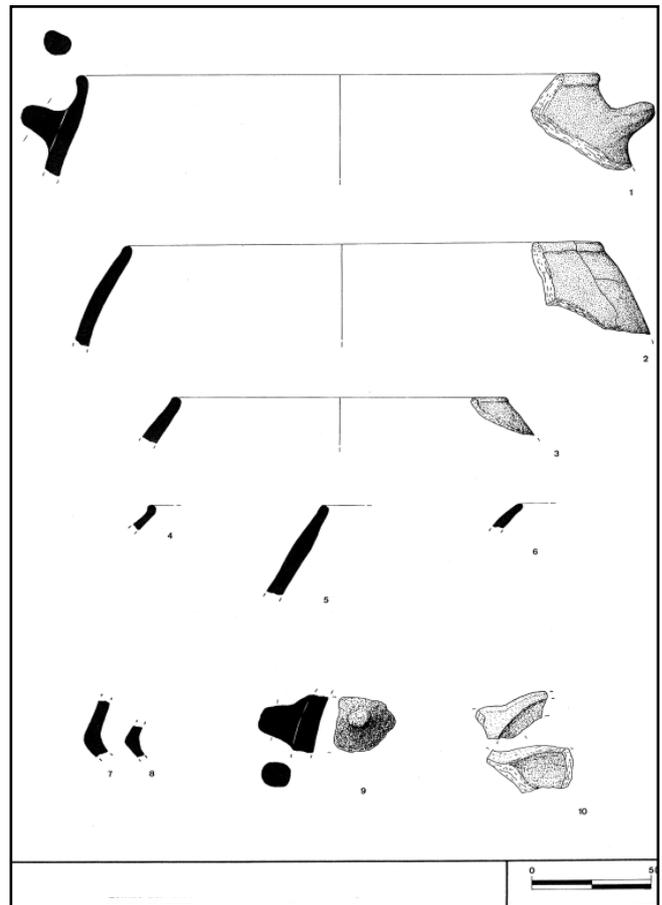


FIG. 8. Loma del Almendro (Lomo del Espartal): materiales de superficie más significativos.

Con el descubrimiento de este asentamiento, se completa el panorama del litoral malagueño en el horizonte de transición, de modo que su presencia es especialmente significativa y de gran interés científico. Esto demuestra que el proceso de cambio cultural y las modificaciones de índole socio-económicas que acompañan a la salida de las cuevas y a la adopción de fórmulas de habitación al aire libre, son generalizables a la totalidad del ámbito provincial. No dudamos que una investigación sistemática permita descubrir un número de yacimientos muy superior al conocido, yacimientos que han ido apareciendo a medida que la necesidad de nuevas infraestructuras ha posibilitado la prospección de áreas no tocadas por la investigación y ha posibilitado el conocimiento de yacimientos correspondientes a este momento cultural.

005-ROZA DE AGUADO.

El yacimiento de la Roza de Aguado se sitúa en un elevación alomada de morfología alargada que, a modo de espolón, avanza hacia los terrenos inundables del río de la Cala de Mijas, en dirección E.W. (FIG. 9, LÁM. II).

Respecto a la traza se encuentra emplazado entre los P.K. 17.650 y P.K. 17.750 (Tramo Marbella-Fuengirola). Sus coordenadas U.T.M. son X= 348.450; Y= 4.042.800; Z= 30-20 m.s.n.m.

La actual topografía del río de Mijas nos hace suponer que en época protohistórica debió configurar un estuario relativamente amplio, por el que el mar tendría acceso hasta los límites del asentamiento. Esto convierte al cerro en un punto idóneo para el establecimiento de una fundación fenicia; tanto por su condición de fondeadero abrigado, seriamente adentrado en tierra firme, interesante como escala de las rutas costeras del Mediodía andaluz,

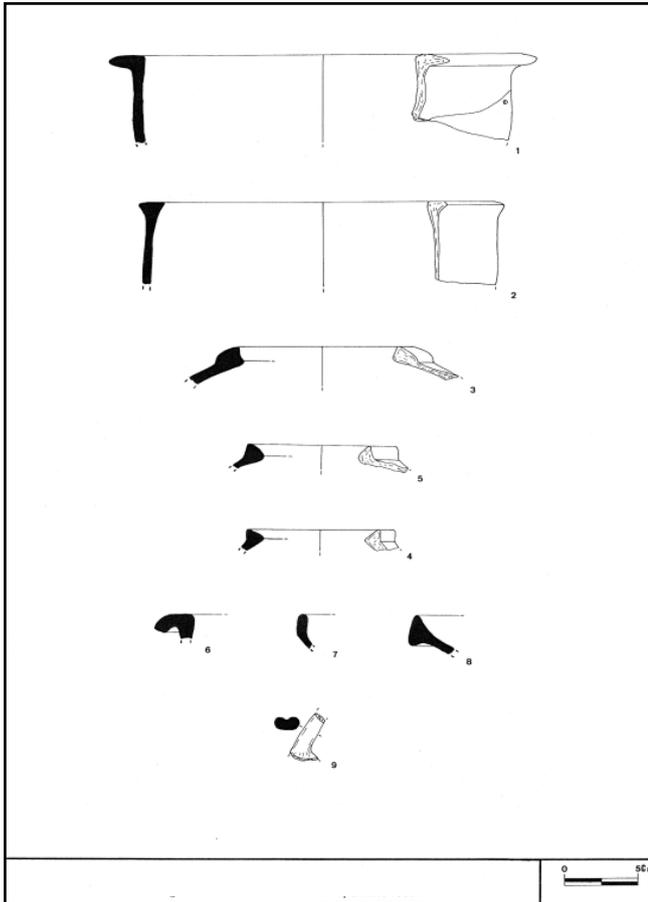


FIG. 10: Roza de Aguado: materiales de superficie más significativos.

como para el control de los recursos que ofrecía el litoral. El valor como escala aumenta en función de la naturaleza de la costa en esta zona de la provincia, abrupta y con gran cantidad de escollos peligrosos para la navegación.

Hoy en día el estuario, colmatado por los depósitos fluviales, deja al cerro tierra adentro, muy afectado por la erosión, tanto antrópica (de naturaleza agrícola esencialmente), como natural. De este modo, en muchos puntos de la elevación aflora la roca de substrato. Por este motivo, los materiales arqueológicos se han descubierto en niveles erosivos, despejados por las recientes precipitaciones torrenciales, que se han encargado de denudar la cobertera colubial que ha tapizado las laderas de la loma en tiempos históricos.

A pesar de ello, el conjunto cerámico recuperado resulta muy significativo dentro del ámbito de la cultura material de los asentamientos fenicios del litoral: ánforas de saco con fragmentos de bordes, hombros y asas. Fragmentos de fuentes o lebrillos, restos de cerámicas grises, trípodes y pithoi. Estos materiales otorgarían al yacimiento una cronología desde finales del siglo VII y siglo VI a.C., alcanzando quizás hasta principios del siglo V a.C., como se derivaría de fragmento de ánfora de saco que ciframos con el número 3 de la FIG. 10 (FIG. 10).

El interés del yacimiento resulta singular, ya que viene a completar el conocimiento de un área que, como estamos observando vino a soportar una importante dedicación tanto comercial como poblacional durante los siglos VII y VI a.C. (Suárez et al., 1996). Asentamientos correspondientes a momentos similares son los que se encuentran en las inmediaciones del Castillo de Fuengirola y el conocido como Parque Antena en Estepona, aunque en ambos casos presentan el inconveniente de observar un continuismo en su uso hasta época romana avanzada, de modo que las



LÁM. II: Entorno físico del asentamiento de la Roza de Aguado (La Cala de Mijas, Málaga).

estructuras más arcaicas se vieron alteradas o enmascaradas por trabajos edificatorios posteriores. Esta circunstancia parece que no se da en la Roza de Aguado, aumentando su valor científico y documental más aún, si esto es posible.

006-LAGAR DEL CORTIJO "LOS MATEOS"

Se encuentra situado en un ambiente topográfico definido por un relieve de lomas abruptas, en una de cuyas laderas se emplaza el edificio.

En relación con el trazado se encuentra a en torno al PK 4.900 (Tramo Estepona-Marbella). Sus coordenadas U.T.M. son X= 311.680; Y= 4.038.665 y Z media = 90 m.s.n.m.

Se trata de una cortijada contemporánea que conserva dependencias internas y estructuras propias de un lagar.

007-MOLINO DE LA LOMA DEL MONTE.

Con referencia a la traza se sitúa en el PK 6.500 (Tramo Estepona-Marbella), sobre un espolón proyectado en dirección sures-te. Sus coordenadas U.T.M. son X= 314.144; Y= 4.039.300 y Z media = 135 m.s.n.m.

Se trata de un gran caserío de planta rectangular, con muros de mampuesto, al que se adosa otra estructura cuadrangular en su careado sur. El interior conserva indicios de compartimentaciones, localizándose varios elementos pétreos correspondientes a un molino harinero. Lo paramentos externos conservan, en general, más de un metro de alzado.

En los alrededores se observan restos de antiguos abancalamientos, así como en las lomas inmediatas, que plantean una dedicación agrícola del mismo.

El escaso material cerámico recuperado, fragmentos de ollas y cazuelas, se puede asignar a época moderna (siglos XVI-XVII), resultando de especial interés dado que significaría uno de los primeros asentamientos que plantean la nueva ocupación del territorio en los primeros momentos cristianos.

008-TORRE DE PUERTO CRUZ.

En relación a la traza propuesta se emplaza en el PK 6.800 Tramo Marbella-Fuengirola). Las coordenadas U.T.M. son X= 338.350; Y= 4.042.870 y Z= 141 m.s.n.m.

Elevación desmantelada en su cima para urbanizar. Los restos de la torre se limitan a fragmentos de mampuesto y tejas. El único material recuperado se limita un fragmento de ataífor vidriado interior y exteriormente en melado.

Los restos pueden corresponder a una torre desmantelada.

009-TORRE DEL RELOJ.

Se encuentra ubicado en una zona suavemente alomada, aunque no muy bien comunicada visualmente. En referencia a la traza (Tramo Estepona-Marbella), se ubica a una distancia cercana al kilómetro respecto a la misma, pero la monumentalidad del hallazgo y su protección legal directa, nos obliga a hacer constancia de su hallazgo, a pesar de la ausencia de afección por parte de la obra.

Sus coordenadas U.T.M. son X= 313.070; Y= 4.039.820 y Z media = 145 m.s.n.m.

La estructura en sí se define como torre, aunque bien pudo estar integrada dentro de un complejo defensivo de mayor entidad, si tenemos en cuenta las importantes acumulaciones de mampuesto que se concentran especialmente hacia el norte de la misma, y que podrían corresponder a la ruina de otros elementos relacionados con ésta.

La torre, de planta cuadrada, conserva en buen estado dos de sus flancos, estando los otros dos muy deteriorados. Presenta en el interior un habitáculo de planta circular cubierto por una bóveda. Los lados son de 4,30 m, y la altura en el punto mejor conservado es de 3,40 m. Su fábrica se caracteriza por el empleo de la roca del terreno, peridotitas trabadas con mortero de cal y perfectamente amoldadas. La superficie exterior se enfoscó con argamasa.

010-CERRO DE ARROYO JUDIO.

Respecto a la traza se ubica en las inmediaciones del PK 2.600. Sus coordenadas U.T.M: X= 310.530; Y= 4.037.220 y Z media = 94 m.s.n.m.

Pequeño asentamiento situado sobre una suave loma de reducidas dimensiones. La cerámica ofrece un amplio conjunto de amorfos muy fragmentado y concentrado en una de las laderas, no nos permite asignarle una filiación cultural muy clara; la ausencia de materiales típicamente medievales, así como la elaboración de las pastas nos inclina a pensar en una correspondencia a momentos ibéricos o romanos, sin poder precisarse más.

Resulta de interés este hallazgo, ya que puede aportar datos sobre una ocupación del territorio con pequeñas unidades productivas, aunque la dificultad de caracterización cultural del asentamiento no permite valorarlo con mayor precisión.

APORTACIONES DE LA PROSPECCIÓN AL CONOCIMIENTO DEL TERRITORIO. VALORACIÓN CIENTÍFICO-PATRIMONIAL DE LOS HALLAZGOS

Los resultados de la prospección llenan auténticas lagunas científicas sobre la evolución de la ocupación del territorio, como es el caso del hallazgo del asentamiento prehistórico de la Loma del Almendro. Precisamente este yacimiento, de extraordinaria importancia científica, viene a llenar el hueco de lo que supone el paso del hábitat cavernícola en época neolítica, a la creación de los primeros asentamientos al aire libre en momentos del Neolítico Final o Cobre Antiguo. El hábitat en cueva es bien conocido en esta zona de Málaga, circunstancia que no se observa en las fases propias de la Prehistoria Reciente, ya que este yacimiento sería el primer punto donde se viene a constatar la evidencia del cambio de hábitat de estos grupos humanos en torno a principios del III milenio.

Para época protohistórica, el hallazgo del asentamiento de las Lomas de Aguado, en La Cala de Mijas, viene a completar la línea de poblamiento del litoral andaluz en época fenicia con la constatación, para momentos del siglo VII y VI a.C. de una importante ocupación humana de las vegas de los ríos cuya justificación parece responder a la explotación de los recursos pesqueros o agrícolas del litoral y sus áreas inmediatas. El hallazgo de un nuevo yacimiento no conocido, así como las características del mismo (parece que no presenta niveles más modernos superpuestos) resulta de un gran interés para conocer con mayor exactitud

la auténtica naturaleza de estos asentamientos, cuya documentación es hasta el momento más bien escasa.

Para momentos pre-romanos, ya en los siglos IV-III a.C. se ha podido localizar un importante yacimiento en la margen del río Guadaiza, denominado Cerro Colorado. Este interesante asentamiento, que, aunque previsiblemente no se verá afectado por el proyecto de la Autopista, resulta de un extraordinario valor patrimonial y científico, encontrándose en la actualidad expuesto a movimientos de tierras y a la acción de expoliadores. El interés científico del mismo radica en el gran desconocimiento de la evolución cultural del litoral andaluz a partir de época fenicia hasta momentos propios de la conquista romana. El papel jugado por Gadir como metrópolis sucesora del dominio de la fenicia Tiro en el control de estos territorios, así como la incidencia en el litoral de las organizaciones estatales indígenas ibéricas, y por otra parte, los intereses de griegos y, especialmente cartagineses en la zona, resultan particularmente desconocidos a la hora de entender la naturaleza de estas poblaciones que continúan habitando el litoral, probablemente con una dedicación económica basada en los recursos pesqueros. Este asentamiento se mantiene durante los momentos de ocupación del territorio por parte cartaginesa, y posteriormente romana, abandonándose en los momentos previos al imperio, probablemente por el traslado de la población hacia cotas más bajas, tal y como sucede en otras áreas del litoral. El buen estado de las estructuras que conforman la fortaleza, la evidencia de varios recintos amurallados y numerosos paramentos de las dependencias internas del mismo, así como diversas muestras de la cultura material en uso, especialmente restos cerámicos diseminados por el asentamiento, le otorgan al yacimiento un inestimable valor patrimonial.

No es hasta época romana tardía o alto medieval, cuando el hallazgo de la necrópolis de las Lomas del Almendro, puede aportar nuevos datos para entender la auténtica incidencia del estado visigodo en la poblaciones tardoantiguas, y como reaccionan estas tras la conquista musulmana.

Otros hallazgos de época propiamente altomedieval viene supuesto por las Torres de la Cruz y del Reloj de Benahavís, estructura bien conservada, que no se ve afectada por el proyecto de Autopista. Su cronología probablemente de los primeros momentos de la ocupación musulmana ilustra la forma de distribución con puntos de control del territorio durante la fase de conquista y momentos inmediatamente posteriores a ella.

El hallazgo de una serie de asentamientos de época moderna viene a completar el panorama del poblamiento en el área. Se trata de un poblamiento disperso, destacando el hallazgo de una importante cortijada, que tuvo dedicación molinera.

PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTORAS

De los yacimientos objeto de impacto consideramos, siempre en función de los resultados de la prospección superficial, que se precisa valorar una serie de elementos intrínsecos, como sería el rango de la afección, la naturaleza del impacto y el interés patrimonial de los mismos a partir de los cuales se propondrán las medidas correctoras que previsiblemente sirvan para minimizar las consecuencias de los trabajos derivados de la construcción de la Autopista.

Expondremos particularmente la situación de cada uno de los casos que se estudian en el trabajo.

001- EL CRUCE.

Este yacimiento, por la escasa presencia de material arqueológico observada, nos plantea que la afección sea de carácter secundario, es decir, que no afecte al núcleo del asentamiento, sino más bien a zonas de arrastre erosivo del mismo. Por ello, la realización de sondeos con carácter preventivo en el mismo se baraja como opción fundamental. No es previsible un interés patrimonial tendente a su conservación.

002- LAS ABEJERAS.

Este asentamiento se caracteriza por la fragmentación del material cerámico y la poca potencia de los posibles rellenos arqueológicos. No obstante, la concentración en un área limitada de material constructivo (tejas) puede hacer pensar en la conservación de algunas estructuras correspondientes al núcleo del asentamiento. La escasez del material, lo reducido del área y la afectación de los trabajos agrícolas sobre los depósitos sedimentarios nos lleva a plantear la realización de sondeos arqueológicos localizados. De cualquier forma, no parece que su interés patrimonial trascienda en su conservación.

003- CERRO COLORADO.

Para esta importantísima fortaleza de época ibero-púnica y republicana, el grado de afectación sería secundario, ya que en la zona de afectación se han localizado restos cerámicos arrastrados por la erosión desde las cotas superiores. No obstante, se ha podido localizar una fuerte colmatación terrígena, lo que unido a la posibilidad de estructuras de hábitat en las cotas inferiores, como sucede en asentamientos perecidos de similar cronología, nos lleva a plantear sondeos de carácter preventivo.

004- LOMA DEL ALMENDRO ("LOMO DEL ESPARTAL").

Este yacimiento presenta dos momentos de utilización antrópica del espacio, como asentamiento de época prehistórica y como necrópolis en momentos romano tardíos o altomedievales. La existencia en superficie de cubiertas de sepulturas a base de lajas y ladrillos, así como áreas de concentración de materiales cerámicos prehistóricos presumiblemente asociadas a restos de fondos de cabaña, unido a un grado de afectación destructiva por parte del trazado de la autopista (desmonte para terraplenado), nos hace plantear la intervención con carácter de excavación sistemática en el mismo. A pesar de ello el interés patrimonial del mismo una vez documentado científicamente por el proceso de excavación arqueológica con la metodología apropiada, no debe conducir hacia la conservación del yacimiento, al menos, de no mediar circunstancias imprevisibles de carácter excepcional.

005-ROZA DE AGUADO.

Se trata de un importante hallazgo de materiales de adscripción fenicia. Para conocer las posibilidades de conservación de las

estructuras o núcleo del asentamiento se precisan sondeos previos a la propuesta de medidas correctoras. A pesar de ello, consideramos que con los datos aportados por la prospección (asentamiento de no muy grandes dimensiones, muy afectado en las cotas superiores por la erosión) y por otra parte la naturaleza del impacto, consistente en la colmatación, nos llevaría a pensar en la idoneidad de la investigación intensiva, a través de la excavación sistemática total o parcial del asentamiento como propuesta de medida correctora. Aunque ésta se presente apriorísticamente como la más adecuada, los pocos datos aportados por la prospección superficial conllevan la necesidad de los sondeos previos para disponer de mayores elementos de juicio a la hora de asumir propuestas de medidas correctoras sobre un yacimiento de carácter singular como son los yacimientos fenicios del litoral andaluz.

006-LAGAR DE CORTIJO MATEO.

Casa Lagar. Su interés es exclusivamente etnográfico. No precisa medidas correctoras.

007-MOLINO DE LA LOMA DEL MONTE.

Importante caserío dedicado a molino. Se encuentra incorporado a una vivienda moderna. Se plantea documentación gráfica con cargo a las restantes actuaciones planteadas como medidas correctoras.

008- TORRE DE PUERTO CRUZ.

Asentamiento muy afectado por remociones modernas, se encuentra a una distancia de 100 m. en relación a la traza y, por tanto, entendemos que no precisa de medidas correctoras.

009-TORRE DEL RELOJ.

Al igual que el anterior, en función de la considerable distancia del mismo a la traza.

010. ASENTAMIENTO DE ARROYO JUDIO.

Yacimiento ibero-romano (ver ficha técnica). Se ubica a 300 metros de la traza de la autopista y no precisa medidas correctoras que no sean las derivadas de su propia constatación.

Bibliografía de referencia

- M. CARRILERO y G. MARTÍNEZ y J. MARTÍNEZ: *El yacimiento de Morales (Castro del Río, Córdoba). La Cultura de los Silos en Andalucía Occidental. Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 7. pp. 171-205. Granada, 1982.
- J. FERNÁNDEZ CARO: *Excavaciones de urgencia en "Las Cumbres". Carmona, Sevilla. AAA'89.T.III. pp. 397-403. Sevilla, 1991.*
- L.E. FERNÁNDEZ; J. SUÁREZ; I. NAVARRO; A. ARANCIBIA; y J.F. RODRÍGUEZ: *El Cortijo de San Miguel (Ardales, Málaga). Aportaciones al poblamiento durante el Cobre Antiguo en el Interior de Málaga. II Congreso de Arqueología Peninsular. Zamora, 1996. En prensa.*
- R. FERNÁNDEZ RUIZ y M. VERA REINA: "Intervención arqueológica en los silos de La California. Morón de la Frontera (Sevilla)". *A.A.A. '89. Actividades de Urgencia. Pág. 500-502. Sevilla, 1991.*
- J. FERRER PALMA e I. MARQUÉS MERELO: "El Cobre y el Bronce en las tierras malagueñas". En *Actas del Homenaje a Luis Siret. Pág. 251.261. Madrid, 1986.*
- J. FORTEA y M. GIMÉNEZ: "La Cueva del Toro. Nueva estación malagueña con arte paleolítico". *Zephyrus, XXIII-XXIV. Salamanca, 1974. Pp. 54-86.*
- E. FRESNEDA PADILLA; O. RODRÍGUEZ ARIZA; M. LÓPEZ LÓPEZ y J.M. PEÑA RODRÍGUEZ: "Excavaciones de urgencia en el cerro de San Cristóbal (Ogíjares, Granada). Campañas de 1998 y 1989". *A.A.A. '89. Actividades de Urgencia. Pág. 233-239. Sevilla, 1991.*
- E. FRESNEDA PADILLA; O. RODRÍGUEZ ARIZA; M. LÓPEZ LÓPEZ y J.M. PEÑA RODRÍGUEZ: "Excavaciones de urgencia en el cerro de San Cristóbal (Ogíjares, Granada). Campaña de 1991". *A.A.A. '91. Actividades de Urgencia. Pág. 214-220. Cádiz, 1994.*
- A. GARRIDO y J. CISNEROS: "Informe preliminar de la excavación de Arroyo Vaquero (Estepona, Málaga). *A.A.A. '87. Actividades de Urgencia. Pág. Sevilla, 1990.*
- R. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ: "El yacimiento de "El Trobal" (Jerez de la Frontera, Cádiz). Nuevas aportaciones a la cultura de los silos de la Baja Andalucía". *A.A.A. '88. Actividades de Urgencia. Pág. 82-88. Sevilla, 1990.*

- F. HORNOS MATA; F. NOCETE CALVO y C. PÉREZ BAREAS: "Actuación arqueológica de urgencia en el yacimiento de Los Pozos en Higuera de Arjona. (Jaén)". *A.A.A.* '88. Actividades de Urgencia. Pág. 198-202. Sevilla, 1990.
- J.C. MARTÍN DE LA CRUZ: "El tránsito del Neolítico al Calcolítico en el litoral del Sur-Oeste peninsular". *E.A.E.*, 169. Madrid, 1994.
- J.C. MARTÍN DE LA CRUZ y S. CONSUEGRA RODRÍGUEZ: "Génesis y desarrollo de la Edad del Bronce en la Cuenca Media del río Guadalquivir (Excavaciones sistemáticas en el Llanete de Los Moros. Montoro, Córdoba). Informe de la Campaña de 1990". *A.A.A.* '90 / Tomo II. Actividades Sistemáticas. Pág. 213-215. Sevilla, 1993.
- J. MARTÍ SOLANO: "Excavaciones en el silo nº 1 de "San Andrés". Arcos de la Frontera, Cádiz". *A.A.A.* '91. Actividades de Urgencia. Pág. 22-25. Cádiz, 1994.
- A. MARTÍN ESPINOSA y T. RUIZ MORENO: "Excavación calcolítica de urgencia en la finca "La Gallega" 1ª fase. Valencina de la Concepción, Sevilla". *A.A.A.* '90. Actividades de Urgencia. Pág. 455-458. Sevilla, 1993.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA: *Mapa de Cultivos y Aprovechamientos de la provincia de Málaga. Escala 1:200.000*. Madrid, 1986.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INDUSTRIA: *Mapa geológico minero de Andalucía. Escala 1:400.000*. Madrid, 1985
- T. MURILLO DÍAZ: "Excavaciones de urgencia en el poblado calcolítico de Valencina de la Concepción (Sevilla), 1988-1989". *A.A.A.* '89. Actividades de Urgencia. Pág. 555-560. Sevilla, 1991.
- T. MURILLO DÍAZ: "Otras intervenciones de urgencia en el poblado calcolítico de Valencina de la Concepción (Sevilla), 1988-1989". *A.A.A.* '89. Actividades de Urgencia. Pág. 561-562. Sevilla, 1991.
- T. MURILLO: "Excavaciones en el yacimiento calcolítico del polideportivo de Valencina de la Concepción (Sevilla). *A.A.A.* '85. Actividades de Urgencia. Pág. 311-315. Sevilla, 1987.
- I. NAVARRO et al.: "Aproximación a la dinámica de la población del litoral occidental malagueño durante la Antigüedad: período romano (II a.C.VI d.C.)". *I Congreso de Historia Antigua de Málaga*. Málaga, 1996.
- C. OLARÍA: "La Cueva de los Botijos y de la Zorrera, Benalmádena, (Málaga)". *XIII C.N.A.* Zaragoza, 1975. Pp. 123-134.
- L. PERDIGONES MORENO; A. MUÑOZ VICENTE; F.J. BLANCO JIMÉNEZ y J.A. RUIZ FERNÁNDEZ: "Excavaciones de urgencia en la Base Naval de Rota (Puerto de Santamaría, Cádiz)". *A.A.A.* '85. Actividades de Urgencia. Pág. 74-80. Sevilla, 1987.
- C. POSAC: "La cueva de la Torrecilla o de Pecho Redondo en Marbella (Málaga)". *XII C.N.A.* Zaragoza, 1973. Pág. 234-241.
- A. RAMOS et. al.: "El impacto arqueológico desde perspectivas conservacionistas. La Autovía del Mediterráneo Baza-Puerto Lumbreras. Tramo Cúllar-Vélez Rubio (Provincias de Granada y Almería)". *A.A.A.* '91. Actividades de Urgencia. Pág. 169-182. Cádiz, 1994.
- E. RIVERO, R. CRUZ-AUÑÓN y P. FERNÁNDEZ: "Avance a los trabajos realizados en el yacimiento calcolítico del Negrón, (Gilena, Sevilla)". *XIX C.N.A.* Pág. 229-239. Zaragoza, 1989.
- P. RODRÍGUEZ OLIVA: "*Málaga en la Antigüedad*". J.A. Lacomba (Coord.) Historia de Málaga. Málaga, 1994. Pág. 85-168.
- F.J. RODRÍGUEZ VINCIERO, L.E. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ et al.: "Estado actual de la investigación arqueometalúrgica prehistórica en la provincia de Málaga". *Trabajos de Prehistoria*, 49. Pág. 217-242. Madrid, 1992.
- J.A. RUIZ FERNÁNDEZ, J.A.: "Informe excavaciones de urgencia. Pago de Cantarranas - La Viña. El Puerto de Santamaría". *A.A.A.* '88. Actividades de Urgencia. Pág. 95-100. Sevilla, 1990.
- D. RUIZ LARA: "Excavación arqueológica de urgencia en La Minilla (La Rambla, Córdoba). Campaña de 1989". *A.A.A.* '89. Actividades de Urgencia. Pág. 157-163. Sevilla, 1991.
- J. SUÁREZ et al.: "Aproximación a la dinámica de la población del litoral occidental malagueño durante la Antigüedad: Protohistoria". *I Congreso de Historia Antigua de Málaga*. Málaga, 1996.
- A. SOTO; L.E. FERNÁNDEZ; I. NAVARRO; J. SUÁREZ; J.A. SANTAMARÍA; J.M. SÁNCHEZ y A. SÁNCHEZ: "Memoria definitiva de la prospección arqueológica superficial de urgencia efectuada sobre el trazado del tramo Ardales-Campillos de la C-341 (Málaga)". *A.A.A.* '94. Actividades de Urgencia. Sevilla, en prensa.
- J.A. TEBA MARTÍNEZ; J. CASTIÑEIRA SÁNCHEZ. y Mª V. MUÑOZ CRUZ: "Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia en "La Encinilla" (Cartaya, Huelva)". *A.A.A.* '88. Actividades de Urgencia. Pág. 178-181. Sevilla, 1990.
- F. VILLASECA y A. GARRIDO: "Resultados de los trabajos de prospección con sondeos y levantamiento planimétrico del yacimiento arqueológico "Cerro del Castillo o Castillejos de Alcorrín". Manilva, Málaga". *A.A.A.* '89. Actividades de Urgencia. Pág. 360-364. Sevilla, 1991.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL CASCO ANTIGUO DE RONDA (MÁLAGA). CALLE ARMIÑÁN N° 29. 1996.

JOSÉ MANUEL CASTAÑO AGUILAR

Resumen: En el presente trabajo se dan a conocer los resultados de la excavación de urgencia realizada en un solar del casco antiguo de la ciudad de Ronda. En ella se sacaron a la luz restos pertenecientes a varios períodos culturales, entre los que destacan los de época moderna y medieval, que permiten reconstruir en parte el proceso de evolución urbana que ha venido experimentando la ciudad de Ronda, al menos, desde época hispanomusulmana.

Résumé: Dans ce travail se faire connaître les résultats obtenus d'une feuille archéologique d'urgence réalisée dans le quartier antique de la ville de Ronda (Málaga). Dans celle-ci, s'ont découvert données appartenants a des périodes culturelles, parmi ces que se distinguent ces d'époque moderne et médiéval, qu'ils nous permettent de reconstruire, partialement, le processus d'évolution urbaine qu'est allé en expérimentant la ville de Ronda dès l'époque hispanomusulmane.

INTRODUCCIÓN

La intervención arqueológica de urgencia que se llevó a cabo en el solar n° 29 de la calle Armiñán de Ronda (Málaga), se produjo con motivo del proyecto de realización de obras que ponían en evidente peligro los niveles arqueológicamente fértiles, ya que en dicho proyecto se contemplaba un rebaje del terreno con respecto al nivel de la calle Doña Elvira (a una altura sobre el nivel del mar de 723,74 m.) de 2,50 m. para la ubicación de un sótano (FIG. 1).

Este hecho, que afectaba a casi la mitad del solar, provocó que nos centrásemos sobre todo en este sector pues, por su parte más alta, esto es, a nivel de la calle, no se iba a alterar el substrato arqueológico. No obstante, decidimos, a la hora de plantear el sondeo, ocupar también parte de esta zona para así tener una lectura más amplia.

En otro orden de cosas, la necesidad de realizar una intervención arqueológica en este solar se debió a su localización en el Casco Histórico de la ciudad, considerado como Zona Arqueológica Tipo B, o lo que es lo mismo, zona en la que existen indicadores arqueológicos en superficie y en la que se hace preceptivo la realización de informes arqueológicos previos a la ejecución de cualquier obra que suponga remociones y alteraciones de la matriz.

La excavación, que se prolongó durante mes y medio del otoño de 1996, contó en todo momento con el asesoramiento científico del Dr. Pedro Aguayo de Hoyos, quien aportó su vasto bagaje como investigador y conocedor de la historia y arqueología rondeñas, con las que continúa comprometido. Desde aquí nuestro agradecimiento.

A nivel de campo, no quisiera continuar sin agradecer también la colaboración de los hermanos Antonio y José Cañestro, obreros y veteranos en las labores arqueológicas, sin los cuáles la complejidad estructural de la intervención se habría agravado con otra serie de cuestiones que, sin duda, habrían restado eficacia a nuestro trabajo.

Por último, esta intervención se enmarcó dentro del Proyecto de Arqueología Urbana de la Ciudad de Ronda, aprobado por la Dirección General de Bienes Culturales.

MARCO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO PREVIO

El diferente grado de desarrollo de la investigación arqueológica en Ronda, reflejado en la centralización de intervenciones en determinadas zonas, ha provocado un vacío en el conocimiento de otras áreas de la ciudad. La septentrional, donde se ubica nuestra intervención, ha sido tradicionalmente una de ellas.

El antiguo emplazamiento de Ronda, circunscrito a lo que hoy es el barrio de "La Ciudad", ha albergado en sus entrañas, durante un amplio espacio de tiempo, la historia material de un lugar sobre el que poco se ha estudiado, y cuando se ha hecho no ha sido de una forma rigurosa. En esto, la arqueología ha venido a poner luz, mostrando una faceta de la historia de Ronda hasta no hace mucho desconocida, al tiempo que se ha encargado de matizar ciertas informaciones y desmentir otras.

A niveles de historiografía sobre la que poder basarnos a la hora de enmarcar nuestra intervención, son muy escasas las noticias que tenemos acerca de las modificaciones sufridas en la trama urbana de la ciudad, correspondiendo éstas, en su mayoría, a épocas relativamente recientes. La fuente más antigua es la que nos ofrece el Libro de los Repartimientos de Ronda (1). En él, es notable la gran cantidad de viviendas hispanomusulmanas que se reparten por pares o tríos a los nuevos ocupantes castellanos, advirtiéndose en ello unas dimensiones reducidas de las antiguas casas que no se adecuaban bien a unas nuevas necesidades y costumbres. Esto supuso la fusión de muchas de ellas, pasando algunas a convertirse en las viviendas nobiliarias que aún hoy se pueden observar.

La otra gran reestructuración urbana que se dará en el parcelario, aparte de las plazas abiertas allí donde antes no existían, como algo significativo, tendrá lugar en una época tan posterior como el siglo XVIII, concretamente en su último tercio. Se debió, fundamentalmente, a la apertura de un vial que atravesará el casco antiguo de sur a norte, poniéndolo en conexión con el barrio de El Mercadillo, a través del nuevo puente que se construyó a tal efecto: el Puente Nuevo. Esta calle, hoy llamada de Armiñán, antes del Puente Nuevo, se constituirá en la arteria principal del barrio, sirviendo de foco de atracción para volcar ahora las fachadas de las casas más ilustres hacia ella. Al mismo tiempo provocará una separación, un corte, en una estructura que antes resultaba homogénea, algo que también se notará en el tipo de viviendas que quedan a un lado (oeste, y parte alta) y a otro (este, zona de ladera, más baja).

En cuanto a los datos que podemos extraer de las excavaciones arqueológicas realizadas en el solar rondeño desde 1984 hasta nuestros días, y que afecten de una forma directa a nuestra intervención, sólo nos sirven de referencia los obtenidos en 1989, en el número 39 de la misma calle (2). Aquí se sacaron a la luz una serie de estructuras modernas, medievales e ibéricas que fueron determinantes, en el caso de las segundas y las terceras, para llevar los límites de la medina islámica y del poblado ibérico más allá de la zona tradicionalmente ocupada, localizada en la parte más alta del emplazamiento (3). Por su parte, las primeras, en las que no se observaba una coherencia suficiente que la pudiera definir, mostraban varias reformas, algunas de las cuáles nada tienen que ver con la apertura del vial, por lo que se dieron como anteriores a éste.

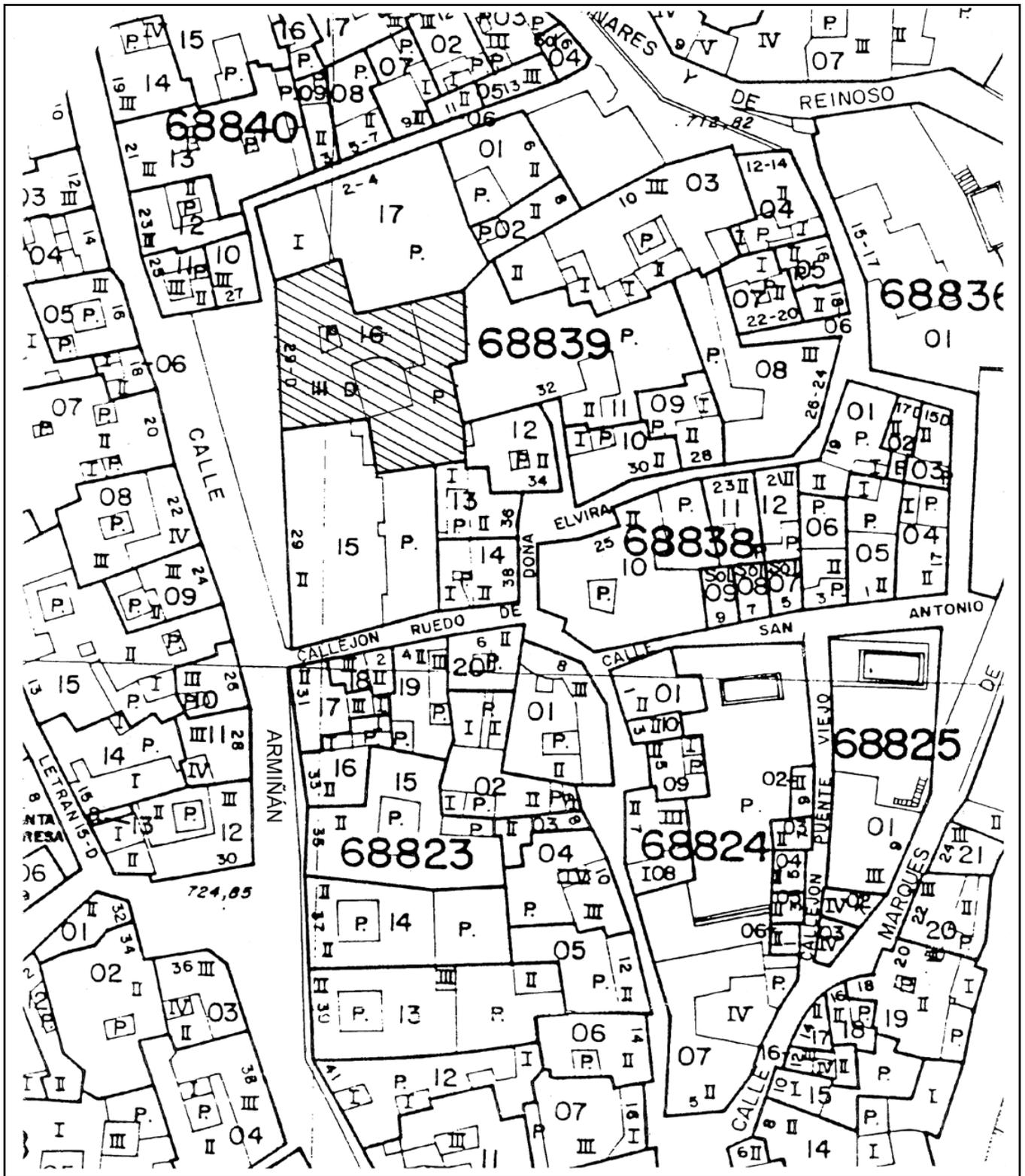


FIG. 1.- Situación del solar nº 29 de la Calle Armiñán de Ronda (Málaga).

OBJETIVOS

Por tanto, y así las cosas, el principal objetivo de nuestra intervención estaba centrado en comprobar si la dinámica anteriormente descrita se hallaba presente también en esta zona de la meseta, la más alejada de cuántas hemos podido investigar.

Concretamente nuestra intención planteaba tres frentes, desti-

nados a conocer la evolución urbana de una parte del asentamiento mal conocido y con pocas posibilidades de ofrecer información, dada la altura que presenta la roca. Esto ha motivado que una gran cantidad de edificios se apoyen directamente sobre ella, con el consiguiente vaciado del registro arqueológico.

Por un lado pretendíamos ver si los restos edilicios de época ibérica, hallados en una franja a media ladera en la excavación de

1989, se extendían también por esta zona, situada más hacia el norte, pero también en una posición más elevada que la anterior. Los niveles proto y prehistóricos se descartaron desde un inicio, siendo la razón de ello su lejanía del núcleo que consideramos de ocupación continuada, localizado, como se vio, en lo más alto de la mesa (entorno de Santa María La Mayor, Plaza de Sor Ángela de la Cruz, etc.). Una actitud parecida mostrábamos ante la posibilidad de encontrar niveles romanos, muy poco fecundos, hasta el momento, en nuestra ciudad.

En segundo lugar, pretendíamos hallar pruebas suficientes, y más concluyentes (no sólo ya fosas, sino también estructuras murarias), de la expansión urbana que experimentaría la *Runda* musulmana, siendo en esto uno de los objetivos principales el poder datar el inicio y desarrollo de este fenómeno, así como la evolución de su trama urbana.

Por último, y como un objetivo también común al resto de intervenciones, nuestra investigación buscaba identificar las sucesivas alteraciones que se llevaron a cabo tras la conquista castellana de la medina rondeña, entre las que destaca, por su importancia y "agresividad", la ya mencionada apertura de la calle Armiñán, que desempeñará a partir de este momento un papel articulador de gran relevancia.

PLANTEAMIENTO

Como hemos dicho, el planteamiento del sondeo estuvo sujeto al proyecto de la nueva construcción, en el que se contemplaba un rebaje en gran parte del solar, afectando a la totalidad de los niveles y elementos que hemos exhumado.

Por otro lado, las sucesivas ampliaciones a las que el sondeo original se vio sometido, se realizaron siempre con vistas a clarificar la numerosa cantidad de estructuras, con el fin de aislar unas de otras y encuadrarlas en sus períodos temporales correspondientes (fases). Es así que primó más una lectura horizontal de los elementos, aunque por ser una zona poco estudiada también se recurrió a la estratificación en sección.

El sondeo inicial, con una orientación SW-NE, tenía unas dimensiones de 4 m. x 2 m. Su finalidad era comprobar de una manera vertical, cuáles niveles quedaban "*in situ*", al tiempo que nos permitiría corroborar la altura a la que se encontraba la roca natural (estrato geológico base), a la que, por comparación con otras excavaciones y dada la inclinación del terreno, dábamos relativamente cercana a la superficie actual. Por su parte, la lectura horizontal se vio completada por las ampliaciones, obteniendo así una visión de las estructuras excavadas en un sondeo final de 10 m. x 5 m.

Tan sólo en una parte comprendida entre las estructuras medievales y el límite sureste del corte, se llegó a la roca, encontrándose niveles relativamente intactos. En el resto del sondeo, dada la gran alteración de los estratos inferiores por construcciones modernas y contemporáneas, esto no fue necesario. La propia inclinación del solar, una ladera con la misma orientación de nuestro sondeo, era una razón más para desestimar la posibilidad de encontrar rellenos antiguos sin alterar por debajo de estas estructuras, las cuales a su vez, por la disposición de la pendiente, aparecían casi emergentes por su parte más baja.

En el planteamiento de la excavación se tuvo en cuenta un eje de coordenadas relativas en función del solar, a fin de poder realizar con posterioridad estudios de ubicación de las diversas estructuras y complejo según su pertenencia a las distintas fases culturales.

Por último, el sistema de documentación seguido se basó en el desarrollado por el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada, propuesto por la D.G.BB.CC con objeto de unificar la metodología empleada en arqueología urbana. Todo ello unido a la utilización de los principios de la estratigrafía natural en arqueología, nos permitió identificar distintas Unidades Estratigráficas (U.E.), tanto construidas como no, que nos facilitaron la tarea de aislar diferentes fases de ocupación adscribibles a diversos períodos cronoculturales. Esto ha quedado sufi-

cientemente recogido en documentación gráfica (fotografía y dibujo) y escrita (fichas de documentación).

RESULTADOS

Aunque la fecunda aparición de estructuras induzca a pensar en una mayor complejidad de los resultados, no podemos decir que en este caso ocurra así. No obstante, sí se entablaron discusiones sobre la adscripción o no de una determinada estructura o complejo a un período, pero el análisis más detenido de la estratigrafía muraria iba despejando dudas, al tiempo que el estudio de las relaciones estratigráficas ayudaba para dejar bien sentada lo que en principio partía como hipótesis, confirmándola unas veces y desestimándolas en otras (*LÁM. D*).

No obstante, y aunque consideremos que la mayoría de los resultados que a continuación se describen forman parte ya de las conclusiones finales y definitivas, aún quedan ciertos temas sobre los que sólo podemos apuntar algunas pistas, en espera de un análisis más sereno y completo del conjunto de la documentación recogida.

De cualquier forma, nuestras expectativas iniciales sólo se satisficieron en unos niveles muy reducidos, en función a lo que esperábamos. La razón principal de esto se debió al alto grado de alteración que las estructuras modernas y contemporáneas habían causado sobre las medievales, quedando éstas reducidas casi a la mínima expresión. Ello es importante pues la fase medieval resultó ser la más antigua de cuántas pudimos documentar en posición primaria.

Así pues, hemos diferenciado un total de tres fases de ocupación que van desde la Edad Media hasta prácticamente nuestros días. Por último, se ha aislado una cuarta fase en la que se engloban materiales tanto ibéricos como protohistóricos y prehistóricos. Esta fase, diferenciada sólo en el terreno, se corresponde con un paquete homogéneo de sedimentos, de matriz arcillosa, dispues-



LÁM. I.- Calle Armiñán nº 29, Ronda. Vista general del sondeo.

tos en ladera, que mostraba una clara deposición secundaria de los materiales que contenía, lo cual explica bien su variedad tipológica y cronológica.

FASE CONTEMPORÁNEA (Siglos XIX y XX)

Los niveles contemporáneos ocupaban gran parte del solar, alterando los inmediatamente posteriores (modernos) (FIG. 2). A nivel estratigráfico, se componen de varias unidades estratigráficas naturales (U.E.N.), todas ellas de carácter antrópico, consistentes en rellenos muy compactos, con material revuelto (a veces prehistórico), cuya finalidad fundamental estaría destinada a la consecución de una plataforma más o menos uniforme, pues el terreno, al estar en ladera, cuenta con una relativa inclinación (UEN-1; -2; -3; -6; -7; -8).

Por su parte, los niveles estructurales, localizados principalmente en los extremos S y N del sondeo, estaban representados por dos muros de mampostería (E-3 y E-13, éste bajo la E-1) que ordenaban el resto de construcciones pertenecientes a esta fase. Ambas estructuras las considerábamos como muros perimetrales cuya crujía de ordenación la teníamos localizada en el lado SW. El primero de ellos llevaba una orientación NE-SW, mientras que el otro, que apoyaba en el anterior, tenía una disposición NW-SE. Sobre y junto a ellos se ubicaban una serie de estructuras, sobre todo pavimentos (de loza de barro rojo) y pilares, con un alto grado de destrucción, provocado posiblemente por las obras de desescombro del solar. Pensamos que dado que la vivienda que se derribó era de los siglos XIX y XX, y que su distribución no se correspondía con las estructuras exhumadas, éstas podrían pertenecer a una casa anterior, habiéndose localizado lo que serían los límites del patio, ya que el resto de construcciones que se encontraban por debajo de estos niveles en el resto del sondeo (que se desarrollaba hacia el E), y que situamos en una época moderna, no aparecían apenas alteradas por aquéllas.

Al mismo tiempo, dentro de esta fase notamos una reordenación en la alineación de la crujía principal (E-3), tomando una dirección más hacia el ENE, que identificamos como la E-18 y que pensamos podía estar en relación con la primitiva construcción contemporánea, pues, al igual que las anteriores, ésta también rompía niveles modernos.

De esta misma época apareció una atarjea con sentido W-E, que rompía pavimentos empedrados modernos y sobre la que montaba la E-18.

FASE MODERNA (Siglos XVI-XVIII)

Pertenecientes a esta fase, distinguimos tan sólo tres estratos (UEN-5; -9; -15) no construidos, que al igual que los anteriores eran de relleno, posiblemente correspondientes a una época de abandono de las estructuras, también modernas, a las que amortizaban.

Los niveles estructurales estaban compuestos por una serie de muros de mampostería (E-14; E-16; E-17; E-33; E-19), de pavimentos empedrados (E-2; E-8, E-22; E-25; E-9), de un pavimento de calgrasa (E-26) y una quicialera (E-7) que ordenaba parte de este conjunto (FIG. 3).

Aunque de entrada pensábamos que se trataba de una calle, de un adarve, pues los empedrados (alterados al mismo tiempo por estructuras contemporáneas) seguían la disposición natural de la ladera, quedando delimitados por las estructuras modernas (muros que pensábamos perimetrales de una casa de tradición islámica, más la quicialera a la que considerábamos pertenecientes al acceso a la vivienda desde el exterior), con posterioridad desestimamos esta hipótesis al considerar de poca envergadura estos muros que creíamos perimetrales y que seguían la orientación de los empedrados (SW-NE). Al mismo tiempo, al realizar una de las ampliaciones hacia el NE, comprobamos cómo el pavimento de la "calle" se ensanchaba hacia el E, coincidiendo con la terminación de la crujía E-17 y el inicio de otro muro con dirección E, al que llamamos E-19 y que resultó ser una puerta de acceso (desde un patio) hacia una habitación con pavimento de cal y arena (E-26), que en una época futura se vio cegada, relacionándose en esta ocasión con el resto de un pavimento a "sardinel" y el relleno de la habitación (N-9).

Así fue como empezamos a considerar la quicialera (E-7), no como una puerta hacia el exterior, sino como todo lo contrario; un acceso desde el interior (zaguán), a través de un pasillo, hacia un patio, en el que se solían situar las caballerizas. La existencia de casas de época moderna, incluso en la misma ciudad de Ronda, con este tipo de estructuración interior, así nos lo sigue haciendo pensar.

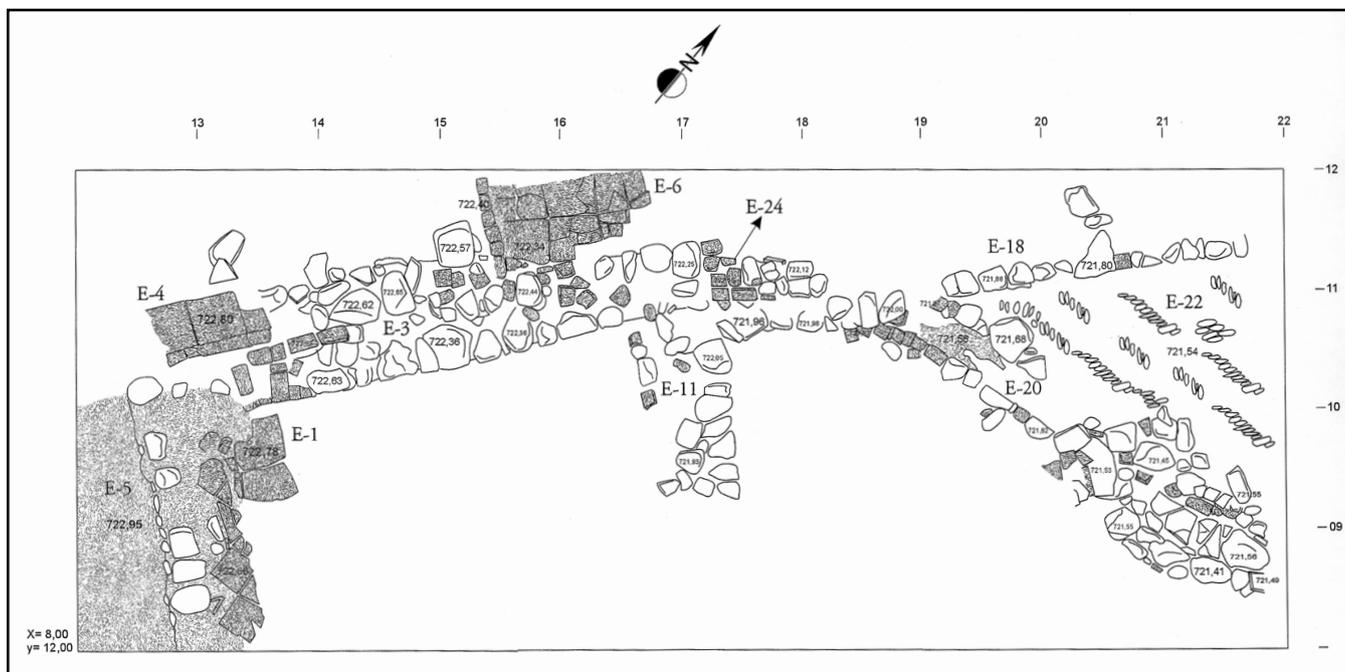


FIG. 2.- Calle Armiñán nº 29, Ronda. Estructuras contemporáneas.

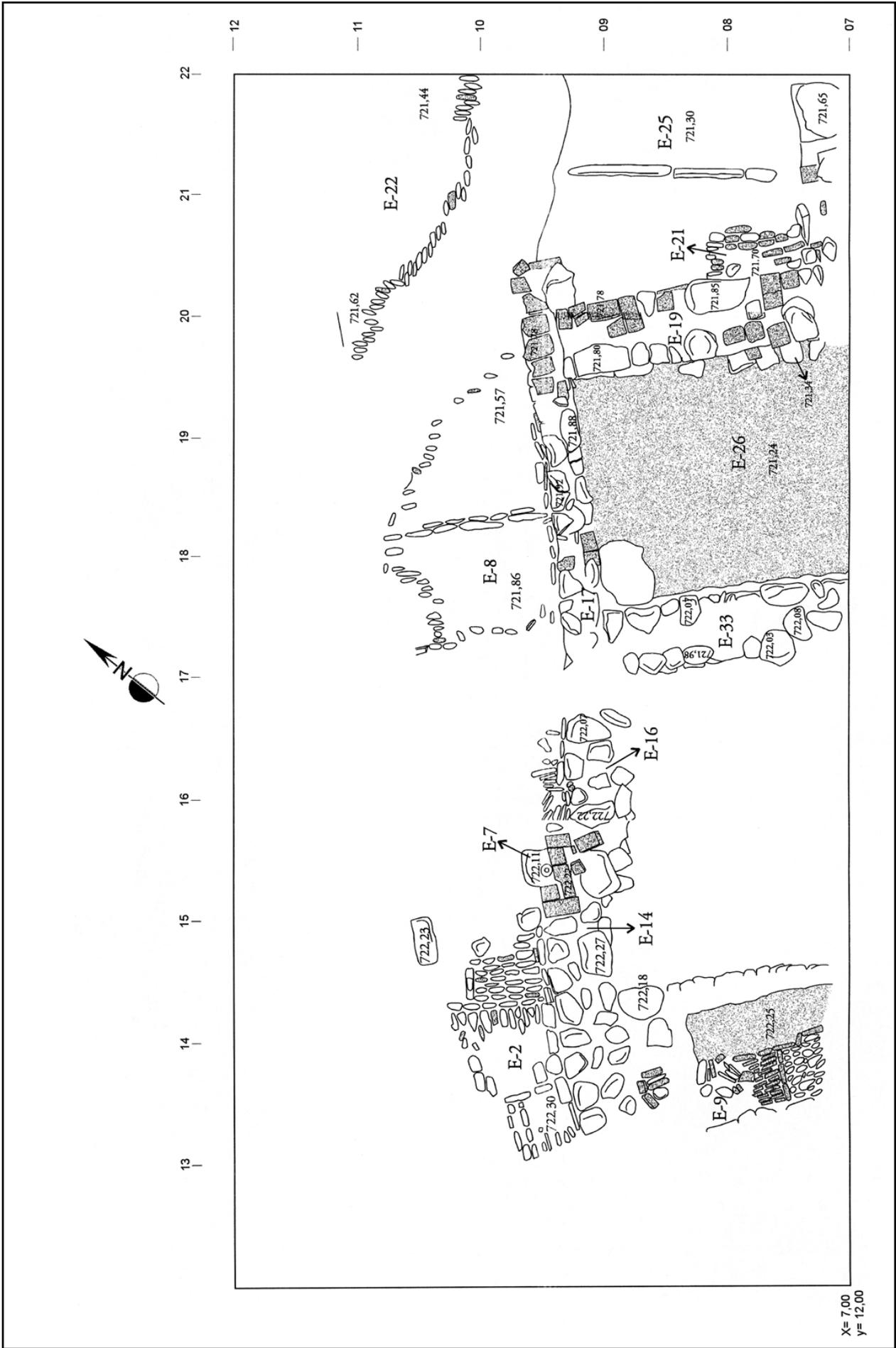


FIG. 3.- Calle Armiñán nº 29, Ronda. Estructuras modernas.

Se tratarían de casas en cuya fachada y junto a la puerta de ingreso a la zona habitada, existía otra por la que se daba paso a las caballerizas o al patio del fondo a través de un pasillo empedrado. Por la disposición de los restos de nuestro ejemplo, muy esquemáticos, podríamos suponer la fachada de esta vivienda con una orientación suroeste, aunque este detalle nos resulta difícil de establecer.

No obstante, la estructura y factura de algunos de los muros que componían este complejo o fase estructural, nos induce a pensar que debieron darse modificaciones en épocas más recientes. Ejemplo de ello sería la E-33, correspondiente a un muro de mampostería que nada tiene que ver con los tabiques sobre los que se apoya (E-17, fundamentalmente), rompiendo a su vez el pavimento E-26. Este muro, creemos, estaría relacionado con la fase de ocupación a la que pertenecerían el cierre de la puerta (E-34, situado en el muro E-19) y el pavimento de ladrillo a "sardinel" (E-21), así como un poyete localizado en el extremo nororiental del sondeo.

Por debajo del pasillo empedrado (E-2) se desarrollaba una atarjea localizada en una parte donde aquél había desaparecido, y sobre la que se montaba la E-3, de época contemporánea. Esta atarjea, a su vez, romperá, como veremos, una de época medieval.

Las estructuras E-33, E-16, E-7 y E-14 montaban sobre construcciones medievales, alterándolas notablemente.

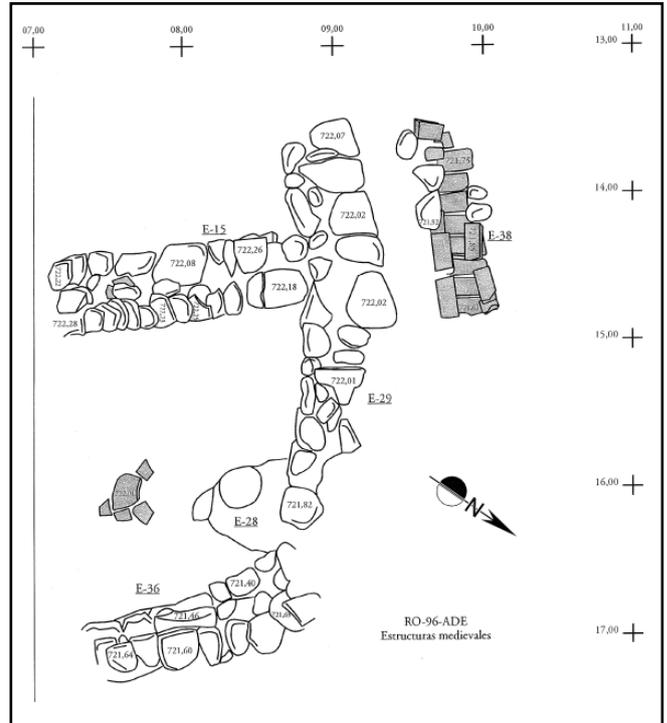


FIG. 4.- Calle Armiñán nº 29, Ronda. Estructuras hispanomusulmanas.

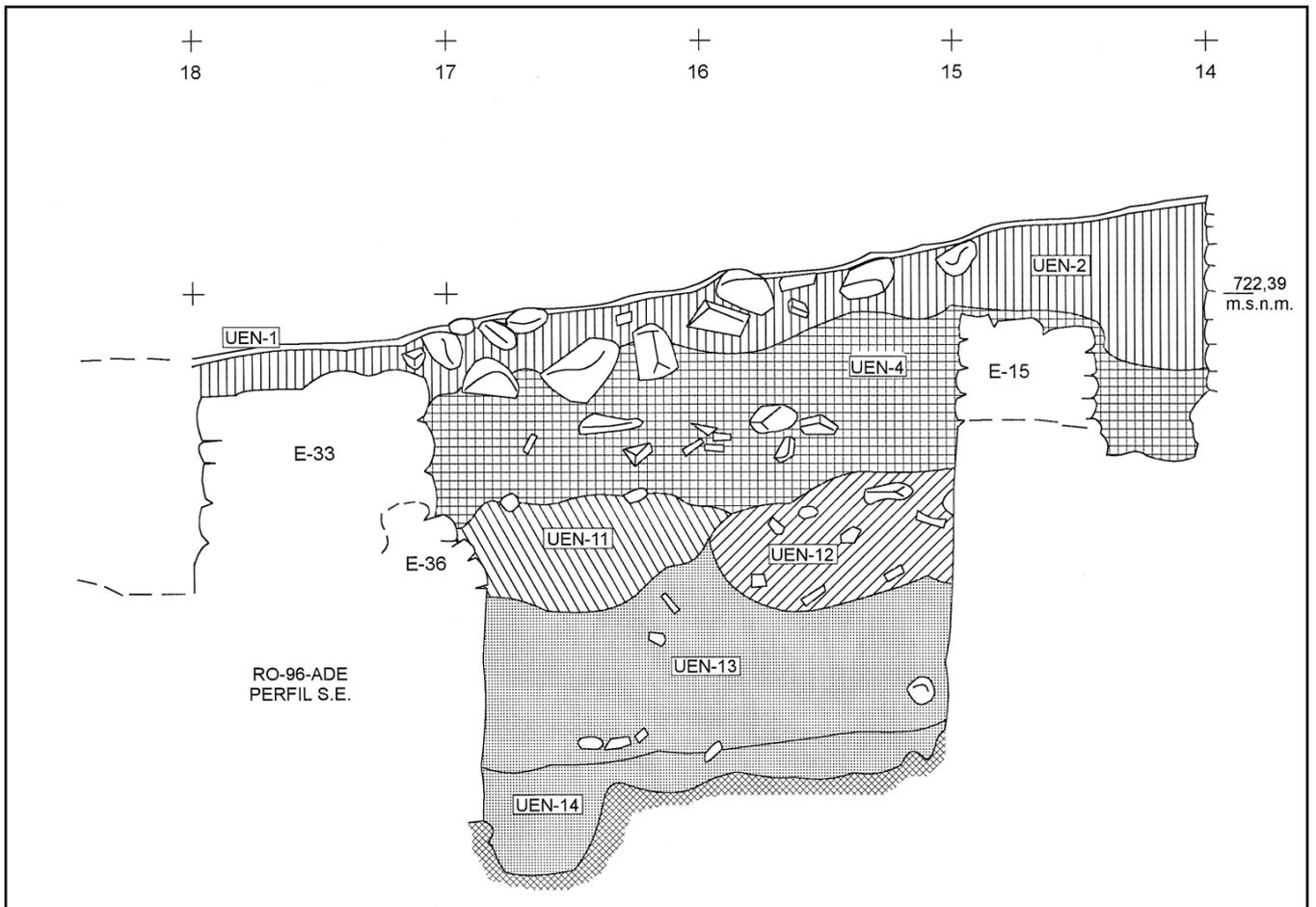


FIG. 5.- Calle Armiñán nº 29, Ronda. Perfil sureste. Niveles medievales y prehistóricos.

FASE HISPANOMUSULMANA (Siglos X-XII)

Los niveles medievales hispanomusulmanes, que sí ofrecieron una estratigrafía rica en material cerámico (UEN-4; -10; -11; -12 y -16), fueron, sin embargo, poco fecundos en cuanto a estructuras, debido principalmente al elevado deterioro que presentaban las mismas por la acción de construcciones de épocas más recientes, como hemos visto.

Tan sólo siete estructuras podemos considerar adscribibles a este período, de las cuales dos eran fosas (E-27 y E-35) y una, un hogar (E-28). El resto eran muros (E-15, E-29 y E-36) y una atarjea (E-38) (FIG. 4).

De ellas, que consideremos relacionadas, tenemos, por un lado, los muros E-15, E-29 y E-36 más la atarjea E-38 y, posiblemente, la fosa E-27. La estructura E-15, claramente desmontada en época moderna (algo común también en las demás) para situar encima uno de los pavimentos anteriormente reseñados (E-9), llevaba una dirección NW-SE, y apoyaba sobre la E-29. Lo destacable de esta estructura, pues las tres presentaban una factura de mampuestos de piedra concertados en hiladas, es su fábrica de "Spicatum" o espina de pez localizada en sus cimientos, de la que se observan partes en la misma. La segunda estructura de este complejo, el muro E-29, mantenía una dirección SW-NE, yendo paralelo a la E-38, atarjea de ladrillo y piedra. Tanto este muro como el anterior, se abrían en niveles aún medievales, mientras que la E-36, que cerraba y trababa a la E-29 y que iba paralela a la E-15 (introduciéndose ambas en el perfil SE), lo hacía en estratos más antiguos (ibéricos). Lo más característico de estas estructuras era su conservación a niveles de cimientos, algo constatable por la aparición de la atarjea, no habiéndose hallado ningún nivel de uso que se le pueda relacionar, a excepción de la fosa E-27 (UEN-10) que sí podría estar en función de las mismas.

Por otra parte, nos encontramos con lo que podría ser un hogar, caracterizado por una torta de arcilla quemada más o menos circular, relacionada con un estrato de ceniza (UEN-11) y, posiblemente, con una fosa (E-35-UEN-12). La situación de esta estructura, por debajo de los cimientos del muro E-29, es suficientemente concluyente como para que no pudieran ser relacionadas entre sí (FIG. 5).

De cualquier forma, lo que sí parece probable es el tradicional mantenimiento de este espacio como centro de ocupación doméstico, en el que se dieron distintas fases dentro de un mismo período.

En cuanto a la cronología a la que podrían pertenecer estos conjuntos y a tenor del análisis, por ahora visual (en espera de obtener unos resultados más concluyentes), de la cerámica exhumada en estos estratos, podríamos decir que, a excepción del hogar, posiblemente coetáneo a la E-35 a la que podemos adscribir entre los siglos X y XI (sobre todo éste último), las demás estructuras se podrían situar en un momento que abarcaría desde el siglo XI a comienzos del XII, ya que no encontramos ni indicadores cerámicos ni de ningún otro tipo que puedan inducirnos a pensar en una cronología post siglo XII (FIG. 6).

FASE IBÉRICA, PROTOHISTÓRICA Y PREHISTÓRICA

Representada por un paquete de tierra homogéneo, identificado por las UEN-13 y UEN-14 (FIG. 5). Característica de este nivel es la baja cantidad de restos artefactuales hallados en su interior (cerámica a torno y a mano, sílex). Aparece alterada por los niveles hispanomusulmanes (UEN-11; UEN-12 y E-36). La ausencia de estructuras asociables y el escaso material aparecido, nos hace pensar en una deposición secundaria de los artefactos, por otra parte natural al tratarse de una secuencia en ladera, provocada por un período en el que se ocuparon las partes más altas del emplazamiento. Algo que ha venido siendo una constante en la mayoría de las intervenciones realizadas hasta el momento en esta zona.

La inclusión en una misma fase de estos tres períodos viene dada por su génesis de formación de ladera, que hace que no

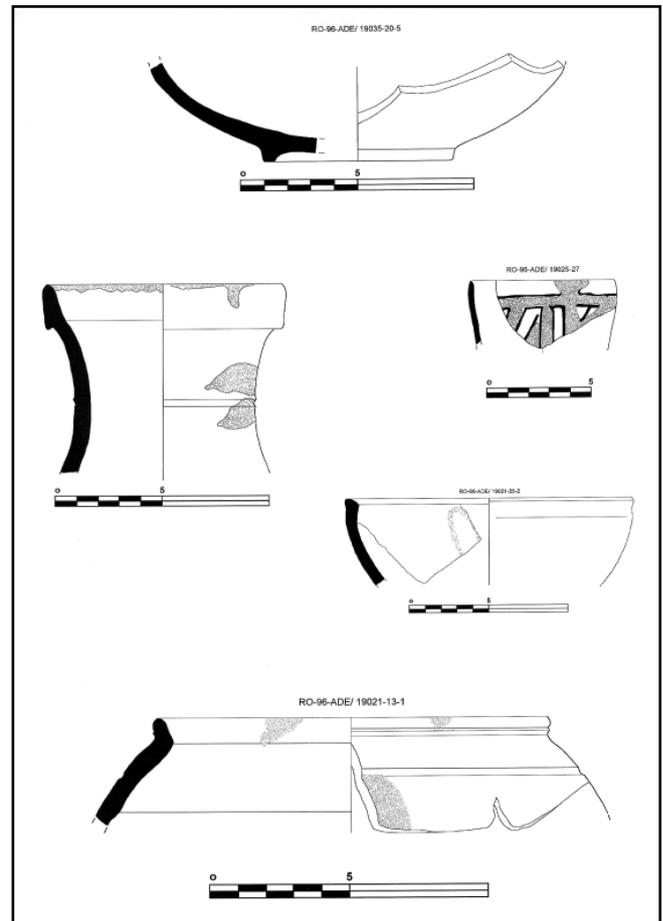


FIG. 6.- Calle Armiñán nº 29, Ronda. Cerámica hispanomusulmana.

exista una diferenciación neta entre los estratos, que igualmente queda demostrada en la aparente mezcla de materiales, algo lógico no sólo ya por su origen, sino también por la propia idiosincrasia de la ciudad.

CONCLUSIONES

Expuestos hasta aquí y de manera somera el cuerpo de datos obtenidos en la intervención, se plantearon algunas cuestiones, muchas todavía abiertas, que pasamos a enunciar rápidamente.

Aún cuando en nuestra intervención no se detectaron niveles "in situ" de épocas prehistórica, protohistórica e ibérica, lo cierto es que los indicios hallados, dispuestos en posición secundaria, advierten que, ya en tiempos tempranos, esta zona del cerro amesetado de Ronda habría sido objeto del asentamiento de población, que según los datos de que disponemos, eligieron las zonas más prominentes para hacerlo. Es por ello, que los restos localizados en esta ladera este, se deban identificar como productos de vertedero, lo que explicaría la procedencia de ciertos objetos o materiales tales como adobes o cañizos.

El vacío entre estos acontecimientos y los plenamente medievales, que se generalizan en diversas partes del casco antiguo, nos resulta, hoy por hoy, difícil de explicar, aunque bien podrían estar en estrecha relación con una posible pérdida de capacidad, también urbana, por parte del núcleo ibérico a raíz de la romanización del territorio.

En cuanto a época medieval, corroboramos la extensión del parcelario de la medina por este extremo, que por lo demás cuenta aún con una situación preponderante. Esta "explosión urbana", documentada en otras zonas de la ciudad con la implantación del

califato cordobés, llegaría a consolidarse en esta parte en un momento entre los siglos XI y XII, siguiendo un movimiento de irradiación desde el centro neurálgico de la ciudad, situado en el entorno de la actual plaza Duquesa de Parcent y de la iglesia de Santa María La Mayor. Esto concuerda bien con la importancia que experimentará Ronda como foco de islamización y de control político y administrativo, que abonará el campo para el nacimiento de un reino independiente en el siglo XI.

Época moderna y contemporánea. Aunque es prematuro poder

relacionar el conjunto exhumado o gran parte de él, con las alteraciones ocasionadas por la nueva ordenación del viario, la orientación de las estructuras, así como la coherencia que parecen presentar, inducen a pensar que en cierta manera fuera así. Esto fue determinante en tanto que, a partir de entonces, la ordenación de las sucesivas viviendas, con sus numerosas ampliaciones y modificaciones, se muestra con una lógica similar, al continuar volcando su fachada hacia la que se constituirá en la arteria principal de la ciudad antigua.

Notas

- (1) Juan De Mata Carriazo, "Asiento de las cosas de Ronda. Conquista y repartimiento de la ciudad por los Reyes Católicos (1485-1491)", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 3 (1954), anejo, pp. 1-139.
- (2) P. Aguayo, J. Castilla, B. Padial, "Excavación de urgencia en el casco antiguo de Ronda. Calle Armiñán nº 39, 41, 43 y Aurora nº 16. 1989", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1989, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1990, III, actividades de urgencia, pp. 339-342.
- (3) En esta intervención se exhumaron los restos de un alfar de época ibérica, así como una serie de muros posiblemente asociados a éste, y parte de la estructura de una vivienda islámica datada, por el material hallado en su interior, en época califal o taifa.

ESTUDIO Y DOCUMENTACIÓN DEL MOLINO HARINERO DE “CERCA NIEBLA”. VÉLEZ-MÁLAGA (MÁLAGA)

LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
JOSÉ SUÁREZ PADILLA

Resumen: Con este informe se presentan los resultados aportados por el estudio documental del molino harinero de “Cerca Niebla”, Vélez-Málaga. Su análisis se debe a la futura destrucción del molino por los trabajos de acondicionamiento del trazado de la Autovía del Mediterráneo, tramo Rincón de la Victoria - Algarrobo. El interés de proteger estos elementos de arquitectura y tecnología populares, en el diseño global de las grandes obras de infraestructura debe considerarse tanto desde su interés patrimonial histórico y etnográfico como desde las nuevas tendencias dominantes en Europa que concentran en estas industrias hidráulicas una línea prioritaria de la Arqueología Industrial.

Summary: With this report are presented the results provided by the documental study of the floury mill of “Cerca Niebla”, Vélez-Málaga. Its analysis is due to the future destruction of the mill by the conditioning projects of the traced of the Mediterranean Highway, Section Rincón de la Victoria - Algarrobo. The interest of protecting these elements of architecture and popular technology, in the global design of the large works of infrastructure must be considered from historical, patrimony and ethnographic interest; as well as from the new dominant trends in Europe like priority line in industrial archaeology.

INTRODUCCIÓN

El presente informe retoma los trabajos realizados durante 1994, consistentes en la prospección arqueológica superficial de urgencia efectuada sobre el tramo Rincón de la Victoria-Algarrobo de la Autovía del Mediterráneo. Las tareas de prospección fueron desarrolladas por una parte del equipo firmante de esta memoria.

Uno de los puntos más significativos entre los localizados en la citada prospección, hace referencia al Molino Harinero de Cerca Niebla, ubicado en el vado del mismo nombre que tradicionalmente ha comunicado la capital de la Axarquía con la ciudad de Málaga, facilitando en dicho lugar el franqueo del río de Vélez.

La necesidad de este estudio está motivada por el innegable valor etnográfico que posee la estructura arquitectónica a tratar; tal y como fue entendido en su día por la Comisión Provincial de Patrimonio dependiente de la Delegación de Málaga de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. De esta forma, institucionalmente se decide que como medida correctora a adoptar era preciso establecer una documentación lo más completa posible de los sistemas de molienda que aún permanecían *in situ*, incluyendo las edificaciones especialmente diseñadas para la actividad. Esta opción se fundamenta en los muchos estudios que se han efectuado sobre los restos del molino y también se apoya en el estado sumamente ruinoso que presentan las estructuras.

Fruto de estos esfuerzos por paliar en la medida de lo posible la destrucción del patrimonio andaluz, ante la obligada gestión de obras de infraestructura, sobre todo viaria, la legislación vigente permitió la realización de los trabajos de prospección arqueológica, labores cada vez más extensas en sus miras; y que, en este caso han permitido la documentación de este importante hito para la etnografía malagueña.

Los resultados de la campaña de prospecciones fueron presentados en la Consejería de Cultura en la forma y modo en que el Reglamento de actividades patrimoniales prescribe.

Su inclusión en el mencionado informe estuvo motivada por la necesidad de adecuación de las últimas tendencias en materia de conservación del patrimonio y la necesidad de seguir los parámetros marcados por otras regiones europeas que hace ya años comenzaron a prestar serio interés hacia los bienes etnográficos relacionados con la nueva disciplina que hoy cobra gran fuerza como es la arqueología industrial (FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ et al., 1994, e.p.).

El molino se emplaza en la ribera del río Vélez peligrando su conservación al situarse justamente en el eje del trazado. Sus coordenadas U.T.M. responden a:

x= 400.750
y= 4.068.500
z= 13.10



LÁM. I: Molino harinero de Cerca Niebla (Vélez-Málaga). Vista general.



LÁM. II: Detalle del aliviadero de los cubos y salida de la acequia de Anaya.

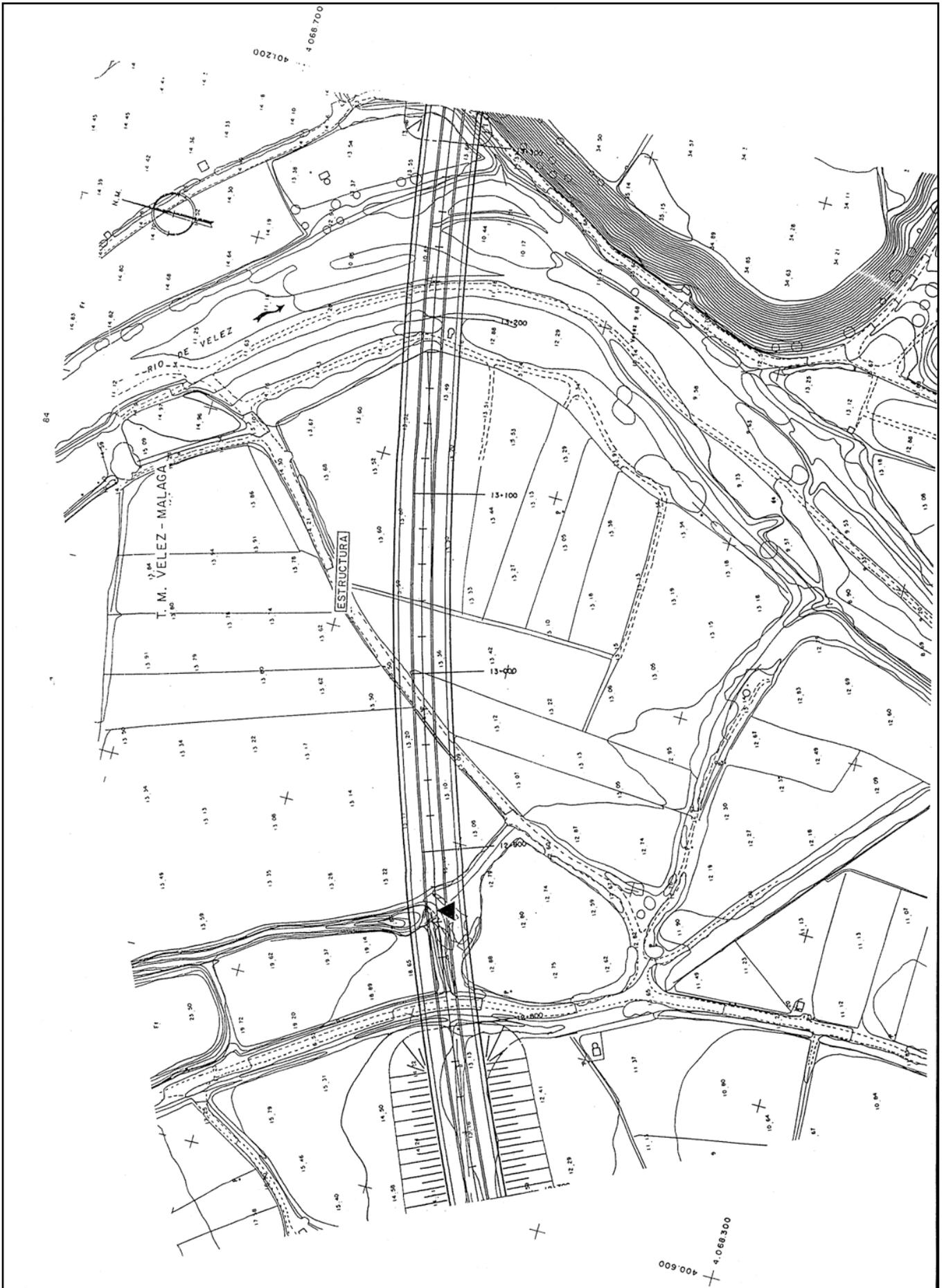


FIG. 1: Ubicación del Molino de cerca de Niebla en relación a la traza de la autovía.

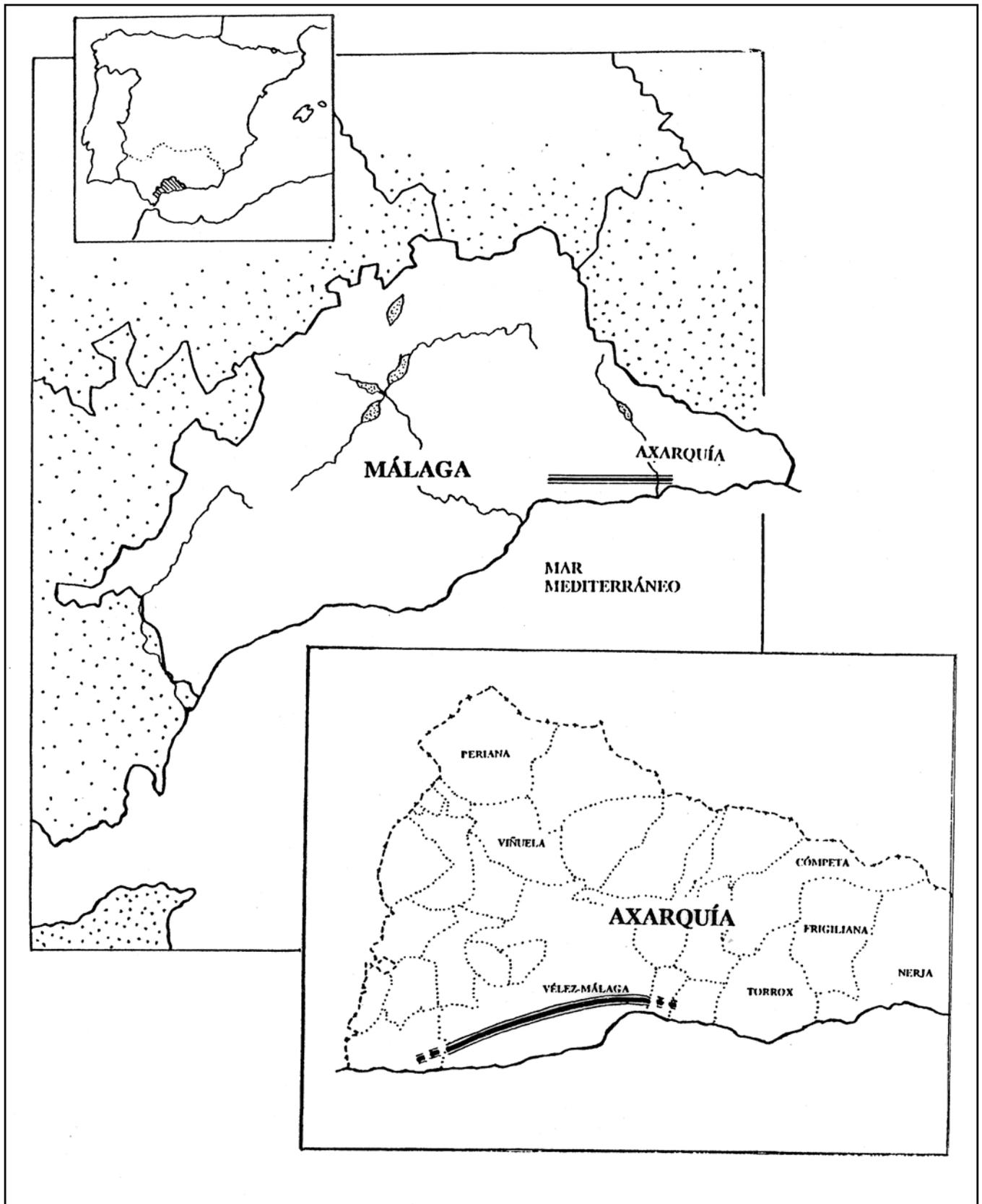


FIG. 2: Ubicación general del tramo Rincón de la Victoria- Algarrobo de la Autovía del Mediterráneo.

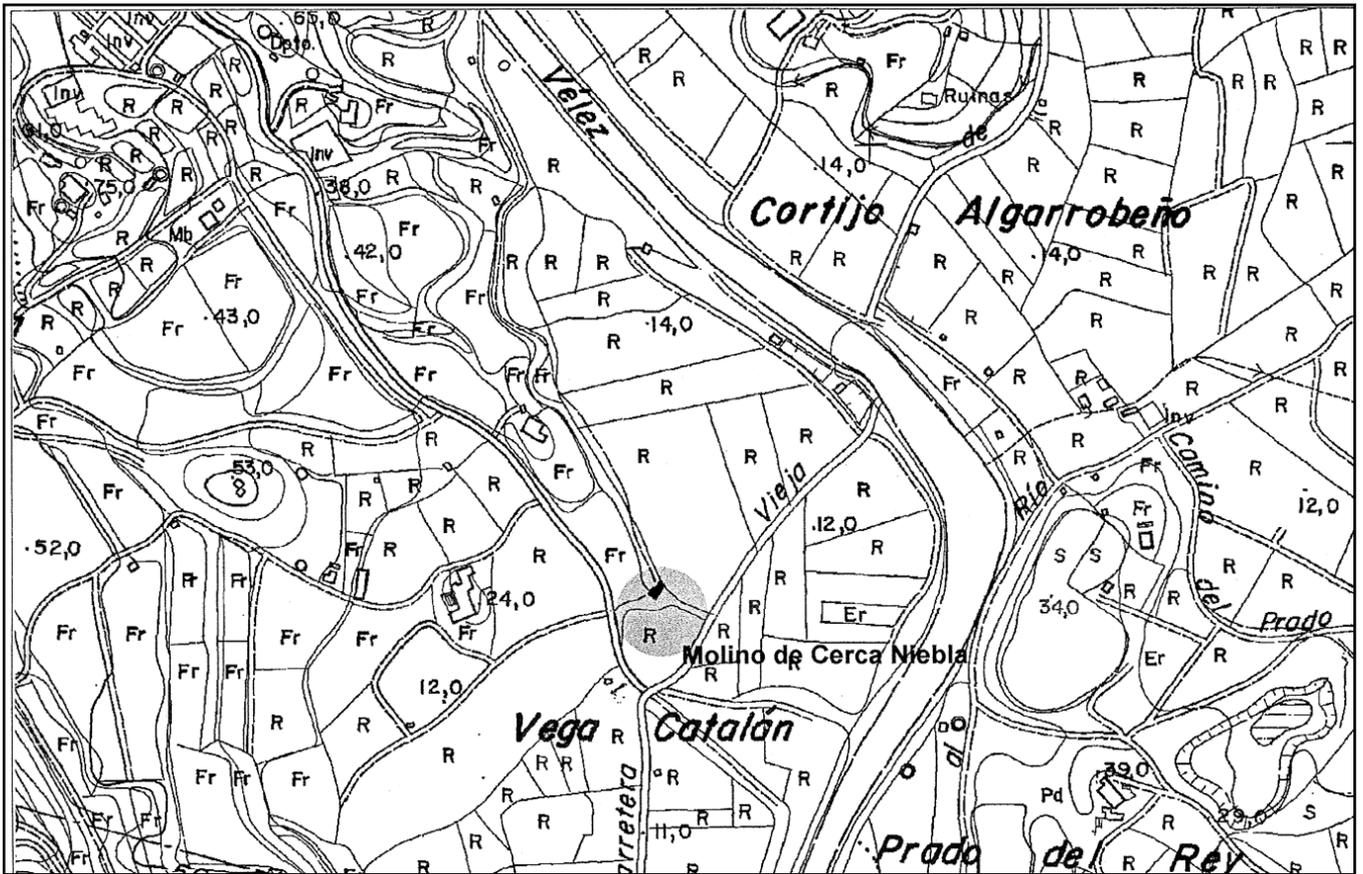


FIG. 3: Emplazamiento del Molino de Cerca Niebla.

En la actualidad el edificio aparece abandonado, presentando un estado ruinoso. Ha sido objeto de varios trabajos relacionados con la etnografía y la arqueología industrial, circunstancia por la que se encuentra muy bien documentado (FERNÁNDEZ LAVANDERA, E., 1990; FERNÁNDEZ LAVANDERA, E. et al., 1990 y FERNÁNDEZ LAVANDERA, E., 1996). Según consta en la bibliografía consultada en estos trabajos resulta ser el mayor de la comarca, siendo el único que posee tres cubos revestidos de atadores cerámicos ensamblados mediante cuerpos machihembrados, este hecho también resulta único entre los molinos de la comarca de la Axarquía. La derivación del agua se hacía a partir de la acequia de la Vega de Anaya, terminando en un cao. Disponía de algunas compuertas o tableros de alivio.

Los tres cubos verticales poseen una altura de 9 m. y un diámetro de 0,90 m., y van revestidas de piezas de cerámica tubulares machiembreadas entre sí. Por el saetillo o tobera, el agua salía violentamente incidiendo en los álabes del rodezno (ruezno en la Axarquía malagueña), situado en una bóveda denominada cárcavo. El movimiento mediante el árbol se transmitía a la sala de molienda donde se halla aún una de las piedras blancas que, según los autores del trabajo, deben proceder de alguna de las canteras cercanas (FERNÁNDEZ LAVANDERA, E. et al., 1990).

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO

El edificio aparece en un lamentable estado de conservación, la ruina y el abandono, así como las actividades clandestinas de anticuarios y coleccionistas han contribuido a la desaparición tanto de los sistemas de molienda como de diversos elementos reutilizables, característicos de la arquitectura tradicional de la zona.

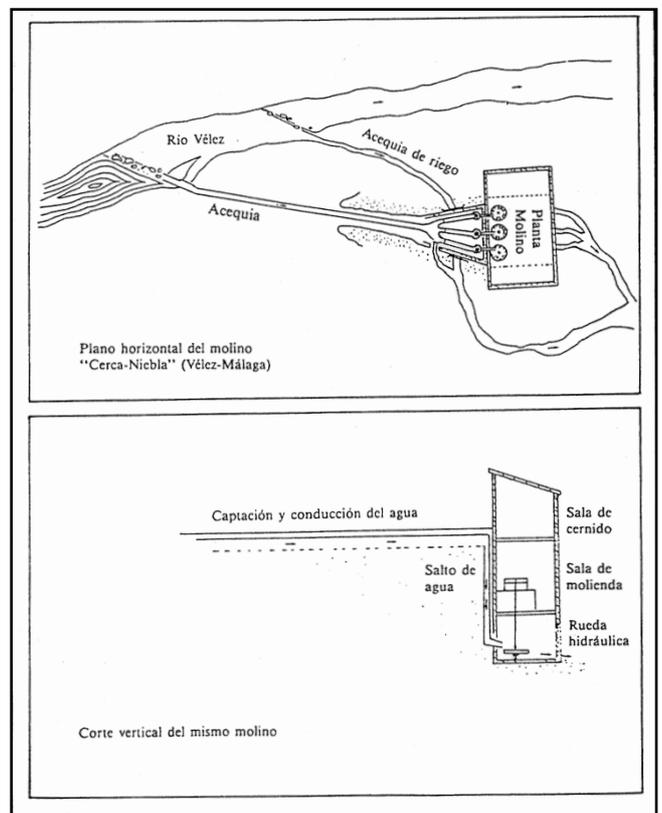


FIG. 4: Molino harinero de Cerca Niebla (Vélez-Málaga). Planta y sección según Fernández Lavandera.



LÁM. III: Detalle de uno de los cubos. Pueden observarse los atanores de cerámica.



LÁM. V: Detalle de mecanismo de elevación de harina para su posterior cernido.



LÁM. IV: Vista lateral de una muela corredera o volandera. Detalle del agujero donde la cabria se sujetaba para el levantado y picado.

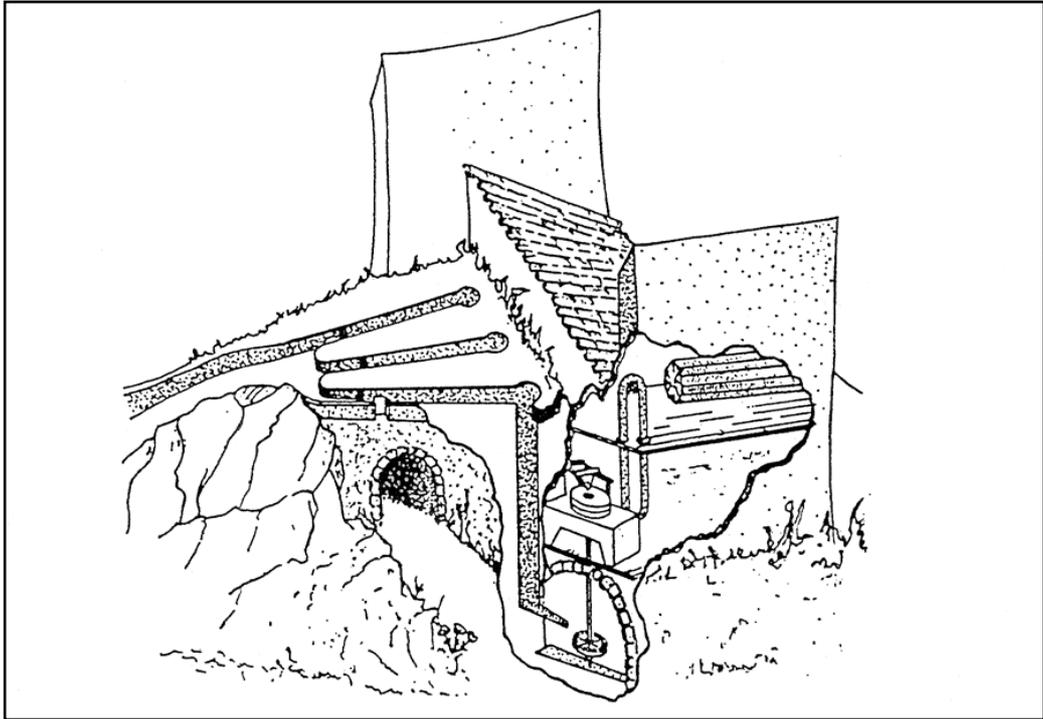


FIG. 5: Molino harinero de Cerca Niebla (Vélez-Málaga). Sección idealizada según Fernández Lavandera.

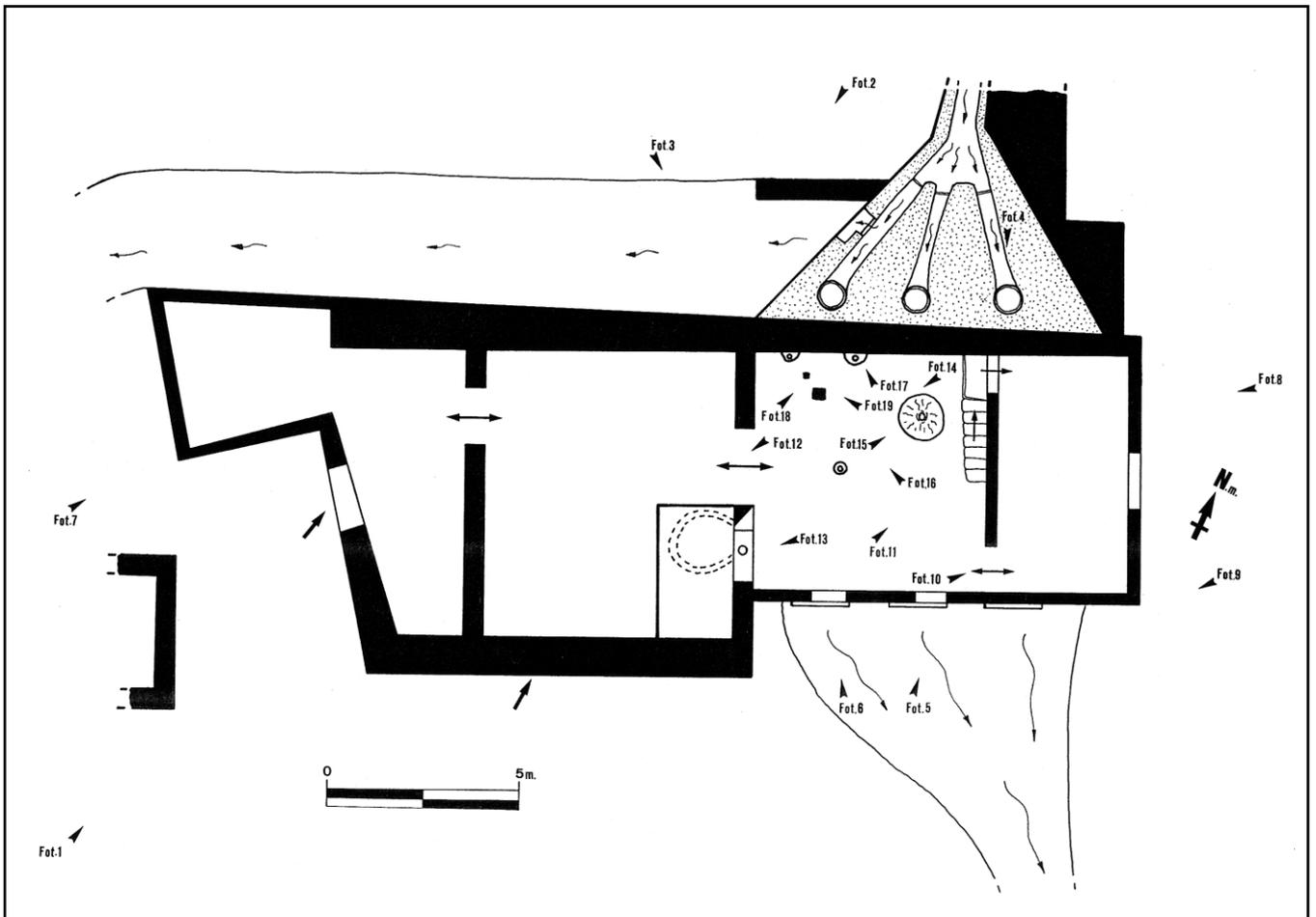


FIG. 6: Molino harinero de Cerca Niebla (Vélez-Málaga). Planta general conservada en el momento de realizar la documentación.

La construcción en sí posee un plan “cuasi” rectangular, ligeramente sesgado en su lateral oeste. Todo el conjunto aparece orientado al noroeste, punto por el que le alcanza la deriva de aguas de la Vega de Anaya.

El acceso del canal se realiza mediante una estructura trapezoidal de mortero revestido de hormigón en la que se han dispuestos los tres canales que alimentan los cubos de los saetillos, incluyendo uno de alivio que conduce las aguas de saturación del cao nuevamente hacia la acequia de Anaya.

El sistema del cao aparece reforzado por un doble muro de contrafuerte que se adosa en su flanco norte. Al noroeste, canal y depósito se han excavado en la ladera de una pequeña elevación que en la actualidad aparece abancalada para el cultivo de aguacate. Es este método de soporte agrícola el que ha originado la destrucción de buena parte del cao y la represa que lo remataba.

Los cárcavos, tres, al igual que los saetillos y coincidiendo también con el número de muelas originales, aparecen casi totalmente colmatados por relleno limoso, relleno que debe haber soterrado o destruido los rodeznos correspondientes. Se sitúan en la fachada este y aún conservan salida de morfología triangular que desagua hacia una pequeña acequia menor que riega las tierras situadas al sur del molino y muere en el cauce del río Vélez algo más abajo.

En la actualidad, la sala de molienda, situada en el primer piso, aparece compartimentada, de modo que una de las ruedas debió quedar anulada mientras aún estaba el molino en funcionamiento. sólo se conserva la piedra blanca correspondiente al saetillo central. Esta piedra, bastante bien conservada, aún presenta los orificios de izado para el picado de la misma, cuyas huellas aún son perceptibles en su superficie. Presenta perforación central que servía de entrada al grano desde la tolva.

A la izquierda de esta muela aún se mantiene buena parte del mecanismo de elevado de la harina hacia la sala de cernido y empaquetado, unidad de trabajo que se encontraba en el piso superior. Del mismo modo, la pared noroeste aún presenta embutidas dos lajas circulares perforadas en las que se fijaban los diversos mecanismos de la molienda. El punto central de la sala presenta un pie derecho de hierro colado, fundido en una sola pieza y destinado a sujetar el peso estructural de la planta de cernido. La techumbre, ausente en la actualidad, se realizó a base de vigas de madera de álamo que sujetaban un entramado de cañizo recubierto de listones e impermeabilizado con barro arcilloso. Suponemos que el techado superior debió ser similar, con el añadido del tejado.

Adosada a la compartimentación este, todavía conserva la escalera de obra que daba acceso a la planta superior, formada por siete peldaños que terminaban en un pequeño descansillo con una superficie inferior al metro cuadrado.

Desconocemos la función a que se destinó el ala este, aunque es presumible que, al igual que la mayor parte del piso superior, constituyera un área de habitación.

En la misma sala de molienda se descubre un pequeño horno embutido en una chimenea, horno que presenta una apertura en arco construida con ladrillos. Su presencia es indicativa de la función de tahona que también tuvo el edificio.

Es poco lo que podemos comentar acerca de las dependencias más occidentales, cegadas por los derrumbes y ocultas por una espesa maleza, no obstante, la presencia de obras para soporte de estanterías y anaqueles debe entenderse en función de su empleo como zona de despacho y habitación.

El edificio presenta un tejado simple diseñado a una sola vertiente con acusada inclinación, según podemos deducir de la morfología de los hastiales conservados.

Los paramentos, allí donde han sido dejados al descubierto por el desprendimiento del revoque, nos transmiten una cierta impresión de antigüedad, construido con mampuestos de naturaleza

caliza o filítica, en alternancia con tendeles compuestos por dos o más hiladas de ladrillo en sardinel. Tampoco está ausente el cantillo amarillento procedente de las canteras de Almayate, elemento constructivo muy utilizado en la comarca.

Algunas estructuras anejas a la edificación principal, se encuentran tan encubiertas por la vegetación que se hace imposible discriminar su funcionalidad, no obstante, es posible que se trate de obras bastante más modernas relacionadas con la edificación central y dedicadas a tareas más propias de ámbitos agropecuarios.

VALORACIÓN HISTÓRICA

Su valoración histórica precisa de una confirmación adecuada. El Libro I de los Repartimientos de Vélez-Málaga, fechado en 1487, sólo algo posterior a la conquista, menciona la existencia de tres molinos harineros hidráulicos propiedad del rey en la ribera del Vélez, dato que concuerda con los hasta ahora conocidos, aunque según las fuentes consultadas debió existir alguno más en la zona, no conservado, siendo alguno de los conocidos actualmente de una cronología posterior.

Las mismas fuentes se inclinan a pensar que este caso concreto debe corresponder a uno de los referidos en los repartimientos al situarse al pie del antiguo camino de Málaga, por lo tanto en un nudo de tráfico comercial asequible a buena parte de la comarca y susceptible de ser un buen enlace para la distribución al exterior de parte de su producción.

Esta ubicación, y la relación con un área de tránsito, como es el “vado de Cerca Niebla”, lugar de cruce del río en la red viaria tradicional de la comarca, recalca más, si es posible, la antigüedad del emplazamiento original del molino.

Por nuestra parte, sólo podemos apuntar el interés como bien etnológico y su indudable aportación para el campo de estudio de la arqueología industrial.

El sistema documental efectuado ha consistido en un extenso reportaje fotográfico referido a la topografía de los restos estructurales conservados en la edificación.

Por otra parte se ha realizado el alzado planimétrico del edificio y se ha procedido al levantamiento gráfico a escala de los hastiales conservados más significativos, es decir, aquellos en los que se destacan los elementos arquitectónicos que mejor se vinculan a la tradición constructiva de la comarca. Para las plantas de las áreas de labor y las secciones funcionales más indicativas de la naturaleza del edificio hemos recurrido a los diversos trabajos previos que han centrado su interés en esta construcción.

En resumen, se trata de una documentación etnográfica efectuada a la manera tradicional, máxime cuando se carece de documentación de archivo y referencias historiográficas completas. Ante la ausencia de datos escritos, hemos entendido interesante incorporar a esta breve memoria las Ordenanzas del Término Municipal de Vélez en lo referente a molinería, extraídas del Archivo Municipal y que poseen una antigüedad considerable, fechándose en 1537. Pensamos que su inclusión resulta ilustrativa, al tiempo que orientativa de la importancia que esta actividad desempeñó en la Historia Económica más inmediata, tanto al hombre como al medio (FERNÁNDEZ LAVANDERA, E., 1996).

Debemos también concluir incidiendo, una vez más, en el ruinoso y, al tiempo, peligroso estado en que se encuentra, dejando patente que entendemos que el sistema documental utilizado es el más completo posible en función del grado de conservación, descartando en todo momento, a criterio de los firmantes, cualquier medida de restauración o traslado del mismo. Pensamos que este trabajo viene a complementar los anteriores de forma decisiva y no parece necesario efectuar nuevas valoraciones.

Bibliografía específica

- E. FERNÁNDEZ LAVANDERA (1990); “*Una propuesta didáctica multidisciplinar. Los molinos harineros y su entorno en la comarca de Antequera*”. CEP de Antequera. Granada.
- E. FERNÁNDEZ LAVANDERA y M. OROZCO (1990): “Tecnología de los molinos harineros tradicionales de la Axarquía (Málaga)”. Rev. *Euroliceo*, 1. Pág. 95-104. Madrid.
- E. FERNÁNDEZ LAVANDERA (1996): “Una aproximación al conocimiento etnográfico de la Axarquía malagueña”. *VIII Concurso Joaquín Guichot de Cultura Andaluza*. Sevilla.
- L.E. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ et al. (1998, en prensa): “Informe preliminar de la prospección arqueológica de urgencia efectuada en el tramo Rincón de la Victoria-Algarrobo, Autovía del Mediterráneo”. *A.A.A. '98*. Sevilla.
- M. OROZCO; E. FERNÁNDEZ LAVANDERA y C.M. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (1993): “Estudios de Ecogeografía comarcal (Modelo: La Axarquía)”. *Cuadernos de Puerta Nueva*, 10. Málaga.